



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Desactiva Corte 'Plan B'



Aumenta el bullying en la CDMX; afecta más a niñas



Suprema Corte suspende el plan B electoral



"Principales amenazas globales", cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA



Suspende la Corte reforma al INE por tiempo indefinido



Suprema Corte suspende el Plan B



Ahora DEA ubica a cárteles de México como "máximas amenazas globales"



Ministro de la Corte otorga al INE suspensión contra el Plan B



La Corte suspende el Plan B del Presidente



Golpe a la mafia



Leyes pueden impedir arbitrariedades del poder: Norma Piña

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Buena noticia la suspensión del Plan B, porque muestra que aún hay división de poderes: Santiago Creel.- La SCJN informó que la parte del Plan B que seguía viva quedó suspendida. Esto significa que, de momento, la aplicación de todos los artículos del Plan B se suspenden hasta que el Pleno de la Corte resuelva si es anticonstitucional. Ya hay reacciones, el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial, consideró que la suspensión del Plan B es una buena noticia para México, porque muestra que aún hay división de poderes para mantener la democracia y el respeto a la Constitución. Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, consideró que “la medida cautelar que suspende el Plan B es una victoria para la separación de poderes y la legalidad”. [[LATINUS](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[JORNADA](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EXPANSIÓN](#)]

Santiago Creel reitera que buscará candidatura presidencial en 2024; asegura que la alianza opositora se mantiene.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que buscará la candidatura a la Presidencia de México en 2024 y aseguró que la coalición opositora no está en riesgo y se mantiene. En su visita a la Comarca Lagunera dijo que estaba semi-retirado de la vida política, pero decidió dar un paso al frente en su deseo de estar “en la primera línea de contención de este mal gobierno y de este mal grupo o coalición que está gobernando el país”, si su partido y dicha coalición se lo permiten. El panista señaló que “no me gusta, no estoy de acuerdo, repruebo lo que está sucediendo en el país”, al manifestar que México está en grave riesgo por los constantes atentados a las democracia y las instituciones que la representan, todo ello desde el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador. [[SIGLO DE TORREÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[EL SIGLO DE COAHUILA](#)] [[SOL DE LA LAGUNA](#)]

Llama a reconstruir el país.- El diputado federal del PAN, Santiago Creel, instó ayer a los habitantes de la Laguna a convertirse en obreros de la democracia, pues dijo que tras los daños causados por el Gobierno de la 4T, urge reconstruir a México. [[REFORMA](#)]

Adelanta Creel rechazo a Presidencia del INE pro 4T.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que la oposición votará en contra de cualquier candidata a presidir el INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación. [[DEBATE](#)] [[EL SUR](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)]

Diputados se allanan a sentencia del Tribunal Electoral, no por acatamiento, afirma Santiago Creel.- La Jucope se allanó a la sentencia del Tribunal Electoral para que, en respeto a la paridad de género, sea una mujer quien presida el INE. Tras la reunión de trabajo que los coordinadores parlamentarios sostuvieron con el magistrado presidente Reyes Rodríguez y otros magistrados, los diputados resolvieron solicitar al Comité Técnico que la quinteta para la presidencia del órgano electoral, sea integrada solo por mujeres. El presidente de la Cámara, Santiago Creel, celebró la salida que encontró la Jucope y no por acatamiento, decidieron allanarse a la sentencia del Tribunal, pero aclaró que el problema de competencias sigue vigente. [[HERALDO](#)]

Las recientes afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses son absurdas, indignantes y reprobables: Creel Miranda. - El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que México existe como nación independiente y las convicciones patrióticas de los mexicanos alzarán siempre su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera. [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[YUCATÁN](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Santiago Creel prepara mensaje desde Los Pinos.- Fuentes de *Político MX* revelaron que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, recorrió lo que fue la Residencia Oficial de Los Pinos para grabar un mensaje que en breve subirá a redes sociales. Cabe recordar que, desde el primer día del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Los Pinos dejó de ser la Residencia Oficial del presidente para convertirse en un museo, siendo su último habitante el expresidente Enrique Peña Nieto. Por otra parte, Creel se ha mantenido muy activo en redes sociales de cara a su aspiración por la candidatura presidencial de la oposición rumbo a 2024. [[POLÍTICO MX](#)]

Nosotros vamos a impulsar a gente del PAN: Marko Cortés.- Tras advertir que impulsará "a gente del PAN", Marko Cortés delimitó la baraja de presidenciables a dos cuadros: el diputado federal Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez. En el elenco había seis aspirantes: el también diputado Juan Carlos Romero Hicks y los Gobernadores de Yucatán, Chihuahua, y Querétaro, Mauricio Vila, Maru Campos y Mauricio Kuri. De gira por La Paz, Baja California Sur, el líder nacional del blanquiazul acotó y dejó fuera a los que también habían manifestado su interés. Con excepción del queretano Kuri, todos habían participado en al menos dos pasarelas organizadas por el partido. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[NORTE](#)]

Usan TikTok 'corcholatas' para promoción.- Rumbo al 2024, los aspirantes a la Presidencia han echado mano de la plataforma TikTok. Recientemente, el panista Santiago Creel abrió su cuenta. Registra 73 mil seguidores. El ex candidato presidencial Ricardo Anaya tiene 19 mil simpatizantes y el Alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, 23 mil. [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Jucopo recibirá la lista de aspirantes mejor evaluados para consejeros del INE; las quintetas se integrarán el domingo.- El Comité Técnico de Evaluación (CTE) entregará este viernes al mediodía a la Jucopo de la Cámara de Diputados la penúltima lista de aspirantes mejor evaluados en el proceso de selección de consejeros electorales. De acuerdo al calendario del CTE, la lista de dichas personas es la que servirá para integrar las cuatro quintetas a más tardar el próximo domingo 26 de marzo. [[LATINUS](#)]

Evangelina Hernández Duarte confirma que una mujer será quien presida el INE.- Evangelina Hernández Duarte, integrante del Comité Técnico Evaluador, aseguró que se dará conocer la lista con el nombre de los 20 aspirantes a consejeros del INE, que integrarán las cuatro quintetas, mismas que serán entregadas el próximo domingo. Aunque no confirmó la hora, ya que la convocatoria señala que tiene como plazo hasta el final del día. "(Tenemos hasta) las 11:53, se acaba el plazo", especificó. Asimismo, confirmó que recibieron la instrucción para conformar una quinteta exclusivamente por mujeres para elegir a la presidenta del INE. "Nosotros, ayer recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello", comentó. [[UNIVERSAL](#)]

Jucopo sugiere que el INE sea encabezado por una mujer.- La Jucopo de la Cámara de Diputados sugirió al Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros del INE, integre una quinteta solo de mujeres para elegir a la próxima presidenta del Instituto. Esto lo dieron a conocer los líderes parlamentarios en San Lázaro, luego de reunirse con cinco magistrados del Tribunal Federal, encabezados por su presidente Reyes Rodríguez Mondragón. [[TELEVISIA](#)]

Será mujer quien encabece la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral: Ignacio Mier.- Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, aseguró que será mujer quien asuma la presidencia del Consejo General del INE, “resultado de una decisión trascendental tomada por todas las fuerzas políticas en la H. Cámara de Diputados”. [[MEDIATIK](#)]

Nacho Mier se reunirá con restauranteros para contribuir a una recuperación tras la pandemia.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que sostendrá un encuentro con empresarios del sector restaurantero para poder contribuir a una recuperación, tras la pandemia del Covid-19. [[DIARIO CAMBIO](#)]

Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN).- En entrevista para *W Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: “Nosotros explicábamos ayer a los magistrados y magistradas que el estar cambiando tanto esa convocatoria, a quien afecta es pues a los que se han inscrito. Entonces es por supuesto el mismo efecto de cumplir una sentencia, pero por un acuerdo, resultado de un diálogo, es que se llega al consenso de que la presidencia sea, ayer lo comunicamos como Cámara, participe una quinteta exclusivamente de mujeres y lo creemos, en serio lo creemos, no porque nos lo haya dicho el Tribunal, es algo que creemos que va a ser muy bien para el país, para la democracia y para las instituciones de este país”. [[W RADIO](#)]

Diputados del PAN presentan iniciativas en materia de seguridad.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó diversas iniciativas en materia de seguridad para coadyuvar en el combate al crimen organizado. El coordinador del Grupo Parlamentario, Jorge Romero, aseguró que esta acción se debe al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos. Romero afirmó que lo que se vive es una crisis de seguridad y que la política de Estado es el negacionismo, el taparse los ojos y hablar de cualquier otra cosa. [[HERALDO](#)]

PT propone que GN resguarde aeropuertos.- Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del PT, presentó una iniciativa que plantea crear la Ley de Seguridad Aeroportuaria para establecer que los aeropuertos del país sean resguardados por la Guardia Nacional. “La presente ley tiene por finalidad establecer las competencias orgánicas, funcionales y jurídicas del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, la que debe ser garantizada y resguardada por el Estado, a través de la Guardia Nacional”, señala en su primer artículo el proyecto. [[CUARTO PODER](#)]

COMISIONES

Se reúnen con el titular de la Comisión Nacional De Vivienda. - La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), llevó a cabo de manera semipresencial una reunión de trabajo con el arquitecto Juan Javier Granados Barrón, director general de la Comisión Nacional de Vivienda. La diputada Aguilar Gil explicó que la presencia de Granados Barrón fue para dar cuenta de los programas que tiene la Comisión a su cargo, de cómo van los programas de vivienda y las gestiones atendidas. [[HOJA DE RUTA](#)]

Parlamento Abierto para fortalecer Ley de Fomento a la Caficultura” realizan diputados.- El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, Ismael Brito Mazariegos señaló que la finalidad de esta iniciativa es crear una ley donde se establezcan derechos y seguridad para más de 700 mil familias que se benefician de la producción del café. [[VORÁGINE](#)]

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados inician asambleas de consulta en materia de educación indígena.- Este viernes, las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos iniciaron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a un resolutivo de la SCJN. En la primera asamblea, realizada en Guerrero, la diputada de Morena, Araceli Ocampo Manzanares, afirmó que uno de los objetivos de este foro es terminar con el rezago educativo que ha imperado en el país desde hace décadas. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

Ministro de la Corte otorga al INE suspensión contra el Plan B.- El Plan B de Reforma Electoral que entró en vigor el pasado 3 de marzo sufre un nuevo revés, luego de que este viernes el ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, admitió a trámite la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de esta controversial Ley Electoral. [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[HERALDO](#)]

Definen a 20 finalistas para el INE: avanzan cercanos a Morena.- El Comité Técnico Evaluador publicó ayer la lista de los 20 aspirantes que conformarán las cuatro quintetas que serán tomadas en cuenta, el próximo 30 de marzo, por el pleno de la Cámara de Diputados para elegir a tres consejeros y la primera consejera presidenta del INE. La lista la encabezan Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano del diputado Pablo Sandoval; Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México y cercano a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

México se postula formalmente para volver a ser sede de Juegos Olímpicos.- El canciller Marcelo Ebrard presentó este viernes de manera oficial en Lausana, Suiza, la postulación de México para organizar los Juegos Olímpicos de verano en 2036 o en 2040. La postulación de México para albergar otros Juegos Olímpicos se formalizó en la sede del Comité Olímpico Internacional, donde Ebrard, acompañado de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá, entregaron una carta al presidente del COI, Thomas Bach, en la que plantean de manera formal el interés del Gobierno Mexicano para ser sede de la próxima justa olímpica. [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[PRENSA](#)] [[MILENIO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)]

Rosa Icela Rodríguez anuncia reunión en EU sobre tráfico de armas y fentanilo.- La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció que el próximo 13 de abril sostendrá una reunión en la Casa Blanca, donde los gabinetes de seguridad de México y Estados Unidos discutirán sobre el tráfico de armas y de fentanilo que afecta a ambas naciones. Entrevistada tras participar en un foro de la Cámara de Diputados, la funcionaria federal replicó la respuesta que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dio ante los señalamientos del secretario de Estado de EU, Antony Blinken, sobre el control criminal en territorio mexicano. [[RAZÓN](#)]

Publica DOF decreto en materia de igualdad y no discriminación para otorgamiento de pensiones por fallecimiento.- El DOF publicó este viernes el decreto que deroga las fracciones II y III del artículo

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

132 de la Ley del Seguro Social y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de igualdad y no discriminación para el otorgamiento de pensiones por fallecimiento. El documento, avalado en marzo de 2022 por la Cámara de Diputados, entrará en vigor este sábado 25 de marzo. [[EFEKTO 10](#)]

CCE, atento a modificaciones laborales en el Congreso de la Unión.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, externó su preocupación por las iniciativas que se discuten en el Congreso de la Unión, sobre todo, las relacionadas con el sector laboral. [[MVS](#)]

DIPUTADOS

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ NINGUNEAR A LAS MUJERES: EL COSTO DE LA PARIDAD.- ...En los primeros días de abril, el INE estará en la lista de los organismos llamados autónomos que son encabezados por mujeres: Inai, Cofece y CNDH... Independientemente de la forma en que se asumió esta definición en la Cámara de Diputados, en la Jucopo conformada sólo por hombres, los siete jefes de las bancadas, lo cierto es que al final se aplicará la sentencia del TEPJF de que había llegado la hora de la alternancia de género en el INE. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

COLUMNA/ ROZONES/ ** POBRE PUEBLA.- Y el que a últimas fechas no deja de sorprender, aunque no siempre para bien, es el senador morenista Alejandro Armenta. así ocurrió ayer con su intención de buscar una reforma constitucional para que los ministros, magistrados y jueces lleguen a sus cargos por la vía de la elección directa... En su afán por ser candidato de Morena al gobierno de Puebla, nos comentan, el senador puede cometer errores, que adversarios como el diputado Ignacio Mier estarán gustosos de capitalizar, o será que el gobierno de Puebla bien vale una pifia. [[RAZÓN/p2](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ LOS PRINCIPIOS DE POLÍTICA EXTERIOR.-Errática y visceralmente se conduce la política exterior de México desde las mañaneras, destruyendo todo lo que el día anterior el Servicio Exterior logró edificar con base en el interés, estrategia y objetivos nacionales. No hay ruta ni visión de país, solo una gran ansia de protagonismo y conflicto. [[UNIVERSAL/p14](#)]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES FISCALIZADORAS.- Es evidente que un tema que domina al mundo es el del combate contra la corrupción, la búsqueda de una cultura de la prevención, la eliminación de inercias burocráticas en la misma y mejores métodos de fiscalización superior. La cooperación entre pares y las auditorías coordinadas son una prueba de los buenos resultados, de la cooperación entre las instituciones de fiscalización superior. [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ/ ESTADO POR ESTADO/ Todo perfila a que el PAN y sus aliados (PRI y PRD), ganen la capital de Yucatán en los comicios de 2024. Llevarían a la panista Cecilia Patrón Laviada, hermana del exgobernador Patricio Patrón, como candidata. No sólo por razones de género sino por arraigo local. Muy lejos está Verónica Camino, de Morena, así como Carlos Ramírez Marín... [[HERALDO/p9](#)]

COLUMNA/ JOSE LUIS AYOUB/ DR.ECHOS HUMANOS/ ¡LOGRE NO PAGARLE NADA A MI EX! México avanza, principalmente, en la protección del interés superior de la niñez. Sin considerar todavía los posibles artilugios legales por venir, por lo pronto, las Cámaras de Diputados en 2019 y, de Senadores, en 2023, aprobaron la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. Ya existían avances en distintos estados como la Ciudad de México, pero ahora, se dará una

homologación a nivel nacional. Se reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. [[HERALDO/p5](#)]

ARTÍCULO/ MIGUEL ANGEL FERRER/ DOS IDEOLOGÍAS VIVAS Y VIGENTES.- Ideas contrarias que enarbola el bloque conservador y sus apéndices electorales, es decir, el PAN, el PRI y el PRD. Frente a este panorama es muy fácil dilucidar el comportamiento del electorado en los próximos comicios presidenciales y de renovación del Congreso de la Unión. Y lo mismo puede afirmarse de las gubernaturas estatales. [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

COLUMNA/ PEDRO SÁNCHEZ/ CARTAS POLÍTICAS/ LA SUSPIRANTE (V).- La Jefa de Gobierno ha hecho buen equipo con las ejecutivas estatales Marina del Pilar en Baja California, Layda Sansores en Campeche, Evelyn Salgado en Guerrero y Mara Lezama en Quintana Roo y ha hecho buenas migas en el gabinete federal con Rosa Icela Rodríguez, Luisa María Alcalde, Zoé Robledo o Rocío Nahle. Cuenta en el Senado con César Cravioto, excomisionado de reconstrucción de la Ciudad de México, pero también con el apoyo de los diputados Miguel Torruco, Mauricio Cantú, Patricia Armendáriz, Aleida Alavez o Alejandro Robles. [[RAZÓN/pp-p2](#)]

COLUMNA/ SALVADOR GARCÍA SOTO/ LA ESTAFA SEGALMEX: GENTE DE BUENROSTRO Y ALIMENTOS A CUBA Y VENEZUELA.- Mientras las denuncias y órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR en contra de 22 personas -12 de ellos funcionarios de segundo y tercer nivel, 4 directivos de la empresa beneficiada y 6 que recibieron recursos desviados- empiezan a ejecutarse y apenas han sido detenidos nueve acusados, afloran datos nuevos sobre este desfalco histórico detectado y documentado por la Auditoría Superior de la Federación y difundido desde 2022 por investigaciones periodísticas de Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción... [[UNIVERSAL/pp-p7](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ **¿REGLAS A MODO PARA OTORGAR BECAS DEL CONACYT?.- Mientras en la Cámara de Diputados se analiza la Ley de Ciencias que plantea que las becas se otorguen bajo el criterio de “austeridad republicana”, el diputado morenista Javier López Casarín, presidente de la comisión encargada del dictamen, propuso rectificar la Ley del Conacyt para quitar el requisito de que quienes obtengan una beca sean estudiantes de tiempo completo. [[UNIVERSAL/p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Niega que crimen domine zonas.- La delincuencia organizada no domina zonas de México, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que esa afirmación hecha por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, fue por presión de un comité del Senado de ese país. Blinken compareció ante un comité que le cuestionó si consideraba que en México había regiones del país dominadas por grupos del crimen organizado, ante lo cual el funcionario estadounidense confirmó que si se vivía esa situación. [[EXCÉLSIOR / p14](#)]

JUDICIAL

Niegan amparo a Tomás Zerón contra detención, por caso Ayotzinapa.- Un nuevo golpe a las intenciones del impugnado por evadir a la justicia y pretender burlar los cargos que se le imputan, toda vez que ahora un tribunal colegiado ratificó la decisión de una jueza de negar un amparo a Tomás Zerón para evitar su detención por las desapariciones y muertes de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. [[UNO MÁS UNO / p10](#)]

GENERAL

Garantizada, la pensión que entrega el IMSS.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a su población pensionada, que no es necesario que acuda a comprobar supervivencia a las ventanillas de Prestaciones Económicas de la Institución. Su pago de la pensión se encuentra garantizado. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

Cumbre del Agua de la ONU logra 700 compromisos.- La Conferencia del Agua se clausuró este viernes tras tres días de trabajos en la sede de la ONU. El encuentro sumó al menos 700 compromisos por parte de los asistentes, tanto de Gobiernos como del sector privado y hasta del mundo académico, aunque no son vinculantes. [[CRÓNICA / p17](#)]

ECONOMÍA

Economía deja atrás crisis, al crecer 0.6%.- Impulsado por el sector servicios el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en México creció 0.6 por ciento en enero de 2023 respecto a diciembre pasado, por arriba del 0.4 por ciento estimado con información oportuna, con lo que registró su segunda alza al hilo y presentó su mayor avance en cuatro meses. [[RAZÓN / p14](#)]

Grupo Salinas enfrenta adeudo de 39 mil mdp al fisco.- El panorama financiero que enfrenta TV Azteca y Grupo Elektra, ambas empresas de Grupo Salinas que encabeza Ricardo Salinas Pliego, parece que difícilmente encontrarán una salida favorable, no solo por las denuncias legales que han enfrentado sino ahora también por los recientes litigios fiscales por más de 39 mil millones de pesos que se ha detectado que adeuda al fisco. [[UNO MÁS UNO / pp-p10](#)]

SEGURIDAD

“Principales amenazas globales”, cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA.- La DEA señaló que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son las principales amenazas globales “para la salud y las comunidades” de EU, “causando daños catastróficos” de todo el país por traficar con fentanilo y metanfetamina. Además, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos afirmó que esos grupos del crimen operan en al menos 40 países. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

CDMX tendrá unidad especializada en delitos sexuales contra estudiantes.- En la última semana de marzo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) inaugurará una célula especializada en la atención e investigación de delitos sexuales cometidos en contra de estudiantes de educación media superior y superior, que será dirigida por la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género propia de este organismo. [[CRÓNICA / p10](#)]

Localizan cada semana 12 fosas clandestinas.- En México, donde la cifra de personas desaparecidas supera las 112 mil y en el que son las familias de esas personas quienes andan con pico y pala para buscar a quienes algún día salieron de casa y no han regresado, se han hallado 13 fosas clandestinas cada semana, en promedio, al menos en lo que va de la actual administración. [[RAZÓN / pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

Trump advierte “destrucción” si lo juzgan.- El expresidente de Estados Unidos, Donal Trump, advirtió ayer de una potencial situación de “muerte y destrucción” si enfrenta cargos criminales, horas después de que los fiscales de Nueva York que investigan su pago de dinero por silencio a la estrella porno Stormy Daniels dijeran que no se dejarían intimidar. Según el empresario de 76 años,

su imputación puede buscarla “solamente un degenerado psicópata que verdaderamente odia a EUs”, alusión al fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg. [[RAZÓN / p18](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Adiós invicto de las Chivas

Con goles de Sabrina Enciso y Andrea Pereira, el América le quitó el invicto a las Chivas al vencerlas 2-0 en el arranque de la Jornada 11 de la Liga MX Femenil.



Escritora PIONERA

"Amora", la primera novela lesbica feminista, se publicó en 1989, cuando "feminista" era casi un insulto, recuerda su autora Rosamaría Roffiel, quien trabaja en un nuevo libro. **CULT. (PÁG. 19)**



La familia Derbez agradece al cielo todo lo bueno que viven y cómo superan las tragedias, como se verá en la tercera temporada de De Viaje con los Derbez. **GENTE**



SÁBADO 25 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 52 PAGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,672 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lo suspende Ministro Laynez por tiempo indefinido

Desactiva Corte 'Plan B'

Operará el INE como lo hacía antes de reforma impulsada por AMLO

VICTOR FUENTES

Y el INE, por el momento, no se tocó. El Ministro de la Corte Javier Laynez desactivó los efectos del "Plan B" promovido por el gobierno federal y que pretende disminuir las facultades operativas del Instituto electoral.

Al admitir ayer a trámite la controversia constitucional del INE contra las reformas a la Ley Electoral, impulsadas por el Presidente de la República y aprobadas por el Congreso de mayoría morenista, Laynez otorgó una suspensión *poen* que no entre en vigor lo aprobado y esperar una decisión final del Pleno de la Corte.

La aplicación del "Plan B" quedó por tanto suspendida por tiempo indefinido y el INE podrá seguir operando como lo hacía antes de la reforma oficialista.

"El Ministro Instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantie-

Pulso twitter Opinión dividida

Ciro Murayama, Consejero electoral. La SCJN se reactiva como ese defensor y garante final del orden constitucional. La justicia contra los abusos, contra el autoritarismo. México y su democracia están firmes.



Emilio Álvarez Icaza, Senador independiente. Celebro la decisión del Ministro Laynez de suspender de manera indefinida el Plan B de López Obrador. La Ley sí es la Ley.



Mario Rafael Liervo, Representante de Morena ante el INE. Lo que sí llama la atención es que el procurador fiscal de EPN haya decretado la suspensión de la totalidad del Plan B cuando el INE NO IMPUGNO la totalidad de la reforma.



gan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", informó la Corte.



La suspensión se mantendrá durante el tiempo que tome a la Suprema Corte tramitar la controversia para resolver la constitucionalidad de la reforma, que por tratarse de materia electoral, seguramente será despatchada antes del receso judicial que inicia el 15 de julio.

El Ejecutivo y el Congreso pueden impugnar la suspensión ante una de las Salas de la Corte, pero el trámite de ese recurso tomará varias semanas.

Pasan morenistas... y otros más

OLACAA SALAZAR y MARTHA MARTÍNEZ

De los 30 candidatos finalistas para nuevos consejeros del INE al menos la mitad tienen afinidad con Morena y otro tanto son expertos en materia electoral. El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados seleccionó la lista final de la que se configurarán las ternas para

que el pleno electoral decida por 4 vacantes en el INE.

Entre morenistas están Bertha Alcázar, Guadalupe Álvarez, Zecoy Blandino, Héctor Sandoval, Víctor Mejía, Guadalupe Tzuc y Jorge Montaño. Tres tabasqueños, pasados del Presidente y del Secretario de Gobernación, están en la lista. También hay perfiles con trayectorias en órganos electorales estatales.

secundaria, por el contrario, garantizar el acceso democrático de la ciudadanía y la transparencia de los recursos es un compromiso que la democracia debe abandonar y defender", añadió.

Uno de los puntos que seguramente revisará el Pleno de la Corte tiene que ver con un problema de origen: los diputados aprobaron la iniciativa del Ejecutivo federal de reforma electoral el mismo día que fue presentada, lo que es contrario a múltiples precedentes de la Corte sobre los requisitos mínimos que debe cumplir un procedimiento legislativo, máxime tratándose de una reforma de fondo al sistema electoral.

Si la Corte inicia por ahí su discusión, puede invalidar de manera definitiva la reforma sin tener que pronunciarse sobre su contenido, sino sólo sobre la forma en que fue aprobada por legisladores. Pasa inválida, el Pleno de la Corte requiere al menos ocho de los 11 votos de sus integrantes. Si no los obtiene, entonces se analizará el contenido de la reforma para determinar si la suspensión de unidades y secretarías del INE, y otros cambios al sistema de impugnaciones y reglas de los partidos políticos, pone en peligro la calidad de los procesos democráticos.

SIN SALIDA

El Presidente Macron rechazó un llamado sindical a poner en pausa su reforma de pensiones que ha causado furiosas protestas en Francia, y que obligaron a aplazar una visita del Rey Carlos III de Inglaterra. **INTER. (PÁG. 13)**



● Pobladores de San Miguel Tototlán han decidido en asambleas realizar rondines de vigilancia en la Sierra.



Enfrentan 40 pueblos a La Familia

REFORMA / STAFF

Habitantes de 40 comunidades del Municipio de San Miguel Tototlán, enclavado en la sierra guerrerense, amercionaron su levantamiento en armas para combatir a La Familia Michoacana ante la inacción de los gobiernos estatal y federal.

De acuerdo con comisionarios municipales y pobladores, ya han matado a 29 integrantes de la organización criminal en los últimos 20 días.

"Estamos peleando en cuatro puntos de la Sierra", aseguró un campesino.

Advierten que no confían en la Policía estatal y que por ello han apostado a hombres armados para evitar incursiones de otros criminales.

Olaocoaga, "El Pesc", extorsiona, cobra derecho de piso y controla la actividad económica en la Tierra Caliente.

Apenas el jueves, en una asamblea, representantes de las comunidades —aglutinadas en la Unión de Pueblos de la Sierra— acordaron seguir dando pelea a la Familia Michoacana.

"Tenemos a mil hombres armados", aseguró un comisionario municipal.

Durante el encuentro pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que les brinde el apoyo para enfrentar a la organización criminal.

"Ni el (López Obrador) ni nosotros al llamado de los ciudadanos, vamos a responder porque estamos dispuestos a defender nuestros derechos

ZONA DE TERROR

De acuerdo con testimonios, La Familia Michoacana controla desde la actividad económica de Tierra Caliente hasta el nombramiento de candidatos a Alcaldes.

HECHOS DE VIOLENCIA MÁS RECIENTES

- 2022 1. Octubre.** Un comando mixto en San Miguel Tototlán, balza al Palacio Municipal y asesina a 20 personas, entre ellos al Alcalde.
- 2. Diciembre.** Unos 300 hombres armados con fusiles AK-47 y B-15, encañalados, invaden el El Durazno, en Coyula de Catiblan, y matan a 7 personas.
- 2023 3. Enero.** En Las Cruces, en Coyula de Catiblan, dos bandas rivales se enfrentan con saldo de cinco muertos.
- 4. Marzo.** Dos militares y seis promotores miembros de La Familia mueren en un enfrentamiento cerca de la comunidad de El Pescado.



Apunta DEA a CJNG y Cártel de Sinaloa

REFORMA / STAFF

La DEA etiquetó a los Cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación como las dos amenazas globales más peligrosas.

Mediante un informe, fechado ayer, la agencia antidrogas estadounidense informó que creó equipos dirigidos al combate de esas dos agrupaciones criminales mexicanas.

"La DEA ha adoptado un enfoque de 'Una DEA' como prioridad para compartir información y mejorar la coordinación en toda la agencia para actuar sobre las amenazas de drogas en rápida evolución que enfrentan nuestra nación", se lee en el informe firmado

USAN TIKTOK 'CORCHOLATAS' PARA PROMOCIÓN

ERICKA HERNÁNDEZ

Rumbo al 2024, los aspirantes a la Presidencia han echado mano de la plataforma TikTok.

Marcelo Ebrard es un asiduo usuario y el que más éxito tiene, con más de un millón de seguidores. En sus videos para algunos momentos públicos en su labor como Canciller y en otras imágenes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

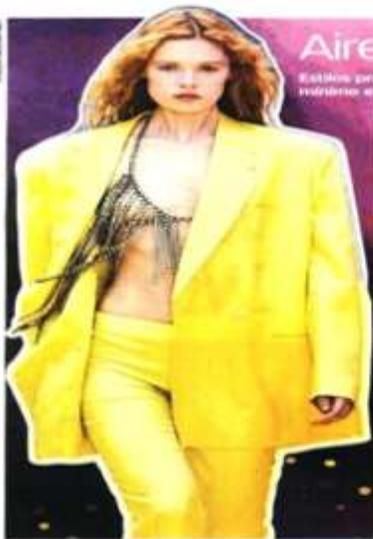
Mientras que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuenta con 861 mil 300 seguidores en la plataforma, y en ella difunde actos de Gobierno. No obstante, sus videos resultan con pocos más vistas.

Así como López, titular de Seguridad, no tiene una cuenta formal, pero sus simpatizantes han creado cuentas de apoyo. Por ejemplo, Morenista 47, con 159 mil seguidores.

En tanto, la senadora Lily Téllez, con 55 mil seguidores, usa la plataforma para criticar a López Obrador y a Morena.

Recientemente, el panista Santiago Creel abrió su cuenta. Registra 75 mil seguidores. El ex candidato presidencial Ricardo Anaya tiene 19 mil simpatizantes, y el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, 23 mil.





Aires de primavera

Estilistas prácticas y coloristas para hacer frente al frío invierno estropear con la suavidad de la primavera.

ESPECTÁCULOS Los Roy ponen fin a las intrigas y drama



AMÉRICA DOMINA A CHIVAS

Igual que en el torneo mundial, los Aguilas pasan sobre el cuadro español, que pierde el impulso y posiciones en la tabla.



LA LIGA FEMENIL, SIN COMBATIR EL ACOSO

CULTURA

La biblioteca de Efraim Huerta tiene nueva casa

Un acervo de 5 mil libros fue donado a la Universidad de Guanajuato; será estudiado por expertos, pero estará abierto a consulta pública.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @ELUniversal_Mx \$20

Sábado 25 de marzo de 2023

Aumenta el bullying en la CDMX; afecta más a niñas

En el primer trimestre de este año ya suman 126 casos de acoso escolar, cuando en todo 2019 se registraron 177, muestran cifras del Consejo Ciudadano para la Seguridad

OMAR DÍAZ

Los casos de acoso escolar en la Ciudad de México van al alza. Mientras que en 2019 se recibieron 177 reportes, tan sólo en los tres primeros meses de este año ya suman 126 y más de 50% de las víctimas de bullying son niñas, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia capitalino.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero, señaló que los redes sociales y los teléfonos inteligentes ayudan a visibilizar esta problemática que siempre ha existido, aunque también debería ser la vía para erradicarlo. Luego de que se hicieron varios casos como el de Norma Lisbeth, la joven de 14 años que murió a consecuencia de los gol-

54%
DE LAS VÍCTIMAS
TIENEN ENTRE 12 Y 15 AÑOS DE EDAD.

pes que recibió en una pelea con otra compañera, diputadas locales buscan evitar este tipo de violencia con propuestas como incrementar la vigilancia y patrullajes en el exterior de los planteles escolares.

Otra iniciativa plantea tipificar el acoso escolar como delito y castigarlo con penas que varían de seis meses hasta cinco años de prisión.

EL DATO
Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Xochimilco encabezaron en reportes.

METROPOLI | A9

Avanzan cercanos a Morena a recta final para el INE

ENRIQUE GÓMEZ Y OTILIA CARVAJAL

El Comité Técnico Evaluador publicó anoche la lista final de 20 aspirantes que entrarán en cuatro quintetas con las que la Cámara de Diputados elegirá a tres consejeros y a la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

En la lista aparecen perfiles considerados cercanos a Morena, como Bertha María Alcázar, Néstor Sánchez Balderamos, Guadalupe Tackler y Bernardo Nolasco, si las bancadas no logran un acuerdo para la elección de los nuevos integrantes del INE tendrán que ir a un proceso de insustitución.

NACIÓN | A6

DEA: CJNG y Chapitos, principales amenazas para EU

Creación de unidad especial contra estos cárteles; experto: plan chocará con pared en México

MAX AUB

Miami.— La agencia antiterrorista de Estados Unidos (DEA) señaló ayer a los cárteles mexicanos de Nueva Generación como las principales amenazas en territorio estadounidense.

En revisión a operaciones en el extranjero, destacó la creación de la unidad contra estos cárteles; sin embargo, para el experto Jaime Ortiz el plan chocará "contra la pared" en México, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere a la "agencia".

NACIÓN | A4

ESCAPARATES SEXUALES



EL BARRIO ROJO DE LA PROSTITUCIÓN EN MATAMOROS

Tampulco.— Al más puro estilo hollywood, en vitrinas y con luces de neón, al menos unos 20 locales de la zona de tolerancia ofrecen su servicio durante las 24 horas del día.

ENTORNOS | A13

Hallan anomalías en contratos de exfuncionario cobramoches

En las licitaciones que firmó José Angel Anzurez se detectaron pagos en exceso y mantenimiento a bienes que no estaban en posesión del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

NACIÓN | A7

SALIDA DE OSORIO NO AFECTA ALIANZA: ALTO

NACIÓN | A6



SALVADOR GARCÍA SOTO

Detrás del fraude sustancioso de Sepamex parece haber mucho más de lo que se nos ha dicho, incluso una muestra a ordenada desde el más alto nivel de la DT.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A4 JUAN PABLO BUSTOS-AGUIRRE
- A8 Arturo Escobar
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Mario César Moreno
- A15 Lucio Cordero
- A15 Mauricio Macchiavello
- A16 Ricardo Harbo

INFLACIÓN NO DETIENE GANAS DE VACACIONAR

Pese al aumento de precios en servicios como el peaje, tarifas de hoteles y boletos de avión se espera que el turismo repunte en Serrana Sarita, impulsado por el incremento salarial y la aprobación de más días de vacaciones.

11.3%

ALZA EN TENDENCIAS DE HOTEL.

Los boletos de autobuses foráneos subieron 8.7% y los de avión 8.2% en la primera quincena de marzo, de acuerdo con el Inegi.

\$18.94

DÓLAR AL MENSAJE



Año 100. Número 26472. Código 56 págs.



9 771670 156074

SÁBADO
15 DE MARZO
DE 2023

ABO: \$15.00 (CUBA \$)
NO. 34.312
CIRCULO DE MEDIOS
DE MEXICO

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCION

CANTO A LOS DIOS OCULTOS

Sin olvidar hacer protesta social y política, Caifanes ofreció un recorrido por sus 35 años de historia musical.

ADRENALINA

PREMIAN SU ESFUERZO

Julio Urías iniciará su octava temporada en Grandes Ligas como el pitcher número uno de la rotación de los Dodgers, la primera vez en que le es concedido este honor.



ADRENALINA

LA META ES EL PODIO

Junto con Marijosé Alcalá, presidenta del COM, el canciller Ebrard entregó la propuesta para que México albergue los JO 2036 o 2040. / 8

ATRACCIÓN

PRESUME SUS GENES ATLÉTICOS

La deportividad de la SUV Tonale acelera el corazón y recupera el estado clásico que distingue a Alfa Romeo.



EXPRECIÓN

EL PUEBLO ARRASTRA TRAUMAS

En la reedición de Los Mejores que nos dieron bromas, Juan Miguel Zurisuegui afirma que México se niega a crecer. / 26

COMUNIDAD

Desplegarán 600 pipas contra sequía

Autoridades federales, estatales y locales desplegarán un patrullero especial que se encargará de atender la escasez de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. / 22



PRIMERA



PRODUCTORES EN CARPECHE ACUSAN PERDIDA DE 7.5 MDP

INSECTICIDA MATA A MILLONES DE ABEJAS

Apicultores de Hopelchén reportaron muerte masiva de abejas debido a la aplicación de Fipronil, una sustancia usada para meter un gusano que afecta a cultivos de maíz cercanos. Al menos tres mil apiarios, que producen 270 toneladas de miel, fueron afectados. / 17

DINERO

0.6%

CRECIÓ EL PIB en enero, según el cálculo oportuno del Inegi. / 18 (Crecimiento en enero; variación anual del IGAE)



PRIMERA

Carteles Jalisco y del Pacífico son las principales amenazas para EU

Un informe recomienda a la DEA resquejar sus recursos de los sitios de oficinas nacionales y foráneas para enfocarse a entres grupos. / 14

PRIMERA

López Obrador: falso, control de narcos en México

Aunque negó que los cárteles dominan algunas zonas en nuestro país, como dijo Antonio Blinker, el presidente admitió que la producción se intensificó en Guaymas, Zacatecas y otros estados. / 14

EXCELSIOR

José Mejía	10
Carolina Gómez Vinales	12
Yuliana Sierra	14



ADMITE A TRÁMITE RECURSO DEL INE

Suprema Corte suspende el plan B electoral

EL MINISTRO Javier Laynez frenó por tiempo indefinido la reforma al sistema electoral impulsada por el Presidente; por ahora, regirán las leyes vigentes antes de los cambios

POB RAÚL FLORES

La Suprema Corte de Justicia suspendió por tiempo indefinido la aplicación del plan B de reforma electoral, por lo que el INE podrá operar como antes de la reforma impulsada por el presidente López Obrador. El ministro Javier Laynez Posada admitió ayer a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INE contra las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y contra la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

PRIMERA

Acusan parcialidad en finalistas para INE

Entre los aspirantes a consejeros que tienen los sufragios más altos en la etapa final del proceso de selección se encuentran Bertha Alcázar Luján y Nestor Sandovál. / 2

¿QUÉ SIGUE?

Mañana vence el plazo para conformar los cuatro quintetas de prospectos.

Éstos se votarán el 30 de marzo en el Cámara de Diputados.

"El ministro instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", indicó la Corte. Otras veces, recordó, se ha resuelto que en controversias constitucionales es válido otorgar la suspensión, aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerarse de manera irreparable derechos humanos. "En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a derechos político-electorales de la ciudadanía", agregó.

PRIMERA | PÁGINA 4

DEBE SUSPENDER COMERCIO DE FLORA Y FAUNA: CITES

Castigan a México por no proteger a vaquita

POR ANDRÉS RECCERIL

A partir del lunes, México tendrá prohibido comerciar con tres mil 148 especies de flora y de fauna.

La sanción fue impuesta por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), por sus reglas en inglés, al considerar que "no fue adecuado" el plan que el gobierno presentó el pasado 27 de febrero para evitar la pesca ilegal de totoaba y

proteger a la vaquita marina. En un oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Semarnat, del cual **Excelsior** tiene copia, se informa que la sanción, que se conoció el miércoles pasado en Ginebra, Suiza, se hará pública este 27 de marzo. También sugiere "realizar un análisis de la afectación económica y repercusiones sociales que estas sanciones tendrán para las comunidades afectadas". La CITES, a la que México pertenece desde 1991, es un

acuerdo internacional entre los gobiernos que vela para que el comercio de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para la supervivencia de las especies. El 19 de febrero, este diario adelantó el plan solicitado a México por parte de la CITES, que contiene 36 medidas para impedir la pesca de totoaba y proteger a la vaquita marina. Entre ellas destacan el monitoreo de barcos pesqueros a través de GPS, uso constante de radares de la Marina,

incrementar el número de inspectores en el Alto Golfo de California y redoblar la vigilancia en las fronteras. La totoaba es un pez endémico del golfo de California cuya vejiga natatoria, conocida como buche, puede venderse en más de mil dólares en China. Eso hace que los pescadores busquen capturar totoabas con redes que tienen hoyos en los que la cabeza de la vaquita marina queda atrapada, por lo que muere.

PRIMERA | PÁGINA 3

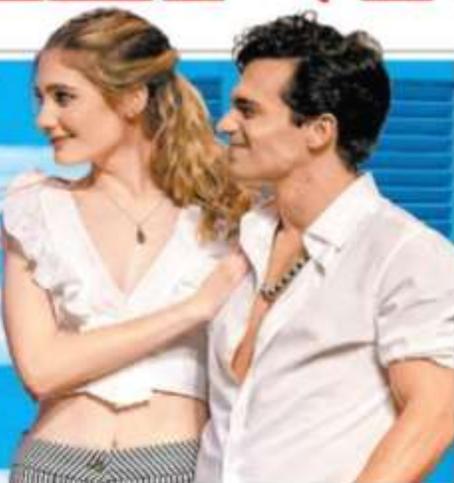
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

MAMMA MIA! EL MUSICAL UNA VUELTA 13 AÑOS DESPUÉS

Tercera llamada: listos
para salir a escena en el
Teatro de los Insurgentes

CHRISTY HERNÁNDEZ/REVELA · FOTOS: DAVID S. GARCÍA



UN CHILE EN EXTINCIÓN DESDE OAXACA, EL CHILHUACLE

OLIVIELANCO · PAG. 20

Hoy en
Mercados:
Credit Suisse
y un rescate
para evitar
el colapso
mundial



Laberinto:
Historia de
una ruptura
García
Márquez y
Vargas Llosa

Debate. AMLO niega que haya territorios controlados por el narco y llama “buena persona” a Blinken; dice apoyar las inversiones de EU, pero acusa a la minera Vulcan de “ecocidio” en QR EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 1 Y 3

“Principales amenazas globales”, cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA



Nápoles. Ya arañan la proeza de Maradona

Con una ventaja de 19 puntos sobre su más cercano perseguidor, el Nápoles de Chucky Lazano se enfila a conseguir el primer título de fútbol desde 1990, cuando jugaba ahí el argentino Diego Armando Maradona. La pasión por el scudetto se ha extendido por las calles de esa ciudad. ALBERTO PIZZOLLA/AF

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*Ser metalero
obsoleto, castigo
de los dioses*
P. 3



Irene Vallejo
*Hoy nos amamos
y vemos como
si fuéramos otro*
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
*Sherlock Holmes
tuteando al
doctor Watson*
P. 25

Ministro suspende segunda parte del plan B electoral en medio del regocijo opositor

JOSÉ A. BELMONT Y J. LÓPEZ PONCE
El ministro Javier Laynez
admitió a trámite la impugnación
del INE contra el segundo paquete
de la reforma electoral. P. 7 Y 8

Discuten por peluches
INE abre investigación por
proliferación de Delfinitas
JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. 7

Hackers lanzan 19 ataques diarios contra la Cámara de Diputados

FERNANDO DAMIÁN, CODES
La Cámara de Diputados
fue blanco de 3 mil 192 ciberata-
ques durante seis meses, equiva-
lentes a 19 cada día. PÁG. 6



**Tanguis Turístico: una
visión a largo plazo**
Entrevista con Torruco





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 25 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13804 // Precio 10 pesos

La decisión reactiva reglas y estructura impugnadas por la 4T

Suspende la Corte reforma al INE por tiempo indefinido

- Devuelve mando central al consejero presidente y al secretario ejecutivo
- El comité técnico ya revisaba ajustes de nómina y en juntas locales y distritales
- Ministro Laynez responde a intereses de PRI y PAN, señala Morena en San Lázaro
- Divulgan lista de 20 finalistas para ocupar 4 asientos en el órgano electoral

GUSTAVO CASTILLO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3 Y 4

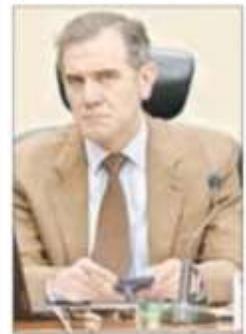
A 47 años del golpe militar en Argentina



▲ Con marchas multitudinarias y actos en todo el país, en el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, los argentinos recordaron la importancia de defender la democracia. La convocatoria de organismos

de derechos humanos, partidos políticos y organizaciones civiles sorprendió este año por la amplia participación de jóvenes. La imagen, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. Foto Alp STELLA CALLONI / P 10

Córdova conspira en EU contra el país con dinero público: AMLO



▲ El titular del instituto electoral realiza una gira por la nación vecina a días de dejar el cargo. Foto Pablo Ramos E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 4

Operan en 44 naciones cárteles de Sinaloa y JNG, reporta la DEA

● La agencia antidrogas evade responsabilidades y no es autocrítica: analistas

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 5

Debate, pero con respeto, demanda Icela Rodríguez a Estados Unidos

● Falso, que en algunos sitios del territorio domine el narcotráfico, responde el Ejecutivo a Blinken

ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5 Y 8

Minera Calica escala ataques a comunidades mayas de QR

● Causa graves daños al ambiente y viola derechos humanos, exponen en foro

JARED LAURELES / P 9

Rayuela

¡Mis privilegios no se tocan!

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYANVELVER

SÁBADO 25 DE MARZO DE 2023

OPINIÓN

José M. Marió	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldua	11
Citlali Marín	11
Mariana Bermúdez	12
Marcos Roitman Rosenmann	12
Silvia Ribeiro	14

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	8
México SA	
Carlos Fernández Vega	15



Auroras boreales sorprenden al mundo

▲ Una resplandeciente danza multicolor iluminó la noche del jueves distintas partes del planeta, alcanzando incluso lugares donde el fenómeno no es común, lo cual fue resultado de una tormenta geomagnética anunciada por varios servicios meteorológicos. Suecia, donde además de los halos de luz de las auroras el cielo se cubrió de sondas con materiales

parecidos a los de los fuegos artificiales, a una altitud de entre 100 y 200 kilómetros, aprovechó el prodigio para estudiarlo, con la finalidad de proteger mejor los satélites y otra infraestructura de telecomunicaciones esenciales para la vida contemporánea, como el GPS y los teléfonos inteligentes. La imagen, en Finlandia.

Foto Alp

AFP Y JUAN IBARRA / P 24

Biden ordena operativo aéreo

EU lanza bombas tras ataque con dron y mata a 14 proiraníes en Siria

● El objetivo era un depósito de armas // Estamos preparados para actuar de forma enérgica, dice el mandatario estadounidense

AFP, AP Y SPUTNIK / P 17

“Suprimen voz de los excluidos”

Récord de libros censurados en Estados Unidos

- Incluye principalmente obras de o sobre la comunidad LGBT+ y personas de color, denuncia ONG
- En 2022 la mayoría de quejas fueron contra ejemplares de bibliotecas o planes de estudio
- La Nobel Toni Morrison y una autora de origen mexicano, entre los afectados por la intolerancia

AGENCIAS Y ALONDRA FLORES / P 10A Y 11A

Deutsche Bank

Debilidad del mayor banco alemán hace temblar mercados en el mundo

- Otras instituciones financieras de Europa reaccionan con bajas // El peso avanza a 18.51 por dólar

AFP Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13

Fiscalía de la CDMX

Crean unidad para delitos sexuales contra estudiantes

- Investigará las agresiones a alumnas de bachillerato y de nivel superior, anuncia Ernestina Godoy

JOSEFINA QUINTERO M. / P 24



Julio Urias abrirá la temporada de los Dodgers por primera vez en su carrera

▲ El pitcher mexicano celebró su designación para el juego inaugural del equipo de Los Angeles el próximo jueves, cuando reciban en su estadio a los Diamondbacks de Arizona. También compartió emocionado la experiencia de haber lanzado por México en el reciente Clásico Mundial de Béisbol. Foto Ap DE LA REDACCIÓN / P 7A

H
**#CADAGOTA
CUENTA**



REVISAR CON FRECUENCIA EL
ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA
CAJA DE AGUA DEL ESCUSADO PARA
EVITAR FUGAS

EL HERALDO
DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / 1112 /
NO. 1112 /
SÁBADO 25 DE
MARZO DE 2023



#PRESENTACIONMEXICO



FOTO: ESPECIAL

**PIDE
MÉXICO
SER SEDE DE
OLÍMPICOS**

CARRERA

**CORREN CONTRA
EL CÁNCER**



FOTO: ESPECIAL

#ITALIA

**DEVUELVEN AL
PAÍS 43 PIEZAS
ARQUEOLÓGICAS**
P6

#MINISTROLAYNEZ

**SUPREMA
CORTE
SUSPENDE
EL PLAN B**

ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INE CONTRA LAS REFORMAS
ELECTORALES Y FRENA SU APLICACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO

POR ALMAQUIO GARCÍA/P5



INDICA DEA

**CÁRTELES
MEXICANOS,
'AMENAZA
GLOBAL'**
P4

FOTO: CARLOS OLIVERA



Comar, en primera fila de contención, sin hojas, tóner, traductores...

DE 2019 a 2022 ha recibido 361,661 solicitudes de refugio y a febrero tenía pendientes de resolver 108,735; obstaculiza labor falta de recursos. **pág. 12**

48 MIL 300 mds. el presupuesto para este año



EL EVENTO EN CIFRAS 32 estados del país representados
1,100 empresas expositoras
1,900 empresas compradoras
70 países con presencia

Perfilan Tianguis turístico de CDMX como el más grande

SHEINBAUM destaca decisión de sacar el evento a la calle; se mostrará a la ciudad solidaria e innovadora; hoy arranca igual la Noche de Primavera. **pág. 10**

6 mil días de negocios
15 mil participantes esperan

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 25 DOMINGO 26 de marzo de 2023
« Nueva época » Año 14 Número 4294

De fin de semana

WWW.FABRIL.COM.MX
TELÉFONO: 510.00.00

LA CIUDAD EN TRES TIEMPOS

La crónica de un alejoso crimen, La noche de Tódio, de Héctor E. Ríos González; la rememoración de la época de oro de la vida nocturna de la Ciudad de México, Juan Ponce. El go-olige del vedetismo mexicano, de Eduardo H.G., y el humorístico texto sobre las erráticas relaciones entre empresas y empleados, Buenas vibras corporativas nomásté, de Rogelio Garza, configuran tres facetas de las alternativas que se experimentan en el azaroso transcurrir de la capital mexicana. "Juan Ponce Guadán recogió el testimonio visual de una vida nocturna que, más allá de los estereotipos, se convierte en un palimpsesto para entender la cultura popular de un país donde la amenaza crónica es el brazo amputado del cuerpo social", apunta Eduardo H.G. / Jondé, un relato de Abraham Trujillo y una reseña de Los reyes del mundo (filme de Laura Mora), de Jaime Garza, completan el dossier. Y más...

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PAGINAS CENTRALES



FRENA CORTE PLAN B; OPOSICIÓN CELEBRA Y SEGOB PIDE ESPERAR

◉ **Admite** recurso del INE contra reforma que afecta estructura y procedimientos; pide al Congreso y al Ejecutivo responder; PAN, PRI, PRD y MC confían en SCJN **pág. 8**

◉ **Adán Augusto** critica oportunismo; suspensión se mantendrá hasta que los otros 2 poderes respondan; Alcalde y Sandoval, entre 20 finalistas para ser consejero

COMUNICADO SCJN

La Corte admite demanda del INE contra Plan B de la Reforma Electoral



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADMITÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CONTRA DE LAS REFORMAS LEGALES QUE MODIFICAN TANTO SU ESTRUCTURA COMO SUS PROCEDIMIENTOS Y CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN SOLICITADA.

México se postula para los Olímpicos de 2036 o 2040

BUSCA ser sede de los juegos por segunda vez; entrega carta al COI; en la Imagen Ebrard, ayer, en Suiza. **pág. 11**



ESTÁN CAUSANDO DAÑOS CATASTRÓFICOS, ADVIERTE

Ahora DEA ubica a cárteles de México como "máximas amenazas globales"

POR JORGE CHAPARRO

EN INFORME, agencia señala que CJNG y el de Sinaloa operan en más de 40 países traficando fentanilo; crea equipos dirigidos a derrotarlos **pág. 3**

“NO HAY ningún lugar del territorio nacional en donde no haya presencia de la autoridad... le puedo decir al señor Blinken que constantemente estamos destruyendo laboratorios clandestinos”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EN DIFERENDO abierto con Blinken, AMLO afirma que no hay lugar del país sin presencia de la autoridad; le consta, dice, que trabajan en coordinación

Ubican 12 fosas clandestinas a la semana; en este sexenio, 2,710 **pág. 6**

ENTIDADES CON MAYOR CANTIDAD DE FOSAS

Colima	305	Jalisco	168
Sinaloa	246	Guerrero	154
Michoacán	213	Tamaulipas	145

Elaboración:...



Expodenuencia de desaparecidos en México

Para recordar a los más de 100 mil desaparecidos registrados en México, ayer se montó la exposición "Hasta encontrarlos" en el Centro Cultural Tlatelolco. La muestra reúne fotografías y textos que dan cuenta del proceso de búsqueda de las madres que integran el colectivo Regresando a Casa Morelos. **PÁG 14**

Ministro de la Corte otorga al INE suspensión contra el Plan B

El ministro Javier Laynez la concede de manera indefinida y pide al Congreso y al Ejecutivo la contestación en el plazo legal

Revés. El Plan B de Reforma Electoral que entró en vigor el pasado 3 de marzo sufre un nuevo revés, luego de que este viernes el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Positek, admitió a trámite la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de esta controversial Ley Electoral.

El ministro concedió la suspensión indefinida solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que actualmente se encuentran y rijan

las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el decreto no sólo contiene normas de carácter general sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede.

El ministro Laynez destaca que ha resuelto la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos y subraya que "en el caso que nos ocupa se trata también de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía". **PÁG 5**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Los crímenes del Matanovías, y la pista de los mechones de pelo

NERVIOSISMO

Alan Rodríguez - Página 16

Preocupación en el sector financiero europeo, tras el desplome de las acciones del Deutsche Bank

CREATIVIDAD

Reyna Paz Arendal - Página 13

"Uno no vive el tiempo por años sino por minutos", dice Roger Von Gunten con motivo de la exposición en homenaje a los 90 años del artista, en el Museo de Arte de la SHCP



México se postula formalmente para volver a ser sede de Juegos Olímpicos

Beneplácito. El canciller Marcelo Ebrard presentó este viernes de manera oficial en Lausana, Suiza, la postulación de México para organizar los Juegos Olímpicos de verano en 2036 o en 2040.

La postulación de México para albergar otros Juegos Olímpicos se formalizó en la sede del

Comité Olímpico Internacional, donde Ebrard, acompañado de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá, entregaron una carta al presidente del COI, Thomas Bach, en la que plantean de manera formal el interés del Gobierno Mexicano para ser sede de la próxima justa olímpica. **PÁG 5**

Crece la ola de refugiados haitianos en pos de papeles en la Ciudad de México

Crisis. La ola migrante sigue dirigiéndose hacia la Ciudad de México, constituida principalmente de haitianos. Su peregrinar tiene descanso en la Pequeña Haití, el campamento instalado en la Plaza Giordano, Colonia Juárez. Este viernes han encontrado a un hombre paseando a su perro en el lugar que, hasta donde dio su cartera, les disparó los tacos de birria. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Como por un gotero cada vez más rápido, aumenta el número de solicitantes de asilo provenientes de Haití, que han hecho el viaje desde nuestra frontera sur. Son personas que requieren ser atendidas con humanidad... y representan también un problema social y humanitario que se le está viniendo encima a las autoridades.



LIGA MX ANTONIO MOHAMED, AL BANQUILLO PUMA

Tras 12 años de fracasos deportivos y muchas pruebas fallidas, el Club Universidad apuesta por un técnico exitoso, caro y sin pasado auriazul. **ESTO**



JUNIOR H SE IMPONE EL CORRIDO TUMBADO TRIUNFA EN MÉXICO

El género surgido en EU es lo más escuchado en nuestro país según Spotify; Junior H, uno de sus exponentes, agotó dos shows en la Plaza México y encabeza el Ceremonia

CÁRTELES MEXICANOS

Trafican fentanilo por los puertos guatemaltecos

La Subdirección General de Análisis e Información Antimarcótica (SGAIA) del gobierno de Guatemala tiene evidencias de una alianza entre cárteles mexicanos y grupos del crimen organizado locales para traficar fentanilo que se vende en Estados Unidos. "El fentanilo no se produce ni se consume en Guatemala, pero sí hemos detectado, tenemos las evidencias, de que, en contubernio, los grupos criminales de México y Guatemala importan materias primas desde China para luego trasladarlas a México y los Estados Unidos", respondió la agencia antidrogas guatemalteca, a una consulta de El Sol de México. "Los puertos mexicanos han reforzado los controles y por eso las organizaciones criminales han buscado en Guatemala una opción para seguir teniendo acceso al fentanilo proveniente desde Asia", reconoce la SGAIA. **Pág. 4**

EL INE NO SE TOCA, POR TIEMPO INDEFINIDO

La Corte suspende el Plan B del Presidente

ROXANA GONZÁLEZ

Con la decisión se frenan las modificaciones a la estructura y operación del árbitro electoral

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, frenó de manera indefinida la aplicación del Plan B que modificaba tanto la estructura como los procedimientos del Instituto Nacional Electoral (INE).

"El Ministro Instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del Decreto para

efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", informó la Suprema Corte en comunicado la tarde de este viernes.

Lo anterior imposibilita que se pueda avanzar en la aplicación del decreto del Plan B, que implicaba la reducción de la estructura del INE y de los Organismos Pú-

blicos Locales Electorales, desaparecer la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o reducir los salarios de los consejeros electorales del Instituto Electoral, sino hasta que el Pleno del Máximo Tribunal discuta el proyecto y determine lo que considere conveniente.

Para el análisis de este asunto, el ministro Laynez Potisek dio un plazo legal de 30 días para que las Cámaras de Diputados, Senadores y la oficina de la Presidencia presenten su contestación y argumentos en contra.

Ambos poderes pueden interponer un recurso de reclamación para intentar revertir la decisión del ministro, trámite que en su momento tendría que ser analizado por alguna de las dos salas de la Suprema Corte, que podrían decidir subir el tema al Pleno.

No hay un plazo para que la Corte decida, pero el proceso electoral 2024 comienza en septiembre, cuando las autoridades electorales a nivel federal y en los estados donde habrá comicios locales deben comenzar la preparación de la jornada del 4 de junio del año próximo. **Pág. 9**

ACOSO EN UNIVERSIDADES

Fiscalía crea agencia

La Fiscalía de la CdMx pondrá en marcha la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior. **Pág. 22**

POR CALOR Y SEQUÍA

Sube el agua en botella

Los precios del agua embotellada y los refrescos subieron entre 20 y 50 por ciento hasta el tercer mes, según pequeños comerciantes. **Pág. 21**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Alejandra Zenses **Pág. 13**
Miguel Reyes Razo **Pág. 16**



Llegan 500 elementos a Temixco

TEMIXCO. A unos días de las vacaciones de Semana Santa, al menos 500 elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano arribaron este viernes a Temixco, Morelos, un municipio de poco más de 100 mil habitantes, con una alta incidencia en delitos como el homicidio, pero también uno de los principales centros turísticos del centro del país. **Pág. 5**



PUMAS TIENE NUEVO TÉCNICO
 Antonio Turco Mohamed, quien tiene varios torneos ganados en su haber, estará llegando en los próximos días para ser presentado de manera oficial **Marcador**



 La Prensa Oficial
  @laprensaem
 www.la-prensa.com.mx
 SÁBADO 25 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA 

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,496 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GOLPE A LA MAFIA



CAPTURAN EN TIALPAN A 16 PRESUNTOS INTEGRANTES DEL GRUPO DELICTIVO "LOS MACEROS", ENTRE ELLOS UNA DE SUS LÍDERES; SE LES VINCULA CON EL TRÁFICO DE ARMAS Y DROGA Pág. 11

GUILLERMO PANTOLIA

Se disparan entre 20% y 50% precios de agua embotellada y refrescos por el calor y la escasez
Pág. 3



Temen familias de Chalco que las próximas lluvias agraven la aparición de grietas en la tierra
Pág. 7



Arranca Tianguis Turístico CDMX 2023; se realizará hasta el lunes 27 de marzo
Pág. 8

Ken Salazar defiende política migratoria de EE. UU.

P. 4



SÁBADO 25 DE MARZO 2023

unomásuno

Peso CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15750

Leyes pueden impedir arbitrariedades del poder: Norma Piña



Llama Monreal a la unidad en Morena, y a dejar atrás sectarismos y facciones. P. 7



Desconfianza y desesperación afecta relación bilateral entre México y EE. UU.: Santiago Creel. P. 6



Ricardo Salinas Pliego

Grupo Salinas enfrenta adeudo de 39 mil mdp al fisco

P. 10



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Buena noticia la suspensión del Plan B, porque muestra que aún hay división de poderes: Santiago Creel

La Suprema Corte de Justicia de la Nación informó que la parte del Plan B que seguía viva quedó suspendida.

Esto significa que de momento, la aplicación de todos los artículos del Plan B se suspenden hasta que el Pleno de la Corte resuelva si es anticonstitucional.

Ya hay reacciones, el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial, consideró que la suspensión del Plan B es una buena noticia para México, porque muestra que aún hay división de poderes para mantener la democracia y el respeto a la Constitución.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APrvCxx4CvaabkE&id=BEBB992B33844BAA%21597&cid=BEBB992B33844BAA&parId=rhttps://onedrive.live.com/?authkey=%21APrvCxx4CvaabkE&id=BEBB992B33844BAA%21597&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUpoot&parQt=sharedby&o=OneUp>

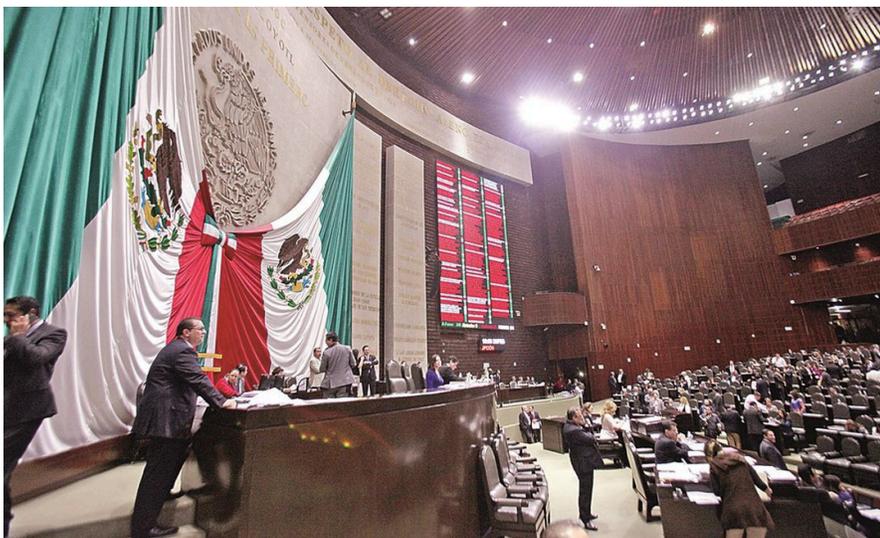


Decisión de Corte sobre Plan B genera reacciones encontradas entre diputados federales

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- Diputados de la oposición celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de suspender las reformas del llamado Plan B, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que modifican la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) y sus procedimientos.

Y en contraparte, legisladores de Morena y sus aliados, señalaron que fue una acción que esperaban, pero que no modificará los resultados de la elección presidencial el 2024.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que la decisión de la SCJN comprueba que la división de Poderes no ha fenecido.



"¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la @SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley", señaló en su cuenta de Twitter. (...)

<http://bit.ly/3z5cYU7>



REACCIONES

Oposición celebra el fallo judicial

En Twitter, diputados expresaron su beneplácito

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Los diputados de la oposición celebraron en Twitter la caída del plan B que anoche ya era tendencia en esa red social.

Mientras los legisladores de Morena y aliados compartieron comentarios descalificando la decisión del ministro Javier Laynez de suspender indefinidamente la puesta en marcha de las reformas secundarias en materia electoral, en tanto no se resuelva si son contrarias a la Constitución.

“¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la SCJN, buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley.”, escribió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN).



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El llamado plan B electoral generó protestas de diputados de oposición. La foto, durante una sesión el pasado 23 de febrero.

El dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, también festejó: “¡La democracia se defiende! Celebro la decisión de la SCJN de otorgar la suspensión solicitada por el INE contra los intentos de dismantelar su estructura y debilitar sus procedimientos mediante el Plan B. ¡Otra victoria para la democracia de México!”.

El coordinador de los diputados federales del PRD, Luis E. Cházaro, consideró que “la medida cautelar que suspende el Plan

B es una victoria para la separación de poderes y la legalidad”.

En contraste, el diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT, al comentar un tuit que anunciaba la determinación del ministro Laynez comentó: “Bueno, les ganaremos en 2024 con su misma ley y con su órgano electoral faccioso, como lo hicimos en 2018”.

Por su parte, el enlace legislativo de Morena ante el INE, el diputado Hamlet García Almaguer, señaló: “Ninguna sorpresa: Javier



Tendencia

La determinación del ministro Laynez de conceder una suspensión provisional al INE fue tendencia anoche en la red social Twitter.



REACCIONES

El presidente de la Cámara de Diputados dijo que el fallo del ministro era buena noticia.



Santiago Creel
@SantiagoCreelM

¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la @SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley.

Layneze Potisek, el ministro de la Suprema Corte que emitió una suspensión contra el plan B, fungió como procurador fiscal de Calderón y Peña Nieto. Por supuesto que pertenece al ala conservadora y responde a sus intereses”.



FRENA CORTE PLAN B; OPOSICIÓN CELEBRA Y SEGOB PIDE ESPERAR

• **Admite** recurso del INE contra reforma que afecta estructura y procedimientos; pide al Congreso y al Ejecutivo responder; PAN, PRI, PRD y MC confían en SCJN **pág. 8**

• **Adán Augusto** critica oportunismo; suspensión se mantendrá hasta que los otros 2 poderes respondan; Alcalde y Sandoval, entre 20 finalistas para ser consejero

COMUNICADO SCJN

La Corte admite demanda del INE contra Plan B de la Reforma Electoral.



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADMITIÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN CONTRA DE LAS REFORMAS LEGALES QUE MODIFICAN TANTO SU ESTRUCTURA COMO SUS PROCEDIMIENTOS Y CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN SOLICITADA

• Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Admite a trámite impugnación del árbitro

Corte concede suspensión a Plan B de Reforma Electoral

El Plan B de Reforma Electoral, empujado por Morena, recibió anoche un revés, luego de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, concedió una suspensión al Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del segundo paquete de reformas promulgadas en febrero y con las que la estructura y funcionamiento del órgano eran modificadas sustancialmente.

El argumento para frenar el decreto fue que se considera que no sólo contiene normas de carácter general, sino actos concretos de aplicación, por lo que se advirtió la posibilidad de que los derechos político-electorales de la ciudadanía se verían afectados.

Específicamente, la suspensión y admisión fue respecto a la demanda de controversia constitucional interpuesta por el INE contra las modificaciones a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y la que expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicadas el 2 de marzo.

Dichos cambios a la legislación secundaria se traducen en una reorganización estructural del Instituto, como la compactación de comisiones operativas y hasta el despido de su personal.

Uno de los efectos inmediatos que tuvo la promulgación de estas reformas fue la remoción de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo; sin embargo, hace dos semanas obtuvo una suspensión definitiva que le permitió volver al cargo.

El ministro concedió la suspensión que solicitó el órgano electoral respecto a todos los artículos impugnados "para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", se lee en el documento.

"La SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en controversias constitucionales si corresponde otorgar la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía", señaló.

En el mismo acuerdo, Laynez Potisek solicitó al Congreso de la Unión y al Presi-

JAVIER LAYNEZ POTISEK advierte una posible afectación a los derechos político-electorales; Segob rechaza que esté en riesgo el Estado de derecho; oposición celebra resolución



Actores políticos opinaron sobre la resolución del ministro de la Corte.

EL OPORTUNISMO político encabezado por la oposición no debe dar paso a la duda de las acciones del poder de la SCJN. La suspensión se mantendrá hasta el momento en que los otros dos Poderes de la Unión respondan a dicha solicitud"

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

LA SCJN se reafirma como ese defensor y garante final del orden constitucional. La justicia contra los abusos, contra el autoritarismo. México y su democracia están firmes"

Ciro Murayama
Consejero del INE

LA SCJN admitió la controversia constitucional del INE contra el Plan B de Morena, porque viola la ley y atenta contra la autonomía de nuestro órgano electoral. Que quede claro, no al abuso del poder de AMLO y no a la destrucción de la democracia"

Marko Cortés
Presidente nacional del PAN

LA DECISIÓN del ministro Javier Laynez Potisek es ilegal y parcial; está tomando una decisión unilateral, con consignas que favorecen a los conservadores y sin respetar la investidura que representa. Su decisión es contraria al derecho"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

¿LA DEMOCRACIA se defiende! Celebro la decisión de la SCJN de otorgar la suspensión solicitada por el INE contra los intentos de desmantelar su estructura y debilitar sus procedimientos mediante el Plan B. ¡Otra victoria para la democracia de México!"

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI

LA DECISIÓN de la Corte de suspender el llamado Plan B es un muy buen augurio de que prevalecerá la división de poderes y el régimen democrático. Gran día para México, malas noticias para el autócrata de Palacio"

Jesús Zambrano
Presidente nacional del PRD

EN EL ÁMBITO judicial este es un procedimiento normal. Lo que sí llama la atención es que el procurador fiscal de EPN haya decretado la suspensión de la totalidad del Plan B cuando el INE no impugnó la totalidad de la reforma"

Mario Llergo
Representante de Morena ante el INE

¡BUENA NOTICIA para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley"

Santiago Creel
Presidente de la Cámara de Diputados

dente que presenten su contestación a la demanda dentro del plazo legal.

El anuncio causó reacciones inmediatas en redes sociales: mientras que la oposición celebró la decisión, en Morena se criticó oportunismo.

Por la noche, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que "el Estado de derecho jamás ha estado en riesgo, con la aprobación de la reforma secundaria, por el contrario, garantizar el acceso democrático de la ciudadanía y la transparencia de los recursos es un compromiso que la democracia debe abandonar y defender".

El funcionario añadió en su cuenta de

Twitter: "El oportunismo político encabezado por la oposición no debe dar paso a la duda de las acciones del poder de la SCJN, la suspensión otorgada el día de hoy se mantendrá hasta el momento en que los otros dos Poderes de la Unión respondan a dicha solicitud".

El consejero del INE, **Ciro Murayama**, dijo que "la defensa ciudadana de las elecciones auténticas valió la pena", pues con la resolución consideró que la división de poderes y la democracia están de pie.

Mario Delgado, líder de Morena, consideró que la decisión fue parcial e ilegal, así como una consigna para favorecer a los conservadores, mientras que el represen-

tante del partido ante el INE, **Mario Llergo**, refirió que es un procedimiento normal dentro del ámbito judicial, aunque cuestionó que el ministro, que fue procurador Fiscal en el sexenio pasado, suspendiera "toda" la reforma.

Por el contrario, dirigentes y legisladores de oposición celebraron la resolución, como el panista **Marko Cortés**, el priista **Alejandro Moreno**, y el perredista **Jesús Zambrano**, así como el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Santiago Creel**, quienes destacaron que con esto, la Corte hace valer la salvaguarda de los derechos humanos, y que fue una muestra de la división de poderes.

EL DATO

EL EJECUTIVO federal criticó el viaje que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, hizo a EU, porque va "para ir a conspirar en contra del pueblo de México".



“¡Sí se pudo!”; así las reacciones de políticos tras la suspensión indefinida del Plan B

MÉXICO (REDACCIÓN).- (...) Otro de los políticos que se pronunció ante el hecho fue el panista, Santiago Creel, Presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, ya que lo consideró como una buena noticia para mantener la democracia.

El diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro celebró la medida cautelar y destacó que es una “victoria para la separación de poderes y la legalidad”. (...)



<http://bit.ly/3JKBILL>



“¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República



Políticos, académicos y consejeros electorales como *Ciro Murayama*, celebraron la suspensión definitiva del "Plan B". (Cuartoscuro y Especiales)

La suspensión del Plan B que ha decidido la @SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley”, destacó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/24/aplaude-oposicion-y-consejeros-decision-de-frenar-aplicacion-del-plan-b>



Celebran PAN, PRI y PRD freno de la SCJN al “Plan B” electoral

MÉXICO (JORGE MONROY).- (...) El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, también celebró la suspensión otorgada por el ministro Javier Laynez Potisek.

“¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley”, consideró. (...)



<http://bit.ly/3nnjxyE>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



La Jornada 

@lajornadaonline

Santiago Creel, señaló que es una buena noticia para México: “Con legítima satisfacción conocemos la decisión del ministro Laynez de admitir la Controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral” contra el Plan B
jornada.com.mx/notas/2023/03/...



Opositores expresan su beneplácito por la decisión; es “ilegal y parcial”: Morena

ALMA E. MUÑOZ
Y ANDREA BECERRIL

La oposición en la Cámara de Diputados y el Senado celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspenda por tiempo indefinido el *plan B* de la reforma electoral, mientras en Morena el diputado Hamlet Almaguer aseveró que esa decisión del ministro Javier Laynez Potisek “no es ninguna sorpresa”, porque responde a los intereses del PRI y el PAN, en cuyos gobiernos colaboró.

“En el ámbito judicial es un procedimiento normal”, pero Laynez fue más allá de lo solicitado, resaltó el también diputado morenista Mario Llergo. “Lo que sí llama la atención es que el ex procurador fiscal de Enrique Peña Nieto haya decretado la suspensión de la totalidad del *plan B*, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no impugnó la totalidad de la reforma”. Y advirtió: “Esto apenas comienza”.

El presidente de Morena, Mario Delgado, consideró que se trata de una resolución “ilegal y parcial”, ya que la suspensión no procede en controversias constitucionales

Reacciona SG

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, señaló en Twitter que “el estado de derecho jamás ha estado en riesgo con la aprobación de la reforma secundaria; por el contrario, garantizar el acceso democrático de la ciudadanía y la transparencia de los recursos es un compromiso que la democracia debe abanderar y defender. El oportunismo político encabezado por la oposición no debe dar paso a la duda de las acciones del poder de la SCJN; la suspensión otorgada el día de hoy se mantendrá hasta el momento en que los otros dos poderes de la Unión respondan a dicha solicitud”.

De la Redacción

contra normas generales, como es el caso. Por ello, Laynez “incurrió en una falta que nos hace dudar de su imparcialidad”.

El presidente de la mesa directiva

de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que es una buena noticia para México. “Con legítima satisfacción conocemos la decisión del ministro Laynez” de admitir la controversia constitucional interpuesta contra el *plan B*.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expresó “el beneplácito” de su bancada y resaltó que “es una muestra de que podemos confiar en la Suprema Corte. Ni la presión ni las amenazas pueden contra la justicia”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que “es otra victoria para la democracia”, y un mensaje similar fue hecho público por el nuevo coordinador de la bancada priísta en el Senado, Manuel Añorve.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados reconoció a la “SCJN por conceder la suspensión contra el llamado *plan B*: quedó demostrado que nada puede ni debe estar por encima de nuestra Constitución”.

El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, de inmediato envió un mensaje en sus redes sociales para “reconocer” a Laynez por tomar la decisión de “revisar a fondo la reforma”.



Suspensión del 'Plan B', "ninguna sorpresa", sentencia Hamlet Almaguer



MÉXICO (ALMA E. MUÑOZ).- Mientras la oposición en la Cámara de Diputados celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió por tiempo indefinido el Plan B de la reforma electoral, el diputado de Morena, Hamlet Almaguer, consideró que no es “ninguna sorpresa” la decisión del ministro Javier Laynez Potisek, porque “pertenece al ala conservadora y responde a sus intereses”.

Resaltó que “fungió como Procurador Fiscal de (los ex presidentes Felipe) Calderón y (Enrique) Peña Nieto”.

A contracorriente, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, señaló que es una buena noticia para México, lo determinado por la Corte. “Con legítima satisfacción conocemos la decisión del ministro Laynez de admitir la Controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral” contra el Plan B.

“Aplaudimos el hecho de que la ley es la ley y que tenemos fundados motivos para exaltar la división de Poderes. El máximo Tribunal de nuestro país está haciendo valer la salvaguarda de los derechos humanos y las posibles afectaciones a los derechos político-electorales de la ciudadanía. “Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B es una buena noticia para mantener la democracia, el respeto a la Constitución y a la ley”, afirmó el panista. (...)

<http://bit.ly/3LQydkg>



Aplauden oposición y consejeros decisión de frenar aplicación del "Plan B"

MÉXICO (GUADALUPE VALLEJO).- La decisión del ministro Javier Laynez Potisek de conceder la suspensión por tiempo indefinido, de la aplicación del llamado "Plan B" de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, generó diversas reacciones a favor de parte de legisladores, consejeros y exdiputados.

“¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la @SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley”, destacó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

CONSULTAR: <http://bit.ly/42FAVPp>



DiarioNoticiasWeb.Org



Home ▶ LOS TITULARES

Las recientes afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses son absurdas, indignantes y reprobables: Creel Miranda

Posted by Diario Noticias Web | Date: marzo 24, 2023 | in: LOS TITULARES, OPINIÓN | Leave a comment |

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago **Creel Miranda**, indicó que México existe como **nación independiente** y las convicciones patrióticas de los mexicanos alzarán siempre su voz y protestarán frente a **cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera**.

Ello, al emitir un pronunciamiento con motivo del **Natalicio del General Ignacio Zaragoza**, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Creel Miranda añadió que el ejemplo del general Zaragoza resonará siempre frente a cualquier oprobiosa insinuación.

<https://diarionoticiasweb.org/las-recientes-afirmaciones-de-algunos-legisladores-estadounidenses-son-absurdas-indignantes-y-reprobables-creel-miranda/>



SANTIAGO CREEL

Santiago Creel reitera que buscará candidatura presidencial en 2024; asegura que la alianza opositora se mantiene



Santiago Creel Miranda reiteró que buscará la candidatura a la presidencia de México en 2024 y aseguró que la coalición opositora no está en riesgo y se mantiene.

El presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados dijo que estaba semirretirado de la vida política pero decidió dar un paso al frente en su deseo de estar “en la primera línea de contención de este mal gobierno y de este mal grupo o coalición que está gobernando el país”, si su partido y dicha coalición se lo permiten.

El panista señaló que “no me gusta, no estoy de acuerdo, repruebo lo que está sucediendo en el país”, al manifestar que México está en grave riesgo por los constantes atentados a las democracia y las instituciones que la representan, todo ello desde el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.



Ma. Elena Sánchez

Llama a reconstruir el país

TORREÓN. El diputado federal del PAN, Santiago Creel, instó ayer a los habitantes de la Laguna a convertirse en obreros de la democracia, pues dijo que tras los daños causados por el Gobierno de la 4T, urge reconstruir a México.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

25/03/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel reitera que buscará candidatura presidencial en 2024; asegura que la alianza opositora se mantiene

Santiago Creel Miranda reiteró que buscará la candidatura a la presidencia de México en 2024 y aseguró que la coalición opositora no está en riesgo y se mantiene.

El presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados dijo que estaba semirrefinado de la vida política, pero decidió dar un paso al frente en su deseo de estar “en la primera línea de contención de este mal gobierno y de este mal grupo o coalición que está gobernando el país”, si su partido y dicha coalición se lo permiten. Creel Miranda impartió una Charla por la Democracia en la Universidad Iberoamericana

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/santiago-creel-reitera-que-buscará-candidatura-presidencial-en-2024-asegura-que-la-alianza-opositora-se-manti.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo Coahuila

25/03/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel reitera que buscará candidatura presidencial en 2024; asegura que la alianza opositora se mantiene

Santiago Creel Miranda reiteró que buscará la candidatura a la presidencia de México en 2024 y aseguró que la coalición opositora no está en riesgo y se mantiene.

El presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados dijo que estaba semirrefinado de la vida política pero decidió dar un paso al frente en su deseo de estar “en la primera línea de contención de este mal gobierno y de este mal grupo o coalición que está gobernando el país”, si su partido y dicha coalición se lo permiten. Creel Miranda impartió una Charla por la Democracia en la Universidad Iberoamericana

<https://www.elsiglocoahuila.mx/coahuila/noticia/548468.santiago-creel-reitera-que-buscar-candidatura-presidencial-en-2024-asegura-que-la-alianza-opositora-se-mantiene.html>



Diputados se allanan a sentencia del Tribunal Electoral, no por acatamiento, afirma Santiago Creel

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se allanó a la sentencia del Tribunal Electoral para que, en respeto a la paridad de género, sea una mujer quien presida el INE.

Tras la reunión de trabajo que los coordinadores parlamentarios sostuvieron con el magistrado presidente Reyes Rodríguez y otros magistrados, los diputados resolvieron solicitar al Comité Técnico que la quinteta para la presidencia del órgano electoral, sea integrada solo por mujeres.

El presidente de la Cámara, Santiago Creel, celebró la salida que encontró la Junta de Coordinación Política y no por acatamiento, decidieron allanarse a la sentencia del Tribunal, pero aclaró que el problema de competencias sigue vigente.

https://drive.google.com/file/d/1EEteNWBq_xhyTjTo7_cTeLBRo-12Mesm/view



Santiago Creel advirtió que oposición no votará por candidata a presidir el INE con sesgo partidista

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que la oposición va a votar en contra de cualquier candidata a la presidencia del INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación.

Creel afirmó que “si llega alguien de la 4T, no va a haber mayoría calificada, tal cual, simple y llanamente, si alguien llega con un sesgo partidista, difícilmente los grupos parlamentarios van a votar, quienes no sean parte de esa coalición, por alguien que tenga un sesgo o una afiliación o ex filiación partidista”.

<https://drive.google.com/file/d/11hvoRrZTrhmA-yOjiwhjR159YzA4JAaU/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**
SINALOA

25/03/2023

LEGISLATIVO



Adelanta Creel rechazo a Presidencia del INE pro 4T

El panista Santiago Creel advirtió que la Oposición votará en contra de cualquier candidata a presidenta del INE relacionada con la 4T y Morena

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que la Oposición votará en contra de cualquier candidata a presidir el INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación.

<https://www.debate.com.mx/politica/Adelanta-Creel-rechazo-a-Presidencia-del-INE-pro-4T-20230324-0023.html>



La oposición no votará a favor de perfil afín a la 4T: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que la Oposición votará en contra de cualquier candidata a presidir el INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación. Pidió a Morena apostar por un perfil que no tenga sesgo partidista y por negociar el nombramiento, a fin de evitar el recurso de la tómbola. El próximo domingo se deben dar a conocer los nombres de las quintetas para cubrir 4 vacantes en el INE, incluida la Presidencia del Consejo General.

<https://suracapulco.mx/impreso/6/acuerda-la-jucopo-que-la-quinteta-para-renovar-la-presidencia-del-ine-se-conforme-de-mujeres/>



En la recta final selección de consejeros electorales

El Comité Técnico de Evaluación está en la recta final del análisis de los 92 aspirantes a consejeros electorales que pasaron a la fase de entrevistas.

La integrante del Comité, Evangelina Hernández, expuso que también se valora la petición de la Jucopo para conformar una quinteta de mujeres, de la cual surja la presidenta del INE.

El bloque Mayoritario de Morena ha señalado que llevará el proceso hasta la insaculación, mientras que la oposición estima que no habrá acuerdos y se resolverá con lo que llaman 'tómbola'.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, consideró que hacer la tómbola es como lavarse las manos.

<https://drive.google.com/file/d/1UnBZ5fOFhDvgKE9pwkXOVooX0FtZv5rW/view>



Santiago Creel rechaza expresiones intervencionistas de congresistas estadounidenses

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las expresiones intervencionistas de algunos funcionarios y congresistas estadounidenses sobre el trabajo del gobierno mexicano en materia de combate al narcotráfico.

Creel manifestó que reprueba “las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del gabinete del presidente Biden, porque no es la manera de arreglar los problemas comunes que tenemos en nuestra relación bilateral” y remató: “No a la intervención, sí a la cooperación”.

<https://drive.google.com/file/d/1rH8r2MIOPpBoYBPKCNpolKmw4EoHJ-HY/view>



Santiago Creel reprueba la posibilidad de una intervención militar por parte de Estados Unidos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reprobó las absurdas afirmaciones de funcionarios y legisladores estadounidenses sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

Aseguró que los mexicanos jamás lo permitiremos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACaiqhpyNgik5uU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213709&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



Excelsior

@Excelsior

"Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, mostró su preocupación sobre las "expresiones intervencionistas" de los congresistas y miembros del gabinete del presidente Joe Biden..."

#FrentesPolíticos de #Excelsior.

bit.ly/3K6DfaM





LOCAL / VIERNES 24 DE MARZO DE 2023

Sí a la cooperación, no a la intevención norteamericana: Santiago Creel Miranda

El presidente de México no puede estar descalificando a medio mundo, destacó



Santiago Creel Miranda, Diputado Federal. / Foto: Roberto Rodríguez Hernández | El Sol de La Laguna

Armando Cobián Lafont | El Sol de La Laguna

Torreón, Coahuila.- El presidente de la **Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda**, dijo que desde el siglo XIX nunca se habían tenido tantos desacuerdos con entre **México y Estados Unidos**, todos ellos provocados por las constantes descalificaciones y vituperios que ha lanzado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que en forma categórica expuso “Sí a la corporación, pero un rotundo no a la intervención”, esto en relación al combate al narcotráfico.

“Nunca habíamos estado en una situación tan tensa desde hace décadas, quizá desde el siglo XIX, nunca se habían tales desacuerdos y desencuentros por un presidente que se dedica a vituperar, a llamar “mequetrefes” a los congresistas norteamericanos y yo no recuerdo que los congresistas norteamericanos hayan promovido la absurda idea de intervenir en México, por lo que es el momento de poner las cosas en orden”, destacó Creel Miranda.



**Desconfianza y
desesperación afecta
relación bilateral
entre México y EE. UU.:**
Santiago Creel
P. 6



Desconfianza y desesperación afecta relación bilateral entre México y EE. UU.: **Santiago Creel**

TANYA ACOSTA/RAGÚ RUIZ

De manera tajante, sin darle tantas vueltas al tema, el **presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel** no duda al reprobar "las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del gabinete del presidente Biden", por lo que consideró que la **relación bilateral** se encuentra afectada por la desconfianza recíproca y la desesperación.

"El hecho de que estemos en una situación de insultos tras insultos, lo que nos indica, primero, que no hay confianza; segundo, que hay una situación de enorme tensión; tercero, que la fuga de esa tensión se está dando a través de insultos y descalificaciones de uno y otro lado", aclaró.

Al ser cuestionado sobre las reacciones intervencionistas estadounidenses que ya había condenado en la tribuna de San Lázaro, **Santiago Creel Miranda** consideró que la desesperación se da en ambos lados.

"Todos estamos desesperados: ellos con 100 mil muertos al año con fentanilo por sobredosis, nosotros con alrededor de 35 mil muertos al año, más los desaparecidos, más los feminicidios", reconoció el panista.

Más allá de las diferencias que se puedan vivir al interior de la **Cámara de Diputados** por cuestiones partidistas, **Creel** no duda en afirmar que: "Mientras México exista como nación independiente, su ejemplo ins-

pirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, como recientemente ocurrió a causa de las absurdas, indignantes y reprobables afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses que señalaron la posibilidad de una intervención militar en nuestro país. Jamás, jamás lo permitiremos. Que se oiga, que se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadounidense. Una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera", advirtió.

El titular de la **Cámara de Diputados** explicó que por disposición constitucional, el **Presidente de la República** es el responsable de conducir las relaciones exteriores.

"Y, efectivamente, hay que estar en contra de cualquier intervención, pero hay que estar a favor de cualquier tipo de cooperación que respete nuestras leyes y que respete sus leyes. Pero hay un margen muy amplio para poder cooperar", reconoció.

También recordó que al estar al frente de la **Segob** disminuyó la violencia gracias, en buena parte, a la cooperación bilateral.

"¿Son épocas distintas? Sí lo son. ¿Son circunstancias diferentes? Sí lo son, pero yo creo que el principio de la colaboración es un principio fundamental", finalizó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



Senadores mexicanos buscarán encuentro con pares de EE.UU. para aliviar tensiones

Aparte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseveró que los mexicanos siempre alzarán la voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera. “Jamás lo permitiremos. Que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadounidense”, exclamó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

<https://www.yucatanalamano.com/senadores-mexicanos-buscaran-encuentro-con-pares-de-ee-uu-para-aliviar-tensiones/>



Santiago Creel prepara mensaje desde Los Pinos

Fuentes de Político MX revelaron que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, recorrió lo que fue la Residencia Oficial de Los Pinos para grabar un mensaje que en breve subirá a redes sociales.



Cabe recordar que, desde el primer día del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Los Pinos dejó de ser la Residencia Oficial del presidente para convertirse en un museo, siendo su último habitante el expresidente Enrique Peña Nieto.

Por otra parte, Creel se ha mantenido muy activo en redes sociales de cara a su aspiración por la candidatura presidencial de la oposición rumbo a 2024.

Nos comentan que además de ir creciendo en las encuestas, el diputado panista y presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro sería candidato más fuerte para competir por Va por México, por ello, al interior de la alianza, se dice que Santiago Creel está convenciendo entre priistas y perredistas, pues lo verían con posibilidades.

<https://politico.mx/santiago-creel-prepara-mensaje-desde-los-pinos>



Santiago Creel rumbo al 2024: “Quiero estar en la primera línea de contención de este mal gobierno”

Santiago Creel Miranda, hoy en su visita a la Comarca Lagunera ante el cuestionamiento de sus aspiraciones electorales, confirmó que buscará la candidatura a la presidencia de México en el 2024.



“Sí, completamente sí, no me gusta, no estoy de acuerdo, repruebo lo que está sucediendo en el país, estaba yo semi retirado, y decidí dar un paso al frente, y quiero estar en la primera línea de contención de este mal gobierno y de este mal grupo o coalición que está gobernando el país”, expresó el legislador.

El presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados de esta forma descarta su retiro de la vida política. Buscará el apoyo de su partido, Acción Nacional para ser impulsado para encabezar la candidatura de la Alianza Va por México, la cual aseguró no está en riesgo.

Manifestó que México está en grave riesgo por los constantes atentados a la democracia, en este caso al Instituto Nacional Electoral. El diputado federal estuvo en la Comarca Lagunera, invitado por la COPARMEX, como parte de un programa de conferencias denominado Charlas por la democracia.

En rueda de prensa previa a su participación, también condenó las declaraciones de funcionarios de Estados Unidos sobre una intervención militar en México. Aclaró que se debe trabajar en conjunto, pero no por ese camino.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



OAXACAHOY

@oaxacahoy

Santiago Creel rumbo al 2024: "Quiero estar en la primera línea de contención de este mal gobierno"



Constitucional interpuesta



Nosotros vamos a impulsar a gente del PAN

Marko Cortés

Tras advertir que impulsará "a gente del PAN", Marko Cortés delimitó la baraja de presidenciables a dos cuadros: el diputado federal Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

En el elenco había seis aspirantes: el también diputado Juan Carlos Romero Hicks y los Gobernadores de Yucatán, Chihuahua, y Querétaro, Mauricio Vila, Maru Campos y Mauricio Kuri.



De gira por La Paz, Baja California Sur, el líder nacional del blanquiazul acotó y dejó fuera a los que también habían manifestado su interés. Con excepción del queretano Kuri, todos habían participado en al menos dos pasarelas organizadas por el partido.

En la lógica de que el blanquiazul tendrá mano para postular al candidato, en el seno de la alianza Va por México, el dirigente opositor reveló que el empresario Gustavo de Hoyos, de "la sociedad civil", fue al Comité Ejecutivo Nacional a expresarle su intención de competir por la candidatura. También se lo han manifestado los priistas Enrique de la Madrid, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel.

"Nosotros impulsaremos, por supuesto, a gente del PAN, porque tenemos con qué, pero si resultara que hubiera otro de la sociedad civil o de cualquier otro partido que fuera mucho más competitivo que cualquiera del PAN, por supuesto que podemos construir, pero aquí se trata de ir a ganar y de gobernar bien", previno.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/nosotros-vamos-a-impulsar-a-gente-del-pan-marko-cortes/ar2575809?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Acota Cortés baraja de PAN hacia 2024

MAYOLO LÓPEZ

Tras advertir que rumbo a 2024 impulsarán “a gente del PAN”, el dirigente del blanquiazul, Marko Cortés, delimitó la baraja de presidenciables a dos cuadros: el diputado federal Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

En el elenco había seis aspirantes: el también diputado Juan Carlos Romero Hicks y los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; Maru Campos, de Chihuahua, y Mauricio Kuri, de Querétaro.

De gira por la La Paz, Baja California Sur, el líder del blanquiazul dejó fuera a los que también habían manifestado su interés. Con excepción del queretano Kuri, todos habían participado en al menos dos pasarelas.

“Yo he dicho que en el PAN tenemos muchas y buenas opciones, y quienes a mí me ha dicho con toda claridad son Santiago Creel y Lilly Téllez”, acotó.

“Ellos dos, puntualmen-

te, me han expresado su interés y su intención de participar en la contienda presidencial.”

En la lógica de que el PAN tendrá mano para postular al candidato presidencial en el seno de la alianza Va por México, Cortés reveló que el empresario Gustavo de Hoyos, aspirante de “la sociedad civil”, fue a la sede nacional panista a expresar su intención de competir por la postulación.

“Nosotros impulsaremos, por supuesto, a gente del PAN, porque tenemos con qué, pero si resultara que hubiera otro de la sociedad civil o de cualquier otro partido que fuera mucho más competitivo que cualquiera del PAN, por supuesto que podemos construir, pero aquí se trata de ir a ganar y de gobernar bien”, advirtió.

También le han manifestado tener aspiraciones los priistas Enrique de la Madrid, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



Reporte Laguna

@reportelaguna

Alianza Va por México no está en riesgo: Santiago Creel reportelaguna.com/alianza-va-por...

Anuncio institucional



Nosotros vamos a impulsar a gente del PAN.- Marko Cortés

Tras advertir que impulsará "a gente del PAN", Marko Cortés delimitó la baraja de presidenciables a dos cuadros: el diputado federal Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/nosotros-vamos-a-impulsar-a-gente-del-pan-marko-cortes/ar2575811



REFORMA Nacional 🇲🇽

@reformanacional

[#Entérate](#)

Marko Cortés dijo que impulsará 'a gente del PAN' para el 2024 y delimitó a dos a los posibles candidatos: Santiago Creel y Lilly Téllez

[#RegístrateGratis](#)



reforma.com

Nosotros vamos a impulsar a gente del PAN.- Marko Cortés

Marko Cortés dijo que impulsará 'a gente del PAN' para el 2024 y delimitó a dos a los posibles candidatos: Santiago Creel y Lilly Téllez.



USAN TIKTOK 'CORCHOLATAS' PARA PROMOCIÓN

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Rumbo al 2024, los aspirantes a la Presidencia han echado mano de la plataforma TikTok.

Marcelo Ebrard es un asiduo usuario y el que más éxito tiene, con más de un millón de seguidores. En sus videos parodia algunos momentos públicos en su labor como Canciller y exhibe imágenes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuenta con 861

mil 300 seguidores en la plataforma, y en ella difunde actos de Gobierno. No obstante, sus videos resultan con poses más estudiadas.

Adán Augusto López, titular de Segob, no tiene una cuenta formal, pero sus simpatizantes han creado cuentas de apoyo. Por ejemplo, Momento 4T, con 159 mil seguidores.

En tanto, la senadora Lily Téllez, con 55 mil seguidores, usa la plataforma para criticar a López Obrador y a Morena.

Recientemente, el panista Santiago Creel abrió su cuenta. Registra 73 mil seguidores. El ex candidato presidencial Ricardo Anaya tiene 19 mil simpatizantes, y el Alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, 23 mil.



CORCHOLATAS
EN TIKTOK

Intensifican 'corcholatas' su presencia

Utilizan Tiktok; evaden candado

Anunció red social que no aceptará anuncios pagados de los políticos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En busca de posicionarse rumbo a la elección presidencial de 2024, las llamadas 'corcholatas' de todos los partidos han incrementado su presencia en la plataforma TikTok.

Han recurrido a todo: parodias de sí mismos, simular entrevistas para mostrar su vida privada, acoplar canciones a circunstancias concretas o resaltar cualidades.

Quien más empeño ha puesto es el Canciller Marcelo Ebrard, cuya cuenta siguen más de un millón de usuarios.

Suele hacer parodias de momentos públicos y privados y usa elementos dirigidos a jóvenes, por lo que ha recibido 21.7 millones de 'likes'.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuenta con 861 mil 400 simpatizantes. Ella ha optado por transmitir cápsulas sobre su actividad gubernamental, pero también coloca videos sobre su vida privada y en otros intenta ser graciosa.

En total, registra 15.5 millones 'me gusta'.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no tiene una cuenta, pero se han creado algunas que lo promueven, como Momento 4T, la cual tiene 159 mil seguidores, y 3.3 millones de "likes".

El senador Ricardo Monreal ya también incursionó en la plataforma, pero apenas tiene 15 mil simpatizantes.

Recientemente, el panista Santiago Creel abrió su cuenta, tiene 74 mil seguidores, y publica mensajes en los que critica al Presidente.

La senadora Lily Téllez, también con sólo 55 mil seguidores, usa la plataforma para criticar a López Obrador y a Morena.

Otros anotados en la lista como 'corcholatas' tienen cuentas, pero interactúan poco, como el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, con 19 mil simpatizantes, y el Alcalde Luis Donald Colosio, con 23 mil fans.

De los priistas, Enrique de la Madrid también tiene pocos seguidores, unos 12.8 mil. Suele entrevistar a ciudadanos y critica las políticas de la 4T.

La senadora Beatriz Paredes ha incrementado su presencia en esta red, la siguen 10 mil personas, y habla sobre temas polémicos.

Por su parte, su homóloga, Claudia Ruiz Massieu, busca mayor presencia. En sus cápsulas se presume como "Claudia, la buena" y con apenas 8 mil simpatizantes, critica políticas públicas, habla de su vida personal y propuestas para un mejor país.

LA PROHIBICIÓN

Frente a la actividad de aspirantes y sus seguidores rumbo a la elección presidencial de 2024, la plataforma determinó que no aceptará anuncios políticos pagados.

En el apartado de Propaganda Política, establece los límites de los anuncios difundidos en esta red: no pueden hacer referencia, promover ni oponerse a personas que ostenten un cargo público o candidatos al mismo, líderes políticos actuales o anteriores, partidos políticos ni organizaciones políticas.

Tampoco, aclara, pueden incluir contenido relativo a temática local, estatal o federal de importancia pública.

"Los llamados a la acción por parte de organizaciones sin fines de lucro o agencias gubernamentales sólo se permiten si no responden a ningún motivo político partidista", indica la plataforma.

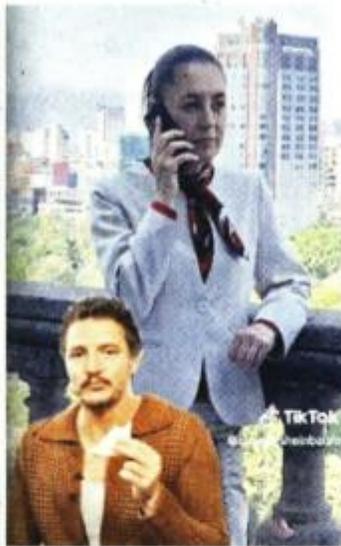


ESCAPARATE

En México, la plataforma digital TikTok tiene 51.3 millones de usuarios activos.



INCURSIÓN VIRTUAL



53.7%

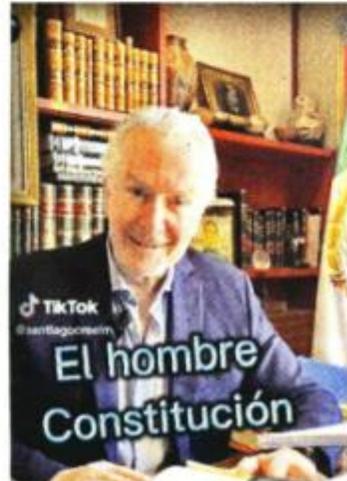
DE USUARIOS TIENEN ENTRE

14 y 20 años

según el estudio "Cómo usan TikTok los mexicanos".

■ Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López -de forma indirecta-, y Santiago Creel utilizan esta red social.

■ Para las elecciones intermedias de 2021, la plataforma lanzó una guía electoral para conectar a usuarios con información del INE.





Realizan el “Conversatorio con Mujeres Destacadas en el Ámbito de Seguridad, Derechos Humanos y Justicia”

Boletín No.4041

Realizan el “Conversatorio con Mujeres Destacadas en el Ámbito de Seguridad, Derechos Humanos y Justicia”

- Asumimos responsabilidades con sensibilidad, sabiduría y humanismo: diputada Guerra Mena
- Participaron diputadas, diputados, funcionarias de seguridad pública federales y estatales

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena) inauguró el “Conversatorio con Mujeres Destacadas en el Ámbito de Seguridad, Derechos Humanos y Justicia”, con el objetivo de conocer las trayectorias y experiencias de las invitadas al evento, quienes han logrado llegar a cargos importantes en estas materias.

En su mensaje, expresó que las mujeres en seguridad pública realizan acciones y asumen sus responsabilidades con sensibilidad, sabiduría y humanismo, comprometidas y dedicadas. Reconoció que el camino recorrido no ha sido sencillo, “incluso muchas sorteamos obstáculos que hemos superado, con el afán de lograr la paz y la seguridad de nuestras familias y de todo México”.

Guerra Mena agregó que la Cámara de Diputados ha realizado diversas actividades para consolidar la paridad de género. “Somos la primera legislatura en la que tenemos una participación del 50 por ciento en las curules, lo que constituye un gran avance”.

Además, se impulsó y se aprobó la reforma constitucional integral y transversal de paridad en todo, para garantizar los derechos políticos de las mujeres y asegurar que la mitad de los cargos de decisión sean para esta población en los tres poderes del Estado, en los tres órdenes de gobierno y en los organismos autónomos.



Mencionó que desde la Cámara de Diputados se han realizado acciones contundentes y se pronunció por continuar el trabajo con los poderes Ejecutivo y Judicial, para lograr la pacificación del país, “porque la seguridad la hacemos todos”.

En su turno, la diputada Noemi Berenice Luna Ayala (PAN), vicepresidenta de la Mesa Directiva, hizo votos porque el conversatorio tenga trascendencia para la seguridad del país y que sus trabajos repercutan en el bien de todas y todos los mexicanos.

Expresó que quedan muchos pendientes en la agenda mundial y nacional de las mujeres, pues aún existen diferencias en materias de ingreso, educación y salud, así como en el terreno político para la toma de decisiones.

Reconoció la labor de las mujeres en estas tareas, pues “por muchas décadas pedimos a los hombres que se encargaran de la seguridad de todos y de aportar a que esta brecha fuera disminuyendo, pero ahora somos las mujeres las que podemos cambiar la realidad de las mujeres, de los hombres y del país. Debemos luchar por un mundo unido, sin desigualdad, donde seamos nosotros mismos, sin ideologías partidistas, porque la seguridad es obligación de todos”.

Al participar en el primer panel, Luna Ayala señaló que hay causas que nos deben unir más allá de ideologías y colores y una de ellas es la seguridad de las mujeres. Se pronunció por formar una generación que no piense en techos de cristal, sino en una que incida y tenga una perspectiva humanista al legislar o implementar políticas públicas.

Destacó que se ha avanzado significativamente en la protección de los derechos de las mujeres, pero persisten desafíos y áreas de oportunidad para enfrentar las nuevas formas de violencia contra las mujeres, pues “con el acceso en las redes sociales y en las plataformas digitales hay nuevos métodos de violencia”.

En su oportunidad, el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) se pronunció por fomentar la participación de los hombres en estos eventos para compartir ideas y, en el contexto de esta alternancia de experiencias, más allá del anecdotario, “descubramos cómo construir un discurso más amplio que permeé en la sociedad”.



“Necesitamos comunicar estas experiencias de vida, traducirlas a discursos de lo que se puede hacer en el servicio público y lo que implica el liderazgo de una mujer al frente de una responsabilidad”, puntualizó.

Por su parte, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, mencionó que un estudio del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias sobre el uso de armas de fuego en el país, reveló que 67 por ciento de las personas encuestadas consideró que el uso de armas debe ser exclusivo de los militares, mientras que el 85 por ciento de las mujeres opinó que ningún hogar debía tener un arma, porque se pone en peligro a la familia.

A su vez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señaló que el rol femenino en la sociedad ha cambiado gracias al trabajo de miles de mujeres que precedieron en la lucha por la igualdad. “Defender sus derechos es una convicción de quienes estamos aquí”.

Aseguró que, de manera coordinada con la Cámara de Diputados, con las diputadas y diputados, aliados invaluable, “seguiremos transformando a México en un país donde seamos libres y vivamos seguras, sin miedo y en paz”.

Resaltó que, en el ámbito legislativo, nunca antes hubo más mujeres que en esta legislatura; hay un gabinete paritario en el gobierno, donde toman las principales decisiones en temas de economía, energía, educación, medio ambiente, cultura, asuntos jurídicos, laborales, de bienestar, financieros, justicia, derechos humanos y seguridad, y en el ámbito local hay nueve gobernadoras.

“Juntas seguiremos avanzando con más gobernadoras, presidentas municipales, diputadas, senadoras, e integrando gabinetes de gobierno en estados, municipios y la Federación”, dijo.

Apuntó que las mujeres han llegado a posiciones clave y superado obstáculos, pero prevalecen desigualdades, estereotipos, roles impuestos, brechas salariales, discriminación y las violencias más atroces.

A su vez, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores Carrales, indicó que el conversatorio permite visibilizar la problemática de las mujeres, que, en el tema de seguridad, “tiene más acciones que hacer que tienen que ver con un trabajo de cultura diferente”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/03/2023

LEGISLATIVO

Dijo que se debe reconocer su trabajo en altos cargos y aprender de ellas. Afirmó que las mujeres aportan al servicio público una nueva visión en un momento en el que el mundo vive problemas diferentes, por lo que se deben tomar decisiones con gran responsabilidad.

Flores Carrales se pronunció por lograr una seguridad sin la visión punitiva en la que solo se trate de encarcelar y sancionar, sino con el acompañamiento, cuidado y una prevención real.

“Desde el Congreso tienen una gran responsabilidad de encontrar y buscar ideas e impulsar esta nueva visión de hacer seguridad y lograr condiciones diferentes”, concluyó.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Evangelina Hernández Duarte confirma que una mujer será quien presida el INE

Evangelina Hernández Duarte, integrante del Comité Técnico Evaluador, aseguró que hoy se dará conocer la lista con el nombre de los 20 aspirantes a consejeros del INE, que integrarán las cuatro quintetas, mismas que serán entregadas el próximo domingo.

Aunque no confirmó la hora, ya que la convocatoria señala que tiene como plazo hasta el final del día. "(Tenemos hasta) las 11:53, se acaba el plazo", especificó.

Asimismo, confirmó que recibieron la instrucción para conformar una quinteta exclusivamente por mujeres para elegir a la presidenta del INE.

"Nosotros, ayer recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello", comentó.

Añadió que aún no se definen los detalles de la reunión del próximo domingo, para hacer públicas las quintetas.

"Todavía estamos en la espera, nosotros, de eso, de que se haga un acuerdo, y yo estoy un poco rompiendo con el acuerdo del Comité, porque no debería estar dando esta conferencia", señaló.

Refirió que a partir de ese día se subirán al microsítio del Comité, las entrevistas que les realizaron a los aspirantes a consejeros.

"Todo se va a transparentar, también dice la convocatoria que el domingo, todo se va a subir después de entregadas las quintetas, el 26 (de marzo)", explicó.

"Lo que sí le quiero decir, muy claramente, es que todo se está sumando, obviamente, las reglas están muy claras. Nada de la información que nosotros obtuvimos durante todo este proceso, puede quedar fuera porque entonces estaríamos incumpliendo con todas y cada una de las fases de la convocatoria, entonces estamos siendo muy cuidadosos", señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/evangelina-hernandez-duarte-confirma-que-una-mujer-sera-quien-presida-el-ine/>



Diputados sugerirán al Comité Técnico que la quinteta para presidir el INE sea solo de mujeres

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que para evitar modificar la convocatoria de elección de los nuevos consejeros del INE, van a sugerir al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para renovar la presidencia del Instituto, sea conformada solo por mujeres.

Mier afirmó que la Jucopo sugerirá al Comité Técnico que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por mujeres, con lo cual se confirma la vocación y la actitud de todos los grupos parlamentarios, que la opción preferencial era que la Presidencia del Instituto fuera ocupada por una mujer.

<https://drive.google.com/file/d/1hHC5epKpq5AEepTOS26cPtVryU5Zmr9E/view>



Diputados y magistrados logran diálogo



Líderes de la Cámara de Diputados y las personas magistradas del Tribunal Electoral conversaron sobre las sentencias emitidas que han molestado al Poder Legislativo, lo cual sirvió para limar asperezas respecto a la queja recíproca sobre invasión de facultades.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALcxO7Bh%5FqVt%2DAw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213698&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Jucopo sugiere que el INE sea encabezado por una mujer

La Jucopo de la Cámara de Diputados sugirió al Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros del INE, integre una quinteta solo de mujeres para elegir a la próxima presidenta del Instituto.

Esto lo dieron a conocer los líderes parlamentarios en San Lázaro, luego de reunirse con cinco magistrados del Tribunal Federal, encabezados por su presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJf1U1o1v1q12nc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213702&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



INE sí será presidido por una mujer

Magistrados del Tribunal Electoral y Diputados de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostuvieron una reunión en la que concluyeron que será una mujer la que presida próximamente el INE.

Acordaron pedir al Comité Técnico encargado de

evaluar a los aspirantes que compiten por cuatro cargos a consejeros electorales, que la quinteta que presenten esté integrada exclusivamente por personas aspirantes del género femenino y no mixta, como se señala en la convocatoria.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN%2DOFnZhOailqBE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213707&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Diputados y Tribunal Electoral acuerdan que una mujer dirija el INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aceptó que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral, tras una reunión con magistrados electorales que habían ordenado previamente esta medida. Bueno, se sentaron a negociar o a platicar o lo que haya sido, pero ya era una resolución tomada por el Tribunal, no se trata de sentarse a negociar las decisiones de un Tribunal sino... vaya usted a saber cuál fue la razón o naturaleza de este encuentro entre magistrados electorales y diputados.

El líder la mayoría de Morena, Ignacio Mier, rechazó que con esto se beneficie a una sola persona, en este caso a Bertha María Alcalde Luján, pues está garantizada la autonomía del Comité Técnico de evaluación que es plural y abierto.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJr5EOCFeFU2GSc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213694&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Solicitan diputados lista de 5 mujeres para elegir presidenta del INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dio a conocer que dio luz verde para que una mujer sea la siguiente en presidir el Instituto Nacional Electoral, una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo.

A través de un comunicado, la Junta informó que todos los grupos parlamentarios determinaron solicitar al Comité Técnico de Evaluación que actualmente da seguimiento al proceso de selección de los consejeros del INE que, en su momento, elabore una lista de cinco mujeres para ocupar la presidencia del órgano electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKftPv8LoPvA98M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213705&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

25/03/2023

LEGISLATIVO



Diputados aceptan que una mujer presida el INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, acatar la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea conformada únicamente por mujeres.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-aceptan-que-una-mujer-presida-el-ine/443788/>



Diputados acatan fallo del TEPJF para que sea una mujer quien presida el INE

La Cámara de Diputados acató finalmente el fallo del Tribunal Electoral para que una mujer sea quien presida el Instituto Nacional Electoral. La decisión fue tomada luego de la reunión de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro con magistrados del Trife.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADT%2DJgPNFZGJyUQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213693&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Se busca diálogo con diputados: TEPJF

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, reconoció que hay asperezas con los diputados federales, pero afirmó que se está buscando el diálogo, esto lo dijo tras la reunión en San Lázaro con los siete coordinadores de los grupos parlamentarios.

El encuentro fue calificado por el priista Rubén Moreira como cordial y también como un compromiso de mantener el diálogo donde el objetivo era discutir los desencuentros generados con el Tribunal en torno a la sentencia que controvirtieron, principalmente la convocatoria para nombrar a cuatro consejeros electorales y también las atribuciones del Poder Electoral con otros poderes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJeWu6j7d8zRmtk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213706&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Será mujer quien encabece la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que será mujer quien asuma la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), “resultado de una decisión trascendental tomada por todas las fuerzas políticas en la H. Cámara de Diputados”.

<https://mediatik.com.mx/sera-mujer-quien-encabece-la-presidencia-del-consejo-general-del-instituto-nacional-electoral-ignacio-mier/>



Jucopo recibirá hoy la lista de aspirantes mejor evaluados para consejeros del INE; las quintetas se integrarán el domingo



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El Comité Técnico de Evaluación (CTE) entregará este viernes al mediodía a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados la penúltima lista de aspirantes mejor evaluados en el proceso de selección de consejeros electorales.

De acuerdo al calendario del CTE, la lista de dichas personas es la que servirá para integrar las cuatro quintetas a más tardar el próximo domingo 26 de marzo. Una de las quintetas estará conformada sólo por mujeres para poder elegir a la presidente consejera del INE, como mandató el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Posteriormente, el 29 de marzo, es la fecha prevista para que la Jucopo envíe a Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, el acuerdo con la propuesta de designación de cuatro consejeros y consejeras electorales.

El calendario establece que el próximo jueves 30 de marzo se llevará a cabo la votación en el pleno del recinto legislativo de San Lázaro, en la que se requiere la aprobación de las dos terceras partes para la aprobación de cuatro nuevos consejeros electorales.

<https://latinus.us/2023/03/24/jucopo-recibira-hoy-la-lista-de-aspirantes-mejor-evaluados-para-consejeros-del-ine-las-quintetas-se-integraran-el-domingo/>



Se espera humo blanco en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados se está esperando el humo blanco; hoy se conocerá la lista de los 20 finalistas que aspiran ser los nuevos consejeros del INE.

Evangelina Hernández, integrante del Comité Técnico, comentó que las quintetas serán dos de mujeres y dos de hombres para que exista paridad.

El domingo se entregarán los nombres, ya en quintetas, a la Jucopo para que comience a buscar los consensos y llevarlo al pleno cualquier día de la próxima semana.

Los legisladores tienen de límite hasta el jueves próximo y, de no hacerlo, el domingo tendrán que irse a una insaculación.

<https://drive.google.com/file/d/13c-8Rn6jUuNEOiCGvDf4fEUSPpg5Otuw/view>



Avanzan cercanos a Morena a recta final para el INE

ENRIQUE GÓMEZ
Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Técnico Evaluador publicó anoche la lista final de 20 aspirantes que entrarán en cuatro quintetas con las que la Cámara de Diputados elegirá a tres consejeros y a la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

En la lista aparecen perfiles considerados cercanos a Morena, como Bertha María Alcalde, Netzaí Sandoval Ballesteros, Guadalupe Taddei y Bernardo Valle. Si las bancadas no logran un acuerdo para la elección de los nuevos integrantes del INE tendrían que ir a un proceso de insaculación.

| NACIÓN | A6

Comité define lista final de aspirantes a consejeros

Dan a conocer a las 20 personas entre las que la Cámara de Diputados elegirá a los nuevos miembros del INE; avanzan perfiles cercanos a Morena

ENRIQUE GÓMEZ

El Comité Técnico Evaluador publicó ayer la lista de los 20 aspirantes que conformarán las cuatro quintetas que serán tomadas en cuenta, el próximo 30 de marzo, por el pleno de la Cámara de Diputados para elegir a tres consejeros y la primera consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

La lista la encabezan Bertha María Alcalde Luján, hermana de

la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano del diputado Pablo Sandoval; Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México y cercano a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

También, Guadalupe Taddei Zavala, comisionada del Instituto de Transparencia de Sonora. Su primo es superdelegado del gobierno en ese estado, Jorge Luis

Taddei Brngas.

Además, Miriam Hinojosa Dieck, exconsejera del Instituto Electoral de Nuevo León; Guadalupe Álvarez Rascón, egresada del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Rebeca Barrera Amador, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; y Armando Hernández Cruz, ex-presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.





también, Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero electoral en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, y Rita Bell López Vences, exconsejera electoral del IEEPCO de Oaxaca.

Maite Azuela, integrante del comité, manifestó su voto particular, porque consideró que algunos perfiles en la lista final no cumplieron los estándares de autonomía e independencia. Ellos son: Bertha Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Guadalupe Taddei Zavala, Zircey Bautista Arreola, Netzai Sandoval Ballesteros y Víctor Humberto Mejía.

Ayer por la tarde, Evangelina Hernández Duarte, integrante del Comité Técnico Evaluador, confirmó que recibieron la instrucción de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para conformar una quinteta exclusivamente con mujeres, para que quien presida al INE sea una mujer.

"Ayer [jueves 23 de marzo] recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello", dijo.

"Todavía estamos en la espera nosotros de que se haga un acuerdo, y yo estoy un poco rompiendo con el acuerdo del comité, porque no debería estar dando esta conferencia", añadió.

Refirió que a partir de este sábado en el microsítio del Comité Técnico Evaluador se publicarán las entrevistas realizadas a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral, así como las evaluaciones que obtuvieron durante el proceso de selección.

"Todo se va a transparentar. También dice la convocatoria que el domingo todo se va a subir después de entregadas las quintetas, el 26 [de marzo]. Nada de la información que obtuvimos durante todo este proceso puede quedar fuera porque estaríamos incumpliendo con todas y cada una de las fases de la convocatoria. Entonces, estamos siendo muy cuidadosos", expuso. ●

EVANGELINA HERNÁNDEZ DUARTE
Integrante del Comité Técnico Evaluador

"Recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello"

"Todo se va a transparentar. Nada de la información que obtuvimos durante todo este proceso puede quedar fuera, porque entonces estaríamos incumpliendo con la convocatoria"



CARRERA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El Comité Técnico Evaluador debe entregar este domingo 26 de marzo la integración de las cuatro quintetas.



A partir de este sábado en el microsítio del comité técnico se publicarán las entrevistas y evaluaciones de los aspirantes.



#RELEVOENELINE

Morenistas, a la cabeza

• Con la instrucción de que el próximo titular del INE sea una mujer, el Comité Técnico Evaluador dio a conocer la lista de aspirantes que conformarán las

POR NUEVE
AÑOS

• El periodo de los nuevos consejeros inicia el 4 de abril.

quintetas que se entregarán el próximo domingo a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Entre los nombres figuran afines a Morena, como Bertha Alcalde, hermana de la secretaria del Trabajo; Rita López, exconsejera electoral de Oaxaca, y Netzai Sandoval, hermano de la extitular de la Función Pública. **ALMAQUIO GARCÍA**



Palomean evaluadores a los 20 finalistas

Mantienen para INE a 'cuates' de Morena

Entregan mañana cuatro quintetas a la Jucopo de Cámara baja

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros electorales anunció ayer a los 20 finalistas, entre los que destacan al menos 6 perfiles cercanos a Morena y la Cuarta Transformación.

Este domingo, el Comité deberá presentar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados la integración de las quintetas para cubrir las 4 vacantes que habrá en el Instituto Nacional Electoral yma Enríquez y Jessica Jazibe Hernández, además de la ex consejera por el mismo estado, Rita Bell López.

En la lista final están Rebeca Barrera Amador, que ha sido consejera presidenta en Baja California Sur; Claudia Arlett Espino, consejera de Chihuahua, y Miriam Guadalupe Hinojosa, ex consejera de Nuevo León.

También con su voto particular, Azuela señala a los candidatos varones más cercanos a la 4T.

De los hombres vinculados a Morena y el Gobierno se destacan Netzaí Sandoval, hermano de Irma Eréndira Sandoval y del diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval.

Además del consejero de

Tabasco, Víctor Humberto Mejía.

En la lista de varones también quedó Jorge Montañón Ventura, Fiscal de Delitos Electorales de Tabasco.

Se le considera como uno de los perfiles que promueve el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Con trayectoria en órganos electorales están Bernardo Valle Monroy y César Ernesto Ramos Mega, consejeros en la Ciudad de México.

También Luis Alberto Hernández Morales, presidente del Instituto Electoral de Baja California, y Luigi Villegas Alarcán, consejero electoral en Nuevo León.

Además, en la lista quedaron Arturo Castillo Loza, secretario de tesis de la Sala Superior del Trife, adscrito a la ponencia de José Luis Vargas; y Armando Hernández Cruz, ex presidente del Tribunal Electoral de la CDMX.

De la estructura del INE, sólo llegó Diego Forcada Gallardo, asesor del restituido secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina.



PERFILADOS

El Comité Técnico de Evaluación dio a conocer ayer la lista de los 20 aspirantes a consejeros del INE, y con quienes armará las cuatro quintetas que presentará a la Jucopo.

■ **Bertha María
Alcalde Luján.**



(Hermana de la
Secretaría de Trabajo,
Luisa María Alcalde).

■ **Guadalupe Álvarez
Rascón.**



(Hija del senador
morenista José
Álvarez Lima)

■ **Rebeca Barrera
Amador.**
(Ex presidenta
del Ople de BCS)

■ **Zirsey Bautista
Arreola.**
(Esposa del subse-
cretario de la
Sedatu, Daniel
Octavio Fajardo)

■ **Arturo Castillo
Loza.**
(Ex asesor del
Magistrado José

Luis Vargas)

■ **Nayma Enríquez
Estrada.**
(Consejer electoral
de Oaxaca)

■ **Claudia Arlett
Espino.**
(Ex presidente
del Ople
de Chihuahua)

■ **Diego Forcada
Gallardo.**
(Asesor de Ed-
mundo Jacobo)

■ **Armando Hernández
Cruz.**
(Ex presidente del Tribu-
nal Electoral de la CDMX)

■ **Jessica Jazibe
Hernández.**
(Consejera electoral
de Oaxaca)

■ **Luis Alberto Hernández
Morales.**
(Presidente del Ople
de BC)

■ **Miriam Guadalupe
Hinojosa.**
(Ex consejera electoral
de Nuevo León)

■ **Rita Bell López.**
(Ex presidenta del Institu-
to Electoral de Oaxaca)

■ **Víctor Humberto Mejía.**
(Consejero electoral
de Tabasco)

■ **Jorge Montaña Ventura.**
(Fiscal de Delitos
ElectORALES en Tabasco)

■ **César Ernesto Ramos.**
(Consejero electoral
de la CDMX)

■ **Netzaí Sandoval.**



(Hermano de la ex titular
de la Función Pública,
Eréndira Sandoval)

■ **Guadalupe Teddei
Zavaia.**
(Ex presidenta del Institu-
to Electoral de Sonora)

■ **Bernardo Valle Monroy.**
(Consejero electoral
de la CDMX)

■ **Luigui Villegas Alarcón.**
(Presidente del Ople
de Nuevo León)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/03/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Acusan parcialidad en finalistas para INE

Entre los aspirantes a consejeros que tienen los puntajes más altos en la etapa final del proceso de selección se mantienen Bertha Alcalde Luján y Netzaí Sandoval. / 2

VOTO PARTICULAR

Azuela: sin autonomía, seis candidatos al INE

EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN definió a los 20 finalistas que buscan ser consejeros electorales; de esa lista saldrá la quinteta dorada de la que saldrá la futura presidenta del INE

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@glmm.com.mx

Con la advertencia sobre la falta de autonomía de seis de sus integrantes, se difundió anoche la lista de los 20 finalistas a ocupar las cuatro vacantes del Consejo General del INE el próximo 4 de abril.

En la resolución del Comité Técnico de Evaluación destacó el voto particular de Maite Azuela considerando la falta de idoneidad de Bertha Alcalde Luján, exfuncionaria de Seguridad Pública y Cofepris y hermana de la secretaria del Trabajo; Guadalupe Álvarez Rascón, exfuncionaria de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE e hija del senador de Morena por Tlaxcala, Antonio Álvarez Lima; Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Electoral de Sonora y actual comisionada del Instituto de Transparencia en la entidad, con familiares en

cargos en el gobierno federal; Iulisca Bautista, asesora en el INE y casada con un subsecretario del gobierno capitalino; Netzaí Sandoval Ballesteros, ex titular del Instituto de la Defensoría y hermano de la exsecretaria de la Función Pública y de un diputado de Morena, y Víctor Humberto Mejía Naranjo, exconsejero de Tabasco.

“De acuerdo con fuentes de Derecho, llegué a la conclusión de que ciertos perfiles integrados en la lista publicada en el Acuerdo del Comité del cual formo parte no son idóneos en razón de que sus perfiles, no obstante de que algunos cuentan con ele-

mentos técnicos, no cumplen con los estándares de autonomía e independencia que requiere el cargo de consejera o consejero del Instituto Nacional Electoral de nuestro país”, expuso en su voto particular Maite Azuela, quien fue propuesta por el Inai para formar parte del Comité.

El resto de los candidatos finalistas son Rebeca Barrera Amador, Arturo Castillo Loza, Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Diego Forcada Gallardo, Armando Hernández Cruz, Jessica Hernández García, Luis Alberto Hernández Morales, Miriam



Nosotros ayer recibimos la instrucción (para integrar una quinteta de mujeres), ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello.”

EVANGELINA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Hinojosa Dieck, Rita López Vences, Jorge Montaña Ventura, Cesar Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Luigui Villegas.

A partir de ahora y hasta el domingo, los miembros del Comité integrarán las quintetas que entregarán a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Cinco candidatas mujeres de esa lista conformarán la denominada quinteta dorada, de la que saldrá la futura presidenta del INE.

Los coordinadores de las 7 bancadas parlamentarias tienen la posibilidad de buscar un acuerdo definiendo a los 4 candidatos (2 mujeres y 2 hombres) que alcanzarían en una sesión del pleno de San Lázaro el voto de respaldo

de las dos terceras partes de los diputados a más tardar el viernes 31 de marzo.

Pero de acuerdo con las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y del presidente de la Jucopo, el jefe de la diputación de Morena, Ignacio Mier Velazco, le darían prioridad al mecanismo de insaculación de las quintetas, a fin de no establecer ningún compromiso con algún perfil que la oposición busque apuntalar.

El sorteo podría darse en una sesión de los diputados, pero también, posteriormente, en la Sala Superior de la Corte, como lo prevé el artículo 41 de la Constitución.

Como lo aclaró Azuela en su voto particular, el hecho

de que otros aspirantes no sean explícitamente señalados como carentes de autonomía, tampoco implica que son independientes. Es el caso de los consejeros Bernardo Valle Monroy en Estado de México y Carlos Ernesto Ramos Mega en la CDMX.

También se considera vinculado a los gobiernos federal y capitalino a Armando Hernández Cruz, expresidente del Tribunal Electoral de la CDMX. Además de Taddei Zavala, Mejía Naranjo, Valle Monroy y Ramos Mega, también cuentan con experiencia como consejeros electorales locales Miriam Hinojosa Dieck de Nuevo León, Rita López Vences y Nayma Enríquez Estrada, ambas en Oaxaca.



Juan Manuel Vázquez Barajas obtuvo 91 puntos.



Maday Merino (87) fue consejera electoral en Tabasco.



Bertha Alcalde Luján logró 86 puntos.



Rita López Vences (85), exconsejera en Oaxaca.

Fotos: Archivo

Pese a altos puntajes, ligados a Morena no todos pasaron

El Comité Técnico de Evaluación difundió los puntajes de idoneidad obtenidos por los aspirantes a las cuatro vacantes que habrán de relevarse el próximo 4 de abril en el Instituto Nacional Electoral.

Entre los puntajes altos, figuran perfiles afines a Morena como Juan Manuel Vázquez Barajas (91), exconsejero electoral en Veracruz; Maday Merino (87), exconsejera en Tabasco; Bertha Alcalde Luján (86), exfuncionaria en la Secretaría de Seguridad y de Cofepri; Rita López Vences (85), exconsejera en Oaxaca, y Netzai Sandoval (83), exdirector del Institu-

to Federal de Defensoría Pública.

Destacaron también otros puntajes de candidatos ajenos al partido en el poder como la exconsejera de Nuevo León Miriam Hinojosa (89), el exconsejero de la CDMX Yuri Beltrán (81), así como los asesores y funcionarios del INE Sergio González Muñoz (81), Marisol Vázquez y Iuliska Bautista (82).

Estos datos pueden consultarse en el micro sitio del Comité Técnico de Evaluación establecido en el portal de la Cámara de Diputados.

La idoneidad de los prospectos se valoró en la fase

posterior al examen escrito y sus mejores promedios dieron paso a la lista de los aspirantes que sostuvieron entrevistas con los evaluadores.

Según explicó el Comité Técnico de Evaluación, en la idoneidad se ponderó la trayectoria profesional, curricular y el ensayo que sobre la relevancia del INE en la democracia mexicana presentaron los aspirantes.

La difusión del puntaje de idoneidad, presentado en el micro sitio como "Listado/Promedios/Final", se conoció cuando el proceso había entrado ya en la parte final y

a unas horas de que se conociera la lista de los 20 candidatos que conformarán las cuatro quintetas de prospectos que pueden convertirse en consejeros electorales.

También se enlistan los nombres de las personas que presentaron un ensayo que no cubrió las expectativas.

El ensayo es uno de los componentes del proceso de evaluación, en el que también contarán la prueba escrita del 7 de marzo y las entrevistas que los aspirantes sostuvieron con integrantes del Comité a lo largo de esta semana.

— Ivonne Melgar



Divulgan lista de 20 mejores perfiles para el consejo general del INE

El domingo entregará a la Cámara de Diputados cuatro quintetas, incluida la *dorada*, para elegir a la presidenta

ALMA E. MUÑOZ

Tras horas de deliberación, el comité técnico de evaluación dio a conocer anoche la lista de los 20 perfiles con más alto puntaje para ocupar cuatro vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris, aparece en la lista, se prevé que no estará en la quinteta para la presidencia del órgano electoral por su falta de experiencia en la materia.

Entre los mejor evaluados están César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, consejeros en el Instituto Electoral de la Ciudad de México; Luigui Villegas Alarcón, integrante del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y Diego Forcada Gallardo, asesor del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo. Quedó fuera Roberto Heycher Cardiel Soto, quien era considerado candidato de Lorenzo Córdova.

Al mediodía, miembros del comité evaluador indicaron que la llamada *quinteta dorada* sería integrada

sólo por mujeres, como sugirió la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y con lo que acatan la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la convocatoria, el comité hizo públicos los datos de los aspirantes mejor evaluados con base en su trayectoria personal y profesional y los valores de imparcialidad, honestidad, legalidad y demás que estén vinculados con su vocación de servicio público. También consideró la idoneidad de los perfiles, así como, en la medida de lo posible, criterios transversales de inclusión como diversidad geográfica, étnica, generacional, de experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias.

El domingo hará llegar a la Jucopo las cuatro quintetas para igual número de consejeros. Dos serán integradas únicamente por mujeres, incluida la de la presidencia del Consejo General, y dos para hombres.

Además de los mencionados, aparecen en la lista presentada ayer, en orden alfabético, Netzaí Sandoval, hermano de Irma Sandoval, ex secretaria de la Función Pública, y Jorge Montaña Ventura, fiscal especializado en delitos electorales de Tabasco.

Asimismo, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, Iulisca Zircey Bautista Arreola, Arturo Castillo Loza y Nayma Enriquez Estrada.

También, Claudia Arlett Espino, Armando Hernández Cruz, Jessica Jazibe Hernández García, Luis Alberto Hernández Morales, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Rita Bell López Vences, Victor Humberto Mejía Naranjo y Guadalupe Taddei Zavala.

“

Quedó fuera Roberto Cardiel, considerado candidato del actual presidente



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO
www.diariocambio.com.mx

25/03/2023

LEGISLATIVO



Nacho Mier se reunirá con restauranteros para contribuir a una recuperación tras la pandemia

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que sostendrá un encuentro con empresarios del sector restaurantero para poder contribuir a una recuperación, tras la pandemia del Covid-19.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/6786-nacho-mier-se-reunira-con-restauranteros-para-contribuir-a-una-recuperacion-tras-la-pandemia-de-covid>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

“Nosotros explicábamos ayer a los magistrados y magistradas que el estar cambiando tanto esa convocatoria, a quien afecta es pues a los que se han inscrito. Entonces es por supuesto el mismo efecto de cumplir una sentencia, pero por un acuerdo, resultado de un diálogo, es que se llega al consenso de que la presidencia sea, ayer lo comunicamos como Cámara, participe una quinteta exclusivamente de mujeres y lo creemos, en serio lo creemos, no porque nos lo haya dicho el Tribunal, es algo que creemos que va a ser muy bien para el país, para la democracia y para las instituciones de este país”.

<https://drive.google.com/file/d/12spH9wsaglK64MgmMclq8UFc6v2wPpn3/view>



Diputados del PAN presentan iniciativas en materia de seguridad

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó diversas iniciativas en materia de seguridad para coadyuvar en el combate al crimen organizado.

El coordinador del Grupo Parlamentario, Jorge Romero, aseguró que esta acción se debe al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos.

Romero afirmó que lo que se vive es una crisis de seguridad y que la política de Estado es el negacionismo, el taparse los ojos y hablar de cualquier otra cosa.

https://drive.google.com/file/d/1_oRVnH-dpRsuRkA6KKa4V91xLDWH7rEZ/view



Entrevista / Humberto Aguilar (Diputado – PAN)

“Yo creo que el proceso se vició desde el origen cuando el Secretario de Gobernación (dijo) que ellos se iban a esperar hasta la insaculación en la Corte, luego se marcó un poco más cuando la Junta de Coordinación Política pone a tres miembros en el Comité Técnico de Evaluación muy afines o cercanos al Presidente o a Morena teniendo una mayoría que pueda sacar las cuatro quintetas sin ningún problema y luego, todavía viene la sospecha peor cuando la hermana de la Secretaria del Trabajo es la que saca las mejores calificaciones”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMBXRsuUgsSST88&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213714&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>

SALIDA DE OSORIO NO
AFECTA ALIANZA: ALITO

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Dirigente nacional del PRI

"LOS SENADORES
ELIGIERON LA SALIDA
DE OSORIO CHONG"

Niega que cambio en bancada sea venganza y que vaya a afectar comicios de 2023

VÍCTOR GAMBOA

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, descarta que la salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de la bancada tricolor en el Senado de la República vaya a afectar al bloque de contención y a la alianza en Coahuila y el Estado de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alito Moreno afirma que con la llegada de Manuel Añorve Baños a la dirigencia de la bancada, el PRI en el Senado cuenta con un coordinador profesional, altamente experimentado y comprometido a trabajar y tener cercanía con todas las estructuras del partido, lo que fortalecerá la unidad partidaria.

El dirigente nacional del PRI rechaza haber orquestado el cambio de liderazgo en el Senado y que se trate de una venganza personal en contra de Osorio Chong, como acusa el exsecretario de Gobernación, con quien ha tenido diferencias y ha protagonizado enfrentamientos verbales y descalificaciones.

"De ninguna manera. Fue una decisión tomada por la mayoría de las y los senadores y la dirigen-

cia nacional la respeta como tal. Los grupos parlamentarios tienen la facultad para reorganizarse. Esto no es un tema del PRI, es normal en la práctica parlamentaria y lo hacen todas las fuerzas políticas", puntualiza.

Asegura que tanto la convocatoria de la bancada para la asamblea extraordinaria, como la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para la elección de la nueva coordinación, se realizaron con apego a los reglamentos internos y a los estatutos del partido.

"La dirigencia no puede influenciar, determinar u orientar las decisiones que corresponden a la organización y funcionamiento interno de los grupos parlamentarios. Las y los senadores son políticos profesionales y de experiencia. Si tomaron esta decisión, estoy seguro de que fue para fortalecer el trabajo de la bancada, atender con mayor decisión los asuntos de la agenda legislativa y fortalecer la unidad partidaria", subraya.

Alejandro Moreno confirma que el PRI no ha sido notificado de la renuncia al grupo parlamentario de Miguel Ángel Osorio o cualquier otro senador.

"Por lo pronto no se nos ha comunicado intención alguna por parte del senador Osorio de abandonar el grupo, y hacerlo pasa por una decisión enteramente personal.

"Lo que te puedo decir, y es algo

que reconozco, es que el PRI tiene en la persona de Manuel Añorve y de Rubén Moreira a dos coordinadores de bancada profesionales, altamente experimentados y comprometidos a trabajar en coordinación y cercanía con todas las estructuras del partido", enfatiza Moreno Cárdenas.

Dice que este tipo de visión es precisamente lo que necesita el partido para enfrentar con mayor solidez los retos que tiene en el futuro y ser de beneficio para las familias mexicanas.

"Te lo digo así, somos miles y miles de priistas los que estamos trabajando al parejo, codo a codo, por todo el territorio nacional, en los estados, en los municipios y en los distritos, desde la base. Esto es así, hay que sudar la camiseta, hay que salir a buscar el triunfo y es lo que estamos haciendo los priistas", resalta.

El líder del PRI sostiene que el ruido que ha producido al interior de la bancada el cambio de coordinador no va a repercutir negativamente en los procesos electorales que están en marcha, pues en esta etapa, los priistas están concentrados en ser una oposición fuerte, crítica y propositiva en el Congreso de la Unión y en los trabajos de la alianza Va por México, que, afirma, saldrá victoriosa en las elecciones del Estado de México y Coahuila.

"Tenemos un trabajo muy sólido con las dirigencias nacionales y estatales del PAN y del PRD,



y por supuesto tenemos los mejores perfiles, los más trabajadores y los más conocidos en sus estados. Ale [Alejandra] del Moral y Manolo Jiménez serán los próximos gobernantes del Estado de México y Coahuila y los priistas estamos trabajando para que así sea”, remarca.

Alejandro Moreno reconoce que la clave del éxito para el PRI es la unidad y en este sentido, “mi llamado siempre será a todas y todos los priistas a fortalecer la unidad del partido”. ●



La dirigencia no puede influenciar, determinar u orientar las decisiones que corresponden a la organización de los grupos parlamentarios”





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
100 años
1913-2013

25/03/2023

LEGISLATIVO

PT propone que GN resguarde aeropuertos

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del PT, presentó una iniciativa que plantea crear la Ley de Seguridad Aeroportuaria para establecer que los aeropuertos del país sean resguardados por la Guardia Nacional (GN).

“La presente ley tiene por finalidad establecer las competencias orgánicas, funcionales y jurídicas del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, la que debe ser garantizada y resguardada por el Estado, a través de la Guardia Nacional”, señala en su primer artículo el proyecto.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pt-propone-que-gn-resguarde-aeropuertos/443778/>



México es epicentro de un cisma en la representación política de las mujeres, un cambio que bien podríamos denominar como la revolución paritaria.

Es tal el ímpetu que ninguna fuerza partidista se atreva a torpedearlo, al menos abiertamente.

Se trata de una transformación en la vida pública del país tan o más potente que una alternancia política sexenal o ideológica.

Sí, asistimos a la alternancia de género en la conducción de las Instituciones que conforman al Estado mexicano.

Y el empuje de ese mandato paritario, inscrito en la Constitución apenas en 2019, pasó del Poder Legislativo en ambas cámaras a los ejecutivos estatales y recientemente al Judicial.

El de México es el Congreso del mundo con el mayor porcentaje de mujeres: 50 por ciento.

Y a partir de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definieron que la paridad constitucional debía ser vigente en las elecciones en los estados, el número de gobernadoras pasó de dos en 2018 a nueve, actualmente.

Es una tendencia al alza que continuará este 2023, al sumar a la ganadora en el Estado de México, donde las dos candidatas que se disputan el Poder Ejecutivo estatal son mujeres: **Delfina Gómez** (Morena) y **Alejandra del Moral** (Va por México).

Para coronar este proceso paritario, en enero asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la ministra **Norma Piña**.

Y, en los primeros días de abril, el INE estará en la lista de los organismos llamados autónomos que son encabezados por mujeres: Inai, Cofece y CNDH.

Porque, en medio de la incertidumbre sobre el relevo de las cuatro vacantes que dejarán el próximo 3 de abril **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz**, es un hecho resuelto que habrá paridad: dos consejeros y dos consejeras, incluyendo la futura presidenta del INE, quien saldrá de una quinteta sólo de candidatas.

Independientemente de la forma en que se asumió esta definición en la Cámara de Diputados, en una Junta de Coordinación Política (Jucopo) conformada sólo por hombres, los siete jefes de las bancadas, lo cierto es que al final se aplicará la sentencia del TEPJF de que había llegado la hora de la alternancia de género en el INE.

Es una ola paritaria, un cambio impetuoso que, sin embargo, se encuentra acompañado de crecientes expresiones de violencia en contra de las mujeres que lo protagonizan.

Dos casos, entre muchos, ilustran esta tensión entre cambio



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y resistencia: el regateo de la paridad en las elecciones de las comunidades que en Oaxaca se rigen por el sistema de usos y costumbres y la quema de la imagen de la ministra **Norma Piña** en el Zócalo, hace una semana.

Nos referimos, en el primer caso, a la abortada pretensión del Congreso de Oaxaca de postergar indefinidamente la paridad en los 417 ayuntamientos indígenas, a través de un artículo transitorio, agregado a la mala en septiembre, bajo el argumento de que esa igualdad en el acceso a los cargos de elección popular estaba generando situaciones de desgobierno en los pueblos involucrados.

Querían los impulsores del retraso de la igualdad sustantiva sofocar la subversión femenina, frenar el cuestionamiento de los códigos patriarcales. Pero el intento terminó profundizando el cambio. Hay relatos de mujeres que en los cabildos oaxaqueños les han exigido rendición de cuentas a presidentes municipales ante situaciones de corrupción, desatando el enojo de caciques y la tensión en la vida doméstica donde las mujeres se empoderan.

Las protestas ante el golpe del Congreso estatal escalaron en voz de diputadas, abogadas y activistas a quienes este 13 de marzo los ministros de la SCJN les dieron la razón, declarando la inconstitucionalidad del mañoso transitorio.

En la Cámara de Diputados, legisladores de Morena y del PT celebraron el fallo de la Corte, reclamando a los poderes de Oaxaca el retroceso que causaron a las mujeres indígenas en sus derechos políticos, en las elecciones por usos y costumbres

de diciembre anterior.

Paradójicamente, la ministra **Norma Piña**, máxima representante de ese Poder Judicial que ha contribuido a desmontar la desigualdad entre los géneros y el contenido machista de leyes que la normalizan, fue blanco de un acto de violencia simbólica en plena concentración del presidente **López Obrador** en el Zócalo, el día 18 de marzo, cuando se le prendió fuego a una figura que era defenestrada como adversaria del gobierno.

El alud de manifestaciones de respaldo a la presidenta de la SCJN exigiendo que paren las descalificaciones del Ejecutivo federal en su contra es apenas un baluceo frente a la violencia política de género que las instituciones del Estado siguen trivializando.

Parecieran situaciones aisladas, pero ambas dimensionan el desafío: superar las reticencias ancestrales que consideran factible sacrificar, ningunear, minimizar, hostigar o conculcar el derecho político de las mujeres a representar y a ejercer el poder legítimamente conferido.

**El de México
es el Congreso
del mundo
con el mayor
porcentaje
de mujeres:
50 por ciento.**



BAJO RESERVA

Preparan fuerte vigilancia para el regreso de AMLO a Sinaloa

:::: Nos comentan que la próxima semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará una gira por el norte del país, para supervisar el avance de los Bancos del Bienestar, y en la que visitará algunas de las ciudades más violentas del país. El jefe del Ejecutivo federal adelantó que visitará Tijuana, Baja California, y Ciudad Juárez, Chihuahua, las de mayor número de homicidios dolosos. Pero nos cuentan que a este viaje se sumará una visita exprés a Culiacán, Sinaloa, donde hace dos meses fue detenido **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**. En pasillos de Palacio Nacional nos aseguran que será una visita fuertemente vigilada por las Fuerzas Armadas.

Mier y Armenta hacen como que la virgen les habla

:::: En contra de su costumbre de aprovechar cualquier ocasión para figurar en los medios, dos distinguidos legisladores morenistas de Puebla, ambos aspirantes a la candidatura al



Ignacio Mier

gobierno de esa entidad, han optado en estos días por hacer como que la virgen les habla. Se trata de **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados guindas, y **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado. El motivo de su repentina discreción, nos cuentan, es el caso revelado en las páginas

de este diario sobre el ahora exfuncionario del Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado, **José Ángel Anzures**, quien cobraba moches a los empleados de la institución de 30 por ciento de su salario y otorgaba contratos millona-

rios chuecos a proveedores. Nos detallan que don Ignacio, siempre listo para enfrentar micrófonos, y don Alejandro, considerado el mejor alumno de la mañanera porque incluso lleva youtuberos que le hacen preguntas a modo, han optado por el muy gringo "sin comentarios" sobre el caso de su paisano. Nos recuerdan que ambos tuvieron relación política con el hoy defenestrado. Qué mala memoria.

¿Reglas a modo para otorgar becas del Conacyt?

:::: Mientras en la Cámara de Diputados se analiza la Ley de Ciencias que plantea que las becas se otorguen bajo el criterio de "austeridad republicana", el diputado morenista **Javier López Casarín**, presidente de la comisión encargada del dictamen, propuso ~~modificar~~ la Ley del Conacyt para quitar el requisito de que quienes obtengan una beca sean estudiantes de tiempo completo. ¿Será que frente al 2024 se busca intensificar el viejo ritual de la siembra de becas para cosechar votos o se trata de aplicar la fórmula "90% lealtad-10% capacidad"?

Cuidan su valioso tiempo los senadores

:::: Para disfrutar la Semana Santa, el Senado había establecido en su calendario de actividades que sesionaría tres días en la Semana Mayor y tres en la de Pascua, pero ahora los legisladores decidieron que habrá sesiones solo dos días de ambas semanas, con doble sesión los jueves. Así, dicen, compensarán los días que se tomarán y al mismo tiempo mantendrán la dinámica de asistir a sesiones dos días de la semana para tener más tiempo en sus estados, donde hacen labor político-partidista, muy redituable en estos tiempos preelectorales. Sabia virtud, dicen.



Rozones

Aclaración desde Chihuahua

Y fue el fiscal general de Chihuahua, **César Jáuregui**, el que no dejó pasar la versión del Presidente en el sentido de que el gobierno de la entidad habría solicitado que el Ejército saliera de la Tarahumara para que grupos del crimen entregaran a **José Noriel Portillo**, alias *El Chueco*, asesino de dos curas jesuitas. “Sinceramente creo que el Presidente está mal informado sobre la situación, ¿qué caso tendría, si dos meses antes andábamos ya sobre él (sobre Portillo), hicimos un operativo con la Marina, desmantelamos mucho de la infraestructura que *El Chueco* tenía, con un decomiso importantísimo... a mí me parece que el Presidente tiene otros datos”, enfatizó Jáuregui Moreno, quien, por cierto, destacó que el Ejército “ha sido un aliado” importantísimo en el restablecimiento de la paz en esa región. Ahí el dato.

Pobre Puebla

Y el que a últimas fechas no deja de sorprender, aunque no siempre para bien, es el senador morenista **Alejandro Armenta**. Así ocurrió ayer con su intención de buscar una reforma constitucional para que los ministros, magistrados y jueces lleguen a sus cargos por la vía de la elección directa. Nos cuentan que no tuvo que pasar mucho tiempo para que en las benditas su propuesta fuera señalada como un intento de intromisión en el Poder Judicial por parte del Poder Legislativo, dado que Armenta preside el Senado, y que le lloviera fuerte, a pesar de que su propuesta es de aire, pues no suma los votos para aprobarla al ser constitucional. En su afán por ser candidato de Morena al gobierno de Puebla, nos comentan, el senador puede cometer errores, que adversarios como el diputado **Ignacio Mier** estarán gustosos de capitalizar. O será que el gobierno de Puebla bien vale una pifia. Uf.

¿Y la tómbola?

Finalmente salió la lista de 20 nombres de perfiles que pasan a la ronda final del proceso para designar a cuatro nuevos consejeros del INE. Entre los nombres están dos que han sido relacionados con entornos morenistas: **Bertha Alcalde Luján**, hija de la expresidenta del Consejo de Morena, **Bertha Luján**, y **Netzai Sandoval**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval** –razón por la cual una integrante del comité que evaluó a los candidatos presentó una objeción. Observadores del proceso nos hacen ver que, por lo pronto, con esas dos barajas en la mano, la bancada de Morena estaría en posibilidades de optar por la negociación con las demás fracciones, lo que reduciría las posibilidades de que se realice la famosa tómbola que la 4T impulsaba al inicio. En una de éstas, nos comentan, quienes podrían empezar a decantarse a favor de la tom-tom-tómbola serían voces, pero de la oposición.



Peluches comprometedores

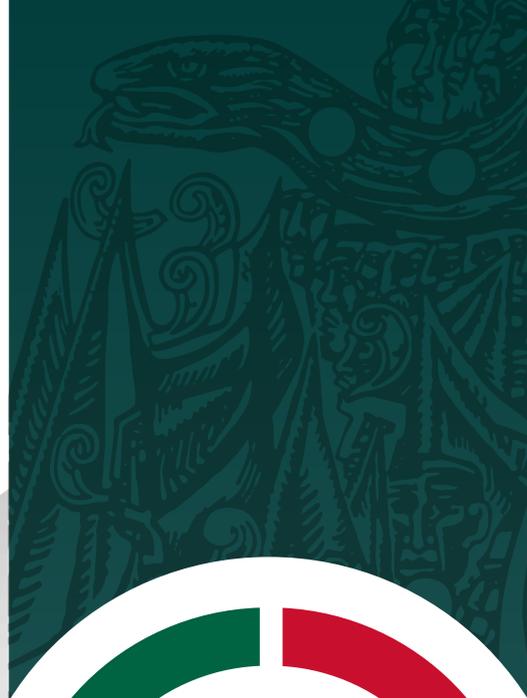
Y hablando de autoridades electorales, resulta que el INE ya puso la mira sobre los peluches conocidos como "delfinitas" que se han repartido en mitines de la candidata de Morena al Estado de México, **Delfina Gómez**. Y es que resulta que el órgano electoral y en particular su unidad de fiscalización, detectó que la empresa que los fabrica es propiedad del presidente municipal de Xonacatlán, y que ese edil es nada menos y nada más ¡de Morena! Y no sólo eso, sino que ha habido por parte del partido compras de productos que se buscará saber si han sido en la cuantía que ha sido reportada a la autoridad, porque si ha sido mayor se debe reportar como gasto y si resulta que fue una donación podría ser irregular. Como era de esperarse, Morena, ha acusado persecución. Pronto la indagatoria arrojará la realidad.

Sanción en Michoacán

Con la novedad de que la Contraloría de Michoacán emitió una resolución que inhabilita al exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, para ocupar cargos públicos o de representación popular, debido a que no presentó la declaración de su patrimonio al concluir su gestión como gobernador del estado. El exmandatario estaba obligado a cumplir con esa responsabilidad 40 días después de que ya no estuviera en el cargo, sin embargo no lo hizo. Con esta resolución, nos comentan, la intención de Aureoles de ser candidato a la Presidencia del país por el PRD no se cae, ah, pero sí se puede ver como "una raya más al tigre" que sigue acumulando un récord de denuncias e incumplimientos.

Crece conflicto en Sinaloa

Y a quien, nos dicen, parece generarle escozor el tema de la autonomía es al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Y es que resulta que su gobierno impulsó una reforma que resta a las universidades la potestad de reformar sus estatutos y se la confiere al Congreso que en la entidad dominan Morena y sus aliados. El caso no es nuevo, pero sí está provocando que aumenten las tensiones entre la administración del morenista y el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña**, a quien poco a poco han tratado de acorralar por oponerse a la reforma. Por lo pronto, este último cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, organismo que aglutina a decenas de universidades. Nos recomiendan no perder de vista la batalla que se da en esa entidad y que la próxima semana tendría episodios de protesta en las calles. Pendientes.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	25/03/2023	LEGISLATIVO

Suprema Corte suspende el plan B electoral

EL MINISTRO Javier Laynez frenó por tiempo indefinido la reforma al sistema electoral impulsada por el Presidente; por ahora, regirán las leyes vigentes antes de los cambios

POR RAÚL FLORES

La Suprema Corte de Justicia suspendió por tiempo indefinido la aplicación del plan B de reforma electoral, por lo que el INE podrá operar como antes de la reforma impulsada por el presidente López Obrador.

El ministro Javier Laynez Potisek admitió ayer a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INE contra las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y contra la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

¿QUÉ SIGUE?

-  Mañana vence el plazo para conformar las cuatro quintas de prospectos.
-  Éstas se votarán el 30 de marzo en la Cámara de Diputados.

“El ministro instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”, indicó la Corte.

Otras veces, recordó, se ha resuelto que en controversias constitucionales es válido otorgar la suspensión, aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. “En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a derechos político-electorales de la ciudadanía”, agregó.

PRIMERA | PÁGINA 4



ADMITE CONTROVERSIA DEL INE

La Corte tira todo el plan B, de momento

EL MINISTRO JAVIER LAYNEZ concedió la suspensión solicitada por el instituto; reformas podrían violar derechos

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gmm.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, concedió la suspensión solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de todos los artículos impugnados del Decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el decreto no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede.

Al aceptar a trámite una controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), el ministro del Alto Tribunal estimó que la aplicación de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión el



Foto: Karina Tejada/Archivo

El pasado 26 de febrero, miles de ciudadanos se congregaron en el Zócalo para manifestar su rechazo a la reforma electoral promovida por el gobierno federal, conocida como plan B.

EL DATO

Otro revés

El Tribunal Electoral ordenó el 22 de marzo la inaplicación del transitorio en el plan B que cesó de su encargo al secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.

mes pasado podrían violar los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, por lo que concedió la suspensión solicitada.

Al admitir la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto

Nacional Electoral (INE) en contra del "Decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral".

El ministro instructor de la SCJN solicitó a las autoridades demandadas, que son el Congreso de la Unión y Ejecutivo federal, que presenten su contestación dentro del plazo legal.

Cabe destacar que la



El decreto no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede."

COMUNICADO DE LA SCJN

SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en Controversias Constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	1,3	25/03/2023	LEGISLATIVO

La decisión reactiva reglas y estructura impugnadas por la 4T

Suspende la Corte reforma al INE por tiempo indefinido

- Devuelve mando central al consejero presidente y al secretario ejecutivo
- El comité técnico ya revisaba ajustes de nómina y en juntas locales y distritales
- Ministro Laynez responde a intereses de PRI y PAN, señala Morena en San Lázaro
- Divulgan lista de 20 finalistas para ocupar 4 asientos en el órgano electoral

GUSTAVO CASTILLO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALMA E. MUÑOZ/P3Y4



ADMITE A TRÁMITE CONTROVERSIAS DEL INE

La SCJN suspende el *plan B* por tiempo indefinido

La medida obedece a la “posible violación a los derechos político electorales de la ciudadanía”

GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió por tiempo indefinido la entrada en vigor del *plan B* (la reforma electoral impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador) al admitir a trámite la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

El máximo tribunal del país informó que esta controversia corresponde ser analizada por el ministro Javier Laynez Potisek, quien admitió la demanda y concedió la suspensión “solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”.

Una vez que el recurso ha sido admitido a trámite, el ministro Laynez deberá recibir los argumentos de los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre esta reforma, elaborar un

proyecto de sentencia y proponerlo al pleno de la SCJN, lo que no tiene fecha para concretarse.

Ayer se dio a conocer el acuerdo emitido por Laynez y se informó que ya solicitó a las autoridades demandadas (Congreso de la Unión y Ejecutivo federal) que presenten su contestación dentro del plazo legal para que sus argumentos sean analizados y con ello se elabore una propuesta de resolución.

La Corte detalló que la suspensión fue otorgada debido a que el decreto “no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación sobre los cuales la suspensión generalmente se concede”.

El tribunal indicó que “la SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en controversias constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión, aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político electorales de la ciudadanía”.

La controversia constitucional

fue presentada por el INE el 9 de marzo y combatió el decreto que reforma las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de marzo de 2023.

Impugna 200 artículos de la reforma por “vulnerar” 25 disposiciones de la Carta Magna relativas a derechos laborales de los empleados del INE y derechos políticos de la ciudadanía.

Este acuerdo se refiere a la segunda controversia interpuesta por el INE; la primera fue entregada el 1º de febrero contra los cambios a las leyes General de Comunicación Social y Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Esta suspensión es distinta a la también solicitada y otorgada para la primera fase del *plan B*, promovida por municipios de Coahuila, estado de México, Nuevo León, Sonora y Michoacán, la cual señaló que las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas violan el principio constitucional de municipio libre, y cuyos efectos y definición inicial están bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán.



Ministro suspende segunda parte del plan B electoral en medio del regocijo opositor

JOSÉ A. BELMONT Y J. LÓPEZ PONCE

El ministro Javier Laynez admitió a trámite la impugnación del INE contra el segundo paquete de la reforma electoral. P. 718



Los consejeros Claudia Zavala y Lorenzo Córdova durante la sesión extraordinaria del instituto. CUARTOSCURO

Ministro frena la segunda parte del plan B entre festejo opositor

Admite impugnación. Suspende las modificaciones por tiempo indefinido ante la "posible violación" a derechos político-electorales; ven críticos "un buen augurio"

JOSÉ A. BELMONT, J. LÓPEZ PONCE
Y E. LEDESMA /CDMX

Al admitir a trámite la impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del segundo paquete del plan B electoral, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, también concedió la suspensión solicitada por el organismo autónomo para frenar por tiempo indefinido esta reforma impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tanto el Ejecutivo federal, a través de su Consejería Jurídica, como el Congreso de la Unión pueden interponer un recurso de reclamación contra esta resolución, la cual paraliza las reformas a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de Partidos Políticos, así como a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en tanto se resuelve de fondo el asunto o una de las salas del máximo tribunal del país así lo determina antes.

Por lo que, a partir de anoche, se mantienen las disposiciones vigentes antes de la publicación del decreto, el pasado 2 de marzo, en el *Diario Oficial de la Federación*, mediante el cual, como resultado de la segunda parte del

plan B electoral, también se expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

"Dicha suspensión fue otorgada debido a que el decreto contiene normas de carácter general y actos concretos de aplicación, sobre los cuales la medida generalmente se concede.

"Asimismo, la SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en controversias constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía", explicó la SCJN en un comunicado.

De acuerdo con registros públicos del máximo tribunal del país, el ministro Laynez Potisek también solicitó al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo que, en su carácter de autoridades demandadas, presenten su contestación dentro del plazo legal.

"Gran día para México"

Consejeros del INE y los dirigentes de PAN, PRD y PRI celebraron la suspensión otorgada por el ministro Laynez contra el plan B.

Y ADEMÁS

Alcalde y Sandoval, entre los finalistas

El Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes al Consejo General del INE para el periodo 2023-2032 dio a conocer la lista de los 20 finalistas del proceso, entre los que están los afines a Morena Bertha Alcalde Luján y Netzaí Sandoval, así como especialistas en materia electoral. Minutos antes de las 22 horas, se subió el documento al microsítio del comité, donde destaca Bertha Alcalde, hermana de la secretaria del Trabajo, con el puntaje más alto (74 de 80) en el examen de conocimientos. También cercana a la 4T, Iulisca Zircay Bautista, asesora del consejero Jaime Rivera, aparece como una de las mejor calificadas en la prueba. Entre los expertos está César Ernesto Campos, del Instituto Electoral de Cdmx, quien obtuvo la tercera mejor nota.

El consejero Ciro Murayama apuntó en Twitter que "la SCJN se reafirma como ese defensor y garante final del orden constitucional. La justicia contra los abusos y el autoritarismo".

Por su parte, el líder del PAN, Marko Cortés, sostuvo que la Corte admitió esta impugnación porque la reforma electoral viola la ley y atenta contra la autonomía del INE: "Que quede claro, no al abuso de poder de López Obrador y no a la destrucción de la democracia".

Su par del PRD, Jesús Zambrano, vio en el fallo de Laynez "un muy buen augurio" y remató: "Gran día para México, malas noticias para el autócrata de Palacio"; mientras, el líder priista Alejandro Moreno dijo que "es una victoria para la democracia".

En contraste, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, consideró que el "oportunisto político" no debe dar paso a la dudad de las acciones del poder de la SCJN y que la suspensión se mantendrá hasta que los otros dos Poderes de la Unión respondan a dicha solicitud.

A las muestras de rechazo se sumó el presidente de Morena, Mario Delgado, quien tildó de "irregular y contraria a la ley" la decisión del ministro. ■



Ministro de la Corte otorga al INE suspensión contra el Plan B

El ministro Javier Laynez la concede de manera indefinida y pide al Congreso y al Ejecutivo la contestación en el plazo legal

Revés. El Plan B de Reforma Electoral que entró en vigor el pasado 3 de marzo sufre un nuevo revés, luego de que este viernes el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Posisek, admitió a trámite la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de esta controversial Ley Electoral.

El ministro concedió la suspensión indefinida solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que actualmente se encuentran y rijan

las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el decreto no sólo contiene normas de carácter general sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede.

El ministro Laynez destaca que ha resuelto la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos y subraya que “en el caso que nos ocupa se trata también de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía”. **PAG 5**



SCJN admite demanda del INE; suspende indefinidamente el Plan B

El ministro Javier Laynez Potisek admite controversia constitucional interpuesta por el órgano electoral; cancela modificaciones a su estructura y a sus procedimientos

Redacción
Ciudad de México

El Plan B de Reforma Electoral que entró en vigor el pasado 3 de marzo sufre un nuevo revés, luego de que este viernes el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, admitió a trámite la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de esta controversial Ley Electoral.

El ministro concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que actualmente se en-



Ministro de la Corte Javier Laynez, suspende el Plan B electoral.

cuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

El "decreto por el que se reforma, adi-

ciona y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley Gene-

ral de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral".

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el decreto no sólo contiene normas de carácter general sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede.

Asimismo, la SCJN destaca que ha resuelto en ocasiones anteriores que en Controversias Constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos.

En la misma línea el ministro de la SCJN destaca que "en el caso que nos ocupa se trata también de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía".

Frente a esta situación, el ministro Laynez Potisek solicitó a las autoridades demandadas (Congreso de la Unión y Ejecutivo Federal) que presenten su contestación dentro del plazo legal •



EL INE NO SE TOCA, POR TIEMPO INDEFINIDO

La Corte suspende el Plan B del Presidente

ROXANA GONZÁLEZ

Con la decisión se frenan las modificaciones a la estructura y operación del árbitro electoral

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, frenó de manera indefinida la aplicación del Plan B que modificaba tanto la estructura como los procedimientos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El Ministro Instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del Decreto para

efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”, informó la Suprema Corte en comunicado la tarde de este viernes.

Lo anterior imposibilita que se pueda avanzar en la aplicación del decreto del Plan B, que implicaba la reducción de la estructura del INE y de los Organismos Pú-

blicos Locales Electorales, desaparecer la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o reducir los salarios de los consejeros electorales del Instituto Electoral, sino hasta que el Pleno del Máximo Tribunal discuta el proyecto y determine lo que considere conveniente.

Para el análisis de este asunto, el ministro Laynez Potisek dio un plazo legal de 30 días para que las Cámaras de Diputados, Senadores y la oficina de la Presidencia presenten su contestación y argumentos en contra.

Ambos poderes pueden interponer un recurso de reclamación para intentar revertir la decisión del ministro, trámite que en su momento tendría que ser analizado por alguna de las dos salas de la Suprema Corte, que podrían decidir subir el tema al Pleno.

No hay un plazo para que la Corte decida, pero el proceso electoral 2024 comienza en septiembre, cuando las autoridades electorales a nivel federal y en los estados donde habrá comicios locales deben comenzar la preparación de la jornada del 4 de junio del año próximo. **Pág. 9**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro suspende el *Plan B* de AMLO

ALFREDO FUENTES

Estimó que la aplicación de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión el mes pasado podrían violar los derechos políticos-electorales de la ciudadanía

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez Potisek frenó de manera indefinida la aplicación del *Plan B* electoral impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al aceptar a trámite una controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), el ministro del Alto Tribunal estimó que la aplicación de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión el mes pasado podrían violar los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, por lo que concedió la suspensión solicitada por el organismo.

“El Ministro Instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del De-

creto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”, informó la Suprema Corte en comunicado.

Lo anterior imposibilita que se pueda avanzar en la aplicación del decreto del *Plan B*, el cual consiste en la reducción de la estructura del INE y de los Organismos Públicos Locales Electorales, desaparecer la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o reducir los salarios de los consejeros electorales del Instituto Electoral, hasta que la Suprema Corte discuta el proyecto y determine lo que considere conveniente.

Para el análisis de este asunto, el ministro Laynez Potisek dio un “plazo legal”,

que normalmente abarca 30 días, para que las Cámaras de Diputados, Senadores y la oficina de la Presidencia presenten su contestación y argumentos en contra de la medida solicitada.

Además, de ello, ambos poderes pueden interponer un recurso de reclamación para intentar revertir la decisión del ministro, trámite que en su momento tendría que ser analizado por alguna de las dos salas de la Suprema Corte, que podrían decidir subir el tema al Pleno.

No hay un plazo para que la Suprema Corte decida, pero el proceso electoral 2024 comienza en septiembre, fecha en el que las autoridades electorales a nivel federal y en los estados donde habrá elecciones locales deben comenzar la preparación de los comicios del 4 de junio del año próximo.

Esta es la segunda ocasión que un ministro de la SCJN acepta y concede una suspensión en contra del *Plan B*. La primera vez el ministro Alberto Pérez Dayán concedió la suspensión para evitar que se aplique en los comicios de junio próximo.



#MINISTROLAYNEZ

SUPREMA CORTE SUSPENDE EL PLAN B

ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INE CONTRA LAS REFORMAS ELECTORALES Y FRENA SU APLICACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO

POR ALMAQUIO GARCÍA/PS

APLAUDEN
DECISION

1

• El INE argumentó que afecta su autonomía.

2

• El diputado Santiago Creel aplaudió la determinación de la Corte.

3

• Jesús Zambrano dijo que prevalecerá el régimen democrático.

4

• Alejandro Moreno destacó que es una victoria para la democracia.

#ADMITECONTROVERSIADINE

SCJN pone freno a Plan B

EL MINISTRO LAYNEZ ORDENÓ SUSPENSIÓN INDEFINIDA A REFORMA

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el INE en contra del Plan B y concedió suspensión respecto de todos los artículos impugnados, para efecto de que rijan las disposiciones vigentes antes de la reforma.

El ministro ponente concedió la suspensión debido a que el Decreto presidencial no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede.

En este mismo acuerdo, Laynez Potisek, solicitó al Congreso de la Unión y al

Ejecutivo federal, como autoridades demandadas, que presenten su contestación dentro del plazo legal, que son 30 días hábiles.

Entre los argumentos del integrante del Alto Tribunal para suspender el decreto, señala que se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Recordó que la SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en Controversias Constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos.

El 19 de marzo el ministro Pérez Dayán admitió 81 impugnaciones sobre la primera parte del Plan B, que incluye la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. A esto se suman seis acciones de inconstitucionalidad y 74 controversias. #

15

DÍAS PASARON PARA LA ADMISIÓN DE LA SUSPENSIÓN.

170

IMPUGNACIONES SUMA LA REFORMA ELECTORAL.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

PP-5

25/03/2023

LEGISLATIVO



• **POSTURA.** Javier Laynez argumentó que la reforma puede vulnerar derechos humanos.



Los cambios a la propaganda gubernamental, los informes de labores, la difusión oficial durante el periodo de veda y la intervención de funcionarios vulneran los principios de certeza, equidad y neutralidad, advierten los magistrados

Reforma electoral

Cuatro puntos del plan B, inconstitucionales: Tribunal a la Corte

Reforma

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) envió a la Suprema Corte de Justicia su opinión sobre la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral, en la que alertan que se permite abiertamente la intervención y uso del poder para influir en la voluntad ciudadana, lo que atenta contra la Constitución y, de mantenerse, afectaría la equidad y la certeza en las elecciones.

La opinión está contenida en más de 60 páginas, de la que MILENIO tiene copia, y fue enviada por las siete magistraturas de la Sala Superior del Tribunal el pasado 5 de marzo al ministro instructor Alberto Pérez Dayán para "auxiliar en la orientación del ejercicio del control abstracto de constitucionalidad de los preceptos legales materia de impugnación".

Esta opinión se centra en las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado, de bancadas legislativas y de un partido local de Jalisco por los cambios publicados en el Diario Oficial de la Federación en diciembre.

Por lo que será considerada al resolver de fondo la primera parte, que es independiente a la decisión tomada ayer para suspender la reforma en conjunto.

De las 13 impugnaciones concretas, el Tribunal determinó que en nueve no puede emitir opinión porque rebasa la esfera electoral. Y en cuatro, alertó claramente que se trata de cambios que van en contra de la Constitución: cambiar el concepto de propaganda gubernamental; la flexibilización a las restricciones en los informes de labores y la permisividad para difundir propaganda personalizada en tiempos hasta ahora prohibidos.

Además que se permita difundir propaganda gubernamental incluso durante la veda y la jornada electoral; y que la intervención del gobierno y funcionarios con estos ajustes, vulnera los principios de certeza, equidad y neutralidad.

En cuanto al cambio del concepto de propaganda gubernamental que vuelven a advertir,



Debate en el Senado el 22 de febrero, cuando fue aprobado el proyecto del Ejecutivo. JORGE CARRALLO

se trata de una copia del Decreto Interpretativo que aprobaron las y los diputados durante la revocación de mandato, y que ya fue declarado inaplicable por la Sala Superior e incluso invalidado por la misma SCJN.

El Tribunal señala que considerar que "no constituyen propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realcen en uso de su libertad de expresión" permite "la realización de propaganda personalizada, así como su difusión en periodo prohibido", lo que va contra el espíritu de los artículos 134 y 41, que buscan mantener la certeza, equidad e imparcialidad en las elecciones.

Reiteran que las restricciones constitucionales son de carácter permanente y ordena a los servidores públicos su deber de mesura, para que no busquen influir en la voluntad de la ciudadanía, por lo que existe la prohibición categórica de todo tipo de propaganda gubernamental, y dichas prohibiciones no admiten excepciones. Por ello los cambios del Plan

El TEPJF consideró que en nueve de 13 impugnaciones no puede decidir, pues rebasan la esfera electoral

La opinión de siete integrantes está contenida en 60 páginas y fue entregada a la SCJN el 5 de marzo pasado

B son incompatibles con la Constitución federal.

Respecto al cambio con el que derogan la temporalidad de la difusión de informes de labores también lo consideran inconstitucional, pues la Carta Magna tiene establecidos los únicos momentos en los que los gobernantes pueden destacar sus logros de gobierno y que no pueden darse durante procesos electorales.

Sobre la reducción del periodo de difusión de propaganda que pretende excluir el periodo de veda e incluso la jornada electoral, las magistraturas advierten que "están claramente establecidos los límites a los que deben sujetarse las personas servidoras públicas y los entes públicos durante los procesos electorales".

Las magistraturas de la Sala Superior rechazaron opinar sobre nueve alegatos de los partidos de oposición por considerar que no eran de competencia electoral, entre los que se encuentra la vulneración a la autonomía del INE.

En este punto, el magistrado Jo-

sé Luis Vargas no estuvo de acuerdo y en la última parte del documento, se incluye su postura en la que considera que la autonomía del INE sí es materia electoral, pues la función de este instituto se ve afectada porque la nueva normativa "despoja de las facultades constitucionales y legales con que cuentan dichas autoridades electorales para conocer de posibles violaciones"; pero el resto de las magistraturas lo descartó.

En cuanto a los vicios que la oposición alega en el proceso legislativo para aprobar la primera parte del Plan B que se publicó en diciembre del año pasado, como que no existió una justificación para que su discusión se diera de trámite urgente, el Tribunal determinó que no es materia electoral por lo que no pueden opinar.

La oposición también alegó que la reforma electoral carece de razones para hacer cambios a la Ley General de Comunicación Social, que hay violación en los cambios de los criterios del gasto público y daños en el acceso a la información. ■



Frena SCJN Plan B; admite controversia del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió por tiempo indefinido los cambios establecidos al llamado Plan B de la Reforma Electoral.



El ministro Javier Laynez Potisek admitió la controversia presentada por el INE y concedió la suspensión a todos los artículos impugnados del decreto para que se mantengan en el estado que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

La SCJN precisó que se trata de la posible violación a los derechos políticos-electorales de la ciudadanía. La suspensión se mantendrá mientras el asunto se resuelve de fondo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHJYO49CQJDBjpU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213731&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Ministro concede suspensión del Plan B por tiempo indefinido

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek, admitió a trámite la impugnación del Instituto Nacional Electoral en contra del Plan B, que modifican su estructura y procedimientos, suspendiendo su aplicación por tiempo indefinido.

En este mismo acuerdo, el ministro instructor solicitó a las autoridades demandadas, el Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal, que presenten su contestación dentro del plazo legal.

Aunado a lo anterior, el ministro Laynez Potisek concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto, para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACEkUcwNdpJVguw&id=BEBB992B33844BAA%21596&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



INE será presidido por una mujer

Durante la reunión entre diputados y magistrados en la Cámara de Diputados, representantes populares y jueces electorales coincidieron que será una mujer quien presida el INE una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo. Acordaron pedirle al Comité Técnico encargado de evaluar a los aspirantes a consejeros del INE, que la quinteta final esté integrada exclusivamente por mujeres y no mixta como se señala en la convocatoria.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APWFBlyjer8JZpY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213701&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Comité Técnico de Evaluación dará a conocer hoy los finalistas a aspirantes a consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros del INE dará a conocer este viernes los nombres de los finalistas del proceso.

De acuerdo con la convocatoria expedida por la Cámara de Diputados, el Comité deberá entregar a más tardar el próximo domingo 26 de marzo cuatro listas de cinco nombres cada una, integradas por los candidatos mejor evaluados, con el fin de elegir a la presidenta del INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEm5Fv3cGAlbcUM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213708&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA

25/03/2023

LEGISLATIVO



Artículo de Bertha María Alcalde Luján en el sitio de noticias por insaculación llamaron a la ciudadanía a inconformarse y protestar nuevamente en el Zócalo

Aceptan que una mujer sea presidenta para INE, pero vetan a Bertha Alcalde Luján

En el marco de la negociación en la Cámara de Diputados para que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea encabezada por una mujer, la oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena. Advirtieron que si ella es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar nuevamente en el Zócalo.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/aceptan-que-una-mujer-sea-presidenta-para-ine-pero-vetan-a-bertha-alcalde-lujan-JH6922579>



Avanzan Bertha Alcalde y Claudia Espino a etapa de quintetas de selección para el INE

Las chihuahuenses Bertha Alcalde y Claudia Espino lograron avanzar a la fase de las quintetas que serán sometidas a la votación del Pleno de la Cámara de Diputados para elegir al nuevo Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Alcalde Luján logró obtener un puntaje total de 86, mientras que Espino obtuvo 85 puntos en la etapa de las entrevistas personales que se les efectuaron a los aspirantes que anteriormente lograron pasar satisfactoriamente el examen de conocimientos.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/avanzan-bertha-alcalde-y-claudia-espino-a-etapa-de-quintetas-de-seleccion-para-el-ine-9812467.html>



Presidencia del INE: Morena perfila a sus ‘cartas’ para presidir el instituto

Entre legisladores de la oposición en la Cámara de Diputados trascendió que la mayoría de Morena y sus aliados perfilarían a Bertha María Alcalde Luján, Diana Talavera Flores o a Guadalupe Taddei Zavala, entre otras, para la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). De antemano, en las coordinaciones del PAN, PRI, MC y PRD anticiparon que rechazarían esas propuestas en cualquiera de las cuatro quintetas, debido a su cercanía con Morena y con personajes de la llamada 4T. Critican que Bertha María Alcalde Luján es hermana de la actual secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, y es hija de la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján Uranga. Diana Talavera Flores ha ocupado diversos puestos públicos y la señalan como muy cercana a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública. Guadalupe Taddei Zavala fue presidenta del Instituto Electoral de Sonora y también es “ligada a Morena y a AMLO”, según afirman.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/262655/presidencia-del-ine-morena-perfila-a-sus-cartas-para-presidir-el-instituto>



En expectativa lista de los 20 finalistas a ocupar cargos en el INE

Este viernes, la Cámara de Diputados entra a la recta final para el relevo de las cuatro vacantes del Instituto Nacional Electoral. Se espera que esta misma tarde-noche se conozca la lista de los 20 finalistas que integrarán las cuatro quintetas de los aspirantes a ocupar los cargos de Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz dejarán el próximo 3 de abril.

<https://drive.google.com/file/d/123-F-q33qKx16ENJAr8CiZ7TE04E9YEO/view>



El CTE emitirá la lista de los aspirantes finalistas mejor evaluados para consejerías del INE

El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados emitirá la lista de aspirantes finalista para cubrir las cuatro consejerías del INE.

La lista estará integrada por las y los aspirantes mejor evaluados.

<https://drive.google.com/file/d/1VzHwdqC3gf3AoM44ii0wj9OWykHEKwmb/view>



En expectativa lista de los 20 finalistas a ocupar cargos en el INE

Este viernes, la Cámara de Diputados entra a la recta final para el relevo de las cuatro vacantes del Instituto Nacional Electoral. Se espera que esta misma tarde-noche se conozca la lista de los 20 finalistas que integrarán las cuatro quintetas de los aspirantes a ocupar los cargos de Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz dejarán el próximo 3 de abril.

<https://drive.google.com/file/d/123-F-q33qKx16ENJAr8CiZ7TE04E9YEO/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2023	LEGISLATIVO

Comité Técnico de Evaluación da a conocer lista de 20 aspirantes a consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO).- Esta noche, el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados ha dado a conocer la lista de los 20 finalistas que relevarían las 4 consejerías del Instituto Nacional Electoral en abril próximo.

La lista de finalistas está compuesta por 10 mujeres y 10 hombres, los cuales alcanzaron las mejores calificaciones durante el proceso de selección.

Estos nombres están disponibles con todo detalle en nuestras redes sociales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALv9BJBgJetPxas&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213728&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Se da a conocer lista de aspirantes a consejeros del INE con mayor puntaje

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Comité Técnico encargado de evaluar a los aspirantes consejeros electorales ha llegado a la etapa final de selección y este viernes ha publicado los nombres de los 20 finalistas.

Aunque uno de los aspectos evaluados fue la independencia de los candidatos, entre los mejor evaluados se encuentran los afines a Morena.

Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo a nivel federal, Luisa María Alcalde Luján, Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval y del diputado Pablo Amílcar Sandoval, Zircey Bautista, Miriam Guadalupe Hinojosa y Jorge Montaña.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALTVukOgaAt5ELw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213732&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Bertha Alcalde y Netzaí Sandoval, finalistas al INE

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COMITÉ Técnico de Evaluación (CTE) publicó la lista de las 20 personas mejor evaluadas en la cuarta etapa para designar a quienes serán las próximas en ocupar las cuatro vacantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), a partir del 3 de abril.

Entre los nombres de quienes avanzaron a la conformación de las listas de las que el pleno de la Cámara de Diputados tomará la decisión final, se encuentran perfiles afines a Morena: Bertha Alcalde Luján, hija de la expresidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, y Netzaí Sandoval, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y

del diputado Pablo Amílcar Sandoval.

Las otras nueve mujeres elegidas son Guadalupe Álvarez, Rebeca Barrera, Zircey Bautista, Nayma Enríquez, Arlett Espino, Jazibe Hernández, Miriam Hinojosa, Rita Bell López y Guadalupe Taddei.

De los hombres avanzaron Arturo Castillo, Diego Forcada, Armando Hernández Cruz, Luis Alberto Hernández, Víctor Humberto Mejía, Jorge Montaña, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Luigui Villegas.

Quedaron fuera los perfiles de la diversidad sexual: Rebeca Garza, mujer transsexual y con 20 años de trayectoria en materia electoral, así como el magistrado no binario de Aguascalientes, Ociel Baena.

El documento fue acompañado del voto particular de una de las integrantes del CTE, Esther Azuela, quien expresó ha-

La última etapa

Las 20 personas entre las que integrarán las 4 quintetas.

Bertha Alcalde	Miriam Hinojosa	Alberto Hernández
Guadalupe Álvarez	Rita Bell López	Victor Mejía
Rebeca Barrera	Guadalupe Taddei	Jorge Montaña
Zircey Bautista	Netzaí Sandoval	Ernesto Ramos
Nayma Enríquez	Arturo Castillo	Bernardo Valle
Arlett Espino	Diego Forcada	Luigui Villegas
Jazibe Hernández	Armando Hernández	

ber votado en contra de seis de los perfiles por considerar que carecen de la imparcialidad y autonomía que exigió la convocatoria: Bertha Alcalde, Netzaí Sandoval, Guadalupe Álvarez, Guadalupe Taddei, Zircey Bautista y Víctor Humberto Mejía.

"En algunas personas aspirantes, es pública y notoria la cercanía e incluso parentesco que tienen con actores del Estado que integran otros Poderes de la Unión; en algunas, su curriculum deja en evidencia su trabajo de varios años dedicado a diversos partidos políticos", escribió.

El CTE aún debe entregar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las cuatro quintetas para las vacantes que habrá en el INE: tres consejerías y la presidencia.

El miércoles, la Jucopo sugirió al Comité que la quinteta enfocada a la presidencia del Consejo se integre sólo por mujeres y no por tres y dos hombres, como lo marcó la convocatoria, en atención a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para garantizar la paridad de género y que una mujer asuma la cabeza del órgano.

EL TIP

TRAS EL ANUNCIO, la oposición advirtió que no pondrán los votos para construir la mayoría calificada en caso de que se intente empujar a Alcalde Luján para dirigir al INE.



ADRENALINA
LA META ES EL PODIO
 Junto con Mari José Alcalá, presidenta del COM, el canciller Ebrard entregó la propuesta para que México albergue los JO 2036 o 2040. / 8

ASPIRAN POR LA JUSTA

MÉXICO DA OTRO FUERTE PASO

EL CANCELLER EBRARD ENTREGÓ LA CARTA AL COI DONDE SE FORMALIZA LA INTENCIÓN DE ORGANIZAR LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 2036 O 2040

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció oficialmente al presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, la postulación de México para organizar los Juegos Olímpicos de 2036 o de 2040.

El canciller de México acudió personalmente a Lausanne, Suiza sede del COI, para entrevistarse con Bach y entregarle una Carta en la que a nombre del gobierno de México anunció sus intenciones de organizar los Juegos en la fecha que determine el Comité.

“Esta iniciativa está motivada en el momento histórico que vive México, en el cual los mejores valores de nuestro pueblo se han revalorado y nuestra sociedad se ha vuelto más participativa”, señala la carta entregada por Ebrard a Bach.

El Secretario estuvo acompañado en su visita al COI y en el encuentro con Bach, de María José Alcalá, actual presidenta del Comité Olímpico Mexicano.

En sus cuentas de redes



Foto: @m_ebrard

El secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard y la presidenta del COM, Mari Jose Alcalá visitaron la sede del COI.

La misiva que formaliza la candidatura mexicana.

EL DATO
En los próximos días se dará a conocer un comité para respaldar la candidatura olímpica mexicana.

sociales, Ebrard publicó fotografías del encuentro en la sede del olimpismo mundial y señaló que es la primera ocasión en 55 años que un Canciller visita el lugar.

En su carta, Ebrard señala que México cuenta “en diversas ciudades y regiones con la infraestructura deportiva, económica y hotelera para celebrar unos Juegos Olímpicos exitosos, austeros, universales, y que promuevan los valores de la paz, hermandad y

justicia en los que creemos”.

Por su parte, Thomas Bach agradeció el interés de México por organizar unos juegos y ofreció acompañamiento y asesoría por parte del COI hacia México durante las diferentes etapas de la candidatura. Bach expuso que la nueva visión del COI impulsa la organización de Juegos que aprovechen la infraestructura deportiva y de alojamiento ya existente en las potenciales sedes.



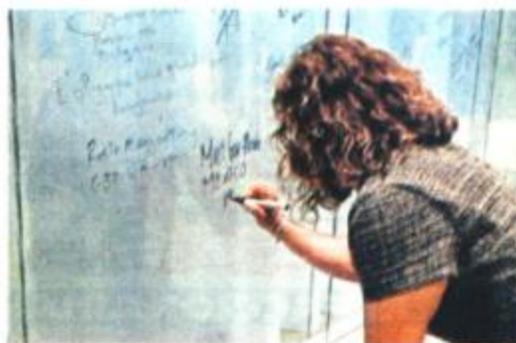
DEPORTE AMATEUR

México oficializa intención de albergar Olímpicos

María José Alcalá y Ebrard presentaron carta para postularse a los Juegos de 2036

Lausana, Suiza.— Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, y María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), acudieron el Comité Olímpico Internacional (COI) para reunirse con su mandatario, Thomas Bach, y presentar de manera oficial una misiva para postular a México como candidato para albergar los Juegos Olímpicos de 2036.

El canciller Ebrard presumió en sus redes sociales el encuentro con el presidente del COI, algo que no sucedía desde hace 55 años. "Tuve el honor de entregar a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, la carta de intención de México para organizar los Juegos Olímpicos en 2036-40. Marijose Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano y cuatro veces deportista en Juegos Olímpicos, estuvo presente", mencionó el político mexicano.



Marijose Alcalá viajó a Suiza con el diplomático.

La presidenta del COM, María José Alcalá, señaló que la organización de unos Juegos Olímpicos en México impulsaría a otro nivel la práctica del deporte en el país, lo cual, agregó Marcelo Ebrard: "Será fundamental en la lucha contra la violencia y las adicciones en el país".

Thomas Bach agradeció el interés de México por organizar unos Juegos Olímpicos y ofreció acompañamiento y asesoría por parte de COI al país durante las diferentes etapas de la candidatura.

Además de México, otros países que han mostrado interés por organizar los Olímpicos de 2036 son Egipto, Inglaterra, India, Indonesia y Qatar. ● Redacción

1968

AÑO

en que México organizó sus primeros Juegos Olímpicos.



México formaliza candidatura para organizar los Juegos Olímpicos

ROXANA GONZÁLEZ

El canciller, Marcelo Ebrard, oficializó este viernes la candidatura de México para ser sede de los Juegos Olímpicos en 2036 o 2040.

Desde Suiza a donde acudió, acompañado con la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, para ver a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Ebrard Casaubon compartió a través de sus redes sociales la carta de solicitud para que nuestro país sea sede de la máxima justa deportiva.

“El propósito de esta visita es manifestarle a usted y al COI, de manera formal, el interés de México en organizar unos próximos Juegos Olímpicos en 2036-2040”,

afirmó el canciller.

En la carta que publicó Ebrard se da a conocer que fue el propio Thomas Bach quien los invitó al Comité Olímpico, y el canciller resaltó los aspectos positivos del país para albergar unos Juegos Olímpicos. “México tiene 129 millones de habitantes, es la decimoquinta economía mundial, posee una amplia biodiversidad y es cuna de grandes civilizaciones antiguas y de la contemporánea civilización mexicana. México cuenta, en diversas ciudades y regiones, con la infraestructura deportiva, económica y hotelera para celebrar unos Juegos Olímpicos exitosos, austeros, universales”, señala la misiva.

En caso de lograrse, México recibiría por segunda ocasión en su historia la justa olímpica, luego de ser sede en 1968.

Una vez oficializada la candidatura de México, la disputa para recibir los Olímpicos en el 2036 será contra Berlín, Alemania y Madrid, España. Mientras que, para el magno evento del 2040, aún no se tiene de manera concreta algún postor. Por parte del pueblo ‘Germano’, sería la tercera ocasión en la que organicen el certamen (Berlín 1936, Múnich 1972); en cuanto a España, sería la segunda vez (Barcelona 1992).

Agradezco en nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador y del pueblo de México su gentileza y atención a esta propuesta que presentamos hoy, al tiempo que reitero la total disposición de nuestro gobierno y Comité Olímpico Mexicano para colaborar con usted y el COI en los pasos subsecuentes que de ella deriven”, concluye la carta entregada por Ebrard.



Marcelo Ebrard, con la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, para ver a Thomas Bach y oficializar la candidatura de nuestro país. [COM](#)



OLÍMPICOS

**EBRARD Y
MARIJOSE
OFICIALIZAN
ANTE EL COI
CANDIDATURA
PARA SEDE EN
2036 O 2040**



EBRARD, EN LAUSANA

Formalizarán candidatura

FUNCIONARIOS

**MEXICANOS VISITARON EL
COI PARA POSTULAR AL PAÍS
A LOS OLÍMPICOS DE 2036**

¡JUAN ANTONIO DÁVALOS

México presentó al Comité Olímpico Internacional (COI) la candidatura para que el país sea considerado para organizar unos Juegos Olímpicos.

El canciller Marcelo Ebrard Casaubón, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reveló que se reunió con Thomas Bach, presidente del COI, para informarle del interés de México para albergar la justa veraniega.

"Agradezco profundamente la invitación para visitarlo en la sede del Comité Olímpico Internacional (COI) en esta hermosa ciudad de Lausana. Su generosidad queda de manifiesto, no sólo al ofrecerme compartir el almuerzo con usted, sino al permitirme conocer con mayor profundidad el tan reconocido movimiento olímpico del que México forma parte desde hace precisamente 100 años", mencionó Ebrard en una



carta que le entregó a Bach.

"El propósito de esta visita es manifestarle a usted y al COI, de manera formal, el interés de México en organizar unos próximos Juegos Olímpicos en 2036-2040", agregó el canciller.

El funcionario mexicano indicó que nuestro país cuenta con la capacidad para realizar el evento y aclaró que no generaría gastos económicos importantes.

"...México cuenta, en diversas ciudades y regiones, con la infraestructura deportiva, económica y hotelera para celebrar unos Juegos Olímpicos exitosos, austeros, universales y que promueven los valores de la paz, hermandad y justicia en los que creemos... reiteró la total disposición con usted y con el COI en los pasos subsecuentes que de ella deriven".

Durante la reunión, también estuvo la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá.

Ebrard presumió su visita a las instalaciones del comité Olímpico Internacional por medio de sus redes sociales, algunos usuarios aplaudieron que el canciller trabaje para traer la máxima justa deportiva de la humanidad al país

"Primera visita de un Secretario de Relaciones Exteriores de México al Comité Olímpico Internacional en los últimos 55 años", señaló el funcionario federal y uno de los aspirantes a la presidencia en 2024.

EL DATO

SIN DINERO PÚBLICO

Una de las condiciones que ha impuesto el gobierno para impulsar la candidatura es el no uso de recursos públicos.



El propósito de esta visita es manifestarle a usted y al COI, de manera formal, el interés de México en organizar unos próximos Juegos Olímpicos en 2036-2040"

MARCELO EBRARD
CANCELLER DE MÉXICO

1968

AÑO EN EL QUE
MÉXICO FUE SEDE
POR ÚNICA VEZ
DE LOS JUEGOS
OLÍMPICOS



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México
ESTO.

1,7

25/03/2023

LEGISLATIVO

SÁBADO 25 DE MARZO DE 2023



Thomas Bach recibió a la comitiva mexicana en su visita al Comité Olímpico Internacional.



EBRARD ENTREGÓ A BACH LA CARTA DE INTENCIÓN EN LAUSANA

México registra oficialmente la sede para organizar los Juegos Olímpicos de 2036

Es una gran oportunidad y no algo improvisado, afirma Alcalá

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ROSALÍA A. VILLANUEVA

El canciller Marcelo Ebrard entregó ayer a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), la carta de intención de México para organizar los Juegos Olímpicos de 2036.

En la misiva, que fue publicada por el funcionario en redes sociales, se señala que "esta iniciativa está motivada en el momento histórico que vive México, en el cual los mejores principios y tradiciones de nuestro pueblo han revalorado nuestra sociedad, se ha vuelto más participativa desde hace muchas décadas gracias a un proceso de regeneración de la vida pública, conocido como la Cuarta Transformación".

Ebrard y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, se reunieron en Lausana, Suiza, sede del COI, con Bach, a quien entregaron una misiva en la que plantean, de manera formal, el interés del país en organizar la próxima justa olímpica sin sede definida, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

María José señaló que la organización de unos Olímpicos impulsaría a otro nivel la práctica del deporte en nuestro país, lo cual, señaló Ebrard, será fundamental en la lucha contra la violencia y las adicciones.

Bach agradeció el interés de México y ofreció acompañamiento y asesoría por parte del COI durante las diversas etapas de la candidatura.

Expuso que la nueva visión del ente internacional impulsa la organización de Juegos Olímpicos que aprovechen la infraestructura



deportiva y de alojamiento ya existente en las potenciales sedes.

Los funcionarios mexicanos subrayaron que el país cuenta ya con la mayor parte de la infraestructura requerida para la justa olímpica.

Ebrard y Alcalá anunciaron la próxima conformación de un comité, con amplia representatividad, para respaldar la candidatura olímpica mexicana.

El canciller y la dirigente del COM coincidieron con el presidente del COI en la importancia que debe otorgarse a las distintas agendas sociales como la defensa y protección de los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión. Por ello, México desea asumir el liderazgo en organizar el certamen veraniego con un enfoque

socialmente incluyente, sustentable y que deje un legado deportivo, educativo y tecnológico.

"Es una gran oportunidad, no es algo improvisado", dijo Alcalá a *La Jornada* desde Lausana.

La reunión, que se extendió por más de dos horas, "fue cálida entre Ebrard y Bach, dos hombres de gran visión y conscientes de los valores olímpicos", resaltó la ex clavadora.

"Mucha gente pensará que (la candidatura por la sede) es una locura, pero se ha demostrado que México es un país organizador de grandes actos deportivos.

"Nosotros seguimos dando la batalla, no nos da miedo. La visión de Bach con el modelo económico sustentable es un punto en favor para

no gastar dinero, como lo hizo París para la organización (2024) con un bajo costo", añadió Alcalá.

Aunque se habían manejado sedes alternas como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, la presidenta del COM dejó abiertas las puertas a la que "están invitando todos (los estados) al presentarse la oportunidad para dejar un legado a las nuevas generaciones".

México cuenta en su historial con la realización de la edición 19 de los Juegos en 1968, donde ganó nueve metales(3-3-3) y ocupó el decimoquinto lugar del medallero, una actuación que no ha sido superada.

Para la cita veraniega de 2036 o 2040 también han manifestado su interés Qatar, Egipto, Inglaterra, India, Indonesia, entre otras, ya

▲ El canciller Marcelo Ebrard, María José Alcalá, titular del COM, y Thomas Bach, presidente del COI, flanquean una estatua del barón Pierre de Coubertin, creador del movimiento olímpico.

Foto @m_ebrard

que para después de París se otorgaron a Los Ángeles 2028 y Brisbane 2032.

Alcalá, la primera mujer en dirigir los destinos del COM, resaltó que la postulación oficial coincide con la celebración de los 100 años de la fundación del olimpismo mexicano, el próximo 23 de abril, a la que Bach ha sido invitado y todo dependerá de la agenda del dirigente alemán.



Marcelo Ebrard postula a México como sede de Juegos Olímpicos en 2036

El canciller Marcelo Ebrard presentó la propuesta formal para postular a México como sede de los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, en una carta enviada a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional. Este viernes 24 de marzo, Marcelo Ebrard y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, se reunieron en Lausana, Suiza, con Thomas Bach para expresar el interés de México por organizar los Juegos Olímpicos de 2036.

<https://www.debate.com.mx/politica/Marcelo-Ebrard-postula-a-Mexico-como-sede-de-Juegos-Olimpicos-en-2036-20230324-0135.html>



¡Van por los Olímpicos! Entregan carta al COI para postular a México como sede

El Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard, y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM) Mary José Alcalá, visitaron el Comité Olímpico Internacional (COI) para reunirse con su mandatario, Thomas Bach, y presentar de manera oficial una carta para postular a México como sede de los Juegos Olímpicos (JO) de 2036-2040.

<https://www.informador.mx/deportes/Ebrard-entrega-carta-al-COI-para-postular-a-Mexico-como-sede-de-Juegos-Olimpicos-20230324-0085.html>



Abren puertas a senadores opositores a Alito

Entran PRD y Verde a pepena de priistas

Lanzan Mancera y Velasco guiños a Osorio Chong y Ruiz Massieu

MAYOLO LÓPEZ

Tras la ruptura en la bancada del PRI en el Senado, de la República, el PRD y el Verde Ecologista entraron a la pepena para intentar allegarse legisladores del tricolor.

El miércoles por la noche, de manera intempestiva, Miguel Ángel Osorio Chong fue removido de la coordinación del grupo parlamentario priista merced a un golpe del líder nacional de ese partido, Alejandro Moreno, Alito, quien además puso al frente de la bancada a su amigo, el guerrerense Manuel Añorve.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del sol azteca, ofreció ayer dar cabida al propio Osorio Chong y a Claudia Ruiz Massieu durante un evento organizado por la senadora panista Nadia Navarro, en la ciudad de Puebla.

“En el grupo del PRD las puertas están abiertas. Hay una invitación clarísima”, invitó el ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila son tres senadores priistas cercanos a Osorio Chong, quienes eventualmente podrían optar por otra bancada tras el manotazo de Alito.

Manuel Velasco, coordinador de la bancada del Verde Ecologista en el Senado,

también lanzó un guiño a los cuatro legisladores priistas

opuestos a Alejandro Moreno.

“Las puertas de la bancada están abiertas”, expresó el ex Gobernador chiapaneco.

El jueves pasado, durante los trabajos de la sesión, Claudia Ruiz Massieu tuvo acer-

camientos informales con senadores de Movimiento Ciudadano, del Grupo Plural y con el propio Miguel Ángel Mancera para plantear su situación y explorar alternativas, según confiaron dos fuentes consultadas.

Julen Rementería, jefe de la bancada panista, dijo que si finalmente Osorio Chong optara por abandonar la fracción tricolor, el blanquiazul le abriría las puertas.

“Por supuesto que sí. Estoy hablando justo de sus merecimientos, y mal haríamos en no invitar a gente que de alguna forma se ha portado bien con las causas de México. Pero eso tendrá que hacer cuando él haya tomado esa decisión”, acotó.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, consideró que no son tiempos de lanzar invitaciones a los legisladores priistas.

“Ellos están en un proceso, tienen que cerrar un ciclo y tendrán que tomar decisiones de qué hacer con su futuro político”, estableció.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
FORNIA DE MEXICO

7

25/03/2023

LEGISLATIVO

Pulso Twitter

Claudia Ruiz Massieu @ruizmassieu

Gracias a mi amiga senadora @Nadia_NavarroA por invitarme al foro "La oposición en el Senado: visión, responsabilidad y contrapesos". Lo dije claro y lo reafirmo: la estrategia de seguridad del presidente @lopezobrador_ ha fallado. Para un México más seguro necesitamos más oposición.

Miguel Ángel Mancera @ManceraMiguelMX

En #Puebla hice notorio que la fuerza representada en la agenda feminista también debe de quedar por escrito en un #GobiernoDeCoalición. Muchas gracias por la invitación a platicar sobre esta forma de gobernanza, amiga senadora @Nadia_NavarroA.



Hackers lanzan 19 ataques diarios contra la Cámara de Diputados

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La Cámara de Diputados fue blanco de 3 mil 192 ciberataques durante seis meses, equivalentes a 19 cada día. **PAG. 6**



Conversatorio de mujeres sobre seguridad, en el que participó Rosa Icela Rodríguez. ESPECIAL

Lanzan 19 ciberataques diarios contra San Lázaro

Especial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados fue blanco de 3 mil 192 ciberataques tan solo entre el 1 de septiembre de 2022 y el 16 de febrero de 2023, es decir, 19 acciones diarias en promedio.

No obstante, un equipo de 15 expertos en ciberseguridad evita cualquier vulneración a los sistemas informáticos, bases de datos y archivos electrónicos del órgano legislativo.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información presentada por MILENIO, "los ciberataques registrados del 1 de septiembre de 2022 al 16 de febrero de 2023 a las diferentes plataformas digitales de la Cámara de Diputados, que son administradas por la Dirección General de Tecnologías de Información, ascienden a 3 mil 192".

El titular de dicha área, Jesús Covarrubias, confirmó además que "a la fecha no se han tenido ataques exitosos a las plataformas digitales de este órgano legislativo, por lo que no se han tenido daños y/o consecuencias".

El reporte no incluye las acciones contra cuentas institucionales de la Cámara de Diputados en redes como YouTube, Facebook o Twitter, pues dicha dirección no tiene responsabilidad en su administración.

"En lo que se refiere a cuentas institucionales de servicios provistos por terceros, tales como YouTube, Twitter y Facebook,

esta dirección general no administra ninguna cuenta de ese tipo", señala el documento.

Ante el fracaso de los ciberataques, la Cámara de Diputados no ha presentado denuncias penales en la Fiscalía General de la República u otras instancias, detalla la respuesta a la solicitud de información 330030223000204.

Blindaje

El equipo de ciberseguridad en el Palacio de San Lázaro lo conforman 15 especialistas, quienes, en promedio, atajan 18.8 ataques informáticos diarios.

Se trata de dos expertos con maestría en dicha materia, cuatro con certificaciones Security+ CompTIA, dos auditores internos ISO 27001, además de siete expertos en Hardening de Sistemas Operativos Linux.

No obstante, ni la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros ni la Dirección General de Tecnologías de la Información dieron a conocer el presupuesto destinado por los diputados al área encargada de identificar y frenar estas agresiones lanzadas de manera cotidiana contra el órgano parlamentario.

La situación no es exclusiva del Congreso o de áreas del gobierno. Con 16 víctimas de ciberdelitos por cada millón de usuarios

de internet, México ocupa el décimo lugar mundial en materia de ciberdelincuencia, advirtió Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

El legislador precisó que, de acuerdo con un estudio de la empresa Surfshark, la incidencia de dichos ataques en el país mostró un crecimiento de 14 por ciento con respecto a 2020.

El diputado del grupo parlamentario del PVEM presentó por ello una iniciativa de reformas al artículo 21 de la Constitución para facultar al Ministerio Público a investigar y procurar justicia en materia de ciberseguridad.

Subrayó que el volumen de estos ilícitos ha aumentado en los últimos años, en la misma medida que se incrementan las actividades en el espacio virtual a través de dispositivos digitales.

La iniciativa propone que "la investigación de los delitos y ciberdelitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función".

Señala, además, que la seguridad y la ciberseguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, los estados y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

López dijo a MILENIO que las comisiones de Ciencia y Tecnología de ambas cámaras prevén presentar este mes el proyecto con amplio consenso. ■

México ocupa la décima posición mundial en delitos informáticos, con 16 víctimas por cada millón de usuarios



SSPC anuncia reunión de seguridad en EU

ROSA ICELA

Rodríguez da a conocer que el encuentro será el 13 de abril; discutirán sobre tráfico de armas y fentanilo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, anunció que el próximo 13 de abril sostendrá una reunión en la Casa Blanca, donde los gabinetes de seguridad de México y Estados Unidos discutirán sobre el tráfico de armas y de fentanilo que afecta a ambas naciones.

Entrevistada tras participar en un foro de la Cámara de Diputados, la funcionaria federal replicó la respuesta que el Presidente de la República dio ante los señalamientos del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sobre el control criminal en territorio mexicano.

No obstante, Rodríguez Velázquez insistió en que entre los dos países debe prevalecer el acuerdo, sobre todo en apego al Entendimiento Bicentenario, acuerdo binacional en materia de seguridad.



ROSA ICELA Rodríguez Velázquez, titular de la SSPC, ayer en San Lázaro.

"Para nosotros es normal que haya debate en los temas de seguridad, pero yo lo que quiero decir es que si estamos separados los gobiernos, (entonces) los malhechores, los delincuentes se van a reír de nosotros. Si estamos peleando entre nosotros y discutiendo, lo importante sería que continuáramos en el acuerdo", dijo.

Por ello pidió que no "gane" el debate, pues la seguridad "vale todos los sacrificios que se puedan hacer".

Sobre la reunión, detalló que el encuentro lo sostendrá con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional del presidente Joe Biden.



Secretaría de Seguridad celebra a mujeres en puestos de toma de decisiones



Al participar en el Conversatorio con Mujeres Destacadas en el Ámbito de la Seguridad, los Derechos Humanos y la Justicia, (realizado en la Cámara de Diputados) Rosa Isela Rodríguez celebró que actualmente las mujeres ocupen más puestos de toma de decisiones y de gobierno.

La Secretaria de Seguridad señaló que el gobierno de López Obrador dio apertura para la paridad de género el gabinete presidencial.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGawrojVjbosuBk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213715&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Rosa Icela Rodríguez anuncia reunión en EU sobre tráfico de armas y fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, anunció que el próximo 13 de abril sostendrá una reunión en la Casa Blanca, donde los gabinetes de seguridad de México y Estados Unidos discutirán sobre el tráfico de armas y de fentanilo que afecta a ambas naciones.

Entrevistada tras participar en un foro de la Cámara de Diputados, la funcionaria federal replicó la respuesta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dio ante los señalamientos del secretario de Estado de EU, Antony Blinken, sobre el control criminal en territorio mexicano.

No obstante, la funcionaria federal insistió en que entre los dos países debe prevalecer el acuerdo, sobre todo en apego al Entendimiento Bicentenario, que es un acuerdo binacional en materia de seguridad.



<https://www.razon.com.mx/mexico/rosa-icela-rodriguez-anuncia-reunion-eu-trafico-armas-fentanilo-522306>



Sistema Nacional de Registro e Identidad: por una política de Estado



El derecho a la identidad y la protección de datos personales y biométricos vuelve a ser tema de atención. El 14 de marzo la Cámara de Diputados aprobó la **Ley General de Operación de los Registros Civiles**, “para garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporcionan”.

La ley tuvo el respaldo de legisladores de Morena, PRI, PT y PVEM. En contra, PAN y MC. Ahora la ley pasará al Senado de la República para seguir el proceso legislativo.

Dos aspectos generales destacan de la nueva ley. El primero, apunta a definir las bases para armonizar y homologar la organización y procedimientos de los Registros Civiles en el territorio nacional y en el extranjero. El segundo, otorga al Poder Ejecutivo, a través de la SEGOB, la facultad para crear y administrar un nuevo Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID) que integrará datos personales y datos biométricos de los mexicanos que tengan un registro civil.



Llama Rosa Icela al diálogo entre México y EU para combatir al narco

La titular de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Rosa Icela Rodríguez, estuvo hoy en la Cámara de Diputados en un encuentro de mujeres donde advirtió que el debate sobre las responsabilidades en materia de seguridad entre México y EU es normal, pero si persisten el desencuentro, la falta de acuerdos y las discusiones, los integrantes del crimen organizado continuarán llevando a cabo sus actividades ilícitas y se burlarán de ambos gobiernos.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades norteamericanas a mantener la voluntad de diálogo, pero con respeto hacia México.

<https://drive.google.com/file/d/1ci5fUdhquzRT9gSXcMoPspM9srOzhIES/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
SEGUNDA SECCIÓN

25/03/2023

LEGISLATIVO

Fox y Noroña se acusan de clasistas

Tras la conmemoración de la Expropiación Petrolera que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de marzo en el Zócalo, el exmandatario Vicente Fox cuestionó que “ahora que los de Morena marcharon sentados, ¿ya bajó la gasolina? ¿Ya bajaron los índices de pobreza? ¿Pemex ya no pierde millones? ¿Ya encontraron a los desaparecidos?”.

Por la publicación que hizo Vicente Fox en redes sociales fue señalado por usuarios y políticos, entre ellos el diputado Gerardo Fernández Noroña con quien se lanzó acusaciones de clasismo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/fox-y-norona-se-acusan-de-clasistas/443793/>



Jueza da tres días al Senado para destrabar nombramientos en el INAI

Una jueza federal ordenó a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República que ponga a votación del Pleno los nombramientos de los integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La decisión es parte de un juicio de amparo que fue interpuesto por el Consejo Consultivo del INAI, para que la institución pueda seguir sesionando a partir del 31 de marzo, cuando sale de funciones el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJgimjNO7RvaTrE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213695&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Publica DOF decreto en materia de igualdad y no discriminación para otorgamiento de pensiones por fallecimiento

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este viernes el decreto que deroga las fracciones II y III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de igualdad y no discriminación para el otorgamiento de pensiones por fallecimiento. El documento, avalado en marzo de 2022 por la Cámara de Diputados, entrará en vigor este sábado 25 de marzo.

<https://efekto10.com/publica-dof-decreto-en-materia-de-igualdad-y-no-discriminacion-para-otorgamiento-de-pensiones-por-fallecimiento/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/03/2023

LEGISLATIVO



UAQ, sede de foro para discutir la Ley General de Ciencia y Tecnología

Senadores, diputados, académicos y estudiantes fueron convocados este viernes 24 de marzo al Foro “Perspectivas sobre las Humanidades, Tecnologías e Innovación: la democratización y la gobernanza en la ley”, el cual tendrá como sede el Auditorio Fernando Díaz Ramírez en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/03/24/uaq-sede-de-foro-para-discutir-la-ley-general-de-ciencia-y-tecnologia/>



CCE, atento a modificaciones laborales en el Congreso de la Unión



MÉXICO (CITLALI SÁENZ).- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, externó su preocupación por las iniciativas que se discuten en el Congreso de la Unión, sobre todo, las relacionadas con el sector laboral.

En entrevista, el líder del CCE dijo que están muy atentos para que no se pretenda incrementar el costo laboral para las empresas.

Lo anterior, ya que eso podría retrasar la recuperación sobre todo de las pequeñas y medianas empresas, que debido a la pandemia un millón de ellas quebraron.

<https://mvsnoticias.com/economia/2023/3/24/cce-atento-modificaciones-laborales-en-el-congreso-de-la-union-587189.html>



Perfilan Tianguis turístico de CDMX como el más grande

SHEINBAUM destaca decisión de sacar el evento a la calle; se mostrará a la ciudad solidaria e innovadora; hoy arranca igual la Noche de Primavera. **pág. 10**

6 mil citas de negocios

15 mil participantes esperan

Sale a las calles por primera vez

CDMX alista Tianguis Turístico con festival

TIANGUIS
TURÍSTICO 2023

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó las actividades del Tianguis Turístico México 2023, la principal fiesta del sector que se llevará a cabo del 26 al 29 de marzo, que se perfila como el más grande de la historia y por primera vez saldrá a las calles para disfrute de la gente, con un festival a partir de hoy en avenida Paseo de la Reforma.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el magno evento estará en lugares como Paseo de la Reforma, Chapultepec o el Zócalo a través del Festival Turístico, en el que estarán representadas las 32 entidades del país, pues se busca mostrar su riqueza cultural, gastronómica y artesanal.

EL DATO

EN EL PRIMER BIMESTRE del año, la CDMX superó la llegada de turistas en 104% respecto a 2019 y la derrama económica creció 130%

"Estamos de fiesta, de alegría. El Tianguis Turístico con sus características, que es el Tianguis Turístico más grande que haya habido en la historia y al mismo tiempo sacamos el Tianguis Turístico a Paseo de Reforma y a Chapultepec", dijo.

La secretaria de Turismo capitalina, Nathalie Desplas Puel, detalló que el Tianguis Turístico es el evento histórico más importante de la Ciudad de México y no sólo con el apoyo del Gobierno federal, sino con el impulso de la Jefa de Gobierno.

Informó que entre enero y febrero de 2023 se superó la llegada de turistas en 104 por ciento respecto a 2019, mientras que la derrama económica creció 130 por ciento, lo que es una gran noticia para la recuperación de la ciudad.

El objetivo al cierre de 2023 es llegar a 15 millones de turistas albergados en ho-

COMO ACTIVIDADES PREVIAS, los 32 estados instalarán stands en Paseo de la Reforma, anunció la Jefa de Gobierno; el magno evento del sector será el más grande en la historia, afirma



LA MANDATARIA capitalina en conferencia de prensa, ayer.

“ESTAMOS DE FIESTA, de alegría. El Tianguis Turístico con sus características, es el más grande que haya habido en la historia y al mismo tiempo lo sacamos a Paseo de la Reforma y a Chapultepec”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

teles de la Ciudad de México, que son tres millones más que durante 2022, de acuerdo a la funcionaria capitalina.

Señaló que estarán representadas las 32 entidades, más de mil 100 empresas expositoras, mil 900 empresas compradoras, 70 países de los cinco continentes, 150 expositores, y a la fecha hay más de seis mil citas de negocios, además que se esperan 15 mil participantes.

"Nosotros los tenemos aquí, entonces toda la iniciativa privada, las Cámaras, todo el Gobierno Federal y nosotros nos estamos apoyando para que la ciudad luzca como es realmente: una ciudad solidaria, una ciudad innovadora y una ciudad muy hospitalaria", aseveró.

Más tarde, en el conversatorio "La Ciudad y la Transformación. La importancia del Turismo para la Ciudad de México", Sheinbaum aseveró que la Ciudad de México es una puerta al mundo y a los estados.

Por ello, en el Tianguis Turístico hay espacios de exposición

de todos, así como hay oportunidad que todos los empresarios asistan; por ello se potencia el turismo de muchas formas. "En la pandemia fue el sector que más sufrió, por ello lo estamos recuperando por lo que queremos la derrama turística y lo que genera", dijo.

Resaltó que la ciudad es el segundo destino turístico del país "y queremos que se siga potenciando, pues si bien hay proyectos como el Tren Maya, también los hay en las dos costas, pero la Ciudad de México lo tiene todo", aseveró.

La mandataria capitalina apuntó que, para socializar el turismo a toda la población, se crearon también programas como Colibrí Viajero, que trasladan a familias de escasos recursos a lugares recreativos

Aseguró que si México no tuviera estabilidad económica y no hubiera muchos lugares seguros, no serían el segundo destino turístico en el mundo, pues más allá de lo que diga cualquier persona "México brilla".

15
Millones de
turistas en ho-
teles, meta de la
CDMX en 2023



LLEVA CINCO AÑOS A LA CABEZA

CdMx es la entidad más endeudada

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si se dividieran los más de 98 mil millones de pesos, cada uno de los habitantes de la Ciudad de México tendría que pagar en promedio, 11 mil pesos

Al cierre de 2022, y por quinto año consecutivo, la Ciudad de México fue la entidad más endeudada del país, con un saldo de 98 mil 937 millones de pesos, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Ese monto representa aproximadamente 15 por ciento de toda la deuda subnacional (créditos contratados por estados, municipios o entidades públicas locales con bancos privados y de desarrollo, o mediante la emisión de bonos en el mercado bursátil), que a finales del cuarto trimestre de 2022 rondaba los 684 mil 395.8 millones de pesos.

En el caso de la capital del país, el CEFP calcula que si la deuda de la entidad se dividiera entre todos sus habitantes, cada uno tendría que pagar unos 11 mil pesos.

Salvador Soto, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que la adquisición de

deuda de un estado, país o empresa no es negativa, siempre y cuando se utilice en proyectos de largo alcance.

En el caso de un país, estado o municipio, destacó que si se emplea de manera adecuada permite impulsar el crecimiento económico, destacó el experto. "Se presentan problemas cuando el estado enfrenta desequilibrios financieros debido a una caída en los ingresos, lo que requiere una reasignación de gastos", advirtió.

NL, CON MÁS DEUDA PER CÁPITA

El estudio del CEFP, de la Cámara de Diputados, también reveló que al cierre de 2022, Nuevo León fue la entidad federativa con el mayor monto de deuda por habitante o deuda *per cápita*.

Los cálculos del CEFP apuntan a que tan sólo de octubre a diciembre del año pasado, cada habitante de Nuevo León debía pagar cerca de 17 mil 112 pesos por la deuda que se tenía contratada.

Este monto es superior en 11.74 por ciento respecto al mismo lapso de 2021, cuando la deuda *per cápita* del estado ascendió a 15 mil 313 pesos.

Respecto a la deuda total de Nuevo León, se registró un saldo al cierre del cuarto trimestre de 98 mil 575.3 millones de pesos, con lo cual se posicionó como el segundo estado más endeudado del país.

Además de la Ciudad de México y Nuevo León, Estado de México, Chihuahua y Veracruz concentraron aproximadamente 52.6 por ciento de toda la deuda subnacional entre octubre y diciembre del año pasado, concluyó el CEFP.

TOP CINCO

NUEVO LEÓN, Estado de México, Chihuahua y Veracruz son los estados que le siguen a la capital del país por el monto de su deuda



Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

Viendo el diario Reforma en su primera plana dice que en el marco de las negociaciones en la Cámara de Diputados para que la presidencia del INE sea encabezada por una mujer, la oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena. Bertha Martínez y Claudia Salazar señalan que la oposición advierte que si Bertha Alcalde es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar masivamente en el zócalo. Después de que tuvieron este encuentro bastante singular porque a ver, el Tribunal es el Tribunal, el Tribunal ya resolvió que tiene que ser mujer la presidenta del INE por las razones que explicaron y tomaron esta decisión por mayoría y eso ya es una orden judicial, digámoslo así del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los diputados para que se nombre a una mujer. Se dio una reunión, pues no se puede decir que, de negociación, una reunión amistosa o cómo se habrá denominado este encuentro entre diputados y magistrados, incluyendo el presidente del Tribunal, el día de ayer en donde al final lo que ya era directamente una instrucción pues acabó siendo un acuerdo entre los partidos para que finalmente se nombre a una mujer como presidenta del INE”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD1Nm1IEb%2DKyTTI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213704&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Tiene pocos intérpretes, Internet deficiente...

Comar: falta de personal atrasa respuesta a asilo

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Falta de personal, Internet deficiente, falta de material, intérpretes y traductores, son los problemas que arrastra la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar) en sus diferentes oficinas del país, para resolver las solicitudes que ingresan los extranjeros en el país.

De acuerdo a un documento en poder de *La Razón*, del 2019 al 2022, se han registrado 361 mil 661 trámites de migrantes que desean quedarse en México, sin embargo, hasta el cierre de febrero de 2023, hay 108 mil 735 solicitudes pendientes, lo que representa 30 por ciento del total ingresado en cuatro años.

La dependencia federal justificó que por la emergencia sanitaria de Covid-19, se suspendieron los tiempos de respuesta a partir del 24 de marzo del 2020, por lo que los procesos son aún más largos.

EL DATO

EL PASADO 21 DE MARZO, cientos de migrantes se presentaron en las oficinas de la Comar en la Ciudad de México para solicitar que sus trámites sean admitidos de inmediato.

Hasta el 31 de marzo del 2022 se encontraban adscritos a la Comar 42 servidores públicos, de los que solo 19 contaban con atribuciones para firmar actuaciones dentro del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado.

Al menos tres delegaciones estatales (Baja California, Tabasco, Veracruz) no cuentan con intérprete para dar atención a las personas que solicitan refugio, situación que obstaculiza los procesos a la población solicitante del reconocimiento de la condición: hecho que también impide desahogar las diligencias dentro del proceso administrativo.

En Tabasco, también hay falta de personal, Internet deficiente y falta de material como hojas, tóner e impresoras.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Rosa María González Azcárraga, destacó que los 50 millones que se le dan al año a la dependencia como presupuesto, son irrisorios debido a que no alcanza para nada y es justo el motivo por el que tienen tanto retraso.

"Son 50 millones que no les alcanzan para nada, pero no sobreviven con el dinero del Gobierno, sino del dinero que les da ACNUR, pues nosotros les hemos pedido en reiteradas ocasiones más dinero, pero sólo dicen que sí, pero no se traducen en acciones. Nosotros tuvimos una reunión con Alejandro Encinas y le entregué una petición, para dotar de mayor presupuesto para la Comar y lo aceptó", destacó.

La legisladora de Acción Nacional aseveró que han solicitado una reasignación de recursos, ante la llegada de 30 mil migrantes que habría aceptado el Gobierno federal, pero tampoco les han hecho caso. "Nosotros hemos dicho que hay una crisis humanitaria y los migran-

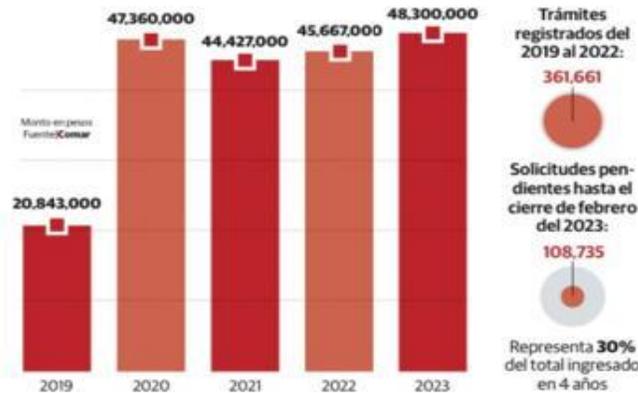
ENTRE EL 2019 Y 2022 se han registrado más de 361 mil solicitudes de refugio; dependencia justifica que por la emergencia sanitaria de Covid-19 suspendieron los tiempos de reacción



AGLOMERACIÓN de migrantes en la Comar de Tapachula, el pasado 2 de enero.

RECURSOS PARA LA COMAR

En los últimos años, los fondos para la dependencia han aumentado, pero los problemas persisten.



tes quieren quedarse en el país, por ello queremos que les den refugio, pero dan largas", agregó.

La diputada federal mencionó que de nada sirve ya la voluntad política, ya que lo que se requiere de manera urgente son recursos para poder operar el sistema de refugio, "desgraciadamente sólo se enfocan en obras y no en las demás necesidades", por ello adelantó que seguirán haciendo presión mediática para poder obtener el dinero, pues si bien todos los políticos mencionan que si se necesita el presupuesto, "nadie hace nada por reforzarlo", detalló.

De acuerdo al Presupuesto de Egresos, la Comar tuvo en 2019, 20 millones 843 mil pesos; para 2020 fueron 47 millones 360 mil; para 2021, 44 millones 427 mil; en 2022, 45 millones 667 mil y para 2023, fueron aprobados 48 millones 300 mil pesos.

En tanto, la secretaria de la misma Comisión, Olga Leticia

Chávez Rojas, reconoció que la Comar atraviesa una situación grave por la falta de recursos, por lo que han visto diversas formas de dotar a la dependencia de más dinero, a fin solventar sus necesidades.

"Nosotros hemos sugerido que se le dé un aumento de presupuesto, pues los 50 millones que tienen aparentemente no es nada. Sabemos que tiene la necesidad y que tienen mucho trabajo en las solicitudes y su respuesta", detalló.

La legisladora de Morena dijo que se están tocando puertas con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que aumenten los recursos, pues lo requieren de manera urgente, además de trabajar para el presupuesto siguiente.

Señaló que la situación de Comar es "incómoda" por el aumento de trabajo, pero aclaró que "todo se soluciona con dinero", aunque dijo que es lo que menos tienen.

42 Servidores públicos adscritos a la Comar, hasta marzo del 2022



Resiste el peso presiones y gana en la semana 37 centavos

Todavía se espera volatilidad por la turbulencia en el viejo continente

ALEJANDRO ALEGRÍA

El tipo de cambio de referencia finalizó este viernes en 18.51 pesos por dólar, una recuperación de 37 centavos respecto del nivel al que concluyó la semana pasada, lo que implicó una apreciación de 2.01 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM).

El comportamiento semanal del tipo de cambio del peso se explica

por la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, que a mitad de semana incrementó en un cuarto de punto su tasa de referencia, en línea con las expectativas del mercado, explicó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

No obstante, advirtió, el tipo de cambio estuvo presionado por nuevas turbulencias bancarias en Europa, que se reflejaron este viernes en una caída en el valor de las acciones del banco alemán Deutsche Bank.

En lo que va del año, la paridad cambiaria registra un valor medio de 18.6973 pesos por dólar, debajo del promedio observado en el mismo lapso de 2022, lo que implicó

una apreciación de 9.02 por ciento.

Janneth Quiroz Zamora, subdirectora de análisis cambiario en Monex, comentó a *La Jornada* que

“

El avance se explica por la decisión de la Fed sobre política monetaria

el cierre del tipo cambiario “implica una ganancia bastante positiva considerando el comportamiento reciente que hemos visto, cuando la volatilidad se han incrementado de manera importante, asociada a las turbulencias que se han presentado en el sector bancario mundial, en Estados Unidos y Europa”.

Anotó que esto permite que el tipo de cambio se recupere parcialmente de las depreciaciones presentadas en las dos semanas anteriores. No obstante, dijo, aún no alcanza los niveles que llegó a registrar por debajo de los 18 pesos por dólar.

Hasta el momento los problemas en el sector financiero son turbulencias o eventos aislados y no se

trata de un problema sistémico.

Alertó que si fuera el caso, el riesgo sí sería una recesión similar a la observada en 2008-2009, aunque las condiciones son diferentes.

“Hay una gran sensibilidad en el sistema financiero y de ahí que se esté observando de cerca cualquier tipo de noticia que al final pueda provocar volatilidad, vimos en la madrugada que el tipo de cambio volvió a posicionarse en esta coyuntura, pero no llegó a romper el nivel de los 19”, explicó al referirse a lo ocurrido con Deutsche Bank.

“Vamos a seguir viendo volatilidad hasta que ya no haya más noticias respecto a este tema de los bancos en Estados Unidos y en Europa”, advirtió.

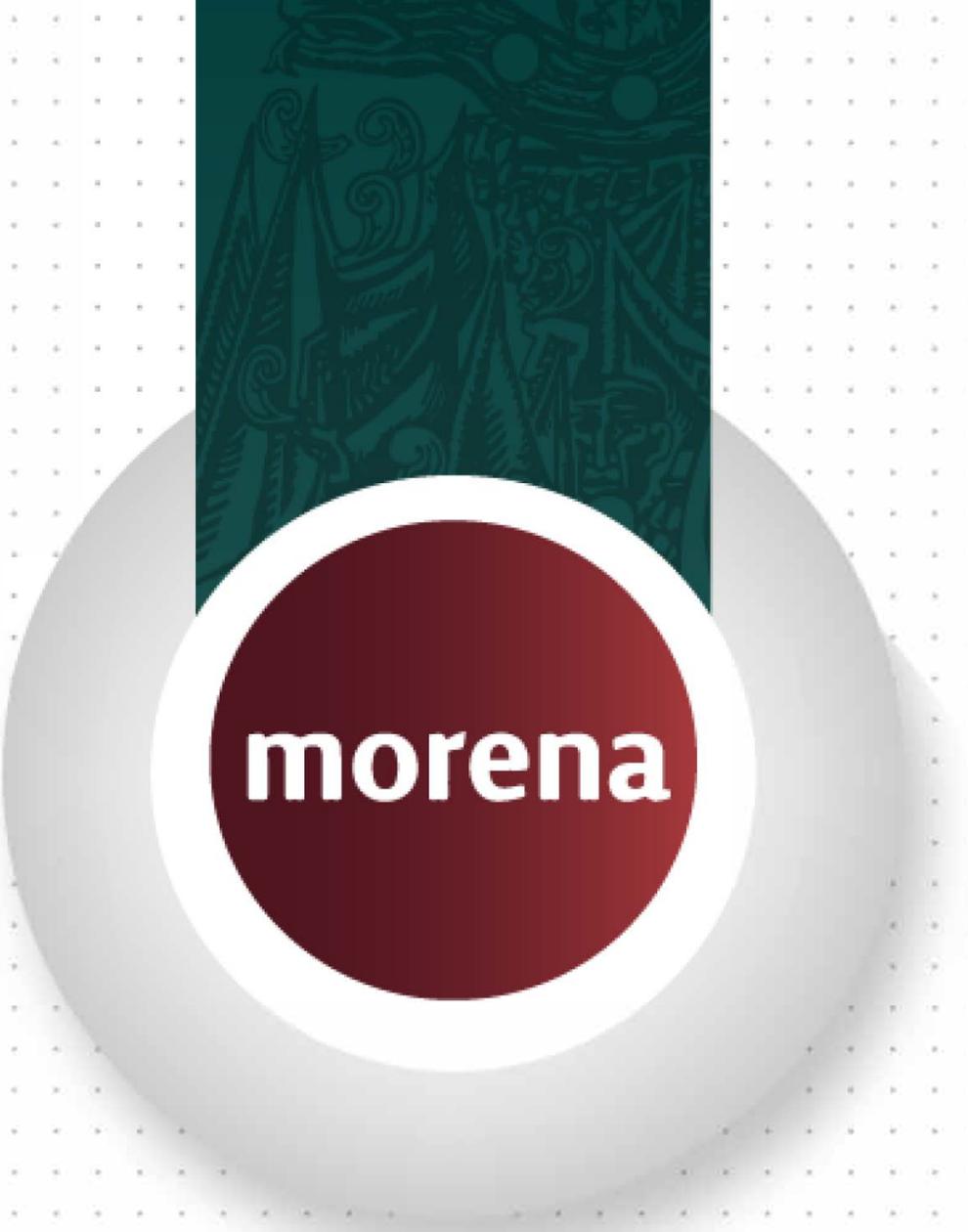


#MÉXICO-EU

**ROSA ICELA LLAMA A
PARAR SEÑALAMIENTOS**

● En la Cámara de Diputados, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se pronunció por frenar el clima de confrontación entre los gobiernos de México y EU, **pues ese conflicto sólo beneficia a los delincuentes.** A. GARCÍA





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



TEPJF no tiene facultades para declarar inconstitucionalidad en destitución del secretario ejecutivo del INE: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene facultades para declarar la inconstitucionalidad del Décimo Séptimo Transitorio del decreto relativo a la destitución del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina.

<https://efekto10.com/tepjf-no-tiene-facultades-para-declarar-inconstitucionalidad-en-destitucion-del-secretario-ejecutivo-del-ine-hamlet-garcia/>



Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados inician asambleas de consulta en materia de educación indígena

Este viernes, las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos iniciaron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a un resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En la primera asamblea, realizada en Guerrero, la diputada de Morena, Araceli Ocampo Manzanares, afirmó que uno de los objetivos de este foro es terminar con el rezago educativo que ha imperado en el país desde hace décadas.

<https://hojaderutadigital.mx/comisiones-unidas-de-la-camara-de-diputados-inician-asambleas-de-consulta-en-materia-de-educacion-indigena/>



Parlamento Abierto para fortalecer Ley de Fomento a la Caficultura” realizan diputados

El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, Ismael Brito Mazariegos señaló que la finalidad de esta iniciativa es crear una ley donde se establezcan derechos y seguridad para más de 700 mil familias que se benefician de la producción del café.

<https://www.voragine.com.mx/2023/03/03/parlamento-abierto-para-fortalecer-ley-de-fomento-a-la-caficultura-realiza-diputados/>



Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados inician asambleas de consulta en materia de educación indígena

Boletín No.4040

Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados inician asambleas de consulta en materia de educación indígena

- Acabar con el rezago educativo que ha imperado en el país durante décadas, uno de los objetivos

Este viernes, las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos iniciaron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a un resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la primera asamblea, realizada en Guerrero, la diputada de Morena, Araceli Ocampo Manzanares, afirmó que uno de los objetivos de este foro es terminar con el rezago educativo que ha imperado en el país desde hace décadas.

Esta consulta que hoy nos ocupa, agregó, tiene que ver con una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en materia educativa, para reformar los artículos 56, 57, 58, fracción VI, de Ley General de Educación Indígena.

Señaló que la finalidad es que se garanticen las lenguas indígenas, el desarrollo, protección oral, escritos, habilidades y conocimientos del docente, para que se tenga una educación indígena obligatoria, laica, inclusiva, gratuita, como lo marca la Constitución Política, por lo que se realizarán once asambleas en el país.

A su vez, la diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena), secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, indicó que la Asamblea también tiene el objetivo de



informar acerca de los artículos relacionados a la educación indígena contenidos en la Ley General de Educación.

Precisó que la declaración de invalidez de los artículos mencionados, responde a que según la Suprema Corte de Justicia de la Nación se violaron diversos preceptos constitucionales y convencionales, entre los que se encuentran los artículos 1º, 2º, 3º y 4º, 14º y 16º de la Constitución Política, por lo que en este foro serán objeto de análisis.

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) indicó que como integrante de la Asociación Civil México Negro, primera organización que inicia el movimiento afromexicano, se ha demandado desde hace años que este sector de la sociedad sea incluido en los libros de texto, por lo que el hecho de que el Congreso lo esté considerando “es respuesta a una demanda histórica”.

Al explicar los objetivos de la consulta, Iván Ramos Méndez, director de Consultas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), señaló que cuando la SCJN revisa la Ley General de Educación advierte que existe un capítulo y algunos artículos que tienen que ver con la vida interna de las comunidades y con el derecho a la educación.

Con base en ello, la Corte hace una aclaración y menciona “que todas las legislaciones en el país que estén relacionadas con los derechos de los pueblos y de las comunidades indígenas y afromexicanas, deben tener un paso preliminar que forma parte del proceso legislativo y es la consulta indígena”.

De ahí la importancia de explicar que la consulta en este tipo de legislaciones se convierte en un mecanismo de diálogo para poder recibir opiniones, propuestas y que las autoridades comunitarias hagan sugerencias para que las diputadas y diputados puedan incorporarlas en el texto de la ley.

Participación de diputados locales e invitados especiales

Al dar la bienvenida a la Asamblea, el diputado Masedonio Mendoza Basurto (Morena), presidente de la Comisión de Educación del Congreso de Guerrero, señaló que este proceso de muchos años de lucha se está viendo cristalizado y ahora da la oportunidad que por derecho tienen los pueblos indígenas. “Hay que aprovecharlo para establecer esta nueva relación del Estado con las comunidades, sobre todo en el tema de la educación”, indicó.



La diputada Eunice Monzón García (PVEM) subrayó que la protección a las comunidades y pueblos indígenas, desde el inicio de la cultura, es el respeto a las garantías de sus lenguas y el acceso a una educación digna que sea obligatoria, universal, inclusiva, laica y para todas y todos, por lo que en la presente consulta se pretende lograr una buena Ley de Educación en materia indígena.

A su vez, la diputada Marben de la Cruz Santiago (Morena), presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Congreso de Guerrero, se manifestó a favor de que toda reforma de ley se consulte sobre todo en materia indígena, ya que en Guerrero constituyen el 18 por ciento de la población, pues existen más de 300 mil personas afromexicanas.

El diputado local Antonio Helguera Jiménez (Morena) afirmó que estos son foros necesarios para ir conociendo sugerencias que lleguen a los pueblos y que todos se sientan incluidos en la reforma educativa, de ahí que esta asamblea encontrará las bases para que se tenga una consulta integral en cada una de las comunidades.

En representación de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, Pánfilo Sánchez Almazán, Subsecretario para el Desarrollo Integral de los pueblos Indígenas y Afromexicanos, refirió que éste es un hecho histórico y trascendental porque por primera vez se hace una consulta para los pueblos indígenas en materia de educación, por lo que la entidad manifestará todo su apoyo y coadyuvará para su desarrollo.

Por su parte, Reyna Mejía Morales, secretaria para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Guerrero, apuntó que como pueblos indígenas y afromexicanos se debe estar unidos y fortalecidos para el proceso de consulta, debido a los problemas que se tienen ante la falta de docentes y de infraestructura, sobre todo en la región de La Montaña.





Comisión realiza en Bochil, Chiapas, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No.4039

Comisión realiza en Bochil, Chiapas, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

• Aproximadamente 600 mil productores en todo el país se dedican al café: diputado Brito Mazariegos

La Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo, en el municipio de Bochil, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura, como parte de los ejercicios de consulta a productores de café para nutrir la iniciativa y enriquecer el marco legal correspondiente.

El presidente de la Comisión, Ismael Brito Mazariegos (Morena), comentó que, en el mes de diciembre del año pasado, presentó la iniciativa en cuestión, que consta de 35 artículos y la intención es fortalecerla con la participación y opinión de las y los asistentes a los parlamentos.

Señaló que el café, después del agua, es el producto que más se toma y comercializa en el mundo después del petróleo. Se habla de un aproximado de 600 mil productores en todo el país que se dedican al café.

Quiero decirles que en Chiapas producimos el 41 por ciento a nivel nacional y somos el estado que más produce café, y es de los mejores del mundo, agregó.

Sergio Luis Zenteno Meneses, presidente municipal de Bochil, manifestó que esta iniciativa es para el mejoramiento de los agricultores, así como para la economía de las familias. "Se les debe dar mayor impulso a los productores del café del estado; por ello, agradecemos al diputado Brito Mazariegos por esta iniciativa".



Yolanda Díaz Díaz, regidora del municipio de Bochil, dijo que la iniciativa beneficiará la producción y comercialización. “Necesitamos leyes sólidas que den paso a mejores políticas públicas y, con ello, generar programas de fortalecimiento a los productores de café del país.

En su intervención, Karina Margarita del Río Zenteno, diputada local de Bochil, agradeció al diputado Brito Mazariegos el que este visitando los municipios del estado de Chiapas para hablar sobre esta nueva iniciativa de ley.

Edgar Ángel, ingeniero agrónomo, comentó que esta ley se sustenta escuchando a la gente. “Es la oportunidad ahorita de que expresemos como cafetaleros lo que muchos necesitamos como plantas, asesoría, precio, mano de obra, entre otros. Asimismo, quiero agradecer al diputado la importancia que le ha tomado al café en el estado”.

Se desarrollaron 10 mesas de trabajo en las cuales las y los ponentes expresaron sus puntos de vista y propuestas para que sean tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.

En las mesas se abordaron temas como producción orgánica de café, políticas públicas de impulso a la producción y comercialización, prevención de enfermedades y plagas, trabajadores temporales en el cultivo, fortalecimiento institucional para el impulso de la producción y el consumo, y denominación de origen, entre otros.





Entrevista / Rosario Merlín García (Diputada – Morena)

“Esta situación es lamentable (periodistas secuestrados), todos los que somos padres sabemos de la angustia que están viviendo los papás, los hermanos. Esto es desde el 24 de diciembre que se los llevaron, al parecer los sacaron de su casa, días después aparecieron dos personas, le hablaron al papá pidiéndole una cantidad de dinero; sin embargo, constataron que era nada más gente queriendo defraudar. Las autoridades competentes que están enteradas en este caso deberían de continuar en la búsqueda, emprender una búsqueda más arremetadora. Él no es periodista como muchos famosos, pero creo que sí debieran como parte del gremio de este joven, que apenas iba incursionando (Alan García, sobrino de la diputada), tal vez a través de sus redes si deberían de pedir, apoyar para que las autoridades competentes apoyen”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABjlbabn00nPkfg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213697&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



Diputado Manuel Vázquez exige que no se localice investigación del caso Ayotzinapa

Me quiero detener en este mensaje que subió en su cuenta de Twitter Manuel Vázquez Arellano, que en algún momento lo conocimos como Omar García cuando lo entrevistamos como una víctima sobreviviente del caso Ayotzinapa.

Actualmente es legislador por Morena y en esta condición suya de víctima sobreviviente del caso Ayotzinapa se refirió de esta manera a la aprehensión de policías de Guerrero vinculados con el caso Ayotzinapa o iguala: “Esperamos que no se localice otra vez la investigación; que no sea el enfoque del nuevo fiscal especial, el Doctor Rosendo Gómez Piedra”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEFBbueM1Y3%5FtU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213699&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



INE investiga a Morena por uso de “Delfinitas” en precampaña en el Edomex



El Consejo General del **Instituto Nacional Electoral** (INE) abrirá una investigación contra el partido **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) para hacer la determinación sobre si tuvo participación en la venta de peluches conocidos como *Delfinitas* durante la precampaña de **Delfina Gómez** en el Estado de México.

Se iniciará la investigación para conocer si el partido reportó de forma correcta los gastos en caso de realizar las ventas de los insumos conocidos como *Delfimoda*.

Durante la **Sesión Extraordinaria** del Consejo Nacional de INE del 24 de marzo, el diputado de Morena, **César Hernández** detalló que se busca realizar la investigación por la comercialización de los peluches conocidos como ***Delfinitas, Delfiluches, Delfimoda y Amlitos***, misma que habrían realizado terceras personas durante la precampaña de la aspirante del partido Delfina Gómez, para la sucesión del poder en el Edomex.

El diputado morenista detalló que el partido **presentó los oficios correspondientes para deslindarse por la venta** de los peluches. Mencionando que estos fueron promovidos por los comerciantes durante los actos de precampaña como un **símbolo de simpatía con la candidata**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/03/2023	LEGISLATIVO

Comentario / Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO).- “Dicen que en el INE ya vieron a Lorenzo Córdova hacer sus maletas. En sus 9 años de ‘consejero del buen vivir’, el presidente del Instituto Nacional Electoral, Córdova Vianello ya tiene su tarjeta de viajero frecuente y es que por su administración se le ha visto viajar por diversas latitudes. Y mientras Lorenzo echaba inglés acá en México, los diputados lo tachaban de encajoso, tal y como lo señaló el diputado de Morena, Hamlet García. El diputado morenista estaba molesto, señaló que, si quiere viajar que se espere 14 días y le recordó que no se vale hacer turismo con sombrero ajeno. Y ya con la salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de PRI en el Senado, el dirigente nacional del tricolor Alejandro Moreno, señaló que el dirigir al grupo parlamentario era una decisión de las y los senadores y el Comité Ejecutivo lo respetaría”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEBHpkHVSRFqChI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213729&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Panistas presentan iniciativa para mejorar la seguridad pública

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar cuatro Leyes, con el fin de mejorar la seguridad pública.

Con carteles y una manta subieron los panistas a tribuna para pedir un México en paz.

Denunciaron que en lo que va del sexenio van más de 147 mil homicidios dolosos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMYTIE7mpc0PsKI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213700&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

25/03/2023

LEGISLATIVO



Todo el país pierde con los ataques de AMLO hacia Calderón: Margarita Zavala

Margarita Zavala, ex primera dama, expresó que todo el país pierde con los ataques continuos de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia su esposo, el exmandatario Felipe Calderón Hinojosa, pues se convierte en un adversario a los ciudadanos que piensan de manera diferente.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/delicias/todo-el-pais-pierde-con-los-ataques-de-amlo-hacia-calderon-margarita-zavala-9814433.html>



Entrevista / Jorge Ernesto Inzunza Armas (Diputado – PAN)

“La realidad es que no hay una posición concreta de Morena. No han definido cuál va a ser su posición respecto a las modificaciones a Ley de Aviación General de Aeropuertos. Había un acuerdo la semana pasada para que sesionáramos este jueves; sin embargo, al tratar de presentar un dictamen a Comisiones Unidas, el grupo parlamentario de Morena al no definir cuál es su posición, seguimos en la misma situación. Estamos en un impasse, que se va a resolver hasta que los señores decidan en qué posición van a estar con-forme a esta iniciativa de ley”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABrKyq2MR%5Fx9ASE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213724&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



La impunidad de Ovalle en Segalmex



Dicen que no se puede tapar el sol con un dedo, y tras varias denuncias y observaciones de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** de la **Cámara de Diputados** que demostraron desvíos millonarios en Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), el gobierno reconoció estas graves irregularidades.

Ignacio Ovalle, fue director de **SEGALMEX de 2019 a 2022**, durante su gestión ocurrió lo que hasta el momento se conoce como el más grande desfalco de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por una cantidad que supera los 15 mil millones de pesos.

Este monto supera tres veces al de la llamada “**Estafa Maestra**”; sin embargo, el presidente una vez más, como lo suele hacer, cubre con su manto protector de impunidad a quien fuera su mentor político durante su juventud en la época más rancia y corrupta del priísmo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Asistencia personal, contribuirá en las actividades de las personas con discapacidad: diputada priista Norma Aceves

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa que promovió la diputada federal Norma Aceves García, en la cual se adiciona el concepto “Asistencia personal”, siendo este el apoyo humano a una persona con discapacidad para la realización de sus actividades, con el propósito de alcanzar el mayor nivel de independencia. Desde la tribuna, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI precisó que con este aval se reconoce que esta asistencia es fundamental y que el Estado mexicano debe generar todas las estrategias para garantizar ese derecho a las personas con discapacidad y respaldar su autosuficiencia.

<https://hojaderutadigital.mx/asistencia-personal-contribuira-en-las-actividades-de-las-personas-con-discapacidad-diputada-priista-norma-aceves/>



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

25/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Manuel Añorve Baños (Coordinador Senadores – PRI)

“El día de ayer lo primero que hice fue acreditar mi nombramiento como coordinador de la bancada en el Senado de la República con Alejandro Armenta y posteriormente tuve pláticas con todos los coordinadores de los grupos parlamentarios. Dentro de toda esta discusión ideológica, jurídica, etc. Se decidió dar un cambio a la coordinación en este tramo final de la legislatura. El tema es que necesitamos una comunicación directa con el Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, porque los senadores quieren saber cuál es el destino de sus iniciativas y los diputados del PRI quieren también saber cuál es el destino que se tiene de sus iniciativas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA3%5Fbg7TfnuitOs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213696&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
ESTADO DE GUAYMAS

25/03/2023

LEGISLATIVO



Moreno divide al partido: O. Chong

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no debe presentarse en el Estado de México y Coahuila, entidades que este año renuevan gubernatura y en los cuales este grupo político mantiene sus dos últimos bastiones, pues podría generar un efecto negativo, afirmó el Senador Miguel Ángel Osorio Chong.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/moreno-divide-al-partido-o-chong/1634695>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**
SINALOA

25/03/2023

LEGISLATIVO



¡Sin tregua! Osorio Chong insistirá hasta que 'Alito' Moreno se vaya del PRI

Tras perder la coordinación del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong advirtió que seguirá insistiendo hasta que Alejandro Moreno deje la dirigencia

<https://www.debate.com.mx/politica/Sin-tregua-Osorio-Chong-insistira-hasta-que-Alito-Moreno-se-vaya-del-PRI-20230324-0046.html>



El imbatible Alito Moreno: por qué ni Osorio Chong ni Ivonne Ortega pudieron contra él



La actual Dirigencia Nacional del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) ha encabezado algunas polémicas, escándalos públicos y cambios a la organización interna; sin embargo, aunque ha tambaleado la figura de **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, él sigue consolidándose como el líder nacional a meses de que acaba su periodo estatutario.

Tal ha sido el poder que ha reunido el exgobernador de Campeche que desde que asumió su cargo algunos cuadros relevantes del partido **han renunciado a su militancia** o se han separado de la vida pública o han decidido abandonar al partido con tal de no tener que ver con las decisiones que se han tomado.

Dos de los primeros cuadros que dijeron adiós al tricolor fueron **Ivonne Ortega**, exgobernadora de Yucatán, y **José Narro** Robles, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes no estuvieron de acuerdo con la forma en que se llevaron a cabo los comicios internos con los que Alejandro Moreno terminó siendo electo, en dupla con Carolina Viggiano.



A 'Alito' sólo le faltaba el Senado para tener control completo del PRI: Osorio Chong



PUEBLA (SILVIA ARELLANO).- El ex coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, reveló que a Alejandro Moreno, líder nacional, sólo le faltaba el Senado para tener el control completo del partido; sin embargo, dijo, “no va a poder tener nuestra conciencia ni convicciones”.

Osorio Chong reapareció este viernes en un foro organizado en Puebla; y ahí el líder perredista, Miguel Ángel Mancera, lo invitó, junto con Claudia Ruiz Massieu, a sumarse a su bancada.

Tras agradecer a Mancera por su invitación, Osorio Chong respondió: “Voy a seguir en el PRI, voy a seguir en los procesos legales que he iniciado ahora me toca en el trife para que no se quede en la dirigencia Alejandro. En lo personal, voy a tomar varias decisiones, soy de los que pienso que el trabajo de ahorita determina el camino del mañana, los resultados del hoy son lo que te da la posibilidad de tener apuestas políticas en el futuro, hacia adelante habré de comentar al respecto”.

<https://www.milenio.com/politica/a-alito-solo-le-faltaba-el-senado-para-controlar-el-pri-osorio-chong>



Alejandro Moreno amenazó a senadores priistas para apoyar a Añorve como nuevo coordinador: Nuvia Mayorga

La senadora del PRI, Nuvia Mayorga, afirmó que sí hay una crisis al interior del partido. En entrevista con Claudio Ochoa Huerta para "Latinus Diario", la legisladora aseguró que el partido tricolor se fracturó mucho más tras la salida de Miguel Ángel Osorio Chong, ahora excoordinador de la bancada en el Senado, y la llegada del senador Manuel Añorve, cercano a Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

Nuvia Mayorga dijo que Alejandro Moreno amenazó a los senadores del PRI y les advirtió que debían apoyar a Manuel Añorve como nuevo coordinador de la bancada en el Senado o no tendrían nada para sus estados.

La senadora sentenció que esta fractura pone en riesgo las elecciones en el Estado de México y Coahuila, donde renovarán gobernador el 4 de junio. La priista acusó que lo único que le importa al líder del partido, Alejandro Moreno, son sus intereses.

Nuvia Mayorga explicó que Alejandro Moreno impulsó el cambio en la coordinación de la bancada en el Senado por el enojo que tuvo con los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, quienes impugnaron la reforma con la que pretendía extender su mandato en el PRI hasta 2024.

Al ser cuestionada sobre el bloque de contención en la Cámara alta, integrado por el PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, la senadora aclaró que no está en riesgo.

Mayorga insistió que no le tiene confianza a Alejandro Moreno porque "primero dice una cosa y hace otra, las decisiones se toman con la cabeza y no con el hígado".

<https://latinus.us/2023/03/24/alejandro-moreno-amenazo-senadores-priistas-apoyar-anorve-nuevo-coordinador-nuvia-mayorga/>



La democracia se defiende: Alejandro Moreno

El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez, suspendió hoy, por tiempo indefinido, la aplicación del llamado Plan B Electoral impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, como alternativa a la Reforma Electoral que propuso y que fue rechazada por la Cámara de Diputados.

Ya hay reacciones, por su parte el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, escribió en sus redes sociales: 'La democracia se defiende'.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACJEyT725eY5soQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213725&parId=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



“Seguiremos siendo una contención ante autoritarismo de Morena”: Ruiz Massieu



Senadora
Claudia
Ruiz
Massieu

RAÚL RAMÍREZ

Aurta cuantas horas de la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), la senadora **Claudia Ruiz Massieu** reconoció la labor del **exsecretario de Gobernación**, de quien dijo siempre buscó construir consensos al interior de la banca o respaldar proyectos de cada uno de sus integrantes. Por otra parte también señaló que el **senador** respetó las convicciones de cada militante al momento de votar.

"Logró consolidar un bloque de contención con la participación de los senadores del PRI", aclaró la senadora.

Por otra parte también comentó que los cuatro senadores incluyendo al **senador Osorio Chong**, no estuvieron de acuerdo en cómo se llevaba el relevo del coordinador del partido que dirige **Alejandro Moreno**. Por ello, la funcionaria priista afirmó que consideran y reflexionan tanto de manera personal como colectiva la forma de honrar sus compromisos no solo con la militancia, sino con la ciudadanía que quiere claridad, firmeza y congruencia en sus representantes popula-

res. **"Seguiremos siendo una contención ante el autoritarismo de Morena"**, dijo.

La también expresidenta nacional del tricolor afirmó que en el **PRI** siempre ha habido diferentes puntos de vista. No ha sido un secreto que tanto el senador **Osorio Chong** como algunos expresidentes del partido y militantes hayan sido críticos de la dirigencia actual, indicó.

Ruiz Massieu expresó que hoy el **PRI** tiene una coordinación más a fin a la dirigencia nacional avalada por la mayoría de los **senadores del grupo parlamentario**. **Contrario** a esto, dijo que continuará en la ruta de impugnar los cambios que no reflejan el sentir de la mayoría de la militancia y que además impiden ejercer su derecho de elegir un nuevo líder en agosto cuando concluya el periodo de **Alejandro Moreno**.

Adelantó de manera tajante que votarán en contra de las propuestas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** si así se considera. Afirmó que sus principios y convicciones no tienen que ver con quién esté en la coordinación del **PRI**, sino con una decisión personal de defender a una ciudadanía.

"Las familias mexicanas están cansadas de vivir en un entorno de inseguridad, incertidumbre económica, de falta de servicios públicos y de rechazo democrático", advirtió.



Alejandro Moreno Cárdenas



Osorio Chong seguirá en el PRI hasta sacar a Alito

JARED CARCAÑO
El Sol de Puebla

PUEBLA. El senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien renunció a la coordinación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara Alta, afirmó que seguirá en las filas de ese instituto político hasta consumar la salida de Alejandro Moreno Cárdenas de la dirigencia nacional del tricolor, esto, tras rechazar la invitación para sumarse a las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En conferencia de prensa desde la ciudad de Puebla, previo a impartir el foro *La Oposición en el Senado, Visión, Responsabilidad y Contrapesos*, el coordinador del PRD en la Cámara de Senadores, Miguel Ángel Mancera, invitó públicamente a Osorio Chong y a la senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu para formar parte del PRD: "Las puertas están más que abiertas para el senador Osorio Chong, para Claudia y para quien así lo quisiera".

Al término de la intervención del perredista, Osorio Chong rechazó de inmediato la invitación y expresó que seguirá en la lucha para que Alito Moreno deje la dirigencia nacional del tricolor.

El exsecretario de Gobernación insistió en que Moreno Cárdenas orquestó su salida de la coordinación para que renunciara al PRI, situación que no permitirá porque le dejaría libre el camino al grupo político del dirigente nacional para utilizar el poder sin límites.

"Agradezco mucho las expresiones de afecto, de solidaridad del senador (Miguel Ángel Mancera) pero es lo que ellos quisieran, que nos fuéramos del partido para dejarles todas las libertades y seguir haciendo sus trampas, el mentiroso de Alejandro Moreno", asentó el senador priista.

Adelantó que endurecerá su línea como opositor de la dirigencia nacional del PRI y no descansará hasta lograr su cometido

ERIK GUZMÁN / EL SOL DE PUEBLA



Osorio se reunió con otros senadores



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Comisión de Bienestar dictamen de opinión a iniciativa

Boletín No.4038

Aprueba Comisión de Bienestar dictamen de opinión a iniciativa

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó por 32 votos a favor la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley de Desarrollo Social, en materia de vivienda adecuada.

La legisladora Rojo Pimentel señaló que la iniciativa se estudió y analizó a partir de las observaciones de las y los diputados, y de las investigaciones proporcionadas por los centros de estudios de las Finanzas Públicas, Sociales y de Opinión Pública, y Derecho e Investigaciones Parlamentarias, de la Cámara de Diputados.

“Esta labor culminó en una opinión robustecida e integral, con observaciones favorables a tomar en cuenta y sugerencias de modificaciones a la propuesta original”, destacó.

Del PRI, el diputado Miguel Sámano Peralta celebró que en este proyecto de opinión se hayan incorporado las consideraciones de las y los legisladores sobre la iniciativa, sobre todo porque reflejan la diversidad de pensamientos, lo que aportará variedad de elementos al momento de hacer el análisis de fondo y al dictaminarla.

Avala informe semestral de labores

Previamente, las y los integrantes de la Comisión avalaron por 32 votos su informe semestral de actividades del segundo año de la LXV Legislatura, que abarca de septiembre de 2022 a marzo de 2023.

La diputada Rojo Pimentel indicó que en su contenido se expone la labor legislativa desarrollada durante la elaboración, análisis, discusión y votación de los dictámenes, así como reuniones ordinarias, extraordinarias y de trabajo, además de las opiniones emitidas.



Asuntos Generales

Posteriormente, la Comisión avaló una propuesta de la diputada Amalia García Medina (MC) para realizar el 26 de abril un foro en materia de cuidados, en el cual se abordarán los derechos de las cuidadoras y de las que son cuidadas.

En otro tema, la diputada Ivonne Díaz Tejeda (PRI) dijo que no ha quedado claro el apoyo de la Secretaría de Bienestar para los afectados por huracanes, por lo que pidió gestionar esta información y dar a conocer los resultados.

Asimismo, se aprobó la solicitud de la legisladora para que se lleve a cabo un foro o reunión de trabajo sobre la evaluación de los programas sociales.

Al respecto, la presidenta de la Comisión aclaró que hubo dos reuniones con la Secretaría del Bienestar, quien ya entregó los informes correspondientes.

Por su parte, la diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) comentó que en algunos municipios ya no hay presencia de las oficinas de Bienestar y advirtió que no se cumplen las reglas de operación, porque no hay un padrón de beneficiarios ni un seguimiento de los negocios beneficiados.





Comisión se reúne con el titular de la Comisión Nacional De Vivienda

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), llevó a cabo de manera semipresencial una reunión de trabajo con el arquitecto Juan Javier Granados Barrón, director general de la Comisión Nacional de Vivienda.

La diputada Aguilar Gil explicó que la presencia de Granados Barrón fue para dar cuenta de los programas que tiene la Comisión a su cargo, de cómo van los programas de vivienda y las gestiones atendidas.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-se-reune-con-el-titular-de-la-comision-nacional-de-vivienda/>



Noroña acusó a AMLO de “consentir” a Claudia Sheinbaum rumbo al 2024



El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de impulsar a la aspirante a presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo—actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México— para aparecer como la candidata oficial por Morena rumbo al 2024.

Fue a través de su canal de YouTube que el diputado petista criticó la posición de todas las “corcholatas” del primer mandatario federal, sobre todo ante su “visible” favoritismo con la líder capitalina, a quien refirió como **“la niña de sus hombros”**.

El también aspirante a candidatura presidencial señaló que el “compañero presidente” ha designado, a través de sus acciones, a la jefa de Gobierno como la posible candidata a aparecer en la boleta electoral para la contienda del próximo año, pues destacó que en la “cúpula morenista” solo podría **pasar una sola persona**.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

25/03/2023

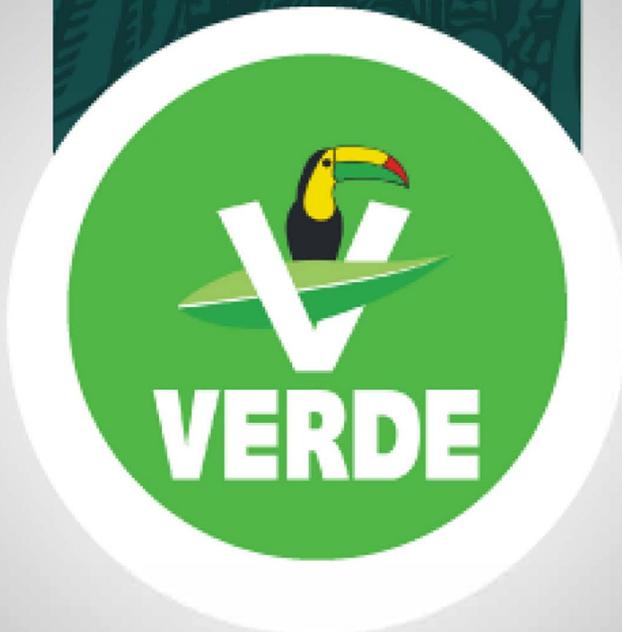
LEGISLATIVO



Califican como cortina de humo la inhabilitación de Silvano Aureoles

El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mauricio Prieto Gómez, consideró una “cortina de humo” del gobierno estatal la inhabilitación del ex gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/califican-como-cortina-de-humo-la-inhabilitacion-de-silvano-aureoles-9813857.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



México se postula formalmente para volver a ser sede de Juegos Olímpicos

Beneplácito. El canciller Marcelo Ebrard presentó este viernes de manera oficial en Lausana, Suiza, la postulación de México para organizar los Juegos Olímpicos de verano en 2036 o en 2040.

La postulación de México para albergar otros Juegos Olímpicos se formalizó en la sede del

Comité Olímpico Internacional, donde Ebrard, acompañado de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá, entregaron una carta al presidente del COI, Thomas Bach, en la que plantean de manera formal el interés del Gobierno Mexicano para ser sede de la próxima justa olímpica. **PAG 5**

Ebrard presenta postulación formal de México para ser sede de otros Juegos Olímpicos

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard presentó este viernes de manera oficial la postulación de México para organizar los Juegos Olímpicos de verano en 2036 o en 2040.

La postulación de México para albergar otros Juegos Olímpicos se formalizó en la sede del Comité Olímpico Internacional (COI), en Suiza, donde Marcelo Ebrard acompañado de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá, entregaron una carta al presidente del COI, Thomas Bach, en la que plantean de manera formal el interés del Gobierno Mexicano para ser sede de la próxima justa olímpica.

“El propósito de esta visita es manifestarle a usted y al COI, de manera formal, el interés de México en organizar unos próximos Juegos Olímpicos en 2036-2040”, destaca la misiva entregada por el propio canciller al titular del Comité Olímpico Internacional.



El canciller Ebrard entrega a Thomas Bach, presidente del COI, la petición; los acompaña Marijose Alcalá, presidenta del COM.

Durante el encuentro con el presidente del COI, el canciller Ebrard y Marijose Alcalá comunicaron la conformación de un comité para respaldar la candidatura olímpica mexicana.

Ambos funcionarios coincidieron

con el presidente del COI, en la obligación de que prevalezca en las distintas agendas sociales la defensa y protección de los derechos humanos, la igualdad de género e inclusión.

“Esta iniciativa está motivada

en el momento histórico que vive México, en el cual los mejores valores de nuestro pueblo se han revalorado y nuestra sociedad se ha vuelto más participativa”, expresó Ebrard Casaubón.

Sobre este punto, Marcelo Ebrard destacó que México desea asumir el liderazgo en organizar unos Juegos Olímpicos con un enfoque socialmente incluyente, sustentable y que dejen un legado deportivo, educativo y tecnológico.

Por su parte, Thomas Bach agradeció el interés mostrado por México para organizar unos juegos y ofreció que habrá acompañamiento y asesoría por parte de COI a México durante las diferentes etapas de la candidatura, por lo que dejó clara la posibilidad de alguna candidatura.

El presidente del COI subrayó que la nueva visión del olimpismo es impulsar la organización de juegos con el aprovechamiento de la infraestructura deportiva y de alojamiento ya existente en las potenciales sedes, factor que tanto Ebrard como Marijose aseguraron que se cuenta con la mayor parte de ello para cumplir con este requisito. (Redacción) •



México da otro paso para la candidatura olímpica

Amateur. El canciller Marcelo Ebrard estuvo en el COI para formalizar el deseo de ser sede de JO en 2036 o 2040

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

Marcelo Ebrard no quita el dedo del renglón para que México organice los Juegos Olímpicos del 2036 o 2040, y ayer dio un paso más. El canciller, en compañía de María José Alcalá (titular del Comité Olímpico Mexicano) viajó a las oficinas del Comité Olímpico Internacional (COI), ubicadas en Suiza, para entregar personalmente al presidente del COI, Thomas Bach, la carta de intención para que nuestro país organice una segunda justa olímpica.

"Tuve el honor de entregar a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, la carta de intención de México para organizar los Juegos Olímpicos en 2036-40. María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, y cuatro veces deportista en Juegos Olímpicos, estuvo presente", indicó Marcelo Ebrard a través de su cuenta de Twitter.

Además, el secretario de Relaciones Exteriores también publicó la carta de intenciones que le entregó al titular del COI.



Marcelo Ebrard, María José Alcalá y Thomas Bach. COM

"Esta iniciativa está motivada en el momento histórico que vive México, en el cual los mejores valores y tradiciones de nuestro pueblo se han revalorado y nuestra sociedad se ha vuelto la más participativa desde hace muchas

décadas, gracias a un proceso de regeneración de la vida pública, conocido como la Cuarta Transformación.

"Como usted sabe, México tiene 129 millones de habitantes, es la decimoquinta econo-

mía del mundial, posee una amplia biodiversidad y es cuna de grandes civilizaciones antiguas y de la contemporánea civilización mexicana. México cuenta, en diversas ciudades y regiones, con la infraestructura deportiva,

ASÍ LO DUERON

"Tuve el honor de entregar a Thomas Bach la carta de intención de México para organizar los Juegos Olímpicos en 2036-40"

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

"Hay que entender el cambio radical que tuvo el movimiento olímpico después de los Juegos de Río 2016"

María José Alcalá
Presidenta del COM

económica y hotelera para celebrar unos Juegos Olímpicos exitosos, austeros, universales y que promueven los valores de la paz, hermandad y justicia en los que creemos", apuntó en la misiva el canciller.

Cumplen el requisito

A principios de año, María José Alcalá indicó que el siguiente paso era entregar esa carta de solicitud en Lausana, y además tener una plática más formal con el COI sobre los requisitos que se necesitan para ser candidatos de una sede olímpica. "Nosotros en esa reunión con el Comité Olímpico Internacional haremos todas las preguntas y todos los cuestionamientos que tenemos, con la finalidad de poder entender exactamente los tiempos, las nuevas reglas con más claridad", mencionó en ese entonces María José Alcalá. —



México se postula para los Olímpicos de 2036 o 2040

BUSCA ser sede de los juegos por segunda vez; entrega carta al COI; en la imagen Ebrard, ayer, en Suiza. **pág. 11**



Foto: Ebrard

México pide ser sede de Olímpicos 2036-2040

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores solicita organizar la competencia por segunda vez; envía una carta al comité internacional

• Por **Alejandro Ayala**
alejandro.ayala@razon.com.mx

EL CANCELLER Marcelo Ebrard envió una carta al Comité Olímpico Internacional (COI) para expresar el interés formal de México para organizar los Juegos Olímpicos 2036-2040.

"El propósito de esta visita es manifestarle a usted y al COI, de manera formal, el interés de México en organizar unos próximos Juegos Olímpicos en 2036-2040", expresó en sus redes sociales el secretario de Relaciones Exteriores en un mensaje dirigido a Thomas Bach, presidente del COI.

Tras externar el interés de albergar por segunda vez en su historia unos Juegos Olímpicos, ayer se oficializó que México competirá por ser sede de la magna justa deportiva.

"México cuenta, en diversas ciudades y regiones, con la infraestructura deportiva, económica y hotelera para celebrar unos Juegos Olímpicos exitosos, austeros, universales y que promuevan los valores de la paz, hermandad y justicia en los que creemos", se lee en la carta.

EL TIP

LAS SEDES de los próximos tres Juegos Olímpicos serán París, Francia, el año entrante, Los Ángeles, Estados Unidos, en el 2028, y Brisbane, Australia, en el 2032.

Ebrard agradeció el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y afirmó que habrá total cooperación del Gobierno con el COI y el Comité Olímpico Mexicano (COM).

"Agradezco en nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador y del pueblo de México su gentileza y atención a esta propuesta que presentamos hoy, al tiempo que reitero la total disposición de nuestro gobierno y Comité Olímpico Mexicano para colaborar con usted y el COI en los pasos subsecuentes que de ella deriven", se lee en otra parte de la misiva.

El canciller agradeció al COI por extenderle una invitación para visitar su sede. "Agradezco profundamente la invitación para visitarlo en la sede del COI. Su generosidad queda de manifiesto, no sólo al ofrecerme compartir el almuerzo con usted, sino al permitirme conocer con mayor profundidad el tan reconocido movimiento olímpico del que México forma parte desde hace precisamente 100 años".

En octubre pasado, Marcelo Ebrard y María José Alcalá, titular del COM, revelaron las intenciones de que México albergara por segunda vez en su historia el magno evento, del cual fue sede por primera ocasión en 1968.

"Tendríamos 15 años para prepararnos. Las ciudades no se deben adaptar a los Juegos Olímpicos; los Juegos Olímpicos se tienen que ajustar a las ciudades", dijo el canciller en aquella ocasión.



Foto: Especial

(DE IZQ. A DER) El canciller Marcelo Ebrard, Mary José Alcalá, del COM, y Thomas Bach, del COI, en Suiza, ayer.

JUEGOS OLÍMPICOS

Próximos países y ciudades sedes del magno evento.



PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE HA ALBERGADO MÉXICO


Juegos Olímpicos
1968


Mundial de fútbol
**1970, 1986
y 2026***

*Junto a EU y Canadá



Los grandes endeudamientos y elefantes blancos en juegos olímpicos se acabaron

El Canciller de México, Marcelo Ebrard, junto a la presidenta del Comité Olímpico Mexicano y diputada federal del partido Verde Ecologista, María José Alcalá, entregaron al titular del COI, Thomas Bach, la Carta de Intención de México para organizar los Juegos Olímpicos en 2036-40.

“El presidente Thomas Bach fue muy claro de que los juegos olímpicos han cambiado, que los países en donde quedaban totalmente endeudados, en donde se tenían que construir grandes elefantes blancos se acabaron”, señaló la ex clavadora olímpica.

<https://drive.google.com/file/d/1-jbcIFH-iTRwLLMVwXny8LZOODmwhunS/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Inhabilitan 11 meses a Aureoles para ocupar cargos públicos

ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El ex gobernador perredista Silvano Aureoles Conejo (2015-2021) fue inhabilitado 11 meses para ocupar cargos públicos a nivel estatal, porque al terminar su gestión no presentó su declaración patrimonial en los tiempos que marca la ley, informó la Contraloría del estado.

El ex mandatario estaba obligado a hacer dicho trámite durante los 40 días posteriores de la fecha en que dejó el cargo, que fue el 30 de septiembre de 2021; sin embargo, lo realizó en octubre de 2022.

Por lo anterior, la Contraloría emitió una resolución en la que se establece que Aureoles Conejo no podrá desempeñar en el periodo referido, cargos o comisiones en el servicio público y tampoco tendrá la posibilidad de participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

En su declaración de bienes, el ex gobernador aseguró que no contaba con ningún inmueble, vehículos, cuentas de ahorros, ni de inversiones. No obstante, posteriormente, en un acto dijo tener una casa en Zitácuaro y otra en Morelia. Además, el pasado 21 de febrero, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer que en el último año de su administración se acumularon irregularidades por 12 mil 46 millones de pesos, de los cuales 5 mil 43 millones no se comprobó en qué se ejercieron, y otros 3 mil 175 millones de pesos corresponden a un aumento en pagos de servicios personales sin autorización.

En octubre de 2022 el gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Contraloría, había reportado también observaciones por 12 mil millones de pesos por malos manejos presupuestales durante la gestión del perredista, refirió Azucena Marín Correa, titular de esa dependencia.

La funcionaria detalló que por esta causa han sido inhabilitados 68 ex funcionarios y se han presentado 12 denuncias penales contra el mismo número de empleados; 10 de éstas de carácter federal.

Por su parte, el actual mandatario estatal, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, ha difundido que su predecesor no entregó 2 mil 229 millones de pesos a los ayuntamientos que participaron en el programa del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraes-

tructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum).

Explicó que para este rubro se asignaron 3 mil 267 millones de pesos en el periodo 2018-2021, de los cuales, solamente les pagaron a las demarcaciones mil 69 millones de pesos. Por tal motivo, expuso, "se solicitó una auditoría profunda sobre el manejo del recurso del Faeispum".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



LANZA GUÍA TÉCNICA

Garantizada, la pensión que entrega el IMSS

No es necesario que se acuda a comprobar supervivencia en las ventanillas, informa

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a su población pensionada, que no es necesario que acuda a comprobar supervivencia a las ventanillas de Prestaciones Económicas de la institución. Su pago de la pensión se encuentra garantizado.

Y lanzó un video con la

Guía técnica para la supervivencia "No presencial" del Régimen de Jubilaciones y pensiones.

Esta Guía es un mecanismo que permite a las Jefaturas de Servicios de Desarrollo de Personal de las 35 Representaciones del Instituto verificar la supervivencia de los extrabajadores y pensionados del IMSS sin que acudan necesariamente a las instalaciones de su adscripción.

Los requisitos para acreditar la supervivencia son: proporcionar información actualizada y fidedigna, informar cualquier modificación

en sus datos personales y notificar un cambio de domicilio.

Podrán actualizar sus datos a través de llamada telefónica al número telefónico 800 623 23 23, opción 3 "Pensionados", donde un representante del IMSS atenderá cualquier duda.

La documentación que deberán presentar es:

Estado de cuenta con CLABE Interbancaria, identificación oficial (INE o pasaporte), Constancia de situación fiscal y CURP.

Las personas de 65 años y más deberán ser monitoreadas cada 6 meses, por parte de

los trabajadores de Jefaturas de Servicios de Desarrollo de Personal y para las personas menores de 65 años, cada año.

Adicional, se deberá proporcionar información de contacto, actualizada y fidedigna.

Informar cualquier modificación en sus datos personales, así como el cambio de domicilio.

Aclara que no es obligatoriamente presencial la actualización de datos de los extrabajadores jubilados, así como los pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Foto: Cuartoscura/Archivo

La población pensionada del IMSS ya no tendrá que acudir a las ventanillas de sus clínicas para comprobar supervivencia.



Niegan amparo a Tomás Zerón contra detención, por caso Ayotzinapa

GILBERTO ÁVILA

Un nuevo golpe a las intenciones del impugnado por evadir a la justicia y pretender burlar los cargos que se le imputan, toda vez que **ahora un tribunal colegiado ratificó la decisión de una jueza de negar un amparo a Tomás Zerón para evitar su detención por las desapariciones y muertes de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.**



Vale recordar que fue en noviembre de 2022 cuando la jueza octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal negó el recurso judicial al extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), por estar señalado de **delitos graves como lo son la tortura y desaparición forzada**

Más tarde en abril de 2021 se solicitó la captura de **Tomás Zerón por los delitos de tortura, desaparición forzada de personas y coalición de servidores públicos.**

El exfuncionario prófugo, quien actualmente se encuentra en Israel, también es señalado por **el delito de tortura y de manipular pruebas durante una diligencia en el río San Juan de Cocula, Guerrero.**

Vale comentar sobre dicho tema que el Gobierno Federal pasado promovió la denominada "**verdad histórica**" que señalaba que los estudiantes fueron detenidos por policías corruptos en Iguala y entregados al cártel **Guerreros Unidos, que los mató e incineró en un basurero de Cocula.**

Por esa razón, **Zerón** se considera uno de los autores clave de dicha versión, cuestionada por familiares y por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** y su **Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)**, que señaló que los cuerpos no pudieron ser quemados en ese lugar.

En octubre de 2022, **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación (Segob), confirmó que **se le ofreció un criterio de oportunidad a Tomás Zerón, pero la misma fue rechazada por el demandado.**





LANZA GUÍA TÉCNICA

Garantizada, la pensión que entrega el IMSS

No es necesario que se acuda a comprobar supervivencia en las ventanillas, informa

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a su población pensionada, que no es necesario que acuda a comprobar supervivencia a las ventanillas de Prestaciones Económicas de la institución. Su pago de la pensión se encuentra garantizado.

Y lanzó un video con la

Guía técnica para la supervivencia "No presencial" del Régimen de Jubilaciones y pensiones.

Esta Guía es un mecanismo que permite a las Jefaturas de Servicios de Desarrollo de Personal de las 35 Representaciones del Instituto verificar la supervivencia de los extrabajadores y pensionados del IMSS sin que acudan necesariamente a las instalaciones de su adscripción.

Los requisitos para acreditar la supervivencia son: proporcionar información actualizada y fidedigna, informar cualquier modificación

en sus datos personales y notificar un cambio de domicilio.

Podrán actualizar sus datos a través de llamada telefónica al número telefónico 800 623 23 23, opción 3 "Pensionados", donde un representante del IMSS atenderá cualquier duda.

La documentación que deberán presentar es:

Estado de cuenta con CLABE Interbancaria, identificación oficial (INE o pasaporte), Constancia de situación fiscal y CURP.

Las personas de 65 años y más deberán ser monitoreadas cada 6 meses, por parte de

los trabajadores de Jefaturas de Servicios de Desarrollo de Personal y para las personas menores de 65 años, cada año.

Adicional, se deberá proporcionar información de contacto, actualizada y fidedigna.

Informar cualquier modificación en sus datos personales, así como el cambio de domicilio.

Aclara que no es obligatoriamente presencial la actualización de datos de los extrabajadores jubilados, así como los pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Foto: Cuartoscura/Archivo

La población pensionada del IMSS ya no tendrá que acudir a las ventanillas de sus clínicas para comprobar supervivencia.



Cumbre del Agua de la ONU logra 700 compromisos

La Conferencia del Agua se clausuró este viernes tras tres días de trabajos en la sede de la ONU. El encuentro sumó al menos 700 compromisos por parte de los asistentes, tanto de Gobiernos como del sector privado y hasta del mundo académico, aunque no son vinculantes.

El vicesecretario general de Asuntos Económicos y Sociales, Li Junhua, explicó en una rueda de prensa que estos compromisos son “solo el principio”, pues queda abierta una plataforma hasta el 1 de mayo en la que será posible ir sumando nuevos proyectos, y abogó por que entre mayo y septiembre -fecha de la Asamblea General de la ONU- las partes concreten sus compromisos en “acciones transformativas” concretas.

Li se dijo “impresionado” por el enorme interés que ha generado el tema, al atraer a Nueva York a más de 10.000 participantes -contando a Gobiernos nacionales, regionales y locales; ONG, universidades y todo tipo de organismos- que han participado en más de 200 sesiones de trabajo.

COMPROMISO DE TODAS LAS PARTES

Por su parte, el enviado especial de Países Bajos (país que junto a Tayikistán fue el coorganizador del evento), Henk Ovink, señaló que el “plan de acción” que saldrá de esta conferencia y las políticas de aplicación solo podrán ser exitosas si tienen tres características: ser inclusivos, intersectoriales y orientados a acciones concre-

tas, pero esto va a depender de la voluntad de todas las partes.

Es muy importante -recalcó- que todos estos compromisos tengan mecanismos de evaluación y validación para poder certificar su cumplimiento a medio plazo, y que en ello se impliquen el mundo empresarial y también el científico.

FIRMAN EL DESAFÍO PARA EL AGUA DULCE

Países de África y América Latina anunciaron el jueves una iniciativa “histórica” para recuperar 300 mil kilómetros de ríos, lagos y humedales para 2030, deteriorados por la actividad humana.

El Desafío para el agua dulce, que incluye a Colombia, República Democrática del Congo, México y Gabón, pretende recuperar para 2030 unos 300 mil kilómetros de ríos -en torno a “siete veces la vuelta a la Tierra”- y 350 millones de hectáreas de humedales, del tamaño de la superficie de India, anunciaron en un comunicado.

La iniciativa, “la más importante de la historia en su tipo”, insta a todos los gobiernos a definir objetivos nacionales para restaurar la buena salud de los ecosistemas de agua dulce, vitales para las necesidades hídricas de la humanidad y para la diversidad. La anterior Conferencia del Agua de la ONU se celebró en 1977 en Argentina. Este año tuvo carácter casi urgente para un diálogo que permitiera establecer acuerdos y compromisos para atacar la crisis global hídrica. (EFE)



Servicios, principal motor en enero

Economía deja atrás crisis, al crecer 0.6%

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

Impulsado por el sector servicios, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en México creció 0.6 por ciento en enero de 2023 respecto a diciembre pasado, por arriba del 0.4 por ciento estimado con información oportuna, con lo que registró su segunda alza al hilo y presentó su mayor avance en cuatro meses.

EL DATO

LAS ACTIVIDADES terciarias, integradas por el sector servicios, registraron un crecimiento de 2 por ciento en enero respecto al mes previo y sumó dos meses al alza, reporta el Inegi.

Así, el IGAE se ubicó en 113.8 puntos, un nuevo máximo histórico desde que el inició el registro del indicador en 1993, y luego de 36 meses finalmente regreso a su nivel previo a la pandemia de Covid-19, de 113.3 puntos en enero de 2020.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que el buen arranque de inicio de año del IGAE se debió sobre todo desempeño positivo de las actividades terciarias o servicios en enero, que crecieron 1.2 por ciento respecto al mes previo y sumó dos meses al alza.

Mientras que las primarias o agropecuarias cayeron 5.7 por ciento, borrando el alza acumulada de 5.3 por ciento en de los últimos dos meses, y las secundarias o industriales no presentaron cambio respecto a diciembre de 2022, con cifras desestacionalizadas.

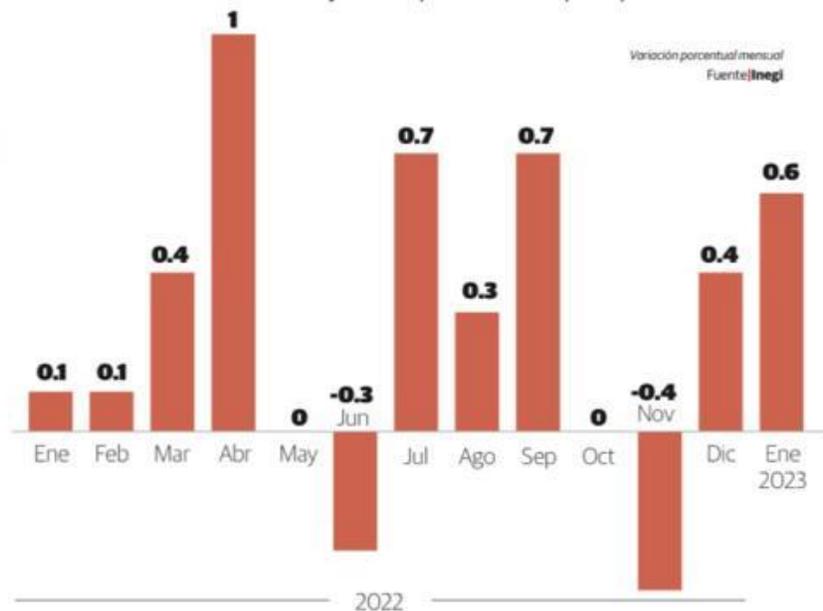
El organismo informó que, a tasa anual, el IGAE aumentó 3.6 por ciento en enero de este año respecto a igual mes del 2022, superior al 3.3 por ciento anticipado por el indicador oportuno, con lo que sumó 23 meses de avance.

Por grandes grupos de actividades, el sector servicios también impulsó al IGAE, ya que las terciarias ascendieron 4.5 por ciento; las secundarias aumentaron 2.5 por ciento y las primarias subieron 0.9 por

INDICADOR de actividad económica sube por arriba de lo anticipado y registró segunda alza al hilo; respecto al primer mes del 2022, aumentó 3.6% y ligó 23 periodos de avance

ECONOMÍA MEXICANA

La economía nacional ya se recuperó de la crisis por la pandemia.



ciento anual en enero de 2023.

El analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, destacó que el resultado del IGAE en enero de este año es una buena noticia para la coyuntura local, pues muestra que el "momentum" que acarrea la economía desde finales de 2021 se ha extendido hasta este año.

Si logra mantenerse a lo largo de todo 2023, es posible que el crecimiento mexicano pueda nuevamente rondar el 3.0 por ciento, aunque la premisa es arriesgada.

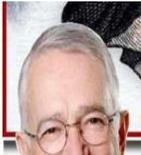
"Así, luego de más de cuatro años complicados, la economía regresa a la generación de valor con catalizadores interesantes como el *nearshoring* o la transición energética por delante, lo que poco a poco inclinará la balanza de las expectativas de crecimiento en un sentido

positivo", agregó.

Precisó que los elevados niveles de tasas de interés y las amenazas de una recesión en Estados Unidos son factores ineludibles que limitarán el potencial a partir del segundo trimestre del año.

Por su parte, Analistas de Grupo Financiero Banorte destacaron que considerando las cifras del IGAE en enero, en conjunto con indicadores oportunos para febrero y marzo, el Producto Interno Bruto (PIB) probablemente siguió creciendo en el primer trimestre, lo cual sería su sexto periodo de expansión secuencial.

Esto es relevante dado que el panorama se ha tornado más retador en las últimas semanas, particularmente ante riesgos derivados de temores en el sector bancario en Estados Unidos y Europa.



Ricardo Salinas Pliego

Grupo Salinas enfrenta **adeudo de 39 mil mdp** al fisco

P. 10



Grupo Salinas enfrenta **adeudo de 39 mil mdp** al fisco

RAFAEL ORTIZ

El panorama financiero que enfrenta *TV Azteca y Grupo Elektra*, ambas empresas de Grupo Salinas que encabeza Ricardo Salinas Pliego, parece que difícilmente encontrarán una salida favorable, no solo por las denuncias legales que han enfrentado, sino ahora también por los recientes litigios fiscales por más de 39 mil millones de pesos que se ha detectado que adeuda al fisco.

En el caso de *TV Azteca*, el problema con el fisco no solo es en México, también lo enfrenta con su subsidiaria en Perú.

Pero eso parece no afectar la posición de privilegio que asume Salinas Pliego al recordar que es

actual miembro del "Consejo Asesor Empresarial" del presidente López Obrador.

Por otra parte, según cifras del reporte anual de 2022 de *Elektra*, se deduce que la empresa enfrenta nueve juicios fiscales que corresponden al mismo número de créditos fiscales que en conjunto suman 34 mil 255 millones de pesos.

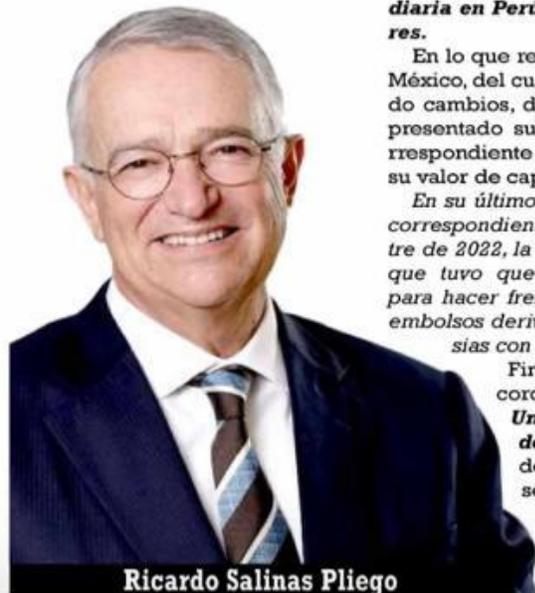
En ese sentido, hay que explicar que la cifra representa 16 por ciento del valor de capitalización actual de la empresa.

Por lo que hace a la posición de *TV Azteca*, en su reporte anual, presentado para 2021, se reconocen créditos fiscales en litigio por un total de 5 mil 96 millones de pesos, derivados de ejercicios anteriores en México. A esto se suma un crédito fiscal de su subsidiaria en Perú por 606 mil dólares.

En lo que respecta al monto en México, del cual no se ha notificado cambios, debido a que no ha presentado su reporte anual correspondiente a 2022, es 2.6 veces su valor de capitalización actual.

En su último reporte financiero, correspondiente al tercer trimestre de 2022, la empresa reconoció que tuvo que reservar recursos para hacer frente a posibles desembolsos derivados de controversias con el fisco.

Finalmente, vale recordar que en Estados Unidos, acreedores de *TV Azteca* pretenden que la empresa se declare en quiebra para finiquitar sus adeudos.



Ricardo Salinas Pliego



Debate. AMLO niega que haya territorios controlados por el narco y llama "buena persona" a Blinken; dice apoyar las inversiones de EU, pero acusa a la minera Vulcan de "ecocidio" en QR EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

“Principales amenazas globales”, cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA

Lucha contra el crimen organizado

Operaciones extranjeras

El informe de la DEA revela que la agencia tiene 93 oficinas en 69 países, de las cuales 11 están en México



OPERACIONES EXITOSAS



Iván Reyes Arzate



Ex comandante de la PF



Arresto: 24.08.2020, Nueva York



Cargos: Obstrucción de la justicia, conspiración, tráfico de cocaína.



Juan Gerardo Treviño Chávez



Líder del cártel del Noeste



Arresto: 15.03.2022, San Diego



Cargos: Narcotráfico y tráfico de armas



Rafael Caro Quintero



Fundador del cártel de Guadalajara



Arresto: 15.07.2022, Sinaloa



Cargos: Secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Casanueva en 1985.

FUENTE: DEA - GRAFICO: Moisés Buter

Alzan la voz. Jornada contra la muerte y el acoso



“Principales amenazas globales”, cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA

Debate. Informe señala que causan “daños catastróficos”; AMLO niega que haya territorios controlados por el narcotráfico y califica a Blinken de “buena persona”

EQUIPO MILENIO CIUDAD DE MÉXICO

La DEA señaló que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son las principales amenazas globales “para la salud y las comunidades” de EU, “causando daños catastróficos” de todo el país por traficar con fentanilo y metanfetamina. Además, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos afirmó que

esos grupos del crimen operan en al menos 40 países.

La agencia recordó que desde septiembre creó una unidad dedicada exclusivamente a perseguir y dismantlar los esfuerzos de esas dos organizaciones transnacionales para traficar las sustancias ilegales a EU.

“La DEA ha identificado a los cárteles de Sinaloa y Jalisco como las principales amenazas glo-

bales contra Estados Unidos en la actualidad y ha creado equipos para contrarrestar las amenazas y que se enfocan en estos dos cárteles”, señala en el Informe de las Operaciones Extranjeras de la agencia, el primero que elabora en sus 50 años de existencia.

“Los cárteles de Sinaloa y Jalisco están operando en más de 40 países alrededor del mundo y traficando fentanilo y metanfeta-

mina, que están causando daños catastróficos en comunidades de todo Estados Unidos”, señala.

La DEA ubica entre sus más recientes acciones relevantes la creación de un equipo para enfrentar la amenaza de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación enfocado en las redes responsables de la importación de fentanilo y metanfetaminas, que inició sus labores el 19 de sep-

tiembre pasado y utiliza métodos y herramientas para explotar información con nuevas aplicaciones que eficiente la búsqueda y el análisis de datos.

Al presentar las recomendaciones de los expertos para mejorar su desempeño, la DEA admitió que sus esfuerzos internacionales se complican por el hecho de que las redes del crimen organizado transnacional tienen su base en países con corrupción persistente y un “inadecuado estado de derecho”.

También la DEA destaca en su informe que ha contribuido al éxito de operaciones para dismantlar las redes del crimen organizado transnacional, así como arrestar y extraditar a los líderes de los cárteles para presentarlos ante la justicia estadounidense.

En el documento, a cargo de su exadministrador Jack Lawn y del ex fiscal Boyd Johnson, se destaca que las divisiones en el extranjero enfrentan riesgos muy altos vinculados a su actividad como la corrupción de los agentes oficiales gubernamentales en los países donde tienen presencia, como en México, Honduras, Colombia y Haití, donde incluso se ha comprometido la información de inteligencia y han muerto civiles.



- 1 Entierro de Sandra Daniela Paredes, asesinada en Celaya. REUTERS
- 2 Denuncias en la Universidad Veracruzana por acoso sexual. CUARTOSCURO
- 3 Exposición sobre desaparecidos, Centro Cultural Universitario Tlatelolco. EFE

Entre esos casos se menciona al del mexicano Iván Reyes Arzate, quien coordinaba la unidad especial de la DEA, que se declaró culpable de obstruir a la justicia y a las investigaciones de la propia agencia e incluso de conspirar para enviar cocaína a EU.

El texto también destaca la participación de la DEA en éxitos como la más reciente detención de Rafael Caro Quintero, bajo el cargo del asesinato de su agente Enrique Camarena, que está en espera de su extradición; así como de la captura de Gerardo Treviño Chávez, quien era líder del cártel del Noreste.

"Hubo ecocidio"

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al secretario de Estado, Anthony Blinken, al asegurar que es falso que haya regiones de México controladas por el crimen, como lo aseguró el demócrata en una audiencia con senadores de EU.

En la conferencia mañanera, consideró que el debate sobre México es parte de una campaña anticipada por las elecciones presidenciales de EU que se van a llevar a cabo el próximo año.

Además, suavizó su discurso

contra Blinken al afirmar que "entiendo lo del señor Blinken, es buena persona, pero él tiene que hacer su trabajo y yo debo cumplir con mi responsabilidad".

"Tengo entendido que hubo un republicano que le planteó al señor Blinken si en México dominaban los narcos, él estaba informando de la cooperación que hay en los gobiernos, a él le consta que estamos trabajando de manera coordinada, pero lo interrumpió y entonces tuvo que decir que 'sí, lamentablemente había regiones en México dominadas por el narco'; eso es falso, no es cierto", expresó.

El Presidente hacía referencia a la audiencia del martes en el subcomité del Comité de Asignaciones del Senado de EU, donde fue cuestionado Blinken.

"No hay ningún lugar del territorio nacional en donde no haya presencia de la autoridad, le puedo decir al señor Blinken (...) de que constantemente estamos destruyendo laboratorios clan-

La agencia afirmó que esos grupos delincuenciales operan en 40 países

destinos en Sinaloa, en Sonora, en todos lados", apuntó.

También el Presidente aseguró que su gobierno no busca ahuyentar la inversión extranjera ni está en contra de las empresas estadounidenses; sin embargo, consideró necesario que el Departamento de Estado sepa que Vulcan Materials cometió ecocidio y destruyó parte del territorio del Caribe mexicano.

Luego de que Blinken saliera en defensa de la minera, el mandatario consideró como una posibilidad que el jefe de la diplomacia estadounidense no tenga la información completa y sugirió a la embajada de ese país le comparta las pruebas del daño ocasionado.

"Sería bueno que supiera que esa empresa, Vulcan, en complicidad con las anteriores autoridades mexicanas destruyó nuestro territorio llevando a cabo un ecocidio. Entonces, no es que estemos en contra de las empresas estadounidenses, no es que tengamos como propósito ahuyentar la inversión extranjera, es que no podemos aceptar (esa acción contra el ambiente) porque estaríamos traicionando al pueblo de México", subrayó.

Pese a las diferencias, descartó una fractura en la relación con EU porque en "naciones libres, independientes y soberanas hay debate y pueden existir desacuerdos".

Consideró el Presidente que la defensa a la minera por parte de senadores estadounidenses se debe a que pueden tener intereses, ya que en ese país se permite que las empresas financien campañas electorales. ■



CDMX tendrá unidad especializada en delitos sexuales contra estudiantes

La dirigirá la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género de la FGJCDMX y se enfocará en casos de educación media superior y superior

José Solorzano
metropoli@cronica.com.mx

En la última semana de marzo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) inaugurará una célula especializada en la atención e investigación de delitos sexuales cometidos en contra de estudiantes de educación media superior y superior, que será dirigida por la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género propia de este organismo.

La titular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy Ramos, informó que las instalaciones ofrecerán un "apoyo multidisciplinario" en materia de psicología, justicia, social y médica dirigida a las personas afectadas. La unidad implementará exploraciones ginecológicas siempre que exista un posible abuso sexual.

Godoy Ramos aseguró todo el personal que labore en la célula especializada correspon-



El acoso se ha replicado en planteles de la UNAM, UAM y Colegio de Bachilleres.

derán al sexo femenino y estará integrado por peritos de psicología, ministerio público, oficiales secretarios y policías de investigación.

La unidad estará ubicada en la colonia del Valle en la alcaldía Benito Juárez y brindará sus servicios en un horario de 9:00 a 19 horas de lunes a viernes.

La fiscal capitalina indicó que será en los próximos días cuando se habilite un número telefónico especial para el tratamiento pertinente en este tipo de casos.

Delitos cometidos en CDMX

La implementación de esta unidad surge luego de que, en los último tres meses se reali-

zaron diversas movilizaciones y bloqueos por estudiantes de distintas escuelas de educación media superior y superior, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Colegio de Bachilleres (Colbach), que denuncian casos de abuso sexual dentro de los planteles educa-

tivos, principalmente efectuados por miembros de la planta docente.

El pasado 9 de enero, un grupo de encapuchadas tomaron las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 8 "Miguel E. Schulz", perteneciente a la UNAM, como forma de denuncia ante los supuestos casos de acoso sexual ocurridos al interior del plantel; la acción se replicó el pasado 13 de marzo, pero en la ENP 6 "Antonio Caso".

Una situación similar fue la que ocurrió el pasado 10 de marzo en los cinco planteles de la UAM, donde mujeres estudiantes iniciaron un paro indefinido de labores por la falta de resolución por parte de las autoridades de la escuela ante los casos de violencia de género, específicamente por el de una alumna de la unidad Cuajimalpa, la cual denunció ser violada sexualmente dentro de las instalaciones de la universidad en diciembre de 2022.

Los Colbach "Nueva Atzacolco", "Iztapalapa" y "Vicente Guerrero" también han enfrentado casos similares, en los que las movilizaciones han provocado destrozos de mobiliario e instalaciones de dicha institución de educación media superior.



Ubican 12 fosas clandestinas a la semana; en este sexenio, 2,710 **pág. 6**

Suman 2,710 en lo que va del sexenio

Localizan cada semana 12 fosas clandestinas

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En México, donde la cifra de personas desaparecidas supera las 112 mil y en el que son las familias de esas personas quienes andan con pico y pala para buscar a quienes algún día salieron de casa y no han regresado, se han hallado 12 fosas clandestinas cada semana, en promedio, al menos en lo que va de la actual administración.

EL DATO

EL MAPA no detalla el número de restos encontrados, ni la temporalidad de cuando se cometió el ilícito, pues aunque se haya encontrado en un año pudo estar ahí desde antes.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) hizo pública una plataforma de consulta en la que se muestra el registro interno de fosas clandestinas, elaborado a partir de la información que comparten la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías de las 32 entidades federativas.

De acuerdo con el mapa, que se actualizará de forma trimestral, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de enero de este año —217 semanas transcurridas— se documentaron dos mil 710 fosas clandestinas en todo el país.

Los estados donde más hallazgos se han dado, según este registro, son Veracruz, con 323; Colima, 305; Sinaloa, 246; Guerrero, 229, y Michoacán, 213.

De forma diferida, expone que entre 2006 y 2018 fueron descubiertas dos mil 835 fosas, pero a diferencia del periodo exclusivo de este sexenio, el estado con más cavidades fue Tamaulipas, con 402; seguido por Veracruz, con 324.

Sin embargo, para quienes han tenido que recorrer zonas inhóspitas, de bajo de la lluvia o fuertes rayos del sol en busca de sus hijos, hermanos, parejas, esta plataforma no es más que el reflejo del trabajo que ellas y ellos han tenido que hacer ante la irresponsabilidad que ven en las autoridades para asumir las búsquedas.

CNB LANZA un mapa interactivo con la información actualizada de entierros irregulares en el país; plataforma es reflejo del trabajo de los colectivos, no de las autoridades: activistas

Entierros clandestinos

Entidades con la mayor cantidad de fosas encontradas en lo que va del sexenio.



1 Veracruz	323	6 Jalisco	168
2 Colima	305	7 Guanajuato	154
3 Sinaloa	246	8 Sonora	152
4 Guerrero	229	9 Tamaulipas	145
5 Michoacán	213	10 Chihuahua	135

“Es la autoridad la que tiene que buscar y con supervisión de los familiares. Así debería ser la fórmula, y actualmente la fórmula es: ¿cuántas palas y picos necesitas, familiar, para que vayas a buscar? Y así no es, pero es lo que solicitamos que cambie.

“Me gustaría saber si los créditos (del mapa) son para los familiares que los han encontrado. Ya basta de que seamos nosotros quienes hacen el trabajo y ellos se lleven los créditos”, dijo a La Razón Melchor Soto Torres, integrante del Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas en Baja California Sur, y cuya hija desapareció hace 13 años.

María Luisa Núñez, fundadora de Voz de los Desaparecidos en Puebla, coincidió en que “ningún mapa que no tenga la información completa nos ayuda”, pues explica que la Fiscalía de su estado ha “localizado” las fosas gracias a los familiares,

pero de poco sirve para realmente encontrar a personas desaparecidas.

Esto porque no se trabaja por identificar la identidad de los restos hallados y que terminan desapareciendo nuevamente al ir a dar a una fosa común, pero “si hubiera apertura, los familiares acudiríamos para acceder a esa información y descartar o corroborar que los nuestros se encuentren ahí.

Cecilia Flores, de Madres Buscadoras de Sonora, reclamó que deban ser ellas quienes hacen el trabajo, más no quienes reciben los recursos: “Ellos solamente están poniendo lo que más o menos piensan que puede haber, porque la verdad ni nosotras sabemos cuántas fosas hay en cada estado. Las autoridades ocultan y minimizan. Queremos que sean las autoridades las que hagan el trabajo y no nosotras, las víctimas y exponemos nuestras vidas”.



Trump advierte “destrucción” si lo juzgan

Redacción • La Razón

EL EXPRESIDENTE de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer de una potencial situación de “muerte y destrucción” si enfrenta cargos criminales, horas después de que los fiscales de Nueva York que investigan su pago de dinero por silencio a la estrella porno Stormy Daniels dijeran que no se dejarían intimidar.

Según el empresario de 76 años, su imputación puede buscarla “solamente un degenerado psicópata que verdaderamente odia a EUs”, en alusión al fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg.

Trump asegura que su derrota en 2020 fue el resultado de un fraude, comentarios que llevaron a sus seguidores a lanzar un



“¿QUÉ CLASE de persona puede acusar a otra persona (...) cuando es sabido por todos que no se ha cometido ningún delito, y también se sabe que la muerte y la destrucción potenciales en una acusación tan falsa podrían ser catastróficas para nuestro país”

Donald Trump
Expresidente de EU

asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, en un intento fallido de impedir que el Congreso certificara la elección del presidente demócrata Joe Biden.

“¿Qué clase de persona puede acusar

a otra persona, en este caso a un expresidente de Estados Unidos, que obtuvo más votos que cualquier presidente en ejercicio de la historia, y principal candidato (¡con diferencia!) a la nominación del Partido Republicano, de un delito, cuando es sabido por todos que no se ha cometido ningún delito, y también se sabe que la muerte y la destrucción potenciales en una acusación tan falsa podrían ser catastróficas para nuestro país?”, escribió Trump en la red social Truth.

En ese contexto, la policía de Nueva York informó que una carta sospechosa con polvo blanco (la cual determinó que no es peligrosa) fue entregada en el edificio de la oficina del fiscal Bragg, y que decía: “ALVIN: VOY A MATARTE”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

25/03/2023

REGIONALES



Inhabilitan por once meses al ex gobernador Silvano Aureoles

Por haber presentado con un año de retraso su última declaración patrimonial, el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo fue inhabilitado por la Contraloría General del Estado.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/republica/politica/inhabilitan-por-once-meses-al-ex-gobernador-silvano-aureoles-9812515.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

25/03/2023

REGIONALES



Cártel de Sinaloa y CJNG, principales amenazas globales: DEA

La administración para el Control de Drogas de EU (DEA por sus siglas en inglés) etiquetó a los Cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación como las dos amenazas globales contra la Unión Americana. Mediante un informe, la DEA aseguró que creó equipos dirigidos al combate de esas dos agrupaciones criminales.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/cartel-de-sinaloa-y-cjng-principales-amenazas-globales-dea/ar2575670?v=3



Presume Samuel García ante la ONU proyectos para garantizar agua hasta el 2050 en NL

Dentro de su participación en la UN Water Conference 2023, en Nueva York, el gobernador Samuel García Sepúlveda presumió los proyectos hídricos que se desarrollan en Nuevo León, los cuales adelantó que darán abasto de agua hasta el 2050. En su intervención, el mandatario estatal aprovechó para presumir la llegada de Tesla a la entidad y el boom económico que con ello se avecina.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-presume-proyectos-hidricos-onu>



Ahuyentan turismo médico

El turismo de salud en Tamaulipas cayó un 80%, posterior a la ola de violencia registrada en algunos municipios del estado, como Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, informó el encargado de Turismo Médico de la Unión de Comerciantes y Empresarios del Noreste (UCEN), Alberto Gerardo Casanova Rangel.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/turismo-de-salud-a-la-baja/5684910>



Grupo armado embosca a policías de León, muere un elemento y hay dos más heridos

Un elemento de Policía Municipal fallecido y dos agentes más lesionados dejó un ataque a balazos registrada la mañana de este viernes en la colonia Valle de las Haciendas.

Los policías iban en sus vehículos particulares, una motocicleta negra, otra amarilla y un automóvil Jetta azul, cerca de las 5:45 de la mañana.

<https://www.am.com.mx/leon/2023/3/24/grupo-armado-embosca-policias-de-leon-muere-un-elemento-hay-dos-mas-heridos-652971.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Jaqueline Peschard Marsical (Ex Consejera Electoral)

“Una cuestión que vale la pena señalar es el trabajo que desempeñó el Comité Técnico de Evaluación, un trabajo complicado en donde hubieron más de 500 candidatos que se postularon para ser consejeros del INE. Cabe la pena señalar que el Comité ha seguido puntualmente los calendarios que le tocaban hacer en cada una de las fases de evaluación. Los criterios de idoneidad se mantendrán en secreto, esto para que la opinión pública no influya en las determinaciones de los integrantes. Lo que se dará a conocer a más tardar el domingo por la tarde son los 20 finalistas que conformarán las cuatro quintetas, el día de hoy se dieron a conocer solamente las listas de los mejor evaluados”.

https://drive.google.com/file/d/1hiria-d-mqwYz4sj6z5_Yh4Ko2y-2ex/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Alejandro Armenta Mier presenta iniciativa para elección de magistrados y jueces por voto directo de la población

El Presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, del Movimiento Regeneración Nacional, presentó una iniciativa para que magistrados y jueces sean elegidos por voto directo de la población.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%213721&authkey=%21AKAjGIWYc3SBMwA>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ministro de la Suprema Corte de Justicia suspende la aplicación del Plan B

Hace unos momentos, el ministro de la Suprema Corte de Justicia, Javier Laynez Potisek, ha suspendido por tiempo indefinido la aplicación del llamado Plan B al Instituto Nacional Electoral, por visiblemente contravenir a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK3D4Px1IEnuWSQ&id=75F18D3264FEE48F%213719&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Senadores priistas analizan si permanecen en su bancada

El senador Miguel Ángel Osorio Chong notificó oficialmente al Senado que dejó de ser el coordinador del grupo parlamentario del PRI.

Insistió en que no abandonará ese partido y que analiza quedarse en la bancada. El relevo del PRI provocó divisiones entre los priistas Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Eruviel Ávila, quienes analizan si se quedan o no en la bancada priista.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJrHfGgGXvyqmO0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213703&parld=75F18D3264FEE48F%213692&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



México es epicentro de un cisma en la representación política de las mujeres, un cambio que bien podríamos denominar como la revolución paritaria.

Es tal el ímpetu que ninguna fuerza partidista se atreva a torpedearlo, al menos abiertamente.

Se trata de una transformación en la vida pública del país tan o más potente que una alternancia política sexenal o ideológica.

Sí, asistimos a la alternancia de género en la conducción de las Instituciones que conforman al Estado mexicano.

Y el empuje de ese mandato paritario, inscrito en la Constitución apenas en 2019, pasó del Poder Legislativo en ambas cámaras a los ejecutivos estatales y recientemente al Judicial.

El de México es el Congreso del mundo con el mayor porcentaje de mujeres: 50 por ciento.

Y a partir de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definieron que la paridad constitucional debía ser vigente en las elecciones en los estados, el número de gobernadoras pasó de dos en 2018 a nueve, actualmente.

Es una tendencia al alza que continuará este 2023, al sumar a la ganadora en el Estado de México, donde las dos candidatas que se disputan el Poder Ejecutivo estatal son mujeres: **Delfina Gómez** (Morena) y **Alejandra del Moral** (Va por México).

Para coronar este proceso paritario, en enero asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la ministra **Norma Piña**.

Y, en los primeros días de abril, el INE estará en la lista de los organismos llamados autónomos que son encabezados por mujeres: Inai, Cofece y CNDH.

Porque, en medio de la incertidumbre sobre el relevo de las cuatro vacantes que dejarán el próximo 3 de abril **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz**, es un hecho resuelto que habrá paridad: dos consejeros y dos consejeras, incluyendo la futura presidenta del INE, quien saldrá de una quinteta sólo de candidatas.

Independientemente de la forma en que se asumió esta definición en la Cámara de Diputados, en una Junta de Coordinación Política (Jucopo) conformada sólo por hombres, los siete jefes de las bancadas, lo cierto es que al final se aplicará la sentencia del TEPJF de que había llegado la hora de la alternancia de género en el INE.

Es una ola paritaria, un cambio impetuoso que, sin embargo, se encuentra acompañado de crecientes expresiones de violencia en contra de las mujeres que lo protagonizan.

Dos casos, entre muchos, ilustran esta tensión entre cambio



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y resistencia: el regateo de la paridad en las elecciones de las comunidades que en Oaxaca se rigen por el sistema de usos y costumbres y la quema de la imagen de la ministra **Norma Piña** en el Zócalo, hace una semana.

Nos referimos, en el primer caso, a la abortada pretensión del Congreso de Oaxaca de postergar indefinidamente la paridad en los 417 ayuntamientos indígenas, a través de un artículo transitorio, agregado a la mala en septiembre, bajo el argumento de que esa igualdad en el acceso a los cargos de elección popular estaba generando situaciones de desgobierno en los pueblos involucrados.

Querían los impulsores del retraso de la igualdad sustantiva sofocar la subversión femenina, frenar el cuestionamiento de los códigos patriarcales. Pero el intento terminó profundizando el cambio. Hay relatos de mujeres que en los cabildos oaxaqueños les han exigido rendición de cuentas a presidentes municipales ante situaciones de corrupción, desatando el enojo de caciques y la tensión en la vida doméstica donde las mujeres se empoderan.

Las protestas ante el golpe del Congreso estatal escalaron en voz de diputadas, abogadas y activistas a quienes este 13 de marzo los ministros de la SCJN les dieron la razón, declarando la inconstitucionalidad del mañoso transitorio.

En la Cámara de Diputados, legisladores de Morena y del PT celebraron el fallo de la Corte, reclamando a los poderes de Oaxaca el retroceso que causaron a las mujeres indígenas en sus derechos políticos, en las elecciones por usos y costumbres

de diciembre anterior.

Paradójicamente, la ministra **Norma Piña**, máxima representante de ese Poder Judicial que ha contribuido a desmontar la desigualdad entre los géneros y el contenido machista de leyes que la normalizan, fue blanco de un acto de violencia simbólica en plena concentración del presidente **López Obrador** en el Zócalo, el día 18 de marzo, cuando se le prendió fuego a una figura que era defenestrada como adversaria del gobierno.

El alud de manifestaciones de respaldo a la presidenta de la SCJN exigiendo que paren las descalificaciones del Ejecutivo federal en su contra es apenas un baluceo frente a la violencia política de género que las instituciones del Estado siguen trivializando.

Pareceran situaciones aisladas, pero ambas dimensionan el desafío: superar las reticencias ancestrales que consideran factible sacrificar, ningunear, minimizar, hostigar o conculcar el derecho político de las mujeres a representar y a ejercer el poder legítimamente conferido.

**El de México
es el Congreso
del mundo
con el mayor
porcentaje
de mujeres:
50 por ciento.**



BAJO RESERVA

Preparan fuerte vigilancia para el regreso de AMLO a Sinaloa

:::: Nos comentan que la próxima semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará una gira por el norte del país, para supervisar el avance de los Bancos del Bienestar, y en la que visitará algunas de las ciudades más violentas del país. El jefe del Ejecutivo federal adelantó que visitará Tijuana, Baja California, y Ciudad Juárez, Chihuahua, las de mayor número de homicidios dolosos. Pero nos cuentan que a este viaje se sumará una visita exprés a Culiacán, Sinaloa, donde hace dos meses fue detenido **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**. En pasillos de Palacio Nacional nos aseguran que será una visita fuertemente vigilada por las Fuerzas Armadas.

Mier y Armenta hacen como que la virgen les habla

:::: En contra de su costumbre de aprovechar cualquier ocasión para figurar en los medios, dos distinguidos legisladores morenistas de Puebla, ambos aspirantes a la candidatura al



Ignacio Mier

gobierno de esa entidad, han optado en estos días por hacer como que la virgen les habla. Se trata de **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados guindas, y **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado. El motivo de su repentina discreción, nos cuentan, es el caso revelado en las páginas

de este diario sobre el ahora exfuncionario del Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado, **José Ángel Anzures**, quien cobraba moches a los empleados de la institución de 30 por ciento de su salario y otorgaba contratos millona-

rios chuecos a proveedores. Nos detallan que don Ignacio, siempre listo para enfrentar micrófonos, y don Alejandro, considerado el mejor alumno de la mañanera porque incluso lleva youtuberos que le hacen preguntas a modo, han optado por el muy gringo "sin comentarios" sobre el caso de su paisano. Nos recuerdan que ambos tuvieron relación política con el hoy defenestrado. Qué mala memoria.

¿Reglas a modo para otorgar becas del Conacyt?

:::: Mientras en la Cámara de Diputados se analiza la Ley de Ciencias que plantea que las becas se otorguen bajo el criterio de "austeridad republicana", el diputado morenista **Javier López Casarín**, presidente de la comisión encargada del dictamen, propuso ~~modificar~~ la Ley del Conacyt para quitar el requisito de que quienes obtengan una beca sean estudiantes de tiempo completo. ¿Será que frente al 2024 se busca intensificar el viejo ritual de la siembra de becas para cosechar votos o se trata de aplicar la fórmula "90% lealtad-10% capacidad"?

Cuidan su valioso tiempo los senadores

:::: Para disfrutar la Semana Santa, el Senado había establecido en su calendario de actividades que sesionaría tres días en la Semana Mayor y tres en la de Pascua, pero ahora los legisladores decidieron que habrá sesiones solo dos días de ambas semanas, con doble sesión los jueves. Así, dicen, compensarán los días que se tomarán y al mismo tiempo mantendrán la dinámica de asistir a sesiones dos días de la semana para tener más tiempo en sus estados, donde hacen labor político-partidista, muy redituable en estos tiempos preelectorales. Sabia virtud, dicen.



Rozones

Aclaración desde Chihuahua

Y fue el fiscal general de Chihuahua, **César Jáuregui**, el que no dejó pasar la versión del Presidente en el sentido de que el gobierno de la entidad habría solicitado que el Ejército saliera de la Tarahumara para que grupos del crimen entregaran a **José Noriel Portillo**, alias *El Chueco*, asesino de dos curas jesuitas. “Sinceramente creo que el Presidente está mal informado sobre la situación, ¿qué caso tendría, si dos meses antes andábamos ya sobre él (sobre Portillo), hicimos un operativo con la Marina, desmantelamos mucho de la infraestructura que *El Chueco* tenía, con un decomiso importantísimo... a mí me parece que el Presidente tiene otros datos”, enfatizó Jáuregui Moreno, quien, por cierto, destacó que el Ejército “ha sido un aliado” importantísimo en el restablecimiento de la paz en esa región. Ahí el dato.

Pobre Puebla

Y el que a últimas fechas no deja de sorprender, aunque no siempre para bien, es el senador morenista **Alejandro Armenta**. Así ocurrió ayer con su intención de buscar una reforma constitucional para que los ministros, magistrados y jueces lleguen a sus cargos por la vía de la elección directa. Nos cuentan que no tuvo que pasar mucho tiempo para que en las benditas su propuesta fuera señalada como un intento de intromisión en el Poder Judicial por parte del Poder Legislativo, dado que Armenta preside el Senado, y que le lloviera fuerte, a pesar de que su propuesta es de aire, pues no suma los votos para aprobarla al ser constitucional. En su afán por ser candidato de Morena al gobierno de Puebla, nos comentan, el senador puede cometer errores, que adversarios como el diputado **Ignacio Mier** estarán gustosos de capitalizar. O será que el gobierno de Puebla bien vale una pifia. Uf.

¿Y la tómbola?

Finalmente salió la lista de 20 nombres de perfiles que pasan a la ronda final del proceso para designar a cuatro nuevos consejeros del INE. Entre los nombres están dos que han sido relacionados con entornos morenistas: **Bertha Alcalde Luján**, hija de la expresidenta del Consejo de Morena, **Bertha Luján**, y **Netzai Sandoval**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval** –razón por la cual una integrante del comité que evaluó a los candidatos presentó una objeción. Observadores del proceso nos hacen ver que, por lo pronto, con esas dos barajas en la mano, la bancada de Morena estaría en posibilidades de optar por la negociación con las demás fracciones, lo que reduciría las posibilidades de que se realice la famosa tómbola que la 4T impulsaba al inicio. En una de éstas, nos comentan, quienes podrían empezar a decantarse a favor de la tom-tom-tómbola serían voces, pero de la oposición.



Peluches comprometedores

Y hablando de autoridades electorales, resulta que el INE ya puso la mira sobre los peluches conocidos como "delfinitas" que se han repartido en mitines de la candidata de Morena al Estado de México, **Delfina Gómez**. Y es que resulta que el órgano electoral y en particular su unidad de fiscalización, detectó que la empresa que los fabrica es propiedad del presidente municipal de Xonacatlán, y que ese edil es nada menos y nada más ¡de Morena! Y no sólo eso, sino que ha habido por parte del partido compras de productos que se buscará saber si han sido en la cuantía que ha sido reportada a la autoridad, porque si ha sido mayor se debe reportar como gasto y si resulta que fue una donación podría ser irregular. Como era de esperarse, Morena, ha acusado persecución. Pronto la indagatoria arrojará la realidad.

Sanción en Michoacán

Con la novedad de que la Contraloría de Michoacán emitió una resolución que inhabilita al exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, para ocupar cargos públicos o de representación popular, debido a que no presentó la declaración de su patrimonio al concluir su gestión como gobernador del estado. El exmandatario estaba obligado a cumplir con esa responsabilidad 40 días después de que ya no estuviera en el cargo, sin embargo no lo hizo. Con esta resolución, nos comentan, la intención de Aureoles de ser candidato a la Presidencia del país por el PRD no se cae, ah, pero sí se puede ver como "una raya más al tigre" que sigue acumulando un récord de denuncias e incumplimientos.

Crece conflicto en Sinaloa

Y a quien, nos dicen, parece generarle escozor el tema de la autonomía es al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Y es que resulta que su gobierno impulsó una reforma que resta a las universidades la potestad de reformar sus estatutos y se la confiere al Congreso que en la entidad dominan Morena y sus aliados. El caso no es nuevo, pero sí está provocando que aumenten las tensiones entre la administración del morenista y el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña**, a quien poco a poco han tratado de acorralar por oponerse a la reforma. Por lo pronto, este último cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, organismo que aglutina a decenas de universidades. Nos recomiendan no perder de vista la batalla que se da en esa entidad y que la próxima semana tendría episodios de protesta en las calles. Pendientes.



PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

**CLAUDIA
SHEINBAUM**

tiene todo lo que se necesita para estar en posibilidades reales de ocupar la silla presidencial. Supo salir del lodazal, apostó a pleno su lealtad, se volvió fluida ante la estridulación y una digna artesana política

CARTAS POLÍTICAS

LA SUSPIRANTE (V)

En las últimas Cartas Políticas hemos reflexionado sobre el aura político de Claudia Sheinbaum.

Su personalidad política es producto de una robusta formación científica, una intensa lucha y defensa de la vida universitaria en los 80, un inocente idealismo ideológico de la izquierda de los 90. Su gravedad política también es producto de una huida limpia de la putrefacción que alcanzó a las filas que la llevaron a la política capitalina en los 2000, una agradecida lealtad a López Obrador más marcada de 2010 a 2020, la inmunidad que ha recibido a cambio de esta lealtad y las contradicciones en las que concientemente ha incurrido por no desafinar con la agenda obradorista. Es momento de hablar de la siembra del futuro.

No es la primera vez que una mujer aspira a la Presidencia, pero sí es la primera vez que una mujer es puntera en las preferencias electorales. Esa coyuntura no es fortuita. A los méritos políticos de Sheinbaum se suma la exposición que ha tenido gracias a su cercanía con el Presidente. Sin embargo, eso no es suficiente, tiene que competir. Su equipo ha trabajado para posicionarla a nivel local, en redes sociales y en su propio partido, para demostrar que su perfil no sólo es idóneo, sino que también es popular.

Toda la carrera de Claudia Sheinbaum está anidada en la Ciudad de México. Su influencia real en otros estados de la República es todavía incierta. Para incrementar la capilaridad a nivel nacional necesaria para ser ampliamente conocida y preferida, ha salido para promocionarse las acciones que ha desempeñado en la Ciudad de México. Ha impulsado convenios con los estados para compartir su exitosa política de innovación digital y movilidad, han aparecido espectaculares de ella en decenas de ciudades y a leguas se percibe que ha empujado una estrategia nacional en tierra. Tan sólo en un día logró la organización de 59 asambleas en 29 estados con la participación de más de 100 mil personas. Este es un esfuerzo titánico que habla del poder de organización, replicabilidad y de movilización de bases que ha conseguido la Jefa de Gobierno de la mano de liderazgos estatales y locales.

Sheinbaum también protagoniza una campaña en redes sociales, para mantenerse en la mente de los próximos encuestados, especialmente los jóvenes. Si bien, a la distancia, en algunas de sus conferencias se le percibe como dura e incluso arrogante, en redes procura participar en tendencias de TikTok, finge que le gusta Bad Bunny e intenta proyectar una imagen de tía buena onda (a la Tatiana Clouthier) para conectar con la "chaviza". En esta trinchera, la Jefa de Gobierno está en una evidente batalla con el canciller Marcelo Ebrard. No deja de llamar la atención que en ambos casos su autenticidad es cuestionable. Sin embargo, deben tener resultados notorios para prestarse a ese necesario espectáculo.

Por último, Sheinbaum ha movido sus fichas dentro del partido para acumular lealtades. Tanto Adán Augusto López como Ebrard, han mantenido también esa estrategia, en donde se intercambia el respaldo por sus proyectos presidenciales con el respaldo en las elecciones en el Congreso, las gubernaturas en nueve estados y, eventualmente, para roles en las campañas presidenciales y las Secretarías en el gabinete federal.

La Jefa de Gobierno ha hecho buen equipo con las ejecutivas estatales Marina del Pilar en Baja California, Layda Sansores en Campeche, Evelyn Salgado en Guerrero y Mara Lezama en Quintana Roo y ha hecho buenas migas en el gabinete federal con Rosa Icela Rodríguez, Luisa María Alcalde, Zoé Robledo o Rocío Nahle. Cuenta en el Senado con César Cravioto, excomisionado de reconstrucción de la Ciudad de México, pero también con el apoyo de los diputados Miguel Torruco, Mauricio Cantú, Patricia Armendáriz, Aleida Alavez o Alejandro Robles. En un mundo en donde los cargos son finitos, pero las ambiciones ilimitadas, escatimar en favores por respaldos, no es opción.

Claudia Sheinbaum tiene todo lo que se necesita para estar en posibilidades reales de ocupar la silla presidencial. Supo salir del lodazal, apostó a pleno su lealtad, se volvió fluida ante la estridulación y una digna artesana política. Toca lo más complicado: lamer las heridas, esconder los colmillos, limpiar los escombros. No sólo sonreír, sino sacar sonrisas; no sólo viajar, sino movilizar; no sólo proponer, sino prometer. No sólo ser la suspirante, sino la que hace suspirar. ¿Quién le quita el sueño? Continuará...



ALEJANDRO MORENO

Los principios de política exterior

Errática y visceralmente se conduce la política exterior de México desde las mañaneras, destruyendo todo lo que el día anterior el Servicio Exterior logró edificar con base en el interés, estrategia y objetivos nacionales.

No hay ruta ni visión de país, solo una gran ansia de protagonismo y conflicto.

Nuestra Constitución, en su artículo 89 fracción X, enumera los 8 principios con base en los cuales el Poder Ejecutivo Federal debe conducir la política exterior de México, siendo éstos la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Son principios históricos que la nación mexicana fue forjando con base en sus necesidades y experiencia, pero sobre todo ante las amenazas que la acechaban desde el exterior, siendo plasmados en la Constitución el 11 de octubre de 1988, convirtiéndose en normas jurídicas de obligada observancia.

No obstante, desde 2018 se ha pretendido aplicar estos principios de manera caprichosa y selectiva, cometiendo graves arbitrariedades con países hermanos como Perú y España, siendo omisos ante la invasión rusa de Ucrania y entrometiéndose en la política interna de países como Estados Unidos.

Mientras en el orden interno se exige respeto a la autodeterminación de las y los mexicanos,

en el exterior se pretende influir en el rumbo de asuntos ajenos, demostrando una grave falta de coherencia que no afecta a un individuo o un partido, sino a todo el país.

Vemos con gran preocupación cómo el actual gobierno pretende desviar la honorable e importante labor de los consulados que la sociedad mexicana financia para la protección de nuestros connacionales en Estados Unidos, hacia labores proselitistas en la política estadounidense, cometiendo con ello no solo la desviación de recursos públicos, sino generando un grave conflicto con nuestro principal socio comercial.

Se trata de una muestra evidente de falta de conocimiento de nuestros principios de política exterior, improvisación y mala aplicación de los mecanismos consulares de nuestro país.

Por el bien de los intereses nacionales, es urgente que en lo que resta del actual sexenio la operación de la política exterior se realice únicamente por parte del Servicio Exterior Mexicano, integrado por mujeres y hombres de gran capacidad, conocimiento y experiencia, que no obedecen a intereses partidistas ni personales, sino a los de la Nación. ●

Presidente Nacional del PRI

En el exterior se pretende influir en el rumbo de asuntos ajenos, demostrando una grave falta de coherencia que afecta a todo el país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofaesler@yahoo.com

Elecciones. Para qué, si sólo se pretende repetir lo que no sirve

La pobreza no se resuelve ni con la guerra ni con ideología. Lo que estamos requiriendo aquí es un presidente de la República capaz que tome en serio su papel y se dedique a proveer los elementos específicos para cada una de las demandas populares que se resumen en: el derecho a alimentación, salud, alojamiento y trabajo.

Ya se ha escrito bastante sobre las fallas del régimen actual. Falta aún más porque los errores de ejecución han nulificado lo bueno que se propuso hacer López Obrador. Va a costar mucho trabajo re-encarrilar los trabajos que venían haciendo las instituciones y entidades suprimidas. El Presidente está confiado en que su proyecto seguirá de frente. Olvida que cada nuevo presidente toma a gala contrariar a su antecesor.

Es con esta esperanza que en los siguientes 14 meses veremos la intensa actividad de escoger y elegir al candidato a presidente y legisladores. Hay que definir bien el perfil del México que queremos realizar y calcular si el gobierno que resulte electo sea el socio que nos ayude o el adversario que se opondrá.

La democracia lincolniana, la del pueblo y para el pueblo, ya cambió. El sistema de partidos que ha prevaecido en México está colapsado. La esperanza es que la articulación de los tres poderes sea más parlamentaria y desligada del lastre presidencialista.

El empresariado, tanto el alto como el pequeño y mediano, tiene que responder a sus responsabilidades sociales y ser genuinamente solidario con las capas más necesitadas de la población. Esperamos un nacionalismo sólido, propio del siglo XXI y no acomodaticio, promover las cadenas de producción para aprovechar vastas oportunidades de los mercados extranjeros.

Las funciones del futuro gobierno deberán centrarse en reestablecer y habilitar servicios públicos de salud, atención a la niñez y juventud, educación y, ante todo, el reinstaurar orden y seguridad. Para lo anterior requerirá holgura y honradez presupuestal alimentada por una seria reforma fiscal con impuestos más altos a los que más tienen para canalizarlos a los servicios mencionados, acortar la brecha entre ricos y pobres, y asegurar a cada contribuyente un nivel de vida digna. Instaurar la renta básica universal dará seguridad y estímulo a cada ciudadano sin distinción.

La misma urgencia de evolución que México tiene es la que viven otros países. Que quede claro que la función de



las autoridades ya no es la autocrática de dirigir a las sociedades hacia metas ideológicas imposibles, sino la de facilitar al individuo y a las comunidades un orgullo de arraigo, un ánimo de felicidad, reflexión o de propósito de acción optimista y constructiva.

Las sociedades que más éxito tienen son las que mejor han respondido a esa tarea inicial. Es la que toda la sociedad mexicana está exigiendo en todos los tonos, en todas las calles y plazas que se cumpla.

Es igual en todo el planeta. No hay posibilidad de evolución, ni siquiera de transformación, sin resolver los problemas más elementales. De seguir dándose escenarios de miseria extrema en Zambia, Haití, o en Chiapas o Guerre-

ro, la migración seguirá incontrolable y peligrosa. La pobreza no se resuelve ni con la guerra ni con ideología. Lo que estamos requiriendo aquí es un presidente de la República capaz, que tome en serio su papel y se dedique a proveer los elementos específicos para cada una de las demandas populares que se resumen en: el derecho a alimentación, salud, alojamiento y trabajo. Es por esta responsabilidad que un régimen se califica y por la que la 4T ha errado el tiro e insiste en ocultarlo con populismo y controversia institucionalizada.

No hay que desperdiciar los meses que

vienen hasta junio del 2024 preparando lo antes posible, para no perder tiempo discutiendo sobre idearios añejos o alterativos.

Es hora de definir lo que vamos a hacer y las instituciones que vamos rescatar y las entidades bloqueadas que vamos a reinaugurar.

La eficacia del Poder Legislativo, a veces mayor que la del Ejecutivo, depende de los diputados y senadores en lo personal, más que en sus membretes y tomar en cuenta las decisiones que otros parlamentos, que están bajo las mismas presiones que el nuestro, están urgidos de poner en práctica. Ni la ecología ni la demografía esperan.

**La democracia
lincolniana,
la del pueblo
y para el pueblo,
ya cambió.
El sistema de
partidos que
ha prevalecido
en México está
colapsado.**



TRES EN RAYA

¿Qué esperan para correr a Alito?

Es un traidor al ser leal a López Obrador. Ha sacado adelante las reformas del inquilino de Palacio una y otra vez y no en pocas ocasiones ha votado con la 4T

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN - 25/3/2023 - 00:13 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La derrota es huérfana, pero en el caso del PRI tendrá muchos padres, en especial 'Alito' Moreno. Entre venganzas y vendettas, lo que está logrando el campechano es terminar de entregarle a Morena al otrora partidazo.

Coincido con López Obrador —jamás pensé lo fuera a decir—, pero no por las mismas razones. El PRI se equivocó de rumbo, dice el tabasqueño porque, según él, ese partido se encuentra en la cola del movimiento conservador... Yo considero que el Revolucionario Institucional se equivocó por tener a Moreno como su dirigente y ahora se sigue equivocando por no echarlo del instituto.



Y es que en realidad 'Alito' es un traidor. Traidor con el instituto político que lo impulsó tanto. Traidor hacia sus candidatos. Previsiblemente traidor hacia la posible alianza opositora del 2024. Pero ante todo, traidor con lo que queda de su muy menguada militancia: los golpea sin piedad.

'Alito' es un traidor al ser leal a López Obrador. Ha sacado adelante las reformas del inquilino de Palacio una y otra vez y no en pocas ocasiones ha votado con la 4T. La propuesta de mantener en las calles al ejército, no se olvide, fue del PRI; dictada desde Morena, pero la presentó el Revolucionario Institucional.

Es dócil a las órdenes del obradorismo. Cada vez que **Layda Sansores** le da un periodicozo, el dirigente priista se dobla.

¿Qué esperan para echarlo? Alito le hace jugarretas a la enclenque alianza y sus socios hacen como que se enojan, pero ahí lo tienen a su lado. ¿No quieren darse cuenta que el PRI es mucho más —bueno, no mucho, pero sí más— que Morena.

Algunos dicen que 'Alito' cobró la venganza de Manlio Fabio sobre Osorio Chong, otros dicen que fue algo personal y López Obrador dice que él no tuvo nada que ver (no alumbres, que oscurece...). Lo que es un hecho es que entre sus pleitos internos, las órdenes de Tabasco y los sustos de Sansores, espantan a los pocos leales que les quedan y cavan más rápido su tumba.

'Alito' Moreno ha cedido la plaza, ha traicionando a su partido, a sus correligionarios, a sus candidatos y a la militancia. Lo veremos en las elecciones del Estado de México, donde él —junto con **Alfredo Del Mazo**— ya han abandonado a Alejandra del Moral, buscando protección a todas las trapacerías de ellos.

Y mismo así, el señor Moreno se aferra a la presidencia del PRI aunque, de acuerdo con los estatutos del instituto político, la tendría que entregar en agosto. De hecho, ya impugnó la decisión del TEPJF.

Y hago un paréntesis para hablar del gobernador del Estado de México. Del Mazo no sólo traiciona a su abanderada y al estado más importante para el PRI, se traiciona a sí mismo pues en diversas encuestas aparece como quien podría encabezar la votación para ser abanderado de la coalición opositora en el 2024, si se le designara como candidato.

Algunos pensarán que los mexicanos no entendemos nada de nada al insistir que un priista —con las características de Del Mazo— pudiera encabezar la alianza. Otros entenderán que lo increíble es que Del Mazo cambie lo más por lo menos. Pudo volverse un héroe al enarbolar la coalición (siendo candidato o no) y prefirió doblar la testuz.

Pudo ser libre en sus decisiones, en apoyar a su candidata y prefirió ser esclavo. Que tanto 'Alito' como Del Mazo se doblen esperando el perdón de Morena a sus corruptelas, muestra que sólo piensan en ellos mismos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

25/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

La salida forzada de **Miguel Osorio Chong** de la coordinación del Revolucionario Institucional del Senado lo reitera (el cambio de coordinaciones no es lo que sorprende, todos los partidos lo hacen; lo que hay que rechazar es la forma). La mezquindad en cumplir su venganza cuando el país lo que requiere es unidad, muestra su egoísmo. Muestra palpable también de que, al sustituir a Osorio con **Manuel Añorve**, sus amores están íntimamente ligados a la 4T.

La pregunta que queda para los priistas en los que aún se puede confiar, para aquellos que piensan en la alianza opositora como vía para recomponer al partido y al país, ¿qué esperan para correr a 'Alito' de sus filas? ¿De verdad quieren que el instituto termine de engrosar las filas de ese otro monstruo llamado Morena?

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN
VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM
@MALOGUZMANVERO



ESTADO POR ESTADO

Toma delantera Cecilia Patrón en Mérida

Conclave sucesorio en NY: Alfaro y Clemente; Morelos: Lucy Meza y Urióstegui, a la boleta;
Distractores en campañas del Edomex

VICTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN - 25/3/2023 - 00:06 HS



Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México / Créditos: Foto: Especial

Todo perfila a que el PAN y sus aliados (PRI y PRD), ganen la capital de Yucatán en los comicios de 2024. Llevarían a la panista **Cecilia Patrón Laviada**, hermana del exgobernador Patricio Patrón, como candidata. No sólo por razones de género, sino por arraigo local. Muy lejos está Verónica Camino, de Morena, así como Carlos Ramírez Marín, quien pelea las chambas con el experimentado joven político **Pablo Gamboa Miner**, en el PRI. Todo lo demás es chiquillería. Ni hablar, Yucatán es azul.

JALISCO: El gobernador **Enrique Alfaro** viajó a Nueva York para sumarse a eventos de la Conferencia del Agua de la ONU. Al mismo tiempo, estaba en esa urbe Clemente Castañeda, el principal aspirante de MC a la gubernatura, para charlar con estudiantes mexicanos allá. Los amigos de juventud seguramente se reunieron para hablar de la sucesión en la entidad. Ahí, podrían cerrar pinzas con el Vo.Bo. del líder naranja, Dante Delgado.



MORELOS: La senadora **Lucy Meza (Morena)**, en el arrancadero de la carrera por la gubernatura, tomó una delantera sorpresiva, sobre contrincantes varones. Sería la opción por género. La oposición PRI, PAN y PRD, sólo tiene a **José Urióstegui**, alcalde de Cuernavaca. Engorda la caballada.

EDOMEX: Quedó lista la boleta del próximo 4 de junio para renovar la gubernatura que encabeza Alfredo Del Mazo. Por el oficialismo, se registró **Delfina Gómez** y por la alianza PRI, PAN y PRD, **Alejandra Del Moral**. El priista Erick Sevilla, en lugar de impulsar estrategias electorales, sólo se distrae en causas perdidas: impugnará ante el IEEM, que preside Amalia Pulido, el registro de Delfina. Hay tres millones de indecisos que deben convencer casa por casa.

COAHUILA: Muy compacta la Alianza Ciudadana por la Seguridad, forma por PRI, PAN y PRD, en torno a **Manolo Jiménez**, al registrar su candidatura por el gobierno del estado. Fue el primero de los cuatro precandidatos en registrarse.

AGUASCALIENTES: El fin de semana pasado compartieron el foro de encuentro de mujeres de la oposición la gobernadora Tere Jiménez (PAN), así como **Lilly Téllez**, la polémica senadora que militó en Morena y ahora está con los azules. Juntas, pero no revueltas, comentaron lideresas panistas. ¿Por qué será?

DURANGO: No habrá tregua. Tras la captura de **Jorge Alberto Bustamante**, subsecretario de Egresos del gobierno de José Rosas Aispuro (PAN), por fraude por 120 millones de pesos en contra de la UBJD. El gobernador Esteban Villegas (PRI) ordenó ahondar las pesquisas. El robo agravado se estima en más de 1,450 millones de pesos al erario estatal. No actuó solo y atrás hay más de una docena de funcionarios del gobierno anterior. Listas las mazmorras.

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

VSB@PODERYDINERO.MX

@VSANCHEZBANOS



DR.ECHOS HUMANOS

Reforma a la pensión alimenticia: Papás deudores aparecerán en el registro público

Se aprobó la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. Si los padres no pagan pensión, no podrán salir del país, ni tramitar documentos como el INE o pasaporte



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 25/3/2023 - 00:04 HS



José Luis Ayoub / Dr.Echos Humanos / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Durante el trayecto en coche, de **Mexicali al Valle de Guadalupe**, mi amigo el Alejandro, me comentaba que sería importante hablar más del tema de los deudores alimentarios, ¿cómo era posible que, generalmente los papás, se desentendían por completo de sus hijos e hijas bajo el pretexto de ya no estar en pareja?

Una cosa era la relación y, otra, la responsabilidad de ser padre respecto de los hijos. Que ya no estés con la mamá, no implica, bajo ninguna circunstancia, que dejen de ser tus hijos o que ya no requieran, sobre todo, apoyo afectivo y económico.



Durante la conversación, hablamos de la violencia vicaria, como uno de los fenómenos por el cual justifican este inverosímil hecho. Precisamente y, reproduzco una parte de mi artículo del 10/09/23 por **El Heraldo de México**. En palabras llanas, generalmente, cuando el padre, para hacer daño a la madre, ejerce violencia en contra de hijas, hijos o seres queridos de la mamá, eso se llama violencia vicaria.

Todos y todas, conocemos de casos en los que el padre, una vez separado o divorciado, literalmente desaparece de la vida de los niños. En ocasiones, simplemente se desvanece, en otras, a través de abogados e impartidores de justicia poco escrupulosos, alcanzan pensiones irrisorias.

Se hace hasta lo imposible, legalmente, para no brindar apoyo, paradójicamente, a sus propias hijas e hijos. ¿Tan nublada está la razón, que creen que con eso están dañando sólo a la madre?

Platicábamos también, que podía ser un tema, tal vez difícil de presentar, ya que algunos conocidos podían caer en esta categoría y, como seguimos en una sociedad altamente machista, se aplauden este tipo de pseudólogos. ¡Logré no pagarle nada a mi ex! ¿en serio?

Pues bien, México avanza, principalmente, en la protección del interés superior de la niñez. Sin considerar todavía los posibles artilugios legales por venir, por lo pronto, las cámaras de diputados en 2019 y, de senadores en 2023, aprobaron la creación del **Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias**. Ya existían avances en distintos estados como la Ciudad de México, pero ahora, se dará una homologación a nivel nacional. Se reforma la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

¿En qué consiste? Sí te sentenciaron al pago de una pensión alimenticia y no estás al corriente, tu nombre se difundirá en el registro que será público y, si te encuentras ahí, no podrás obtener licencia de conducir, pasaporte, participar como candidato en elecciones, ni en procesos de selección para el cargo de juzgador, no podrás salir del país, cuando realices algún trámite ante notario relacionado con derechos reales, tendrás que exhibir tu certificado de no deudor y, cuando te vayas a casar de nuevo, el oficial del registro civil informará a los contrayentes si alguno de ellos tiene cuentas pendientes.

Es tiempo de hacerse responsable, de ponerse al corriente. Recuerda que las niñas, niños y adolescentes merecen una oportunidad como el presente y futuro de esta gran nación y más, si son tus hijos.

POR JOSÉ LUIS AYOUB

contacto@joseluisayoub.com

@jlayoub

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

Detrás del fraude multimillonario de Segalmex parece haber mucho más de lo que se nos ha dicho, incluso una maniobra ordenada desde el más alto nivel de la 4T

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



La estafa Segalmex: gente de Buenrostro y alimentos a Cuba y Venezuela

Detrás del saqueo de recursos más grande que se haya documentado en una dependencia del gobierno federal, ocurrido en este sexenio en Segalmex, aún hay muchas cosas por conocerse para entender cómo fue que, justo en el gobierno que dice que llegó a combatir la corrupción, se pudieron fraudar más de 15 mil millones de pesos al erario, a través de programas alimentarios que fueron utilizados por un grupo de funcionarios de esa dependencia para simular compras y contratos, inflar precios y lograr la autosuficiencia alimentaria y económica, pero no de los mexicanos, sino de los directivos de la empresa pública que tenía esa misión.

Mientras las denuncias y órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General de la República

en contra de 22 personas —12 de ellos funcionarios de segundo y tercer nivel, 4 directivos de la empresa beneficiada y 6 que recibieron recursos desviados— empiezan a ejecutarse y apenas han sido detenidos nueve acusados, afloran datos nuevos sobre este desfalco histórico detectado y documentado por la Auditoría Superior de la Federación y difundido desde 2022 por investigaciones periodísticas de *Animal Político* y *Mexicanos contra la Corrupción*, que revelaron cómo se realizó el desvío multimillonario de recursos a través de la simulación de la compra de 78 millones de toneladas de azúcar, entre muchos otros actos de corrupción.

El Presidente defendió a su amigo cercano y mentor, Ignacio Ovalle, exdirector de Segalmex y quien no ha sido acusado de nada, a pesar del

mega fraude y, por el contrario, se le protegió con un cargo en la Segob. Pero resulta que entre los principales acusados por el saqueo de Segalmex está el exdirector de Administración y Finanzas, René Gavira Segreste, quien por cierto estaba prófugo y acaba de obtener el pasado jueves un amparo definitivo que le otorgó un juez federal del Estado de México, por lo que no podrá ser detenido por el momento. René Gavira dista mucho de ser un “priista de malas mañas” como afirmó el Presidente, porque fue recomendado e impuesto en ese cargo nada más y nada menos que por Raquel Buenrostro, la actual secretaria de Economía del gabinete presidencial.

El acusado y amparado, quien es considerado pieza clave en los desvíos millonarios, llegó a ese cargo



por su cercanía con la señora Buenrostro, quien en 2019, como Oficial Mayor de Hacienda, era la encargada de todo el sistema de compras del gobierno federal y, por instrucciones del Presidente, fue ella quien designó a la mayoría de los directores de Administración y Finanzas de las dependencias federales, posiciones en las que colocó a gente de su confianza con la idea de tener un contrapeso o cuña en todas las áreas administrativas para controlar a los titulares. Todas las

áreas que manejaban recursos económicos importantes para las compras, ellas los elegía y le reportaban directamente.

El otro dato que empieza a aflorar y que hasta ahora no aparece en las investigaciones de la FGR, tiene que ver con el envío de alimentos a Cuba y Venezuela que habrían salido de Segalmex. En el caso venezolano, la ayuda alimentaria que mandaba el gobierno de López Obrador a la dictadura de Nico-

lás Maduro, se disfrazaba con el programa "Petróleo por Alimentos", que fue revelado en un documento oficial de la Sedena, obtenido durante el hackeo de las Guacamayas.

Así que, detrás del fraude multimillonario de Segalmex, el que ya muchos catalogan como el mayor saqueo de recursos públicos documentado en la historia reciente del país, parece haber mucho más de lo que se nos ha dicho en las investigaciones de

la FGR y en el discurso oficial. A este paso resultará que ni fue obra de "priistas mañosos" ni todo fue sólo corrupción de funcionarios menores ambiciosos y corruptos, sino también una maniobra ordenada desde el más alto nivel de la 4T para saquear los recursos de los mexicanos, en forma de alimentos y granos, enviados a los amigos dictadores de este gobierno... Los dados cierran con Escalera Doble. Semana de altibajos. ●

Se detectó desvío de alimentos a Cuba y Venezuela que habrían salido de Segalmex.



David Colmenares

Cooperación entre entidades fiscalizadoras

Es evidente que un tema que domina al mundo es el del combate contra la corrupción, la búsqueda de una cultura de la prevención, la eliminación de inercias burocráticas en la misma y mejores métodos de fiscalización superior.

La cooperación entre pares y las auditorías coordinadas son una prueba de los buenos resultados, de la cooperación entre las instituciones de fiscalización superior.

En México, por ejemplo, cuando existía el Fonden, se presentaron muchas situaciones de simulación, primero se exigió a estados y municipios que pusieran una parte de los recursos para la reconstrucción —los pari passus—, que iban del 70 al 50 por ciento hasta que se estandarizó al principio del siglo, en el 50 por ciento, sin embargo, en un gran número de estados y municipios, era casi imposible cumplir con el mismo, por un lado, por su fuerte dependencia de las participaciones y por lo reducido de sus ingresos propios.

Se llegaron a dar casos, por ejemplo, de simulación del desastre en caminos rurales no atendidos en mucho tiempo, en simulación de transferencias de recursos federales a algunos estados para que pudieran aportar su pari passu al Fonden, en las emergencias simulación de listas de raya, y el uso de recursos del FAIS, del Ramo 33, en diferentes destinos a los previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

El pasado miércoles, como parte de

las actividades del Grupo de Trabajo sobre fiscalización del riesgo de desastres, nos reunimos con motivo del octavo aniversario del Marco de Sendai, adoptado en 2015 como un acuerdo global que establece una serie de medidas, para gestionar el riesgo de desastres para preservar la vida y salud de las personas, así como los medios de subsistencia y los bienes de las comunidades afectadas ante los desastres naturales, incluidas las pandemias.

El propósito del Diálogo de este Grupo de Desastres fue reflexionar sobre los avances y desafíos en la implementación del Marco de Sendai y la Gestión de Desastres como un problema público para brindar elementos que los equipos de auditoría deben revisar al fiscalizar la gestión del riesgo de desastres. Este tema es relevante para la OLACEFS, dado que nuestra región concentra el 46 por ciento de las pérdidas globales por desastres naturales.

Las EFS, como la ASF de México, contribuyen a mejorar la prevención de los riesgos de desastres naturales en cada etapa de su gestión y en la eficacia de las políticas públicas y el correcto uso de recursos públicos.

Auditor Superior de la Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Más allá de la elección de 2024

Mucho está centrado en los comicios del próximo año; en todo caso un tema mayor es el nuevo mapa de poder que se constituiría y, especialmente, si la pluralidad regresaría a ser la expresión propia de la política, proceso que inició en 1997 y concluyó 21 años después...



La oposición institucional acusa insuficiencias. JESÚS QUINTANAR

Es explicable que para muchos la elección de 2024 sea considerada como la contienda decisiva para el futuro. En cierto sentido lo es, pero así han sido prácticamente todas las elecciones presidenciales. La próxima será distinta por la polarización de por medio, proceso que muestra signos de agotamiento, y también por la concurrencia inédita de elecciones locales junto con las federales. Prácticamente todo el país renovará municipios y congresos locales, además de 9 gu-

bernaturas. La economía requerirá de una reforma fiscal profunda, y el estado de derecho plantearse como prioridad compartida.

La oposición institucional acusa insuficiencias que afectan sus posibilidades de éxito. El PRI, una fuerza política relevante y que ahora busca retener dos de sus últimos bastiones locales, está dividido. El PAN muy competitivo en zonas urbanas y fuerza dominante en varias entidades del país no muestra estar a la altura de la movilización ciudadana. El PRD es una fuerza simbó-

lica, con una experimentada dirigencia, pero disminuido por el desprendimiento de muchos hacia Morena. MC ha tenido un desgaste reciente que le ha restado credibilidad para ser una tercera vía bajo el supuesto de un bloque opositor.

Lo más alentador de la oposición no está en los partidos sino en la irrupción ciudadana que dio muestra en la elección de 2021 y en las movilizaciones públicas del 13 de noviembre y 26 febrero. Pero por su propia naturaleza no tiene estructura organizativa. Para avanzar en sus objetivos requiere de los partidos. Una sinergia entre activismo ciudadano y partido es necesaria para la competitividad electoral y para significar un impulso transformador.

Mucho está centrado en la elección de 2024; en todo caso un tema mayor es el nuevo mapa de poder que se constituiría y, especialmente, si la pluralidad regresaría a ser la expresión propia de la política, proceso que inició en 1997 y concluyó 21 años después. Lo relevante es la agenda a partir de la renovación de poderes; en la economía, política, gobernabilidad y en el tema de legalidad es evidente que tendrá que constituirse una propuesta de reconstrucción y transformación al margen de la polarización y a partir de la inclusión, esto es, la coexistencia de la diversidad. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



ALITO ¿AMIGO O ENEMIGO EN CASA?

Tras más de 70 años como partido hegemónico y en la antesala del proceso electoral de sus últimos bastiones (Estado de México y Coahuila), el PRI está en crisis y atrás quedaron los tiempos en los que las diferencias internas no se ventilaban.

El responsable, dicen algunos, es el líder nacional de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas quien, aseguran, pretende secuestrar la dirigencia y ahora ha fracturado más al tricolor.

Y es que, la destitución de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación parlamentaria del partido en el Senado representó prácticamente la desaparición de los pocos vestigios que quedaban del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

Al tiempo que casi extinguen la influencia del poderoso grupo Atlacomulco, lo que, sin duda, podría representar un riesgo para ese partido en el Estado de México.

Esto, sin contar que Alito Moreno ha quebrado a la bancada, de apenas 13 senadores que también necesitan estar unidos para acompañar al bloque opositor para que el Ejecutivo no imponga su voluntad sin que exista un verdadero equilibrio de poderes.

Y lo que es más preocupante es el hecho de que con esta evidencia de ruptura, el Revolucionario Institucional pone en riesgo la Alianza electoral rumbo al 2024, porque si bien los líderes de los partidos pueden decir que esta sigue firme, la verdad es que la ruptura dentro del tricolor genera incertidumbre y debilita los acuerdos.

Sin embargo, Alejandro Moreno niega que haya tenido que ver en la destitución de Osorio Chong pero, lo cierto es que el exsecretario de Gobernación durante el último Gobierno



federal del PRI, ha sido crítico de 'Alito' desde que el año pasado el exgobernador de Campeche comenzó a ser acusado de corrupción por la actual mandataria estatal, Layda Sansores.

Le hizo frente cuando Moreno apoyó la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para conservar a los militares en las tareas de seguridad pública y le hizo frente, también cuando el campechano reformó los estatutos del partido para extender su dirigencia hasta 2024.

Hechos que no dejó pasar por alto el líder del tricolor y hoy le han costado la coordinación al hidalguense.

Esto es un duro golpe para quien fuera la mano derecha de Peña Nieto, pues no sólo le restan poder económico dentro de la bancada que no podrá abandonar si no quiere ser expulsado del tricolor.

Pierde políticamente al interior del Revolucionario Institucional también, al igual que lo hizo en el estado de Hidalgo, cuando Morena le arrebató el territorio en los comicios pasados.

El futuro siempre es incierto, duden de quien diga lo contrario. Pero lo es más para aquel que perdió su poder, así que el de Osorio y el de los senadores fieles a él como Claudia Ruíz, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila también lo es.

Pero no sólo para ellos, sino para quienes se prestaron al juego de Alito para destituirlo, pues recordemos que Osorio Chong como exsecretario de Gobernación tiene información privilegiada y quizá podría usarla en contra de alguno de los senadores que le dieron "golpe de Estado". Sólo él sabrá si usa o no esta información.

Por lo pronto, los senadores tendrán la semana Santa para reflexionar y determinar qué es lo que conviene a su partido y a sus intereses. Ya veremos si continúan en el PRI o desde el llamado Grupo Plural comienzan a construir un verdadero frente opositor no sólo para contener a Morena, sino al propio enemigo que tienen en casa.



ENRIQUETA CABRERA

Agresión irracional

¿Por qué Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue agredida el pasado 18 de marzo, en el marco de un multitudinario encuentro al que llamó el Presidente para conmemorar el 85 aniversario de la Expropiación del Petróleo? Esa agresión debe ser considerada una de las peores en la historia de la política mexicana.

Norma Piña es la primera mujer Presidenta con ese cargo. ¿Cómo se originó un odio tan irracional como vengativo, ¿porque el Presidente no pudo imponer a su favorita?

Y por cierto en México el Presidente del Ejecutivo carece de atribuciones para designar a quien Presida la Suprema Corte.

¿Por qué el presidente López Obrador, sin proponérselo, alentó a sus huestes a incendiar un cartón grande como piñata con la imagen de Norma Piña? ¿cuál fue el odio que encendieron las huestes del Presidente para llamar a tal agresión? Venganza rabiosa, por una designación que no le corresponde, lo que es una violación a la Constitución. ¿Qué furia, qué urgencia lo movió a alentar a sus huestes a gritar e incendiar y romper todo? Esto ocurre a los 106 años de la aprobación de la Constitución mexicana, que establece claramente que el Poder Judicial es uno de los tres poderes inde-

pendientes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que son el sostén y pilar de la democracia en la aplicación de la Constitución. El Presidente violó la Constitución. La Suprema Corte es el Poder Judicial, que tiene plena independencia y Norma Piña tiene larga trayectoria, con 25 años de labor judicial.

Lo peor han sido las amenazas contra Norma Piña. El equilibrio entre los Tres Poderes está roto... así es hoy y así ha sido en otras ocasiones durante el actual gobierno.

La reacción contra la violencia vs Norma Piña se desató de manera inmediata: 81,200 personas firmaron un alto a la violencia contra Norma Piña, desde las mañaneras.

La protesta ha sido amplia, ha sido significativa y está a punto lograr las 150 mil firmas y peticiones en contra de la agresión y en apoyo a la Presidenta Ministra de la Suprema Corte, Norma Piña.

La Red Nacional de Mujeres, defensoras de la paridad en todo, en la República Mexicana, manifestaron su apoyo.

Protestaron "por la violencia política ejercida contra la ministra presidenta de la SCJN en razón de género, que es desplegada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en cadena nacional desde las mañaneras y replicada en diversas plataformas digitales". ●

Periodista, analista internacional

**Miguel Ángel Ferrer**

Dos ideologías vivas y vigentes

La conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera reunió a cientos de miles de mexicanos en plan celebratorio. Ese mitin fue un acto político de multitudinario apoyo al presidente López Obrador. Pero más que político fue un acto ideológico. En esa asamblea pública, en representación de muchos millones de ciudadanos, los asistentes expresaron su acuerdo y respaldo a la política anti privatizadora de los bienes públicos.

Esa reunión demostró la fuerza popular de las ideas nacionalistas, independentistas y soberanistas de la gran mayoría de la población mexicana. Una ideología que sobrevivió a los más de cuarenta años de propaganda y educación privatizadoras.

Pero eso ya se sabía. Recuérdese que tal pensamiento nacionalista, siempre presente en la cabeza del los mexicanos, tuvo una primera gran expresión multitudinaria en 1988, en la campaña política y en la insurrección electoral encabezada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a quien la oligarquía, no tuvo más opción que robarle la Presidencia de la República mediante masivo y escandaloso fraude electoral.

De modo que si aquellos insurrectos electorales fueron políticamente derrotados de mala manera, esos hechos demostraron que las ideas nacionalistas y anti privatizadoras del pueblo mexicano se-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	15	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

guían vivas y con gran fuerza y arraigo social a todo lo largo y ancho del país.

Esas ideas, vivas y presentes, fueron el factor principal de la victoria electoral que llevó a López Obrador a ganar la Presidencia de la República en 2018. Y que condujo al abandono de la política privatizadora y al regreso y fortalecimiento de las ideas contrarias.

Ideas contrarias que enarbola el bloque conservador y sus apéndices electorales, es decir, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Frente a este panorama es muy fácil dilucidar el comportamiento del electorado en los próximos comicios presidenciales y de renovación del Congreso de la Unión. Y lo mismo puede afirmarse de las gubernaturas estatales.

Esto, finalmente, quiere decir que en las subsiguientes elecciones se enfrentarán las dos ideologías vigentes en el México actual. Por un lado el conservadurismo privatizador, y frente a éste la ideología, el pensamiento liberal, patriótico y anti privatizador de la mayoría de la población mexicana.

mentorferrer@gmail.com

DIARIO CON
LA MONTFEDERICO
LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Momentáneamente triunfa "alito" pero sigue TEPJF

Ya sé fue: Por fin nos enteramos de la forma en que el vengativo Alejandro "Alito" Moreno elimina a sus enemigos, pues logró remover a Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de los 13 senadores del PRI y despejar la vía para poder seleccionar a quienes serán los candidatos del PRI a 500 diputados federales, 128 senadores, 9 gobernadores y presidente de la república, todos afines a "Alito", especialmente la alianza electoral con el PAN, lo que queda del PRD y los planes estratégicos del empresario Claudio X. González.

Los senadores del PRI que votaron a favor de la remoción del senador Osorio Chong fueron Manuel Añorve, Beatriz Paredes Rangel, Claudia Anaya, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mario Zamora, Angel García y Sylvana Beltrones.

En contra: Los senadores del PRI que apoyaron a Osorio Chong para que siga como su coordinador son Claudia Ruiz Massieu Salinas, Eruviel Avila Verónica Martínez y Nubia Mayorga. Este columnista buscó al senador Carlos Aceves Del Olmo, pero no quiso decir si está a favor o en contra, pero lo que si nos aseguró es que no va a votar, porque tiene problemas de salud, por lo tanto se puede afirmar que nunca habían estado los senadores del PRI en una cifra tan disminuida, trece en total, pero además dividida, siete en contra de cinco senadores.

"Plan B": El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó declarar inaplicable el artículo 17 transitorio del "Plan B", que ordena el cese de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), tras considerar que dicha norma es inconstitucional por invadir competencias exclusivas del INE. La votación de las y los magistrados, no fue unánime, pero con el voto de calidad del magistrado presidente, Reyes Rodríguez, se logró la aprobación, pues ante la ausencia del magistrado Felipe Fuentes en la sesión pública, la votación empató tres en favor y tres en contra.

Objetivo: Se propone no aplicar al caso concreto el artículo decimoséptimo transitorio del decreto legislativo impugnado y declarar que la persona titular de la secretaría ejecutiva del INE debe continuar en el ejercicio del cargo por el cual fue nombrado, según la sentencia.

Al exponer el proyecto, la magistrada Janine Otálora Malassis explicó que se tiene por no presentado el juicio de la ciudadanía interpuesto por Edmundo Jacobo Molina después de ser cesado al entrar en vigencia la reforma electoral publicada el día 2 de marzo, y restituido en su cargo ocho días después por una suspensión definitiva de un juez administrativo.



Osorio Chong y
"Alito" Moreno
pactan "trabajar
unidos"

Tras el desistimiento de Edmundo Jacobo, los magistrados que estaban en favor de desechar el juicio electoral que presentó el INE coincidieron en que no podían analizar el fondo del asunto, ya que la queja resultaba improcedente, pues no se advierte que el artículo impugnado derivara en una afectación al INE.

Los magistrados Indalfer Infante, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas presentaron sus argumentos e insistieron en desecharlo, pero los magistrados Felipe de la Mata, Janine Otálora Malassis, y Reyes Rodríguez votaron en favor, señalando que el artículo transitorio constituye una norma privativa e incide en la autonomía del INE y en las facultades constitucionales del consejo general. Tras el voto de calidad de Reyes Rodríguez, quedaron cuatro sufragios en favor y tres en contra, por lo que se resolvió declarar inaplicable el artículo 17 transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Otálora Malassis apuntó además que se ponen en riesgo su operación y el cumplimiento de sus funciones, por lo que se vulneraba la autonomía del INE. Sin embargo, su propuesta dividió al pleno de la sala superior.

Por un lado, los magistrados que votaban por desechar el asunto, y por otro, los que insistieron en que se trataba de un asunto de competencia electoral, en la que además había que señalar que el Congreso de la Unión rebasó sus facultades.

A pesar de las diferentes argumentaciones en contra por parte de los magistrados Vargas, Soto e Infante, finalmente la mayoría determinó desechar el artículo transitorio del "Plan B" y se ordenó informar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para los efectos que en derecho procedan sobre la inaplicación del referido artículo.

Por considerar que es una resolución que invade las facultades constitucionales de la SCJN, la Consejería Jurídica del gobierno federal anunció que acudirá a todas las vías jurídicas para combatir la decisión del TEPJF que consideró inconstitucional el artículo transitorio de la reforma electoral que ordena la destitución del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina. La Consejería Jurídica estimó que el TEPJF desconoce la competencia de un juzgado de distrito en materia de amparo, al declarar inconstitucional el decimoséptimo transitorio.

Destacó que los magistrados que avalaron el proyecto, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálora, forman parte de un bloque dentro del TEPJF que sistemáticamente resuelve asuntos que no son de su competencia y contradicen abiertamente los criterios de la SCJN. La Consejería Jurídica recogió los argumentos de los magistrados Mónica Soto, Indalfer Infante y José Luis Vargas, quienes consideraron que el INE no está legitimado para interponer un juicio electoral en defensa de los supuestos derechos político-electorales del secretario ejecutivo del INE, haciendo patente la parcialidad con que se conducen los magistrados que votaron a favor del proyecto.



Otálora
Malassis:
"Vulneraba la
autonomía del
INE"



Inconstitucional el
artículo transitorio
de la reforma
electoral que ordena
la destitución de
Edmundo Jacobo



El pueblo no existe

FABRIZIO MEJÍA MADRID

S uena a una puntada humorística, pero quien la profirió fue un consejero electoral nacional. Todavía agregó: "Lo que existen son sociedades diversas". La frase de que "el pueblo no existe" es hermana de la idea que Margaret Thatcher expuso en una entrevista de 1987: "a demasiados niños y personas se les ha dado a entender: '¡Tengo un problema, es trabajo del gobierno resolverlo!' o '¡Tengo un problema, iré a buscar una subvención para hacerle frente!' '¡No tengo hogar, el gobierno debe darme una casa!' y entonces están arrojando sus problemas sobre la sociedad y ¿quién es la sociedad? ¡No existe tal cosa! Hay hombres y mujeres individuales y hay familias y ningún gobierno puede hacer nada excepto a través de las personas y las personas se miran primero a sí mismas". Thatcher estuvo menos años en el gobierno británico que los consejeros del INE, pero aun así fue demasiado: de 1979 a 1990. Combatió a los sindicatos como "monopolios" porque "fijaban el precio de la fuerza de trabajo", pero nunca atacó a las corporaciones porque, "al concentrar la cadena de suministros, reduce costos" y, en la pura teoría, disminuye los precios. Pero más allá de la retórica engañosa de la economía, Thatcher, con Ronald Reagan, logró consolidar la idea antipolítica de los neoliberales, de la que el consejero electoral sólo es una reverberación.

Los neoliberales negaron siempre que existiera el pueblo porque no creían en la política ni en el Estado, salvo como policía y cuando los rescataba de las crisis financieras. En cambio, creyeron en un mecanismo "impersonal, anónimo, sin metas deliberadas" —como escribió Friedrich Hayek en 1944— que nombraron "el mercado", un concepto fantasmagórico al que concurren individuos ciegos tan sólo guiados por el precio. Los consumidores son como murciélagos dentro de la cueva del precio, la publicidad y el consumo. En el mercado, a diferencia de la política, no se necesita hablar. Conceptos como "pueblo", "justicia social", "interés general", eran tachados de místicos porque son formas de apelar políticamente al pueblo con palabras, valores y principios. Los neoliberales, más que los mercados, expandieron la visión de que toda actividad era "como"

una acción económica: todo podía verse como un intercambio comercial. Así, la democracia de los neoliberales era un mercado donde no había más que "preferencias", opciones, y no valores propiamente políticos. Insisten, por ello, en el "pluralismo", que es como decir que existan distintas marcas de yogur, así, sin ninguna valoración política. En México, le han llamado "pluralismo" incluso a lo que, de por sí, fue una reducción de opciones, es decir, la alianza entre Acción Nacional, el PRI y el PRD.

A diferencia del mercado, que convierte la incertidumbre en un precio, el pueblo, la justicia social o lo público no eran medibles. No hay un número que los contenga y, por el contrario, exceden siempre sus propios límites. Esto, que es tan común para el lenguaje político —que el "todos los hombres son y permanecen iguales", de la democracia popular, sea una idea que excede a cualquier práctica—, para los neoliberales resulta una ficción, misticismo, religión. Ellos creían en otra cosa: la divinidad de los números. A pesar de que durante décadas quisieron vender la libertad comercial como libertad política, es decir, la hermandad del intercambio comercial de mercancías con la democracia electoral, jamás reconocieron al pueblo como fuente última del poder soberano. Hayek, Ludwig von Mises, Milton Friedman, George Stigler o James Buchanan creyeron, en cambio, en la autoridad de las "reglas" económicas. Cualquier intromisión del pueblo, el Estado, las regulaciones legales, significaba menor libertad para los individuos, esos murciélagos moralmente ciegos que sólo buscan maximizar sus ganancias. Cuando los neoliberales dicen "dictadura" o "totalitarismo", se refieren a que pretenden que en la política las cosas funcionen como en el mercado, es decir, con sujetos sin moral que compiten para obtener cada vez más ganancias. Es un exceso eso de clamar "dictadura" porque su modelo no puede ocultar que su primera experiencia material ocurrió durante el régimen militar de Augusto Pinochet en Chile.

Como en cualquier pensamiento totalitario, Hayek mismo escribió: "La mayoría no tiene la capacidad de pensar con independencia". De ahí la necesidad de que existieran entidades "inteligentes" que guiaran a los engañados por las ficciones de la política, esas que no



pueden abarcar los números y que son lenguaje y ética del discurso público. Desde que funda la estrategia para "formar opinión pública", entre los días primero y 10 de abril de 1947, en Monte Pelerin, Suiza, Hayek delineó a un poder cuya soberanía no provendría del pueblo o de sus sufragios y representantes, sino de la divinidad matemática: los *think tanks* compuestos por economistas inundaron los cargos de gobierno, las universidades, las páginas de opinión,

y se solidificaron en organismos autónomos, únicos garantes de "pensar con independencia". Y he ahí por qué un funcionario público dedicado a contar los votos del pueblo niega la existencia de éste: confunde la autonomía de su institución con soberanía, una fuente de poder última que sólo proviene de una elección. Por eso, también, el INE se ha burlado del Poder Legislativo, agitando su autonomía administrativa frente a la soberanía popular. Por eso, el pueblo no

debería existir.

En sus últimos días, Margaret Thatcher visitaba la casa de un amigo sólo para ver un cuadro. Era el de una cacería de zorros pintada en 1841 por John Frederick Herring. No es que le interesara la representación del cazador con su sombrero de copa o el enorme encino a su lado. Iba para contar uno por uno a los perros. Para ella, no eran un acontecimiento digno de ser pintado, sino sólo un número.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO anillo al dedo le viene al **gobierno federal** aquel refrán que reza: "Lo que no has de poder ver, en tu casa has de tener".

TANTO que han acusado a **Felipe Calderón** de ser el responsable del surgimiento de las **autodefensas** en **Michoacán** y ahora, en **Guerrero**, entidad donde –quesque– gobierna la morenista **Evelyn Salgado**, 40 comunidades ya se levantaron en armas contra el **crimen organizado** ante la inacción de las autoridades.

Y QUIZÁS lo peor es que si algo nos enseñó lo ocurrido en tierras michoacanas en años pasados es que la proliferación de grupos de **cíviles armados** lejos de mejorar las cosas, las empeora.

LA DUDA es si a esos **ciudadanos** hartos por la falta de resultados el gobierno de la **4T** tratará de desarmarlos con abrazos... o con balazos.

• • •

¿SE ACUERDAN cuando hace apenas unos años **ISIS** y **Al Qaeda** estaban identificadas como las fuerzas externas que significaban un mayor peligro para **Estados Unidos**?

PUES AHORA, de acuerdo con un análisis de la **DEA**, ese "privilegio" recae en los grupos delictivos mexicanos **Cártel de Jalisco Nueva Generación** y el **Cártel de Sinaloa**, considerados como las dos principales amenazas globales para la **Unión Americana**.

Y QUE NO vaya a salir alguien por ahí con que ese informe es un "**bodrio**" o el producto de un "**departamentito**", pues la **Drug Enforcement Administration** es una de las agencias del **Departamento de Justicia** con más recursos e influencia en el ámbito de la seguridad nacional de **EU** en los últimos 50 años.

• • •

ASÍ COMO en la Toma de la Bastilla de 1789, en la Comuna de París de 1871 y en el Mayo de 1968, **Francia** está en llamas con las protestas callejeras provocadas por la decisión de su Presidente, **Emmanuel Macron**, de cambiar la edad de jubilación de los **62 a los 64 años**.

CADA quien sus reclamos, pero no estaría mal contarles a los franceses, nuestros compañeros de membresía en la **OCDE**, que en **México** la realidad de un sistema de pensiones rebasado, a punto de la quiebra y altamente ineficiente apunta a que esa edad deberá de pasar de los **65 a los 68** más temprano que tarde.

• • •

CON LA DEBIDA anticipación, **México** formalizó ante el **COI** su intención de organizar los segundos **Juegos Olímpicos** de su historia ya sea para 2036 o para 2040.

FALTA VER si, aprovechando la iniciativa, proponen la inclusión de algunas modalidades deportivas que han alcanzado un gran auge en nuestro país en años recientes como: **Tiro con Narco**, **100 moches libres**, **20 kilómetros de marcha con acarreados**, **gimnasia (con cobro) de piso** o **lanzamiento** de descalificaciones mañaneras.



México es un país peligrosísimo, como señala el Departamento de Estado de EU. Y nada de lo que diga AMLO para negarlo cambia los hechos.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Ocultar la realidad

El Presidente estaba enojado. El Departamento de Estado acaba de dar a conocer su informe anual de violaciones a los derechos humanos en el mundo y México no había salido bien parado. Hay graves acusaciones de asesinatos, feminicidios, tortura, corrupción e impunidad. “Es un bodrio”, reaccionó molesto Andrés Manuel López Obrador ante el reporte. “Son calumniadores” y “no tienen pruebas”. E infantilmente le llamó “departamentito” al Departamento de Estado, encargado de la política exterior de la más rica superpotencia del planeta.

El problema es que lo que dice el reporte es cierto, sí tiene pruebas y el presidente Andrés Manuel López Obrador está tratando de ocultar la realidad. Quizás con sus mañaneras AMLO logra imponer la agenda noticiosa en México. Pero no puede hacer lo mismo en Estados Unidos ni en el resto del mundo.

México, hay que decirlo, es un país peligrosísimo. Y nada de lo que diga AMLO para negarlo cambia los he-

chos. El reporte dice que en México hay “desapariciones forzadas por agentes gubernamentales, torturas... detenciones arbitrarias, restricciones a la libre expresión y a los medios, violencia contra periodistas... insuficientes investigaciones de la violencia de género... e impunidad y niveles extremadamente bajos de enjuiciamiento”, entre muchas otras violaciones a los derechos humanos.

El reporte del Departamento de Estado no es una invención. Es una obligación anual de informarle al Congreso sobre lo que ocurre en las naciones que ayuda Estados Unidos o que forman parte de la ONU. En su elaboración colaboran embajadores, especialistas en política exterior, organizaciones no gubernamentales, académicos, periodistas y expertos en derechos humanos. A ellos es a los que López Obrador llamó “mentirosos”. Y luego añadió: “Es pura politiquería, con todo respeto”.

No lo es, con todo respeto.

De hecho, el reporte del Departamento de Estado coincide en muchos

temas con las cifras oficiales del mismo gobierno de López Obrador. En el 2022 hubo 30,966 asesinatos en México, 973 feminicidios y 723 secuestros. Eso es exactamente lo que denuncia el reporte de Estados Unidos.

Y no sorprende que el tema central del reporte sea la presencia y creciente influencia de los cárteles de las drogas en México. “Elementos criminales, incluyendo pandillas y narcotraficantes, son los que, significativamente, realizan crímenes violentos, homicidios, tortura, secuestro, extorsiones y tráfico humano”, denuncia el Departamento de Estado, “y la mayoría de estos crímenes no son investigados ni enjuiciados”.

En una audiencia del Senado le preguntaron al secretario de Estado, Antony Blinken, si él creía que los cárteles de las drogas controlan partes de México y no el gobierno. “Es justo decir que sí”, respondió Blinken. Y eso es lo mismo que pudiera decir cualquier mexicano en Tamaulipas, Michoacán o Sinaloa. AMLO ha perdido el con-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

trol de amplios sectores del territorio nacional con su política de “besos y no balazos” (como dijo hace poco, quizás intencionalmente, el senador estadounidense Bob Menendez).

El presidente López Obrador dice, correctamente, que el Estado mexicano ya no es el principal violador de los derechos humanos. Pero su militarización del país ha dado lugar a muchos abusos. El pasado mes de febrero cinco jóvenes, desarmados, murieron cuando el Ejército mexicano “accionó sus armas de fuego” contra la camioneta en que viajaban, según el eufemístico informe oficial. Con 20 balazos es difícil pensar que fue una equivocación.

López Obrador, todas las mañanas, de lunes a viernes, les pinta a los mexicanos el país que él se imagina pero que no es en el que viven más de 130 millones de personas. Sigue siendo un Presidente muy popular. Pero no es mago. Sus palabras no cambian la realidad. Y lo peor es que, al no reconocer lo que está mal y asumir su responsabilidad en los errores, es imposible encontrar verdaderas soluciones.

Al final de cuentas, lo que reporta el Departamento de Estado sobre la violencia, la impunidad y la violación de los derechos humanos en México es exactamente lo mismo que viven en carne propia los mexicanos. Los muertos, los feminicidios, los secuestros y los periodistas asesinados no se pueden ocultar con un par de insultos en la mañanera. Son palabras huecas.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

La conexión entre los traficantes chinos y los cárteles mexicanos arroja luz sobre el trasiego de fentanilo y la mayor crisis de salud por sobredosis en EU.

La conexión China

Celina Realuyo es una mujer de ojos tristes y gestos lentos. Cuando habla, su voz es firme. Articula despacio. Quizá esto se debe a su pasado como diplomática en Estados Unidos, o su experiencia como académica en la Universidad George Washington. Este jueves, Realuyo se sentó ante el Comité de Servicios Financieros del Senado, en Washington, y explicó cuál es la conexión china en México en la fabricación y exportación de fentanilo.

La historia comenzó en agosto de 2018, cuando Estados Unidos hizo pública una acusación contra los empresarios chinos Fujing Zheng y su padre, Guanghua Zheng, quienes viven en Shangái y son aún objetivos de la justicia estadounidense. Se les acusó de utilizar una red de empresas para fabricar y distribuir sustancias controladas, incluido fentanilo, que vendían desde su página de internet. Sus cómplices en Estados Unidos recibían las sustancias, las reetiquetaban y las mandaban a los clientes finales. Los Zheng presumían que enviaban más de 16 toneladas de químicos por mes desde China. Las ganancias, dice la acusación, se lavaban con monedas digitales como Bitcoin y terminaban en bancos en China y Hong Kong.

Meses después, Estados Unidos acordó con el Partido Comunista Chino que controlarían la venta de fentanilo, que allí se producía y comerciaba legalmente. Una parte de esa produc-

ción se enviaba por correo a Estados Unidos, como si fuera una postal a un amigo, y se distribuía, también por correo, hasta los adictos consumidores finales. Antes de 2019, según datos de la DEA, el 96% del fentanilo que se incautaba en Estados Unidos vía correo internacional había llegado desde China. El gobierno chino implementó los controles sobre el fentanilo terminado, no sobre los precursores.

Desde 2019, el modelo de negocio se diversificó. Un informe de la DEA, de hace una semana, dice que los traficantes chinos se adaptaron para producir precursores y “subcontratar la producción final a laboratorios de los cárteles en México”.

El informe asegura que los traficantes mexicanos compran en China también las máquinas para procesar el fentanilo. Otras veces, como lo vi en Sinaloa, los traficantes envían el polvo a Estados Unidos, donde sus “clientes” (los traficantes estadounidenses) hacen las pastillas.

Esta semana, la investigadora Realuyo añadió un elemento clave a esta historia, que ha pasado casi desapercibida por la prensa. “Cuando el Servicio Postal de Estados Unidos tomó medidas drásticas contra el correo directo”, dijo, “los cárteles mexicanos llenaron ese vacío y se convirtieron en los principales traficantes de fentanilo”.

Esta conexión china en México se solidificó durante la pandemia en 2020. Y en México, también “el Cártel Zheng”

es clave, como reportó antes Fox News. Ahora, Realuyo dijo que los cárteles mexicanos recurren “cada vez más” a los lavadores de dinero chinos “porque son mucho más eficientes, más económicos y confiables”. Los chinos “se benefician al principio del ciclo económico, suministrando fentanilo y precursores químicos, y al final, lavando los millones de dólares generados por los cárteles mexicanos en Estados Unidos”.

Estas declaraciones en el Senado forman parte de una audiencia que se publicitó con la aclaración de que es una preocupación bipartidista. Es el episodio más reciente de una tensión en curso entre México y Estados Unidos por la producción y trasiego de fentanilo, de la que escribí también la semana pasada. En la próxima columna, explicaré cómo el tono ha subido en los últimos dos meses.

Por ahora, vale la pena prestar atención a este posicionamiento preocupante: ¿es México la conexión clave con China, para la mayor crisis de salud en Estados Unidos de muertes por sobredosis? Reportes oficiales muy recientes en Estados Unidos evalúan la cooperación con México como “en un punto muy bajo”. Mientras, Estados Unidos redefine su relación con China, el presidente chino Xi Jinping visita al ruso Vladimir Putin —justo al año de la invasión rusa a Ucrania— y la prensa estadounidense hace mofa del presidente mexicano, quien sigue pregonando que el narcotráfico se detiene con abrazos.

**MARUSIA
MUSACCHIO**

China se presenta hoy como alternativa a la política exterior de EU. Su despliegue diplomático apenas empieza.

Apenas terminó el Congreso Nacional del Pueblo hace unos días y Xi Jinping cambió de horizontes. Con su tercer mandato amarrado, ahora el Presidente chino está concentrado en su nuevo papel de diplomático. Primero, China sirvió como mediador para que el 10 de marzo Arabia Saudita e Irán restablecieran relaciones diplomáticas y después, la mirada china se fijó en el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Los chinos perciben un momento propicio para presentarse como alternativa a la política exterior de Estados Unidos, y Washington a ratos parece no entender la magnitud de lo que está sucediendo. Primero, llamaron la atención las declaraciones de John Kirby, del Consejo de Seguridad Nacional, que quiso demeritar la mediación china en el Medio Oriente. Tras el anuncio del 10 de marzo, Kirby declaró: “Esto no se trata de China”. Y después, resalta el ataque deslavado que hizo la Casa Blanca a la visita de Xi Jinping a Moscú.

En otra declaración desafortunada, Kirby puntualizó que Estados Unidos: “no apoya el llamado al alto al fuego propuesto por China en Moscú” por ser una postura que sólo beneficia a Moscú (cosa cierta) y fue más allá al criticar a Beijing por no unir fuerzas con la comunidad internacional a favor de Ucrania. Y justamente aquí es donde la diplomacia china parece en estos momentos mucho más aguda, ¿a qué

comunidad internacional se refiere Kirby? ¿Es la misma a la que le hablan los chinos?

La respuesta es un no rotundo. El mundo chino es más amplio. China tiene muy claro que los intereses de Estados Unidos sólo son de Estados Unidos y a veces de Europa. Entiende que hay un conjunto de países, el llamado sur global, que tiene otras preocupaciones y es a ellos a los que les habla. Rechaza la retórica estadounidense de que el mundo está dividido

entre democracias y autocracias, más bien Beijing se presenta como un modelo distinto de desarrollo que históricamente ha buscado el respeto a la soberanía de los pueblos. En las palabras del Centro de Estudios Diplomáticos del Partido Comunista Chino: “algunos países aún persiguen el hegemonismo y la política del poder. La modernización al estilo chino no se basa en la expansión militar externa o la colonización y el saqueo, sino que coopera con el mundo para lograr el beneficio y el desarrollo mutuos”. Dicho de otra forma: ante la guerra, paz; ante la hegemonía, cooperación; ante las armas, diálogo.

La respuesta el día de hoy de Brasil parece indicar que los chinos están leyendo bien el pulso inter-

nacional. Al referirse a su próxima visita oficial a Beijing el 27 de marzo, Lula, el presidente brasileño, dijo: “Alguien tiene que hablar de paz porque Estados Unidos y Europa no están hablando de paz”.

El despliegue diplomático chino apenas empieza. Si el sur global es una de sus audiencias, la otra será Europa. Ahí el mensaje será más complejo, los europeos reciben la postura china como una “neutralidad pro rusa”. De cualquier

manera, será imperativo para Xi Jinping cambiar el tono de los intercambios sino-europeos. Sólo así podrá conseguir que el bloque europeo tenga una política exterior independiente y distinta de la de Washington.

Es esa multipolaridad a lo que los chinos le apuestan. Falta ver si Europa entra al juego o si el conflicto en Ucrania la empuja inexorablemente hacia el Atlántico. La visita de Xi a Moscú indica que los chinos creen que aún hay espacio para maniobrar.

¿Será que Xi, el diplomático, es capaz de quedar bien con Dios y con el diablo?

La autora es Maestra en Estudios Orientales por la Universidad de Harvard.

China entiende que hay un conjunto de países, el llamado sur global, que tiene preocupaciones distintas y es a ellos a quienes les habla.



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Cuando su gobierno llega a su cenit y se ve obligado a elegir a su sucesor, AMLO se mira en la disyuntiva que vivió el general Cárdenas.

En el espejo cardenista

Durante su discurso por el aniversario de la expropiación petrolera, el presidente López Obrador lamentó que, en la sucesión de 1940, Lázaro Cárdenas hubiera elegido a Manuel Ávila Camacho, en vez de a Francisco J. Múgica, con quien, aseguró, “tenía más afinidad ideológica y el cual representaba una mayor certeza de continuidad y profundizar la política social y nacionalista”. Según él, a partir de ese momento “empezó a abandonarse el auténtico ideal revolucionario y las acciones en beneficio del pueblo, aunque debe admitirse que esa alianza entre el poder político y el poder económico tal vez evitó la guerra civil y mantuvo la paz social. Si con Porfirio Díaz imperaba la paz de los sepulcros, luego del gobierno del presidente Cárdenas se instauró la paz de las componendas y de la corrupción”.

El poder siempre se ha empeñado en usar la historia a su favor y López Obrador una y otra vez se ha valido de ella para justificar su proyecto. Y, si bien en el grandilocuente epíteto 4T, Cárdenas ha ocupado un espacio menor que Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero y Zapata –acaso por la tensa relación que mantiene con su hijo–, en esta ocasión ha querido verse en su espejo justo cuando su gobierno llega a su cenit y se ve obligado a elegir a su sucesor. Pese

a que no se canse de remarcar que el pueblo será el encargado de hacerlo –a través del método mercadotécnico y netamente capitalista de la encuesta–, su discurso deja ver que él intentará, de todas las maneras posibles, indicarle quién es el mejor candidato para continuar con la “transformación”.

Como AMLO también ha resucitado la práctica, tan propia del PRI hegemónico, de que cada una de sus palabras sea interpretada para descifrar sus designios, incontables comentaristas se han dedicado a trasladar su reflexión histórica a nuestra época. Si no hay duda de que él se identifica con Cárdenas, ¿quiénes son entonces Ávila Camacho y Múgica? Entre su baraja de candidatos –tanto los tres oficiales como los que insisten en sumarse a la lista–, parecería claro que con quien guarda “más afinidad ideológica” y quien “representa una mayor certeza de continuidad” es Claudia Sheinbaum, mientras que la concesión a la cautela ante el avance de la derecha –acaso dibujada en su mente en la manifestación contra la reforma electoral– estaría del lado de Marcelo Ebrard. Dicho esto, la conclusión rápida sería que el canciller no tiene ninguna posibilidad de sucederlo.

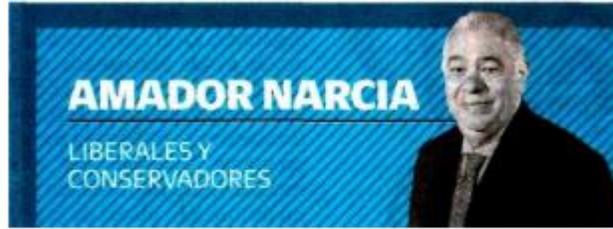
Menos importancia le han concedido los exégetas a su

mención a otro general revolucionario, Juan Andreu Almazán, quien según López Obrador “contaba con el apoyo de importantes grupos de derecha y de un sector del Ejército” y recordó que “incluso el PAN, que no presentó candidato a la Presidencia, lo apoyó abiertamente”. De AMLO podrán decirse muchas cosas, pero su conocimiento de la historia de México excede al de sus predecesores. Aunque manipule la historia a su favor, no desconoce sus sutilezas.

En este contexto, su mensaje resulta más complejo que la simple identificación actual de Ávila Camacho y Múgica. Su fijación se halla, más bien, del lado de Almazán, una figura extravagante que formaba parte del caudillismo revolucionario, pero había apoyado tanto a Zapata como a Huerta y tanto a Villa como a Ortiz Rubio. Cuando al fin se decide a enfrentarse

a Cárdenas y al nuevo PRM, es jefe de la zona militar de Nuevo León: es decir, parte integral del régimen cívico-militar que gobierna al país.

Leído así, el discurso del Presidente se vuelve aún más radical: la mayor amenaza para la 4T no estaría en elegir un sucesor moderado, sino en que alguien de su propio régimen decidiera enfrentarse con el apoyo de una parte de los suyos, de “importantes grupos de la derecha” o “incluso del PAN”. Su advertencia se torna más drástica para sus *tapados* –lo seguirán siendo en espera de la mano, más que el dedo, que mueva la encuesta–: nada tan terrible como que alguno de los perdedores de la encuesta siguiera el ejemplo de Almazán. Su “nada de zigzaguar” y “no a las medias tintas” se convierte, más que en una advertencia, en la constatación de un peligro.



¿Presidentito?

Tras llenar el Zócalo con medio millón de asistentes, según el cálculo oficial, el presidente López Obrador se envalentonó y buscó con quien medir su grandeza.

Como no vio enemigo local digno, buscó afuera.

Enfocó sus baterías al otro lado del Río Bravo porque cree que puede y que no hay nadie que se lo impida.

López Obrador percibe equivocadamente que el presidente Biden —a quien por estrategia deslinda de las agresiones a México— está debilitado dentro de su país y en el mundo.

Hace mal en confundir su vejez con candidez.

En su desdén, olvida que Biden es uno de los políticos más experimentados y que encabeza a la nación más poderosa del planeta. Apuesta a que la supremacía estadounidense ya fue desplazada por los chinos y rusos.

Ya había intentado subirse a ese ring el 9 de marzo, al responderle a legisladores que proponían que Estados Unidos calificara a los narcotraficantes como terroristas.

Hace una semana, se reunió con legisladores de Estados Unidos por cinco horas. A su regreso a Washington, los legisladores expresaron que le dijeron a López Obrador que "debe 'hacer más' contra el narcotráfico y 'la migración desenfrenada'", según la AFP.

Este lunes el Departamento de Estado dio a conocer el Informe de países sobre prácticas de derechos humanos de 2022, elaborado por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, y compilado por Stephen Eisenbraun, editor en jefe desde 2006 de esa publicación.

El diagnóstico es brutal: "Hay informes creíbles de homicidios ilegítimos o arbitrarios por parte de la policía, el ejército y otros funcionarios gubernamentales; desaparición forzada por agentes del Estado; tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por parte de las fuerzas de seguridad; condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales; arresto o detención arbitrarios; restricciones a la libertad de expresión y de los medios de comunicación, incluida la violencia contra los periodistas, entre otros".

O sea, lo que vemos y reportamos todos los días y a lo que cínica y concludamente nos hemos acostumbrado.

López Obrador montó en cólera. Martes y miércoles calificó el documento como "un bodrio"; les dijo que no era cierto lo que ahí se decía, que eran unos mentirosos y al área que lo elaboró en el Departamento de Estado lo tildó de "departamentito".

Y trató de desviar la atención. Pero esta vez, el presidente tuvo respuesta.

Un portavoz del Departamen-

to de Estado, Vedant Patel, dijo que su país no intenta ocultar sus problemas internos "bajo la alfombra" (como otros) y que estos informes intentan promover los principios de "justicia, libertad y la paz mundial".

Fue aplastante lo que dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, quien en un comité senatorial afirmó lo que sabemos y percibimos todos los días: que hay zonas del país controladas por el narco.

Pero más allá de la estridencia patrioterica hay algo de fondo: el Presidente está en campaña y no puede perder tiempo pues cada vez le queda menos.

Y no habrá maximato tropical si no gana el candidato de su partido.

Patriotas y Traidores

Ya no hay duda, la elegida #EsClaudia. El Presidente advirtió el sábado pasado que no permitirá zigzagueos y medias tintas. No se arriesgará a los matices de Ebrard o a que Adán pierda la elección.

Solo esperamos que la doctora, como alumna, no quiera superar al maestro en sus locuacidades y no resulte más radical.

Lástima por la brillantez del Canciller, que no será. Se perderá en la frivolidad y lo superfluo de los susurrantes que lo rodean.

(No será presidente pero todavía le queda el TikTok). ●

anarciaoe@gmail.com

López Obrador percibe equivocadamente que el presidente Biden está debilitado dentro de su país y en el mundo.



Autodefensas y sicarios calentanos: diez años de guerra... y todo peor

Justo hace diez años, la Tierra Caliente de Michoacán se convirtió en una especie de segundo hogar para mí y varios compañeros fotoperiodistas y camarógrafos, quienes me acompañaban en incursiones reporteriles que buscaban narrar el levantamiento armado de civiles contra el cártel de Los Caballeros Templarios, grupo criminal que llevaba largo tiempo asolando la región con la complicidad de autoridades municipales, estatales y hasta federales.

Ese grupo literalmente gobernaba toda la zona. No había autoridad que se le resistiera. En algún momento obtuve la nómina templaria y era un mapa del horror en forma de cifras: ahí estaban enlistados los dineros que el cártel entregaba mensualmente a alcaldes, jefes policiales, funcionarios estatales y policías federales.

También se enumeraban los cobros de piso que el cártel imponía a los ayuntamientos para permitirles que realizaran obras públicas.

En los hechos, el narco michoacano era alcalde, tesorero, jefe policial, secretario de obras, inspector sanitario, cobrador de diezmos y todo lo que hiciera falta.

Los productores la pasaban muy mal: quienes se dedicaban al aguacate, al man-

go, al limón, a la madera, al ganado, a la minería —a lo que fuera—, todos tenían que pagar pisaje, pero no solo eso: muchas veces eran despojados de sus tierras.

La parte más jodida se la llevaba la población, que literalmente padecía un sitio de guerra: a la zona levantada en armas no ingresaban alimentos, medicinas, gasolina, gas, programas sociales. Nada libraba los retenes templarios.

Pero eso no era lo peor, lo que detonó la rebelión fueron los abusos, las violencias contra las mujeres.

—¿Qué hacía yo, señor, qué podía hacer yo? —apenas contenía las lágrimas un hombre del municipio de Buenavista que se desahogaba conmigo en un billarcito—. Vino escoltado por unos 40 hombres armados, todos con fusiles de asalto. Mirándome a los ojos, como si nada, me dijo: "Su hija va a ser mi novia". ¿Qué hacía yo, señor, qué podía hacer? —se dotía el pobre hombre, a la búsqueda de una exculpación.

No podía hacer nada. El tipo que mancilló a su hija era uno de los más feos y despiadados líderes de La Familia Michoa-

cana que más adelante acabó preso, pero antes embarazó a la hija de ese hombre.

En Tepalcatepec pasó lo mismo: "Ahí me baña a su hija, al rato vengo por ella", avisaban los sicarios, según me narró su desgracia un ganadero. Y luego otro y otro y otro.

Coalcomán, idéntica estampa, se convirtió en el municipio sin quince años, bodas y fiestas, el lugar donde ya nadie bailaba: los hombres ocultaban a sus niñas, jóvenes y mujeres para que los capos y sus sicarios no las vieran, no las desearan, no las raptaran, no las desaparecieran.

—¿Hoy, cómo están las cosas diez años después? —le preguntó al líder de las primeras autodefensas, las de La Ruana. Hipólito Mora, a quien narcos locales trataron de asesinar nuevamente a principios de este mes, no tiene la menor duda:

—Peor. Todo está peor, extorsiones, despojos, reclutamientos, desapariciones, ataques a las mujeres. Los narcos gobiernan aquí peor que antes y ahora nadie se levanta en armas porque todos tienen miedo y nadie dice nada. Estamos mucho peor que hace diez años, sí.

La prevalencia de gobiernos criminales en Tierra Caliente, se llamen Cárteles Unidos o Cártel Jalisco Nueva Generación (ambos se disputan la zona), le da cabal sentido al concepto de Estado fallido.

Es una vergüenza que los gobiernos de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador no hayan sido capaces en dieciséis años de liberar del terror a los michoacanos. (La entrevista con Hipólito Mora, en la versión digital de la columna) ●

Los gobiernos criminales dan sentido al concepto de Estado fallido.



KIOSKO

“Se queda dormido” en carrera por candidatura en Morelos

:::: El que se sintió rebasado en la carrera por la candidatura de Morena en Morelos, nos cuentan, es el coordinador general de Política y Gobierno federal, **Rabindranath Salazar**



Rabindranath Salazar

Solorio (Morena), ante el avance de sus contendientes que ya están en espectaculares, transporte público y medios digitales. Nos detallan que don Rabin “anda por el sótano” de aceptación, además de que ha estado ausente en la entidad para darse a conocer, aunque considera que ya le toca ser el abanderado, pues en

dos ocasiones ha declinado en favor de los candidatos que ha propuesto el comité nacional, por lo que ahora la pregunta es ¿será la tercera la vencida o tendrá que hacer plan B?

Suman presión a fiscal estatal

:::: El que no tuvo su mejor semana en Chiapas, nos comentan, fue el fiscal **Olaf Gómez Hernández** por el caso del niño **Damián Estrada**, fallecido en la alberca de una guardería de Tuxtla Gutiérrez. De entrada, nos indican,



Olaf Gómez Hernández

el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió en su reciente visita con familiares del menor y les garantizó que habrá justicia, exhibiendo la pasividad de don Olaf, además de que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, ofreció a los dolientes darle seguimiento a la carpeta de

investigación para aplicar la ley, y de refilón se reavivaron las protestas por parte de activistas, madres de víctimas de feminicidio y de desaparecidos, como el caso de Pantelhó, quienes le piden resultados. A ver si de algo sirve la sacudida.

Le meten gol a los Tuzos

:::: Desde Hidalgo nos comparten que se prendieron los focos rojos para los aficionados al fútbol, pues presuntamente el gobierno estatal retiró la seguridad en



Mauricio Delmar

las inmediaciones del estadio de los Tuzos. Nos relatan que la administración morenista solicitó al Club Pachuca el pago de la seguridad, pero se negó a cubrir el monto, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública estatal, encabezada por **Mauricio Delmar Saavedra**, determinó que no dará

el servicio en las inmediaciones y el club deberá pagar la vigilancia a la Policía Industrial Bancaria, por lo que varias voces alertan para que no se repita el caso Querétaro. ¡Zas!



EL CABALLITO

Morena quiere recuperar Tlalpan

:::: Dicen que en política la forma es fondo y no existen las casualidades, y sólo basta con echar un ojo a la concentración que realizaron los morenistas en Tlalpan para la toma de protesta de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación. Los dirigentes nacional, **Mario Delgado**, y de la Ciudad



Carlos Ulloa Pérez

de México, **Sebastián Ramírez**, llamaron a la militancia a recuperar dicha demarcación hoy gobernada por la perredista **Alfa González**. Los morenistas aseguraron que si perdieron este territorio y algunos otros en la Ciudad fue por confiados, por lo que en las siguientes elecciones deberán salir a defender

el voto, y por supuesto, a quien sea su candidato y entre ellos, nos cuentan, quien quiere ocupar ese espacio es el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Carlos Ulloa**, sentado por cierto, en la primera fila entre los principales invitados y junto a los dirigentes partidistas.

En el Congreso capotean las corridas de toros

:::: Si hay un tema que ha rondado por los pasillos del Congreso de la Ciudad de México sin que logre avanzar, es el de la prohibición de las corridas de Toros, y mientras organizaciones de la sociedad civil en pro y en contra



Diego Garrido

buscan que el tema llegue a una resolución, los legisladores siguen sin querer tomar al toro por los cuernos. Ayer, durante un foro de análisis sobre la iniciativa ciudadana que prohíbe las corridas de toros, el diputado panista **Diego Garrido** anunció que el próximo 18 de abril recibirá a un grupo a favor de la tauromaquia a

fin de escuchar a todas las voces interesadas en el tema, antes de que se apruebe alguna reforma. Así que la discusión de este tema, al parecer, aún va para largo.

Persisten las pugnas en el PRD

:::: Nos dicen que en el PRD en el Estado de México siguen imperando las pugnas internas a sólo unos días de comenzar las campañas electorales. Basta ver el caso de **Cristian Campuzano**, quien mientras pedía la salida del sol azteca de la coalición con el PRI, PAN y Nueva Alianza, al mismo tiempo era expulsado de una vez por todas de este instituto político. Hay que recordar que don Cristian fue dirigente estatal del partido, lo quitaron del cargo y lo restituyeron, para volverlo a expulsar. Así que mientras algunos perredistas tratan de mandar un mensaje de unidad y respaldo hacia la coalición Va Por el Estado de México, lo cierto es que las pugnas internas en el PRD no terminan, y eso podría llevarlos a perderlo todo en el Edomex.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



LA IDEA A DESTACAR



¿Existen protocolos claros que orienten a estudiantes, madres, padres, familia en general, maestras y directoras para saber cómo proceder en casos de bullying?”

LETICIA BONIFAZ
La piedra que golpeó nuestras conciencias

Yo quisiera decir que la piedra que golpeó repetidamente la cabeza de la jovencita de Teotihuacán fue la piedra que también golpeó nuestras conciencias. No lo sé. Ojalá nos moviera y nos conmoviera no solo hasta las lágrimas sino hacia acciones contundentes.

Ver a dos adolescentes peleando rodeadas de jóvenes espectadores que azuzan, gritan y aplauden es una imagen ya de por sí insostenible. Saber que esa pelea desembocó en la muerte de una de ellas por traumatismo craneoencefálico es triste, indignante y debe llevar a una profunda reflexión colectiva, más allá de los momentos estelares y los juicios sumarios de las redes.

¿Hasta dónde están llegando los niveles de violencia? ¿Cuál había sido la constante en la vida de ambas jovencitas en sus escasos 14 años?

Una, víctima de bullying, quería

terminar con su constante pesadilla. Por eso aceptó el reto. Estaba harta. Desbordada. Que alguien no se levante feliz para ir a la escuela, sino que la acompañe el miedo, ya es grave. En la escuela se aprende, pero también se socializa y ella era una joven que se aislaba con frecuencia. La escuela debería ser un espacio libre de violencia. De todas las violencias. ¿Supo la familia qué hacer cuando percibieron la resistencia a asistir a las aulas? ¿Minimizaron el hecho? ¿Supo la maestra qué hacer? ¿Minimizó el hecho? ¿Supo la directora qué hacer? ¿Minimizó el hecho?

¿Existen protocolos claros que orienten a estudiantes, madres, padres, familia en general, maestras y directoras para saber cómo proceder en casos de bullying? ¿Alguien lo está tomando realmente en serio?

Porque decir que el acoso escolar siempre ha existido y que la generación llamada de cristal no aguan-

ta nada, es algo inaceptable.

No es un secreto que llevamos años en una espiral desbordada de violencia en todos los ámbitos; además, se le van agregando modalidades. En las escuelas se ha incrementado la violencia digital. ¿Qué llevó a ese nivel de rabia a la agresora? ¿Qué puede llevar a los otros adolescentes espectadores a no intervenir, a no frenar, a “disfrutar” del espectáculo, sin ring, sin máscaras, sin guantes, sin cuerdas? En el cuadrilátero imaginario está una estudiante de secundaria con la típica falda a cuadros que descarga su ira contra otra de su edad por motivos incomprensibles. ¿Qué puede llevarte hasta allá? Golpeaba a su compañera, pero también a algo más. Cómo entender tanta necesidad de descargar el odio contenido.

Después de la riña, las autoridades jurisdiccionales tendrán que esperar los peritajes idóneos



para determinar el nivel de la culpa de la adolescente y también valorar lo que una posible negligencia médica en el hospital pudo contribuir al desenlace.

Por lo pronto, hay dos familias destrozadas. En una casa hubo funeral y llanto. En la otra, también llanto por el vacío que deja una jo-

ven que será juzgada bajo el sistema de justicia para adolescentes. Ya está detenida y con ella sus sueños.

Ninguna de las dos tuvo derecho a soñar, a pensar en qué ser cuando fueran grandes. Una ya no fue grande. Respecto de la otra, solo cabe la esperanza de un buen acompañamiento psicológico pa-

ra que continúe su vida después de esta amarga pausa.

La deuda con nuestras infancias y adolescencias es muy grande. No existen condiciones para garantizarles hoy un desarrollo seguro, libre, feliz y digno. ●

Catedrática de la UNAM

No existen condiciones para garantizar hoy un desarrollo seguro, libre, feliz y digno.



ROLANDO ZAPATA *Ciudadanía bilateral*

Distintos analistas internacionales han hecho una reflexión que debe sacudir conciencias. México y Estados Unidos han sido capaces —en dos ocasiones— de negociar complejísimo tratados de libre comercio para integrar minuciosamente sus economías, pero no han sido capaces de construir una verdadera estrategia, detallada y ganadora, de combate al narcotráfico, el consumo de drogas y el contrabando de armas.

Somos socios para mejorar los balances de empresas, la contabilidad de empleos y el cobro de impuestos, pero nunca hemos decidido ser socios—al menos no con una minuciosidad comercial—para salvar vidas de jóvenes, erradicar adicciones y proteger a nuestras comunidades de una violencia metastásica.

Existen mesas especializadas para discutir y armonizar normas laborales, el origen de partes automotrices o el material genético de productos agrícolas. Sin embargo, en un tema que desgarrar a nuestras sociedades con balas, sangre, envenenamientos y sobredosis, no hacemos nada serio, algo inentendible para dos naciones que llevan 29 años en una asociación creciente.

Por razones históricas o decisiones a veces inescrutables de

políticos de ambos lados del Río Bravo, el asunto que más preocupa a millones de mexicanos y norteamericanos no está en la agenda de trabajo de dos socios que en el 2022 intercambiaron casi 800 mil millones de dólares —cifra superior al PIB de países como Polonia, Argentina o Suecia, entre otros—.

Es tiempo de que los ciudadanos saquen a los políticos de ese absurdo. Existen en México y Estados Unidos innumerables y muy serias ONG, *think tanks*, asociaciones civiles y colectivos que deben empezar a construir los nexos ciudadanos bilaterales que hagan a los políticos actuar. Es tiempo de que los ciudadanos empiecen a dar forma a un TLC o un T-MEC en materia de combate a las drogas y las distintas estelas de destrucción que dejan en ambos países.

Si la ciudadanía y las ONG tejen puentes bilaterales que unan a madres, padres, hermanos, amigos y seres queridos que quieran poner un alto a la muerte y a la violencia, la prensa, las redes sociales y eventualmente los gobiernos y los legisladores—en el Senado, que es la instancia de la política exterior para México y Estados Unidos—tendrán que escucharlos y construir políticas puntuales. Aquellos políticos que ignoren estos esfuerzos

deberán hacerlo bajo su propio riesgo político y electoral.

El tráfico de fentanilo y la tormenta de descalificaciones entre políticos que se ha desatado en las últimas semanas, ha demostrado que nuestros gobiernos—los que sí pueden ponerse de acuerdo en materias como comercio digital, propiedad intelectual y agricultura—no han podido o no han querido solucionar este cáncer que destruye familias.

Ciudadanizar la toma de decisiones debe empezar a tener significados reales más allá de lo electoral. Uno de ellos debe ser reconocer los espacios en los que los políticos han fallado y necesitan que la solución venga de los ciudadanos y su trabajo activo.

En ambos lados de la frontera, la sociedad civil tiene que dar los primeros pasos de una nueva política pública binacional en materia de tráfico de drogas. Así no sólo se transformaría la vida de comunidades y familias enteras, también veríamos surgir una forma de gobierno superior para hacer frente a los problemas globales del siglo XXI; problemas que—está claro—los políticos no pueden solucionar solos. Ahí está el reto y la convocatoria, la súplica y la oportunidad. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI

**RICARDO HOMS**

Lo que no se quiere ver...

Las recientes declaraciones del presidente López Obrador respecto a la postura del Departamento de Estado, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica —respecto a los derechos humanos en México—, contradicen la realidad cotidiana que viven los mexicanos hoy día.

Decir que se respetan más los derechos humanos en México que en Estados Unidos, no resiste el más leve raciocinio.

Significa desconocer que nuestras policías, municipales, estatales y federales no tienen ni la más básica capacitación, necesaria para cumplir con su misión. Que los levantones por parte de las policías siguen existiendo —igual que antes— y que incluso entregan gente a los grupos delictivos para que sean investigados, o sea, torturados.

Negar esta realidad genera más sospechas. ¿Será que su único contacto que nuestro presidente tiene con la realidad cotidiana de los mexicanos son los reportes de sus colaboradores?

Basta con ver los noticieros de TV y los de radio para descubrir testimonios aberrantes, y que por falta de voluntad política de los tres niveles de gobierno, terminan en la impunidad.

¿Será que él está tan obsesionadamente concentrado en el tema electoral, -pensando en el 2024-, que ya se ha desentendido de la gobernanza de este país?

Está tan dedicado a promover los logros de la 4T que se atreve a hacer comparaciones que no resisten una superficial mirada.

Sin embargo, no ha descubierto aún que vivimos en un mundo globalizado y cada “mañanera” pasa por la observación de las redacciones de los más influyentes medios de comunicación del mundo, porque México es un país muy importante dentro de la comunidad internacional.

Vamos a conceder que existe la buena intención de su parte de cambiar las peores prácticas de este país y piensa que con desearlo con toda la fuerza de su voluntad, inmediatamente la realidad se va a alinear para cumplir sus designios.

Sin embargo, el sentido común nos dice que,

si no se han instrumentado programas específicos —con acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos—, no hay razón para suponer que la realidad haya cambiado.

Quizá los programas de gobierno de esta administración fallan porque sus subordinados no han instrumentado los sistemas que impidan que se practique la corrupción. El fraude a Segalmex —por 15 mil millones de pesos—, es la muestra palpable de que si no se instrumenta un sistema probado y garantizado —para evitar la corrupción—, todo va a seguir igual, o quizá peor.

Las estrategias de gobierno no solo se decretan —como lo hace el presidente López Obrador—, sino que se instrumentan con acciones específicas.

No puede haber mensajes sólo para los mexicanos y otros dirigidos a la comunidad internacional.

La ubicación geográfica de México, su importancia como miembro del G20 y las inversiones extranjeras en nuestro territorio, generan en la comunidad internacional un interés especial, por conocer lo que aquí sucede.

Lo peligroso es que el protagonismo de nuestro presidente —y su habitual ánimo de hacer declaraciones de alto impacto—, generan expectación en la prensa internacional, pues constituyen noticia.

Por su impacto en la política exterior de México, las mañaneras debiésemos empezar a considerarlas un asunto de seguridad nacional, porque pueden afectar las relaciones con otros países. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo

Por su impacto en la política exterior de México, las mañaneras se debiera empezar a considerarlas un asunto de seguridad nacional: afectan relaciones con otros países.



■ SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Una lección de historia: el tiempo que nos aguarda

A la ministra Piña Hernández, por su entereza

Cada ciudadano —todos respetables— depositará su voto en 2024. La suma resolverá. En la plaza se propone y en las urnas se dispone. Pero cambian, eso sí, las circunstancias y los medios para reunir los sumandos que darán el resultado. Hoy el poder se las ingenia para operar el músculo del que dispondrá mañana. ¡Y vaya que podrá! Cada vez que florece un esfuerzo democrático, se le confronta con otro autoritario, revestido con piel de oveja.

La cuantiosa manifestación del 18 de marzo fue urdida mucho antes —años, no días— para anticipar el porvenir. Fuimos aleccionados: cátedra sobre el pasado, el presente y el futuro. En alta voz, con sonrisas melifluas y rotundas advertencias. Hasta hubo “poesía”. En el Zócalo se desplegó una lección de historia y un presagio de voluntad: aquella ilustró, éste amagó. Recordamos 1938 y adelantamos 2024.

La obra tuvo varios actos, para encender el ánimo hasta volverlo frenético. Primero, las glorias del régimen, que la dura realidad contradice. A los indóciles se agregó Cuauhtémoc Cárdenas cuando cuestio-

no, en su propia conmemoración civil y familiar, la política energética. Luego una prolija lección de historia leída por el caudillo, maestro del pasado, protagonista del presente y profeta del futuro. Minucioso examen de los hechos de ayer para entender y prever los que vendrán. El futuro nos alcanzó.

No tiene desperdicio —¿y cómo podría?— el relato de una sucesión presidencial: subieron al escenario los hechos del pretérito para insinuar sobre el porvenir. Vimos de nuevo las reflexiones y los augurios que motivaron la decisión en favor de Ávila Camacho, no de Mújica. ¿Sólo ayer? ¿Hoy también? Y tampoco tiene desperdicio el acucioso elogio del presidente Roosevelt, héroe de la buena vecindad, que supo respetar la soberanía mexicana y entendió (y acaso protegió) el cambio de rumbo en su vecino meridional. Ninguno de los personajes en el discurso presidencial —salvo, por supuesto, el gran presidente Lázaro Cárdenas— recibió tantos elogios del caudillo. ¿Vacuna eficaz? ¿Amparo precautorio?

Quedó sellado el rumbo, aunque todavía estén pendientes las manos en las que se depositará. Pero quedó a la vista la mano que moverá la cuna. En la lección de

historia no hubo tiempo ni lugar —ni siquiera en atrevida imaginación— para alternativas y opciones democráticas, ausentes del imaginario oficial. Recordamos, como en otras ocasiones, que no hay más ruta que ésta ni más mexicanos que éstos.

Otros hechos sobresaltan. Son parte de la lección que montó el profesor en el aula del 18 de marzo. Veámoslos en ese contexto, que abarca el hoy y el mañana. Entre ellos, encono que oscurece la democracia: quema de efigies, mensajes de intolerancia y aversión. Antigua violencia reanimada en el corazón de la República y de los mexicanos. Efectos del discurso de odio que anida en la enseñanza oficial y se propala todos los días desde la tribuna donde debiera respetarse la diversidad y predicarse la concordia. La explosión de violencia merece un vigoroso rechazo, apenas “esbozado” con reticencia y evasivas por el comentario presidencial.

En fin, acudimos al aula montada en cuatro años de laboriosa destrucción. Sobre las cenizas se erige el porvenir. Que tomen lección tirios y troyanos, que quieren atraer manifestantes a las plazas y votantes a las urnas. ●

Profesor emérito de la UNAM



MARÍA ELENA MORERA

Tapar el sol con una mañanera

La recurrente negación del presidente López Obrador a los distintos tipos de violencias que suceden en el país y la descalificación a toda instancia que se lo señale, sean organizaciones, prensa o academia, ya no digamos la oposición, ha sido una constante en su gobierno.

Por lo que no resulta extraño que descalifique el 47vo informe sobre prácticas de derechos humanos 2022 del Departamento de Estado de Estados Unidos, llamando a la institución “departamentito” y al informe “bodrío”.

A mí tampoco me gusta que nos señalen desde el exterior, sin embargo, lo importante es analizar si lo que nos dice el informe es cierto y de serlo, cual es la intención del Ejecutivo a descalificarlo. El informe es muy amplio, por espacio abordaré los puntos que al parecer le molestaron al presidente: la estrategia de seguridad y los abusos de las Fuerzas Armadas (FA).

El informe describe como la estrategia de seguridad del Gobierno Federal ha traído violaciones a los derechos humanos (DH) de los mexicanos; por “estrategia” el informe se refiere a la creación de la Guardia Nacional (GN), el debilitamiento de las policías, la eliminación de la Policía Federal y la participación de las

FA en tareas de seguridad. En Causa en Común tenemos documentado el debilitamiento de las policías y el fracaso de la militarización de la seguridad pública. Además, poner al Ejército a hacer tareas de Policía no ha repercutido en menos víctimas. Las cifras de 30,968 homicidios, 968 feminicidios y 10,120 personas desaparecidas tan solo el año pasado hablan por sí mismas.

Con relación a los abusos por parte de las FA el reporte destaca que violan los derechos de los ciudadanos e incluso asesinan a personas inocentes, como en el caso de Yael Ignacio Rangel y

Alejandra Carrillo a quienes la GN les disparó por no detener su vehículo. Éste y otros casos que menciona el informe están reconocidos por, incluso, la CNDH que tiene al frente a una aliada del presidente

Respecto a la tortura, el informe observa que uno de los problemas más grandes en México son los niveles de impunidad y las bajas tasas de enjuiciamiento. El informe señala que al 31 de octubre la Fiscalía General tenía 3,040 investigaciones por tortura abiertas bajo el antiguo sistema y 818 con el nuevo; sin embargo según la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de 2016 a 2020 solo se emitieron 3 sentencias por tortura, es decir la impunidad es casi del 100%.

Todos los datos que ofrece el informe están referidos a fuentes oficiales, ya sean fiscalías, la CNDH o la Comisión Nacional de Búsqueda o en referencia a organizaciones civiles acreditadas. Es decir, el Informe da cuenta de las violaciones con datos principalmente del propio gobierno. Entonces, aunque no me guste que pongan el ojo en nuestra casa, debo reconocer que el informe se elaboró con datos duros y oficiales.

Lo que nos toca a las organizaciones, colectivos y académicos, que ya lo estamos haciendo, es escucharnos, dialogar de lo que nos duele a los mexicanos e insistir en poner en la agenda los temas que el presidente quiere ocultar con su estridencia en contra de legisladores y del gobierno de Joe Biden: las violencias. Debemos mostrar que México es mucho más que la necesidad de un solo hombre.

Porque al presidente López Obrador no le llegará del cielo una señal de prudencia ni cambiará su estrategia en los meses que le quedan, seguirá insistiendo que en el país no se violan derechos humanos, no hay impunidad, ni masacres o que el Ejército “no mata en caliente”. Aunque decirlo a escasas 3 semanas de que militares ejecutaran a 5 jóvenes en Nuevo Laredo, sea tan esquizofrénico como inadmisibile. (Colaboró René Gerez) ●

Presidenta de Causa en Común

Lo que nos toca es escucharnos, dialogar de lo que nos duele a los mexicanos e insistir en poner en la agenda los temas que AMLO quiere ocultar.



TRASCENDIÓ

Que como no hay temas relevantes que atender en materia comicial, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral abrió una investigación sobre la venta de peluches con la imagen de **Delfina Gómez** en las precampañas mexiquenses, pues a decir de **Ciro Murayama** puede configurar una irregularidad en cuanto a propaganda con gastos e ingresos no reportados, mientras que Morena se deslindó de la comercialización de las minibotargas y adujo que es el mismo caso de los **Amlitos**, que están a disposición del público hasta por Amazon sin intermediación partidista.

Que en medio del debate con autoridades de Estados Unidos como el Departamento de Estado, la DEA y la representación comercial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dio tiempo de tundir al consejero **Lorenzo Córdova**, cabeza del INE, a quien señaló de hacer "turismo político facho" con la única finalidad de "conspirar contra México" desde el extranjero. Y eso que todavía no sabía que un ministro iba a suspender más tarde la segunda parte del plan B electoral.

Que a pesar de que ya se le reconoció semanas atrás como *corcholata* oficial desde Palacio Nacional, este viernes ningún líder de Morena acompañó al senador **Ricardo Monreal** en su gira por Jalisco, y aunque el zacatecano negó que se trate de un desaire, sí cuestionó que nadie del movimiento lo respaldara y revivió su demanda de piso parejo en pos de la candidatura presidencial morenista, reclamo del que ningún liderazgo ha hecho eco en fechas recientes.

Que ya está en proceso la solicitud para que los sonideros sean considerados Patrimonio Cultural de Ciudad de México, trámite que comenzó este mes para reivindicar la cultura popular y el trabajo que este grupo ha defendido durante años, mientras que el circo popular y el pulque son los siguientes aspirantes en la lista de declaración. Por cierto, hoy se llevará a cabo el concierto de La Changa, Changa Jr. y Ericka Rojo, La Conga, Eckos, Musa Mayor y Duende, que moverán a miles de capitalinos en el Zócalo a partir del mediodía. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Atrocidad sin límites. El crimen organizado roza lo inhumano. Un bebé de un año, abandonado a su suerte en la frontera, deja en evidencia la crueldad de los *polleros*. El río Colorado, testigo mudo de la desesperación, presencia cómo el traficante nada hacia EU con el pequeño en brazos y lo deja junto al río. Un minuto y 30 segundos bastaron para retratar el horror. El niño sigue al *pollero* al agua, pero la tragedia es evitada por una camioneta de la CBP. ¿Hasta dónde llegará la vileza de estos criminales? ¡Basta ya! **Francisco Garduño Yáñez**, el titular del Instituto Nacional de Migración, es el primero que debería actuar para poner un alto al tráfico de personas; de no hacerlo, su gestión pasará sin pena ni gloria. Y representa a la 4T, no lo olvide.

2. Modelo propio. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, rechazó copiar la receta colombiana de dialogar con criminales, y es que esa estrategia de paz sólo funciona en el país del café. El mandatario mexicano se desmarcó del presidente **Gustavo Petro**. Colombia propone tender puentes con criminales, pero **López Obrador** prefiere construir los propios. Es de todos conocido que pacificar a México es una tarea titánica, ¿pero seguir el camino colombiano? No, gracias. La violencia no es un "menú a la carta". Lo que funciona allá, no aplica acá. Y a estas alturas, ¿quién tiene la clave para la paz? Que la comparta.

3. Asombroso. Bazuca canjeada, violencia atacada. La gobernadora **Maru Campos** da un paso audaz al apoyar el programa de canje de armas en Chihuahua. ¿Quién iba a pensar que un ciudadano entregaría una bazuca en esta iniciativa? Pero así fue. Y, aunque parezca sacado de una película, esto demuestra que el programa cumple su objetivo: evitar accidentes, suicidios, homicidios y disminuir

la violencia. El municipio de Chihuahua incrementó su inversión de 250 mil a 349 mil 274 pesos para esta causa. Así, la gobernadora y las autoridades locales demuestran que enfrentar la inseguridad requiere creatividad y perseverancia. ¿Se imaginan el daño que pudo haber causado esa bazuca en manos erróneas?

4. Sorpresa por paquetería. La Guardia Nacional realizó un hallazgo inusual en una empresa de mensajería de Culiacán, Sinaloa: dos cubiertas para mesa, rellenas de aparente *crystal*. ¿Quién dijo que el crimen no tenía ingenio? Gracias al olfato de un perro entrenado se detectó la sustancia ilícita en el paquete con destino a Aguascalientes. Sin duda, una prueba más de que el narcotráfico no descansa en su búsqueda de nuevos métodos para evadir a la justicia. También demuestra que la Guardia Nacional, a cargo de **Luis Rodríguez Bucio**, está siempre en guardia para combatir este flagelo. En cada rincón del país la vigilancia es esencial. Duro con ellos.

5. Tumbos. El caso Ayotzinapa sigue sin esclarecerse. Casi una década después, el secuestro y desaparición de 43 estudiantes aún no tiene una respuesta clara. **Tomás Zerón de Lucio**, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la entonces PGR, en busca de amparo contra la orden de captura en su contra, es sólo un ejemplo de cómo la justicia mexicana sigue dando vueltas a un tema que exige verdad y justicia. La tragedia de aquel 26 de septiembre de 2014 en Iguala no puede quedar impune; es imprescindible que las autoridades consoliden las pruebas y desentrañen lo ocurrido. Mientras tanto, los procesos judiciales se enredan, dejando a las víctimas y a sus familias en un limbo de incertidumbre. ¿Hasta cuándo?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Los casos de *El Chueco* y Matamoros ilustran quiénes mandan en esas zonas

Al presidente **López Obrador** le enferma que se diga que los cárteles de droga controlan porciones del territorio nacional. Pero es un axioma –verdad que no necesita ser comprobada– que hay zonas del territorio nacional donde mandan los narcos.

El secuestro de cuatro gringos en Matamoros –dos de ellos asesinados– ilustra ese axioma. Hay videos que muestran la parsimonia con la que los sicarios aventaban los cuerpos en la cajuela de una camioneta, como si fueran sacos de papas. Y la vida alrededor continuaba como si nada. Nadie intervino.

Pregunta: ¿quién entregó días después a los asesinos atados de manos y con un mensaje a la sociedad de Matamoros pidiendo disculpas? El mismísimo Cártel del Golfo.

Los capos saben lo que se les viene por ese tremendo error que calentó la plaza y les jodió el negocio. Conocen la historia de **Kiki Camarena**, agente de la DEA, torturado y asesinado por el capo **Rafael Caro Quintero** en febrero de 1985.

* La ejecución de *El Chueco*, asesino de dos sacerdotes jesuitas, un guía de turistas y un beisbolista en la Sierra Tarahumara es abono puro a la versión, entre otras, de **Antony Blinken**, secretario de Estado del gobierno de EU, quien dijo que los cárteles de la droga controlan parte del territorio nacional. Pero **AMLO** creó su propia historia en la mañanera. Narró que un republicano le preguntó a **Blinken** si el narco dominaba en México.

“Tuvo él que decir que sí, lamentablemente ¿no?, que había regiones de México dominadas por el narco. Eso es falso, no es cierto”, aseguró.

El Presidente se quedó conectado con el *chip* mexicano: si miente, a pesar de haber jurado respetar y hacer respetar la Constitución, no pasa absolutamente nada. **Blinken** estaba bajo juramento cuando hizo la afirmación.

Allá la Ley Federal (18 USC, capítulo 1621), por ejemplo, establece que toda persona declarada culpable del delito de perjurio será multada o encarcelada hasta por cinco años.

* **José Noriel Portillo Gil**, alias *El Chueco*, ejercía la violencia extrema en la Sierra Tarahumara desde hace diez años. Sí, leyó bien, diez años. Quitaba y ponía presidentes municipales. Decidía quién vivía y quién moría. Él controlaba esa zona de la Sierra Tarahumara y no alguna autoridad.

Era muy joven cuando cometió los asesinatos que lo llevaron a la tumba. Apenas 29 años. Su cadáver fue encontra-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

do con una bala en la cabeza y 16 cartuchos en el cuerpo. Lo tiraron en un camino de la Sierra de Choix, Sinaloa.

* Sobre el tema hablamos con **Jorge Atilano**, responsable de las obras sociales de la Compañía de Jesús. Nos dice que los jesuitas han estado muy pendientes de la investigación.

Desde septiembre pasado se han reunido, cada mes, con el gobierno estatal, con la Fiscalía y con representantes del Ejército.

El padre **Atilano** tiene su explicación de lo ocurrido con *El Chueco*. Dice que le fueron cortando las fuentes de financiamiento hasta que quedó seco.

“Se le quitó el dinero de las cervezas, se le decomisaron los camiones que utilizaba para bajar materiales y los cobros de piso.

“Tenemos información de que los jefes lo siguieron apoyando hasta que vieron que ya no les era útil financieramente. Es la explicación que nos dieron”, nos dijo.

¿Justicia divina? Preguntamos al sacerdote.

Ponga atención a la respuesta:

“No podemos celebrar que se haga justicia con un asesinato. Nos hubiera gustado más la detención, conocer la verdad. Él actuaba al amparo de los poderes locales.

“El hecho de que el Ejército, la policía estatal, la fiscalía local tardaran tanto tiempo en esta búsqueda, tiene que ver con que estaban conectados con autoridades locales corrompidas”.

–¿Está satisfecho con la actuación de las autoridades, del Ejército, de la Guardia Nacional, la policía estatal?, insistimos.

–No es lo que esperábamos, pero sí reconocemos la disposición para cuidar a los jesuitas en la zona. La Guardia Nacional ha estado colaborando, respondió.

En la mañana de ayer, el Presidente hizo público que el gobierno de Chihuahua, encabezado por la panista **Maru Campos**, le hizo una “propuesta indecorosa”: Si el Ejército sale de la zona, iban a entregar los cuerpos de los jesuitas asesinados. “Dijimos no”, aseguró el Presidente.

Al cierre de la columna, la gobernadora no había hecho comentario alguno al señalamiento de **AMLO**.

* **Manolo Jiménez** se registró ayer formalmente como candidato a la gubernatura de Coahuila de la alianza del PRI, PAN y PRD ante el Instituto Electoral local. Es el primero en registrarse de los cuatro candidatos en contienda.



Alguna vez en 1917 hubo una Dirección de Aguas, Tierra y Colonización, luego se convirtió en la Comisión Nacional de Irrigación en 1926; más tarde, en 1946, se le denominó como la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y en 1976 fue la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Actualmente se llama Conagua y enfrenta lo que los funcionarios llaman "una sequía atípica" y pese a que se han registrado algunas lluvias, las tres presas principales del Sistema Cutzamala: Villa Victoria, El Bosque y Valle de Bravo. Están sumidas en el desamparo. Sirva como ejemplo que en ésta última, los restaurantes que estaban hace diez años al borde del lago, han tenido que mudarse 400 metros dentro de lo que es el lago para continuar diciendo que están "junto al lago". Esas presas o retenes de agua se encuentran a 47.6% de su capacidad, y Villa Victoria a 48.5% por ciento. Así es, están a la mitad de sus condiciones normales.

Esto no ha sido de un día para otro, cuando menos lleva una década está disminución atribuida a dos factores clave: la deforestación y el cambio climático. No está de más mencionar que se han extraído caudales enormes y cada vez más crecientes para abastecer a la Ciudad de México y Toluca.

Los niveles continúan descendiendo y la directora técnica de la Cuenca Aguas Del Valle de México, **Patricia Labrada**, afirma que se tiene una diferencia con el almacenamiento histórico de cuando menos 180 millones de metros cúbicos. En otras palabras, la situación está en los linderos de una crisis

a la que prácticamente las autoridades y la ciudadanía le dan muy poca importancia.

De las 210 presas que hay en el país, 72 están por debajo de la mitad de almacenamiento. Además de las arriba mencionadas, se encuentran convertidas en charcos, las presas de Sinaloa y Sonora, otrora llamadas a surtir los terrenos que se consideraban "el granero de la nación".

Lo sabemos bien, sin agua no hay vida y nos encontramos a punto de no saber qué hacer, pues ese recurso, de suyo escaso, se desperdicia en más cien mil puntos del territorio nacional: fugas, malas conexiones, desinterés y una notable ausencia de lo que llamaríamos una cultura de preservación del agua.

Resulta lógico que si las aguas principales se destinan a mover refinerías contaminantes, como Salamanca y Cadereyta, en lugar de promover energías limpias, el gasto sea inútil y nocivo para las poblaciones cercanas.

¿Qué se ha hecho para atenuar el cambio climático? Justamente lo contrario, al construir una refinería en Dos Bocas, no dar mantenimiento a las seis existentes y adquirir una vieja planta de refinación en Texas. Fuera, muy lejana a nuestras necesidades de producir energía

limpia con las plantas de energía eólica, solar, incluso nuclear.

Aunque es menester decirlo, no es solamente la falta de recursos hidráulicos, es fundamentalmente la ausencia de ideas y programas nuevos articulados en el empleo de aguas y su ya complejo mantenimiento.

No es solamente la falta de recursos hidráulicos, es fundamentalmente la ausencia de ideas y programas.



Consulte Nacho Ovalle, *Inocente barreguito* al escanear el QR.



La crisis por la violencia familiar

Si comparamos las gráficas de los datos de denuncias sobre delitos de alto impacto del mes de enero contra los de febrero de este año, podemos ver una ligera disminución de algunos delitos, por ejemplo, los de homicidios dolosos, pero, si comparamos los datos de febrero de 2022 con el de este año, las cosas cambian, se ve claramente que hay más denuncias ahora (2,258 contra 2,282 denuncias, respectivamente). Pero, por otra parte, si comparamos los feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres, se nota el incremento mes con mes y año con año.

Lamentablemente, a partir de los datos publicados esta semana por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se puede concluir que siguen creciendo los números de otros delitos que afectan más a las mujeres: contra la libertad y la seguridad sexual y la violencia familiar. Quizás estos datos ya no causan sorpresa, porque la tendencia de mayor violencia hacia las niñas y mujeres quedó marcada en la coyuntura del confinamiento por la pandemia de covid-19.

Hoy, la pandemia casi concluyó y la curva de denuncias de estos delitos sigue creciendo. Incluso en el caso de homicidios dolosos, feminicidios y desapariciones forzadas, el porcentaje de mujeres con respecto al de los hombres ha crecido más en algunos estados (la semana pasada escribí sobre esos datos). Pero, de los recientes datos, lo que más llama la atención por la magnitud de crecimiento y los daños colaterales que implican son los relacionados con la violencia familiar. En febrero de 2022 y de 2023, se denunciaron 17,913 y 21,196 delitos de violencia familiar, respectivamente.

El problema es mayúsculo si consideramos que la violencia en el hogar impacta no sólo de forma directa a quienes la padecen (víctimas de violación, de agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales, simbólicas, feminicidio, etcétera.), sino también a los otros integrantes de la familia, mayormente a los hijos. En ese contexto, si pudiéramos medir las consecuencias de la violencia familiar, tal vez podríamos descubrir por qué se incrementaron



los suicidios, el consumo de alcohol, el consumo de drogas, el *bullying* (no sólo el de agresiones físicas, sino también el llamado *cyberbullying* mediante las redes sociales) y, hasta el incremento de determinadas enfermedades, no sólo psicológicas, sino físicas de algunos de los integrantes de las familias con problemas de violencia cotidiana.

Sin embargo, no tenemos esos datos, ya sea porque algunos problemas no se han medido nunca o porque los que se medían, por cuestiones de recortes presupuestales, ya no se hacen (por ejemplo, el de consumo de drogas). Por otra parte, no sólo es importante analizar las consecuencias de la violencia en el seno de la familia, sino también el origen de esa violencia. La pregunta es ¿quién debería realizar ese trabajo?

El Inegi con sus encuestas periódicas sobre las dinámicas de las relaciones en los hogares, que realiza cada cinco años desde el 2006, hace una gran aportación, y también sirven mucho los datos del Secretariado de Seguridad Nacional que se difunden mes con mes, pero no es suficiente, se necesita analizar los datos y construir políticas públicas, programas y acciones focalizadas para atacar el origen de la violencia familiar y frenar su crecimiento y sus consecuencias. Ese trabajo sólo lo puede realizar el Poder Ejecutivo en sus tres niveles.

Algunas personas podrán pensar que ya existe el Inmujeres o el Conavim para hacer ese trabajo, pero no, no es así; en este momento ninguna de las dos instituciones cuenta con las facultades y recursos para hacerlo, eso no quiere decir que, tal vez, en un futuro no muy lejano, se les dote de las herramientas necesarias, con más razón ahora que hay un gran número de gobernadoras y, más aún, cuando los datos recientes evidencian que en donde más están creciendo las denuncias de delitos en general por cada 100 mil habitantes, son Colima, Quintana Roo, BC, Aguascalientes y la Ciudad de México. Aunque justo es decir que, con esa misma medida proporcional, en donde más homicidios dolosos se cometen es en Zacatecas, Colima, Chihuahua, Morelos y BC.

En febrero de 2022 y de 2023, se denunciaron 17, 913 y 21,196 delitos de violencia familiar, respectivamente.



“Es falso”

“Un enfrentamiento armado en la comunidad indígena yaqui de Vicam, en el municipio de Guaymas, al sur de Sonora, generó momentos de pánico entre estudiantes de preparatoria...”, reportó ayer **Daniel Sánchez**, corresponsal de **Grupo Imagen** en ese estado. Un día antes envió esta noticia: “Cuando hacía ejercicio en una unidad deportiva pública del municipio de Puerto Peñasco, fue asesinado a balazos el policía en retiro **Luis Manuel Lugo Durón**, quien se desempeñó en la Judicial estatal y la Policía Investigadora en Sonora”.

“La madrugada de este viernes cinco personas fueron ejecutadas a balazos en el fraccionamiento La Ribera, en el municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes...”, informó **Karla Méndez** desde esa entidad.

“Tres elementos de la policía municipal de León fueron atacados la mañana de este viernes cuando se dirigían a laborar. Tras el ataque, uno de ellos murió y los otros dos resultaron lesionados...”, información enviada por mi compañero **Luis Negrete** desde Guanajuato.

“Un fuerte operativo policiaco se desplegó por la tarde de este jueves luego del ataque armado a un establecimiento comercial en la comunidad rural de Tacoaleche, municipio de Guadalupe, vecino a la capital de Zacatecas...”, reporte de **Omar Hernández**.

“Una presunta rivalidad entre narcomenudistas provocó una balacera y persecución ocurrida en Boca del Río, que dejó como saldo la muerte de una joven mujer originaria de Nuevo León...”, noticia enviada por **Lourdes López** desde Veracruz.

Los anteriores son sólo algunos reportes de lo ocurrido en el país entre jueves y viernes. Sólo algunos, porque podríamos llenar páginas enteras, varias horas de televisión y radio, con información de hechos de violencia, de esa que generan grupos criminales y que han provocado que miles de familias abandonen las localidades en las que crecieron y construyeron su hogar.

Esa violencia que se cuenta por miles: 147 mil 913 homicidios dolosos en México entre diciembre de 2018 y hasta el pasado 2



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de marzo, según datos oficiales. A esta cifra se incluirán los crímenes de este mes: la ejecución del subsecretario de Seguridad de Guanajuato, los asesinatos de las jóvenes en Celaya, el secuestro y homicidio de un empresario en Chetumal y un doloroso etcétera.

Casi 150 mil asesinatos en lo que va del sexenio; con **Enrique Peña Nieto** fueron 157 mil 158, pero a **López Obrador** le resta año y medio de mandato; con **Felipe Calderón** fueron 121 mil 613; con **Vicente Fox**, 60 mil 162; con **Ernesto Zedillo**, 80 mil 311; y con **Carlos Salinas**, 78 mil 94. La violencia ahí está, ahí ha estado, pero así ha crecido en los últimos cuatro años, no importan los malabares comparativos que haga cada mes para presumir que el índice ha bajado.

¿A qué viene a cuenta todo esto? A lo expresado por el presidente, su respuesta a los señalamientos de **Antony Blinken**, el secretario de Estado de EU.

“¿Los cárteles de la droga controlan partes de México?”, le preguntaron al funcionario estadounidense hace un par de días durante una audiencia en el Senado. “Creo que es justo decir que sí...”, respondió. Esto fue suficiente para ganarse el descrédito en Palacio Nacional: “Eso es falso, no es cierto. Hace como un año declaró lo mismo un comandante

de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y se le informó de que no era cierto...”. **López Obrador** agregó que estas declaraciones son producto de la presión de republicanos por la campaña electoral anticipada.

Si es falso el alcance de los grupos criminales en algunas partes de México: ¿a qué se debe entonces el nivel de violencia que permea en nuestro país? ¿Por qué en Jerez, Zacatecas, las familias que alguna vez se formaron ahí no pueden regresar a sus hogares?

Podríamos
llenar páginas
enteras,
varias horas
de televisión
y radio, con
información
de hechos de
violencia.



MÉXICO SA

*Macron, sirviente de la oligarquía //
¿Libertad, igualdad, fraternidad? //
Represión, su única respuesta*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRESIDENTE FRANCÉS, Emmanuel Macron, reafirma que aquello de “libertad, igualdad, fraternidad” no es más que una frase de ocasión, mera propaganda, porque es obvio que gobierna no para reivindicar al pueblo que lo eligió, sino para cuidar los intereses oligárquicos. El mandatario galo ni siquiera se tomó la molestia de que fuera la Asamblea Nacional la que sancionara la reforma al sistema de pensiones por él ideada. Por el contrario, a sabiendas de que no contaba con la mayoría legislativa —ergo, sería rechazada—, se fue por la libre y la impuso, sin consultar a nadie y por decreto, lo que si bien esta última herramienta es constitucional resulta verdaderamente inmoral, al poner en juego el retiro y la seguridad social de millones de trabajadores, muchos de los cuales, ilusos, votaron a favor de quien hoy les clava otro puñal en la espalda (justo es mencionar que algunos lo hicieron con el fin de que la neofascista Marine Le Pen no llegara al Palacio del Eliseo).

LO QUE HA hecho Macron no es nuevo, porque forma parte del manual neoliberal impuesto en buena parte del planeta, siempre con la intención de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias; que la mayoría se joda, para que la oligarquía se enriquezca cada día más. Si alguien tiene dudas sobre esa máxima “libertaria” bien haría en recorrer la historia reciente de, por ejemplo, América Latina, región que fue uno de los primeros “laboratorios” de la “nueva política” económica aplicada por gobiernos a modo (de Carlos Salinas a su tocayo Menem; de Mauricio Maeri a Jair Bolsonaro, por ejemplo, sin olvidar las dictaduras), con un costo social impresionante.

POR ELLO, ANTE la imposición, la respuesta popular en Francia ha sido masiva y contundente, a lo cual Macron no atina a responder con cierta coherencia. Por ejemplo, en declaraciones a la televisión gala ha dicho: “si hay que asumir la impopularidad por la reforma de las pensiones, la asumiré” (¡claro!, ya hizo el trabajo sucio para la oligarquía, amén de que ya no es relegible para un tercer periodo presidencial) y asegura que su proceder siempre se encamina a “defender el interés general”. Eso sí, saca a relucir su cobre autoritario: “no toleraré desbordamientos” en la protesta ciudadana.

SIN EMBARGO, EL movimiento popular esta última amenaza se la pasa por el arco del triun-

fo, toda vez que su protesta se ha prolongado por 10 días, sin visos de amaine. En el interín, ¿Macron ha propuesto el diálogo? ¿Algún acercamiento entre las partes? ¿Ha reconsiderado su decisión? ¿Canceló el decreto referido? Ni de lejos. La única “respuesta” ha sido la represión.

LA JORNADA (ARMANDO G. Tejeda, corresponsal) lo reseña así: “las movilizaciones durante nueve días consecutivos en Francia, muchas de ellas protagonizadas por jóvenes estudiantes y trabajadores combativos, también han tenido una respuesta contundente de las autoridades francesas, que han movilizado a más de 12 mil agentes para reprimir la revuelta popular. Un hecho que ya provocó el malestar en diversos organismos internacionales, como el Consejo de Europa, que habla de un ‘uso excesivo de la fuerza’, y la Organización de Naciones Unidas... Una de sus preocupaciones es la altísima cifra de detenidos: sólo el pasado jueves se reportaron 457, pero desde el inicio de las protestas a raíz de la aprobación por decreto de la reforma de las pensiones la cifra ya supera los mil 500”.

LA MISMA RESEÑA subraya que “según la Confederación General de los Trabajadores, se manifestaron 3 millones 500 mil personas a escala nacional, mientras el Ministerio del Interior lo cifró en un millón 89 mil. En cualquier escenario, fue una de las protestas más multitudinarias y reivindicativas desde que en enero pasado se anunció la reforma del presidente, el conservador Emmanuel Macron... La huelga general fue un éxito rotundo, porque el país se paralizó parcialmente, sobre todo el transporte público, aeropuertos, trenes, así como escuelas, refinерías y sector público, incluso el cierre de la Torre Eiffel. Para aprovechar la fuerte participación, se convocó a más protestas en todo el territorio...”.

Las rebanadas del pastel

FELIZ, LENCHO CÓRDOVA viaja para reunirse con oscuros personajes, lo que es “acorde con lo que él significa: representante de la oligarquía, personaje antidemocrático. No es ninguna novedad. Si acaso, hace turismo político derecho, facho. O sea, le cuesta al pueblo de México que del presupuesto se le pague para ir a conspirar en contra de él” (López Obrador).

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Empleados en huelga de Totalenergies frente a la refinería de Gronfreville-l'Orcher, en el norte de Francia. El gobierno enfrentó violentas manifestaciones que dejaron más de

400 miembros de las fuerzas de seguridad heridos y el centro de las principales ciudades envuelto en gas lacrimógeno y humo.
Foto Afp



Una vida suficiente

BEÑAT ZALDUA

El sexto ciclo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha llegado al final de su recorrido, al que ha puesto la guinda con un informe de síntesis. El resumen son 36 páginas que condensan el destilado del saber científico sobre la emergencia climática, a veces escondido bajo una tortuosa retórica, fruto de la diplomacia requerida para que los gobiernos aprueben el documento. Conviene recordarlo, no es un informe científico más, es uno hecho por especialistas al que los gobiernos dan su visto bueno. Los compromete. Cada palabra pesa una tonelada en ese texto.

Por fortuna, han tenido a bien acompañarlo con varios elementos gráficos. Hay dos que, combinados, impactan sobremedida. El primero nos coloca en el presente, en el cual el calentamiento global es del entorno de 1.1° C respecto a la media entre los años 1850-1900, y en él ubica el nacimiento de un bebé. A partir de ahí, desarrolla cinco cronologías posibles, cinco escenarios, y nos señala el punto en que esa criatura nacida en 2020 cumplirá 70 años. Los cinco escenarios arrojan vidas radicalmente diferentes para esa persona en 2090.

En los dos peores contextos, llegará a la madurez en un mundo unos cuatro grados más cálido que el actual, una barbaridad que transformaría completamente la trama de la vida sobre la faz de la Tierra. El tercer marco dibuja un panorama menos apocalíptico, con un alza de tres grados, pero igualmente disruptivo. Los dos últimos presentan niveles de calentamiento próximos a los actuales. No sería inocuo, pero la vida podría seguir siendo algo reconocible.

El punto de bifurcación de esos cinco itinerarios que van a marcar la vida del recién nacido es el presente. La virtud del gráfico es plasmar en una sencilla imagen la idea de que lo que hagamos aquí y ahora es lo que va a determinar la vida de nuestros hijos o nietos. Nosotros vamos a elegir, no ellos.

El segundo gráfico nos indica que, si seguimos con las actuales emisiones, es decir, si nada cambia y no aumentan las emisiones—lo cual ya sería mucho, visto el camino que transitamos—, nos plantaremos en una subida de unos 3.2° C a final de siglo. Somos unos antepasados horriblosos.

¿Qué hacer? En foros como los del IPCC, la palabra decrecimiento está vetada. Probablemente con razón. Andreu Escrivà, autor del libro *Contra la sostenibilidad*, dice que es

un término genial para explicar a nivel teórico qué necesitamos, pero resulta nefasta para comunicarlo. Genera anticuerpos, la mente se nos va al retroceso y la recesión, a la pérdida de derechos y bienestar. También carga contra la sostenibilidad, palabra hueca que significa todo y, por eso, ya no significa nada. Es una brújula que marca el norte en todas las direcciones, añade. Lejos de impugnar un sistema insostenible, trata de sostenerlo.

Escrivà busca una palabra-brújula. El IPCC puede que le haya echado una mano incorporando un concepto al que conviene seguir la pista: suficiencia. El informe lo define como el compendio de “medidas y prácticas cotidianas que evitan la demanda de energía, materiales, tierra y agua y, al mismo tiempo, proporcionan bienestar humano para todos dentro de los límites planetarios”.

Una vida suficiente puede ser una buena guía. Una vida que tenga lo suficiente para considerarse buena, digna y decente, sin

lastrar con ello el derecho a esa misma vida a aquellos que vendrán detrás.

Los más no tienen una vida suficiente en la actualidad. Los menos viven una vida excesiva en términos de consumo energético y de materiales. Toda lucha contra el cambio climático tiene que tener esto en cuenta. Timothée Parrique lo hace de forma muy comprensible, al hablar de umbral de saciedad o de saturación. El propio IPCC, en anteriores informes, reconoció que “más allá de un umbral, el aumento del consumo material no está estrechamente correlacionado con mejoras en el progreso humano”. Se llama paradoja de Easterlin, y Parrique la explica con palabras sencillas, que es lo más complicado: si necesito ir a casa de mi tía y me dan una bici, estaré encantado. Si al mes me regalan otra, me pondré contento, porque quizás una me sirva para el asfalto y otra para el barro, pero si pusiesen en mis manos otras ocho bicicletas, ni mi felicidad ni mi bienestar aumentarían un milímetro. Más bien al contrario, tendría un quebradero de cabeza para lograr un lugar donde guardar tantas.

Ese límite a partir del cual un mayor consumo no implica un mayor bienestar marca el camino de una transición climática justa e igualitaria. Millones de personas, sobre todo en el Sur global, pero también en el cada vez más desigual Norte, deben seguir aumentando su consumo de energía y materiales para alcanzar ese umbral, para vivir una vida decente, suficiente. Para ello, y para garantizar que también puedan hacerlo las generaciones futuras,

los más ricos—la élite contaminante, en palabras de Dario Kenner—, deben reducir su consumo de forma drástica e inminente. Obligarlos a hacerlo sería ser un buen antepasado.

“

Sostenibilidad es una palabra hueca que significa todo y, por eso, ya no significa nada

**EDITORIAL***DEA: carpetazo a la corrupción*

La agencia antinarcoóticos federal de Estados Unidos, la DEA, dio a conocer un reporte de evaluación de sus operaciones en el extranjero. Este informe fue encargado en 2021, a raíz de un trabajo periodístico en el cual se expuso el mayor escándalo de corrupción conocido en la historia del organismo, el de José Irizarry, un ex agente sentenciado a 12 años de prisión, quien confesó haber robado 9 millones de dólares de la propia DEA, además de aceptar sobornos de las personas a las que supuestamente perseguía y participar en actividades de lavado de dinero para darse una vida de lujos alrededor del mundo. Irizarry denunció que en su carrera delictiva de años estuvo acompañado por docenas de agentes federales, fiscales e informantes, e hizo una declaración demoledora para todo el discurso de “guerra contra las drogas” de Washington: afirmó que él y sus colegas hacían esto porque desde hace mucho cobraron conciencia de que es imposible acabar con el narcotráfico. Asimismo, se puso a disposición de los redactores del documento para brindar su testimonio sobre la podredumbre interna de la dependencia.

Sin embargo, el texto apenas si contiene referencias a ése y otros casos de “conducta inapropiada” entre sus integrantes. La historia de Irizarry sólo merece un párrafo, al igual que la de Iván Reyes Arzate, comandante

de la extinta Policía Federal que de 2003 a 2016 estuvo asignado a la unidad de investigaciones especiales de la DEA en México. En 2018 se declaró culpable en una corte estadounidense de obstrucción a la justicia, y desde 2020 se le acusa también por conspiración para traficar cocaína, recibir sobornos y filtrar “información sensible” de la agencia al crimen organizado. Ni siquiera se menciona a Nicholas Palmeri, ex director regional de la DEA en nuestro país entre 2021 y 2022, quien vacacionó con abogados de Miami que defienden a capos latinoamericanos. Tampoco se dice una palabra sobre la colaboración sostenida durante años con el ex secretario de

Seguridad Pública Genaro García Luna, preso en Estados Unidos por narcotráfico.

En vez de abordar estos graves conflictos, el informe se centra en elogiar el trabajo de la agencia, remarcar su papel fundamental en la respuesta a la crisis de consumo de estupefacientes y brindarle recomendaciones vagas y simplonas para alcanzar sus objetivos. Se insiste en la principal de las metas —el desmantelamiento de los cárteles de Sinaloa y Jalisco *Nueva Generación*, que operan en más de 40 países— de una manera que provoca suspicacias por su alineamiento con las voces de ultraderecha que claman por clasificar a estos grupos criminales como organizaciones terroristas.

Está claro que el documento no se encargó ni se redactó con la intención de esclarecer la flagrante corrupción que permea a la agencia ni mucho menos de aportar herramientas a la indispensable depuración de sus estructuras, sino de dar carpetazo a los escándalos y justificar el injerencismo de la DEA en cualquier rincón del globo. Como señaló el senador Chuck Grassley, “es sumamente vago en su evaluación real de los problemas conocidos de la DEA y en las soluciones para resolverlos”, lo cual “habla del muy amplio esfuerzo de la agencia para eludir la supervisión”. Bonnie Klapper, ex fiscal federal de Nueva York, apuntó en el mismo sentido: “para ser un reporte que costó al gobierno más de 1.4 millones de dólares —y, cabe acotar, tardó casi dos años en elaborarse—, no parece recomendar el tipo de cambios que realmente evitarían un nuevo caso Irizarry u otros delitos”.

Esta misma semana, el Departamento de Estado estadounidense respondió a los cuestionamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador a su informe anual de derechos humanos en el mundo diciendo que Washington tiene sus propios desafíos internos, pero no intenta “esconderlos bajo la alfombra”. El reporte de la DEA desmiente la afirmación autocomplaciente y exhibe que la superpotencia no sólo mete basura bajo la alfombra, sino que paga sumas millonarias por hacerlo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

25/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

SACAPUNTAS

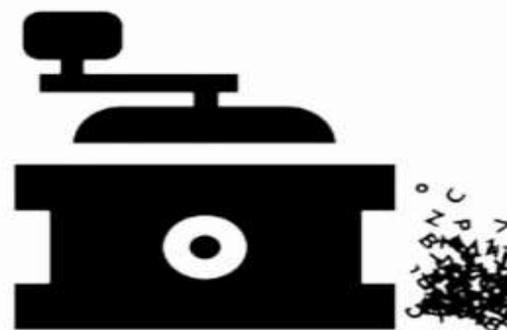
Sacapuntas

Rosa Icela lidera delegación; PVEM, en pláticas con Osorio; No cabe de gusto Guadiana; Carta de Castillo para AMLO; Armenta abre polémica

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 25/3/2023 - 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Rosa Icela lidera delegación

Ya hay fecha para la reunión entre funcionarios mexicanos y estadounidenses, en Washington, para afinar acciones contra el tráfico de fentanilo y armas. Será el 13 de abril y la delegación de nuestro país la encabezará la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, quien destacó que “nosotros lo que queremos es llegar a acuerdos, siempre a acuerdos”. La comitiva de EU la liderará la asesora para Seguridad Nacional Elizabeth Sherwood-Randall.



PVEM, en pláticas con Osorio

Lleva la delantera, nos dicen, el Partido Verde en el Senado en la invitación a sumar a sus filas al senador **Miguel Osorio**, tras el pleito en la bancada priista. No sólo quedó en llamado el ofrecimiento de puertas abiertas que hizo el coordinador verde Manuel Velasco al hidalguense, y hasta se habla de pláticas con Eruviel Ávila.

No cabe de gusto Guadiana

Quien anda por las nubes, nos dicen, es el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, **Armando Guadiana**. Porque no sólo fue recibido por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, sino que recibió su apoyo y ella hasta circuló una foto en donde se ven muy sonrientes. Dicen que el aspirante sigue muy emocionado.

Carta de Castillo para AMLO

Es prácticamente un hecho que el presidente **López Obrador** se encontrará en abril con el abogado de **Pedro Castillo**, a quien depusieron de la presidencia de Perú en diciembre de 2022. El litigante Guido **Leonardo Croxatto** realizó la petición y el mandatario mexicano aceptó recibirlo. Le entregará una carta que el peruano preso está terminando de escribir.

Armenta abre polémica

Iniciativa polémica presentó Morena en el Senado: el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, propuso que magistrados y jueces sean electos por voto directo de la población. Su argumento se basa en que el titular del Poder Ejecutivo y los integrantes del Poder Legislativo son electos por esa vía y "lo justo sería que también el Poder Judicial".

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



PORTAZO

Comunicación constitucional solitaria

Las arbitrariedades del poder. La frase de la ministra Norma Piña retumbó en el noble patio del centenario edificio de la Suprema Corte. Quizá llegó al Zócalo



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 25/3/2023 · 00:05 HS

Columna Invitada

Rafael Cardona / El Portazo / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Muy claro fue el mensaje de la presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña**: un canal de televisión como el Judicial, columna vertebral de su sistema de comunicación social, debe ejercer una función pedagógica; es decir, necesita divulgar la Constitución para impedir las arbitrariedades del poder:

—“Si no conocemos la importancia y valor de nuestras leyes para la impartición de justicia —dijo al presentar al nuevo director del Canal Judicial, **Ernesto Velázquez**—, ¿cómo podemos impedir las arbitrariedades del poder?”.



Las arbitrariedades del poder. La frase retumbó en el noble patio del centenario edificio. Quizá llegó al Zócalo.

Esa pregunta, planteada en tan simples y contundentes términos, no puede escucharse —ni pronunciarse— disociada de la embestida reiterada del Poder (Ejecutivo) contra el Poder (Judicial).

Y quizá la pugnacidad, proveniente del Palacio Nacional, sirva para analizar esta otra frase del breve y macizo discurso de la ministra Piña, apenas anteayer:

“...Agradezco infinitamente la compañía de mis colegas, el ministro **González Alcántara** y el ministro **Layne**z”.

Ellos fueron acompañantes, pero otros ocho integrantes del pleno la dejaron sola.

Puede haber muchas explicaciones en torno al vacío provocado por los demás ministros de la Suprema Corte, pero ninguna es tan convincente como la ausencia.

—Se organizó con muy poco tiempo, dijo un veterano del canal, pero esa celeridad improvisada no fue obstáculo para la asistencia de quienes quisieron acompañar (y aquí el verbo elegido es importante) a la ministra. No les agradeció su asistencia, les reconoció su acompañamiento.

“Agradezco infinitamente la compañía de mis colegas...”.

Por otra parte, llama la atención el anuncio: el canal tiene una finalidad: promover el conocimiento de los derechos exigibles.

—“Si no conocemos nuestros derechos, ¿cómo podemos ejercerlos?, ¿cómo podemos exigirlos? Si no conocemos el acuerdo político fundamental que nos constituye como sociedad y como pueblo de México, ¿cómo podemos exigir que se cumpla esa Constitución?”

“Si no conocemos las atribuciones y límites de las instituciones públicas, ¿cómo podemos hacer valer la función de contrapesos para las que fueron diseñadas?”

Hacer valer la función de contrapesos para las que fueron diseñadas. Esa es la validez de la estructura constitucional”.

Y esa es la única arma de la ministra Piña y su sola defensa frente a piñatas, botargas y abandonos.

Ernesto Velázquez Briseño, quien deberá llevar a cabo esta labor de divulgación jurídica y política, es experto en letras hispánicas y ha dirigido el canal 22 y el de la Universidad Nacional Autónoma de México.

No luchará por el rating; conquistará público, lo cual es diferente.

Velázquez sustituye en el cargo al veterano periodista Raúl Rodríguez Cortés, de excelente trayectoria.

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

La clave de la sucesión de Morena está en Múgica

La lógica presidencial señala como su favorita y, probable candidata de Morena a la Presidencia, a Claudia Sheinbaum; no obstante, no descarta a Adán Augusto López, Secretario de Gobernación

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 25/3/2023 - 00:08 HS

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

El General Francisco J. Múgica fue uno de los ideólogos de la **Revolución Mexicana**, desde muy joven participó en el Plan de Guadalupe con **Venustiano Carranza** y en las primeras entregas de tierra junto con Lucio Blanco. Fue –sin duda– el consejero más importante del General Lázaro Cárdenas, desde mucho tiempo antes de que éste arribara a la Presidencia; fue su mentor, su amigo y su maestro. Su radicalismo ideológico impulsó reformas trascendentales en el **Cardenismo**. No obstante lo anterior, el Presidente Cárdenas ponderó las condiciones geopolíticas y la cercanía de la **Guerra Mundial**, por lo que tomó la decisión de no impulsar la candidatura del citado General.



El pasado 18 de marzo el Presidente **López Obrador** rindió un encendido homenaje al gobierno del **General Lázaro Cárdenas** –mientras que **Cuauhtémoc Cárdenas** criticaba parte de la política petrolera de este gobierno, particularmente por el costo de la **Refinería de Dos Bocas**—. **Por la tarde, López Obrador** a su vez criticó al General Cárdenas por no haber apoyado la candidatura del referido revolucionario Francisco J. Múgica. Contradicciones que vale la pena analizar a la luz de los acontecimientos actuales.

Del discurso del Presidente se pueden desprender varias conclusiones: Primero, al reconocer que Cárdenas nombró candidato a Manuel Ávila Camacho, tácitamente él acepta que nombrará al candidato presidencial de Morena y “que no se va a equivocar”, por lo que designará a un personaje que le dé continuidad a lo que él llama “la Cuarta Transformación”, es decir, que no haya medias tintas, ni zigzagueos. Por lo que, en este escenario, quedan descartados: Ricardo Monreal, quien habla de la “reconciliación nacional” como su punto de partida y, también Marcelo Ebrard que, al presentar su libro, establece la “continuidad con cambio”. De estas premisas, la lógica presidencial señala como su favorita y, probable candidata de Morena a la Presidencia, a Claudia Sheinbaum; no obstante, no descarta a Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, al que pocos analistas le dan posibilidades. Sin embargo, falta tiempo y, si no prende en la base popular la figura de doña Claudia, el Plan B indica que el ungido será Adán Augusto López.

El fundamento ideológico de la Revolución y de la Constitución, no conduce –de ninguna manera— a suponer que este gran movimiento nacional tiene un sustento marxista, por el contrario, el hilo conductor de las ideas constitucionales se inclina claramente hacia un pensamiento social-demócrata.

La interpretación del actual Presidente no tiene claridad, ni objetividad científica, pues, por una parte, la estructura económica actual es totalmente neoliberal y las decisiones coyunturales que se han tomado de carácter social, no tienen una adecuada vertebración, toda vez que los grandes ganadores de este gobierno han sido los empresarios y los banqueros –particularmente los extranjeros—, mientras que los pobres del país –a pesar de los programas sociales— han aumentado aceleradamente.

Por otra parte, la convicción presidencial de que “haga lo que haga la oposición no podrá obtener el triunfo electoral”, es preocupante, pues parece entrañar una velada amenaza.

Seguimos viviendo en la incertidumbre política, lo único real es el convencimiento pleno del Presidente de que Morena ganará las próximas elecciones.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*COMUNICACIÓN
CONSTITUCIONAL
SOLITARIA

*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

Las arbitrariedades del poder. La frase de la ministra Norma Piña retumbó en el noble patio del centenario edificio de la Suprema Corte. Quizá llegó al Zócalo

Muy claro fue el mensaje de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña: un canal de televisión como el Judicial, columna vertebral de su sistema de comunicación social, debe ejercer una función pedagógica; es decir, necesita divulgar la Constitución para impedir las arbitrariedades del poder.

—“Si no conocemos la importancia y valor de nuestras leyes para la impartición de justicia —dijo al presentar al

nuevo director del Canal Judicial, Ernesto Velázquez—, ¿cómo podemos **impedir las arbitrariedades del poder?**”

Las arbitrariedades del poder. La frase retumbó en el noble patio del centenario edificio. Quizá llegó al Zócalo.

Esa pregunta, planteada en tan simples y contundentes términos, no puede escucharse —ni pronunciarse— disociada de la embestida reiterada del Poder (Ejecutivo) contra el Poder (Judicial).

Y quizá la pugnacidad, proveniente del Palacio Nacional, sirva para analizar esta otra frase del breve y macizo discurso de la ministra Piña, apenas anteayer:

“...Agradezco infinitamente **la compañía de mis colegas**, el ministro González Alcántara y el ministro Laynez”.

Ellos fueron acompañantes, pero otros ocho integrantes del pleno la dejaron sola.

Puede haber muchas explicaciones en torno al vacío provocado por los demás ministros de la Suprema Corte, pero ninguna es tan convincente como la ausencia.

—Se organizó con muy poco tiempo, dijo un veterano del canal, pero esa celeridad improvisada no fue obstáculo para la asistencia de quienes quisieron acompañar (y aquí el verbo elegido es importante) a la ministra. No les agradeció su asistencia, les reconoció su acompañamiento.

“Agradezco infinitamente la compañía de mis colegas...”.

Por otra parte, llama la atención el anuncio: el canal tiene una

finalidad: promover el conocimiento de los derechos exigibles.

—“Si no conocemos nuestros derechos, ¿cómo podemos ejercerlos?, ¿cómo podemos exigirlos? Si no conocemos el acuerdo político fundamental que nos constituye como sociedad y como pueblo de México, ¿cómo podemos exigir que se cumpla esa Constitución?”

“Si no conocemos las atribuciones y límites de las instituciones públicas, ¿cómo podemos hacer valer la función de contrapesos para las que fueron diseñadas?”

Hacer valer la función de contrapesos para las que fueron diseñadas. Esa es la validez de la estructura constitucional”.

Y esa es la única arma de la ministra Piña y su sola defensa frente a piñatas, botargas y abandonos.

Ernesto Velázquez Briseño, quien deberá llevar a cabo esta labor de divulgación jurídica y política, es experto en letras hispánicas y ha dirigido el canal 22 y el de la Universidad Nacional Autónoma de México.

No luchará por el *rating*; conquistará público, lo cual es diferente.

Velázquez sustituye en el cargo al veterano periodista Raúl Rodríguez Cortés, de excelente trayectoria.

• PUEDE HABER MUCHAS EXPLICACIONES EN TORNO AL VACÍO PROVOCADO POR LOS DEMÁS MINISTROS DEL MÁXIMO TRIBUNAL A LA PRESIDENTA DE ÉSTE, PERO NINGUNA ES TAN CONVINCENTE COMO LA AUSENCIA

**DISCODURO**

ALEJANDRO JIMÉNEZ

“Manita de gato” a la Conago

Pasó medio de noche pero esta semana la Conferencia Nacional de Gobernadores cambió de perfil. Salomón Jara, gobernador de Oaxaca, asumió su presidencia y anunció una nueva forma de organización, de la que en su momento **nació durante el gobierno de Vicente Fox para confrontar a un presidente y sobre todo para hacerle contrapeso.**

A decir del morenista Jara, hoy no se requiere una Conago “para enfrentar al Ejecutivo, sino una para caminar junto al presidente López Obrador”.

Se pretende ahora que se sigan dando solución a problemáticas de seguridad y de la salud, pero **también dar paso a temas electorales**, lo que sería novedoso.

Recordemos que se sesiona al menos dos veces al año, ya lo hizo en Veracruz y ahora se llevó a cabo en Oaxaca, donde participaron los titulares de la Secretaría de Seguridad, Segob, Semar y Sedena. Ahí se revisaron la distribución de recursos para la seguridad pública en todas las entidades federativas.

Otros cambios importantes en la forma de relacionarse de los gobernadores con el Ejecutivo federal son:

Se termina la relación con la asociación civil llamada “Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales” y se sustituye con un equipo técnico con personal de la presidencia y la vicepresidencia de la Conago, con cargo al presupuesto de los estados correspondientes.

Se eliminan las cuotas por membresía.

La Conago se transforma en un acuerdo de voluntades y un espacio de diálogo y concertación entre pares, en el que las personas titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas, participan de manera voluntaria, de buena fe, en

condiciones de igualdad y con objetivos comunes.

Según esto, el nuevo objetivo de la Conago será el de “contribuir a fortalecer la relación entre las entidades federativas y el poder ejecutivo federal, consolidar el Estado democrático y de derechos, **promover el intercambio de experiencias exitosas en materia de políticas públicas y apoyar acciones a favor del bienestar de México**”.

Se mantiene la unanimidad/consenso como mecanismo de votación y legitimación de la toma de decisiones. Los presidentes y vicepresidentes durarán cuatro meses en el cargo. Se expedirá un nuevo reglamento y la próxima reunión será en Yucatán en fecha por definir.

Habrá que ver si los gobernadores de oposición —ciertamente en minoría— asumen este compromiso de no confrontar al Presidente sino “caminar junto a él”, porque hay muchos pendientes en la compleja realidad nacional, **y muchas veces es el propio mandatario el que politiza los temas, poniéndose particularmente ríjido con los gobernadores de la oposición.**

Si algún mandatario necesita contrapesos es precisamente López Obrador, al que le gustaría que todo funcionara según sus deseos, pero en una República federal eso es imposible al 100 por ciento.

No necesitamos regresar a las tristemente célebres Reuniones de la República a las que convocaba el presidente José López Portillo, para escuchar interminables alabanzas de los gobernadores hacia su persona.

Que la Conago necesitaba renovarse, sí, quizá no en el sentido de apapachar al Presidente, sino de resolver de manera conjunta y de buena fe, como mencionan

los graves problemas nacionales que les aquejan y que son muchos, **comenzando con el tema de la seguridad, que para nada está resuelto.**

discodurooem@gmail.com





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



¡Al fin! Que después de mucho, ¡Lencho Córdo(se)VA!

EL BURRO HABLANDO DE OREJAS

Pero aunque casi deja el cargo, Lencho sigue succionando del erario, y fue a reunirse con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, quien lamentó que la institucionalidad en México "esté en riesgo" y coincidió con que el llamado *Plan B* de reforma electoral afecta la integridad de la organización y transparencia de las elecciones y, por tanto, la certeza y confianza con la que deben organizarse los procesos electorales.

Mjá, de qué "certeza" y "confianza" habla el secretario que se mete en todo, pero no dice nada sobre los gastos de sus viajes amorosos (34) con una empleada con la que mantuvo una prolongada relación íntima, y 21 de ellos, a cuenta del organismo, según AP.

NO ES LO MESMO

La Federación Internacional de Atletismo (World Athletics) dio un giro a su política sobre las personas transgénero: ahora las excluye de la categoría femenina, según anunció el presidente de la organización, Sebastian Coe. Esto es, atletas transgénero hombres y mujeres que hayan tenido una pubertad masculina", quedan fuera, explicó Coe.

Es que dicen que no es lo mismo la testosterona que la foliculina, por mucho que ahora se habla de que somos iguales los, las y les...

PIÑA-TA

Quemar la efigie de un personaje público es un acto de naturaleza política en el que los manifestantes, están expresando una idea.

Con esta acción simbólica nos desquita-

mos de algo que hizo, o dijo dicho personaje hecho de cartón o tela, que se hará arder en medio de gritos, y eso se hace bajo el manto sagrado del derecho a la libertad de expresión, y no deben ser castigados ni sancionados por las autoridades. Dicho lo anterior, queda claro que va a ser una gran promoción para la próxima Quema de Judas del Sábado de Gloria, la quema de la figura de la lic. Piña... que en realidad ni se parecía a la ministra que desbloqueó las cuentas del narco; y hasta le faltó que estuviera sentada en su sillita...

¿DE VERDAD EN DESUSO?

¡Por primera vez un nuevo tren conectará a México, Estados Unidos y Canadá! El tren recorrerá cerca de 32 mil kilómetros de vías para el comercio. Gracias a la iniciativa de la empresa de ferrocarriles Kansas City Southern (KCS) junto a Canadian Pacific (CP), la nueva red de trenes está destinada al comercio, para que los camiones de carga abandonen las carreteras y sean reemplazados por los trenes, y tal vez más adelante, en el futuro dichos trenes funcionen como medio de transporte para pasajeros o turistas. Y a estas grandes empresas, ¿los ambientalistas como Ernesto Derbez, Ofelia Medina, y los cientos abajo firmantes, los van a acusar de "daño ecológico" ...? O por ser de EU y del "país del maple" van a permanecer quietecitos...

TOLTONIANO

Que el presidente de Rusia, Vladimir Putin sigue considerando que, Ucrania y sus aliados, no están preparados todavía para negociar la paz... Que como quien dice, seguramente va a seguir y seguir la guerra, y no la paz.



Alejandra Zenses

La Lacandona y el agua

El 22 de marzo de cada año se conmemora el Día Mundial del Agua y casualmente este año coincide con el arranque de la Conferencia del Agua de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Nueva York, con la idea de que la comunidad internacional se dé el tiempo de revisar lo que ha generado la crisis mundial del recurso hídrico, relacionada con la mala gestión del mismo.

Sin embargo una cosa es lo que se discute en términos de política internacional y las propuestas de mitigación que se proponen, y otra cosa es su manejo al interior de cada Nación para garantizar un mejor uso y gestión del agua.

Una de las principales medidas a impulsar como parte del paquete de soluciones basadas en la naturaleza, es el compromiso mundial por cuidar los bosques y selvas, en el entendido de que los árboles son las verdaderas fábricas de agua.

Las selvas tropicales, también llamadas bosque tropical húmedo, son emblemáticas y las encontramos geográficamente entre los trópicos. En el Continente Americano, el macizo forestal se encuentra en México y el Amazonas en Brasil; en África se sitúa en el Congo, en Zaire, en una parte de Uganda y Madagascar, así como en India, Indonesia, la parte sur de China, y Papúa Nueva Guinea. Dependiendo del suelo, de la altitud y de las latitudes, en esos territorios se encuentra el 60 por ciento de la biodiversidad del mundo, de ahí que se les considere como países megadiversos. Dentro de ese espa-

cio se concentra en sitios de mayor visibilidad, mismos que deben ser protegidos y que hoy se definen como los "hot-spots", y en el mar, su equivalente son los arrecifes coralinos.

Hoy, 30 por ciento del globo terráqueo está cubierto por selvas tropicales (Forest Frontiers Initiative), pero en los últimos 20 años se ha perdido más de la mitad de la cubierta forestal que existía a nivel mundial. En este caso sí hay externalidades fuertes ya que lo que hacen los grandes árboles de la selva tropical es liberar agua a la atmósfera, y si se contabilizara la cantidad de agua que se libera diariamente en estos ecosistemas, seguramente nos sensibilizaríamos aún más sobre la importancia de cuidar estos sitios como verdaderos generadores del líquido vital para garantizar la vida en la Tierra.

Una selva es de los ecosistemas más productivos y con riqueza biológica, por la cantidad de especies de flora y fauna; sin embargo, ese estatus también provoca que sea uno de los principales ecosistemas para ser deforestados y en su lugar desarrollar potreros y campos de cultivo. Las condiciones climáticas por lo general son estables lo que ayuda a su productivi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dad ya que en la época de lluvias caen alrededor de 60ml de lluvia por día.

En México, este ecosistema abarcaba en su origen 12 millones de hectáreas e incluía, originalmente, el sur de Tamaulipas, todo Veracruz, todo Tabasco, el norte de Chiapas, el norte de Oaxaca; hoy, quedan escasamente un millón de hectáreas, la mitad en la Selva Lacandona y la otra mitad en Los Chimalapas, en Oaxaca.

En Chiapas, este ecosistema tiene la ventaja de estar protegido por siete Áreas Naturales Protegidas (ANP) que lo conservan; en Oaxaca, no se cuenta con estas ANPs, pero sí con la protección de la comunidad indígena originaria que lo conserva siguiendo sus tradiciones.

Pero ambos sitios son zonas tremendamente amenazadas por factores tales como las deforestaciones, las invasiones, el narcotráfico, la ganaderización, las políticas de producción a través del cambio de uso de suelo, etc. en otras palabras, son terrenos en los que sólo se respeta lo que está reservado.

Estos ecosistemas son suelos poco

profundos, y para aguantar árboles inmensos, como las ceibas, se sustentan en sus propias raíces que la hacen de contrafuertes. No es que con el cambio climático haya caído más o menos lluvia, sino que se están estacionalizando las temporadas, y esto ha provocado que en la época de lluvias se ha hecho más larga y las raíces de los árboles están debilitándose porque permanecen más tiempo mojadas y en la época de estío se resienten más por que se secan más, lo que está provocando que se caigan cada vez más árboles.

Mantener el cuidado de las selvas y su biodiversidad es clave. En el caso de la Lacandona, hay que evitar el cambio de dueño de la selva; los lacandones son los que se deben de quedar con Montes Azules ya que ellos han demostrado un verdadero compromiso por la conservación de este territorio. No debemos perder, por ningún motivo, este reducto fabricante de agua. Hoy, ante el escenario de crisis hídrica mundial, en México debería de ser considerado como un asunto de seguridad nacional. Ojalá que los funcionarios y re-

presentantes del Gobierno mexicano que participan en el Foro Mundial del Agua, regresen sensibilizados y comprometidos con nuestras selvas y bosques.

Ambientalista

En el caso de la Lacandona, hay que evitar el cambio de dueño de la selva; los lacandones son los que se deben de quedar con Montes Azules ya que ellos han demostrado un verdadero compromiso por la conservación de este territorio. No debemos perder, por ningún motivo, este reducto fabricante de agua. Hoy, ante el escenario de crisis hídrica mundial, en México debería de ser considerado como un asunto de seguridad nacional. Ojalá que los funcionarios se comprometan con nuestras selvas y bosques.



Francisco Fonseca

¿Dónde está la justicia?

Decía León Felipe que "aquel estafalario fantasma de La Mancha había salido al mundo a gritar desafortadamente una palabra olvidada por los hombres: ¡Justicia, Justicia, Justicia!". Y hoy, millones de mexicanos replicamos lo mismo en cada rincón del país, mi país.

El agudo periodista y escritor húngaro Elie Wiesel (1918-2016) escribió un artículo acerca del presidente francés François Mitterand, decía que "su sensibilidad por la justicia solo podía provenir del espíritu crítico; que a lo universal se llega cuando la justicia es convicción resultante de un carácter educado en el pensamiento filosófico, en la sensibilidad por la historia que inevitablemente conduce a la tolerancia, y en la congruencia al actuar, elevada a guía espiritual en el estilo de gobernar".

Pero ¿qué es la justicia? Los diccionarios jurídicos nos dicen que es la virtud de dar a cada quien lo que le corresponde o le pertenece de acuerdo a número, peso o medida; de ahí que hacer justicia a una persona es obrar en razón moral con ella, o tratarla según el mérito sin atender a otro motivo, especialmente cuando hay competencia o disputa.

Por supuesto, la idea de justicia lleva aparejada la del sentimiento humanista, la de igualdad, la de nobleza, la de generosidad. Hoy en México, las autoridades encargadas de administrar, procurar e impartir justicia incumplen grandemente con su responsabilidad.

La verdadera justicia exige de quien juzga honradez de conciencia y autoridad

moral a prueba de todo; estricto conocimiento de lo que constituyen el Derecho y el espíritu de la ley. El hombre de leyes, el jurista tienen pues un papel social decisivo en nuestros días.

El individuo, el hogar, la familia, el trabajo, la educación, el bienestar, la seguridad deben estar protegidos por la ley. Pero pareciera hoy en día que ocurre exactamente lo contrario, es decir están desprotegidos por la ley. Y en estos tiempos electorales, la justicia trabaja a modo de quien gobierna, en beneficio de sus intereses, y en perjuicio de las corrientes opositoras.

Los acontecimientos recientes ocurridos en el país han hecho que continuemos sorprendiéndonos; no hemos perdido aun nuestra capacidad de asombro.

Enfrentamos a las fuerzas de la oscuridad que medran en el anonimato y que hacen una permanente labor de zapa, labor que está a punto de producir una desestabilización social.

Hoy, las instituciones encargadas de la justicia deben convencer de las bondades del sistema a una sociedad incrédula. ¿Cómo? Con cuatro acciones sencillas: simplemente se debe hablar con la verdad; actuar con la ley en la mano; invitar a la comunidad a participar; y ejercer debidamente el mandato que les ha otorgado la sociedad. Estas cuatro razones no son



simples frases, son las únicas posibilidades de que el barco se enderece, y después, llevarlo a aguas tranquilas. Pero todo esto está muy lejos de cumplirse.

Hay que limpiar las calles de los delincuentes de afuera y sacudirnos a los de adentro. Estos últimos son más peligrosos porque son los que desvirtúan en el ejercicio de sus deberes y llevan al país a la desestabilización haciéndole el juego a los otros mexicanos.

Esto no puede seguir así. Los cambios de mandos que se han dado no han funcionado ni seguirán funcionando mientras la cabeza siga pensando solamente en sí. Los cambios deberán ser provechosos siempre y cuando crean en la verdad, la ley, la comunidad y la soberanía popular;

como lo pensaba Mitterrand, "la justicia es convicción resultante de un carácter educado en el pensamiento filosófico, en la sensibilidad por la historia que inevitablemente conduce a la tolerancia, y en la congruencia al actuar, elevada a guía espiritual en el estilo de gobernar".

Hay que limpiar las calles de los delincuentes de afuera y sacudirnos a los de adentro. Estos últimos son más peligrosos porque llevan a la desestabilización.

**Fundador de Notimex
Premio Nacional de Periodismo
Premio Primera Plana
pacofonn@gmail.com**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	25/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

Resulta que la Suprema Corte fue quien aplastó, en segundo lugar, al Plan B del presidente López Obrador, este nuevo revés se suma al regreso de Edmundo Jacobo a la secretaría técnica del INE. Fue el ministro Javier Laynez Potisek quien encontró que los argumentos legales presentados son suficientes para suspender de manera inmediata la aplicación del proyecto presidencial al aceptar la controversia constitucional puesta en marcha por el INE de Lorenzo Córdova, que ya había hecho enojar al gobierno al presentar la controversia constitucional. Valdría la pena recordar que los amparos en contra del Plan B se pueden interponer hasta el 16 de abril y muchas organizaciones están analizando los amparos rebotados para hacer los propios.

Aun cuando más agua se necesita en la Ciudad de México y las autoridades se encuentran trabajando para que esta temporada de estiaje no sea más severa que otros años, el gobierno capitalino echará mano de todos los recursos posibles. No sólo empresas privadas van a donar agua, sino también se tiene en el escritorio subir los precios y castigar a quienes la desperdician, lo único que no está en el plan de mejoras es el mantenimiento del sistema Cutzamala, y a ver si se activan los planes de nuevos acueductos que traigan

desde el sur del país agua para los capitalinos. Nos cuentan que hay temor de que este año la sequía sea tal, que afecte la popularidad de la jefa de gobierno.

Nos dicen que Claudia Sheinbaum ha preguntado a sus colaboradores ¿cuál es el caso Coltongo?, debido a que vecinos le han citado en diversas publicaciones en redes sociales junto al Consejo Ciudadano, por quejas no atendidas. Nos cuentan que en Coltongo, uno de los pueblos originarios de Azcapotzalco, la gente se encuentra molesta porque tarimeros se han apoderado de las calles, obstaculizando la visibilidad de los conductores y teniendo torres de tarimas de madera que pueden caer sobre los transeúntes, convirtiendo la zona en una calle con riesgos para la población. Ahora falta ver qué autoridad escuchará primero a los vecinos que llevan años sin ser atendidos.

Nos dicen que el secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la CDMX, Fadlala Akabani, trabaja en darle un marco legal moderno y efectivo a los casinos en línea, se dice que ya se desarrolló un trabajo importante en torno a la necesidad de una reforma al Reglamento de la Ley en materia de juego en línea con la finalidad de luchar contra el juego ilegal, mismo que actualmente representa el 60% del nicho de apuestas en línea.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



SE VA, SE VA, SE FUE...



EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Adicciones



GIRA DE LA DESPEDIDA EL FIGÓN





*"CHONG FUE ABDUCIDO POR EXTRATERRESTRES" EXPLICÓ ALITO, "PERO DEJARON EN SU LUGAR A UNO DE LOS SUYOS"



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO BOLIGÁN La nota del día



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

80 MUERTOS EN UN DÍA



Cartoonist signature



GREGORIO

MENSAJE DIRECTO



El Sol de México

"NI LODO"



EXCELSIOR

LLERA

ACUERDO PARA DETENER LA MIGRACIÓN



© 2023 FERNANDO LLERA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

25 de marzo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Pentagon's push to restock arms hits roadblock



Banking fears set cash in motion



The economy changed, bank regulation didn't



'We've lost the aqueduct'



Brutal Ofsted regime driving us to quit, warn school heads



Scholz rejects Deutsche fears as banks take another pummeling



El mercado cuestiona ahora al Deutsche, el mayor banco de Alemania



Retraites: la mobilisation se durcit face à Macron



El kirchnerismo usó la marcha del 24 para pedir por Cristina candidata



Ação para conter danos após Lula falar de PF divide governo



Crisis migratoria en el norte: Analistas califican como "extorsivas" las afirmaciones del presidente Arce



En visita relámpago de Petro a Maduro se cerró la compra de Monómeros

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Violencia se adueña de las manifestaciones contra la reforma de las pensiones en Francia**
- **Trump advirtió de 'potencial muerte y destrucción' si es imputado**
- **Hallaron a dos migrantes muertos y a otros 10 en estado crítico en un vagón de tren en Texas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sistema Nacional de Registro e Identidad: por una política de Estado.- El derecho a la identidad y la protección de datos personales y biométricos vuelve a ser tema de atención. El 14 de marzo la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Operación de los Registros Civiles, "para garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporcionan". [[FORBES](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Opinión/La impunidad de Ovalle en Segalmex.- Tras varias denuncias y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados que demostraron desvíos millonarios en Seguridad Alimentaria Mexicana, el Gobierno reconoció estas graves irregularidades. [[INFOBAE](#)]

PT

Noroña acusó a AMLO de "consentir" a Claudia Sheinbaum rumbo al 2024.- El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar a la aspirante a la presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo, actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para aparecer como la candidata oficial por Morena rumbo al 2024. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Suprema Corte de México frenó la Reforma Electoral de AMLO tras una impugnación.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó una impugnación del Instituto Nacional Electoral contra la Reforma Electoral aprobada por los partidarios del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso, suspendiendo temporalmente su aplicación mientras evalúa su constitucionalidad. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

MÉXICO**GOBIERNO**

AMLO respondió a Blinken: "Es falso" que el narco controle regiones de México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su desacuerdo con las declaraciones de Antony Blinken acerca de que algunas regiones de México están bajo el control de las organizaciones criminales, por lo que el Ejecutivo mexicano reviró y aseguró que el gobierno mexicano ostenta el control total del territorio nacional. [[INFOBAE](#), [CNN](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

México en camino a ser potencia económica con dimensión social: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México está encaminado a convertirse en una potencia económica, gracias al arribo masivo de inversiones y a que se está privilegiando la atención a los sectores que menos tienen. [[FORBES](#)]

López Obrador vinculó las altas cifras de homicidios en Guanajuato al consumo de fentanilo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el alto porcentaje de homicidios en el estado de Guanajuato está directamente relacionado con el consumo de fentanilo. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



25 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMLO aceptó reunirse próximamente con el abogado de Pedro Castillo.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aceptó reunirse con el abogado Guido Leonardo Croxatto, quien encabeza la defensa del exmandatario peruano Pedro Castillo. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

Haremos todo para garantizar inversión en México: Estados Unidos.- La Administración del Presidente Joe Biden usará todos los recursos de persuasión y de coerción para garantizar un clima positivo para la inversión estadounidense en México, aseguró la Representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai. [[REFORMA](#)]

POLÍTICA

SENADO

Morena propuso modificar un artículo de la Constitución para que los jueces sean elegidos por voto popular.- El presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, presentó una iniciativa para modificar el artículo 94 de la Constitución y que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante el voto popular. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Juegos Olímpicos 2036 en México: Marcelo Ebrard hizo oficial la candidatura.- Después de haber anunciado en México el interés por albergar los Juegos Olímpicos del 2036, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y la Presidenta del Comité Olímpico Nacional, María José Alcalá, acudieron a Suiza para visitar al presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, y entregarle de manera personal la carta en donde expresan el deseo por ser anfitriones de la justa olímpica del 2036 o 2040. [[INFOBAE](#)]

México recuperó 43 piezas arqueológicas desde Italia.- El Gobierno mexicano repatrió 43 piezas arqueológicas que permanecían en Italia en medio de la pugna de la administración de Andrés Manuel López Obrador por recuperar el patrimonio del país en el extranjero. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

Más de 200 ONG y colectivos pidieron llegar a un consenso para la paz en México.- La Conferencia Nacional de Paz -convocada por 206 organizaciones, colectivos y universidades- hizo un llamado a la resistencia y a la solidaridad para no ceder ante las conductas violentas que están dañando a México. [[SWISSINFO](#)]

UAM de México en paro estudiantil por casos de abuso sexual.- Las estudiantes de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana de México continúan en paro tras dos semanas debido a la acumulación de casos de abuso sexual y acoso, así como la falta de respuestas por parte de la institución educativa. [[DW](#)]

DEA señaló a cárteles de Sinaloa y Jalisco como principales amenazas.- La agencia antidrogas de Estados Unidos señaló a los cárteles mexicanos de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación como las principales amenazas "para la salud y las comunidades" en territorio estadounidense. [[SWISSINFO](#)]

Ataque armado en Zacatecas dejó seis personas heridas.- La Vocería de la Mesa de Construcción de Paz, de Zacatecas, México, informó que se reportaron seis personas heridas de bala tras un tiroteo en un billar. [[CNN](#)]



25 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataques rusos con cohetes en Ucrania mataron a 10 civiles.- Cohetes rusos mataron a unos 10 civiles e hirieron a otros 20 en distintas zonas de Ucrania, en tanto un alto funcionario en Moscú advirtió que las fuerzas del Kremlin estaban preparadas para una contraofensiva ucraniana en las próximas semanas. [\[AP\]](#)

Ucrania teme que China comience a suministrar armamento a Moscú.- Ucrania teme que la visita del presidente chino, Xi Jinping, a Moscú traiga consigo un incremento de la cooperación entre los dos países que permita a Rusia aumentar su producción armamentística o incluso importar directamente armamento producido en China. [\[FORBES\]](#)

Zelenski dijo que una oficina de la Corte Penal Internacional en Ucrania facilitará la investigación crímenes de guerra.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que el acuerdo firmado por su país para la apertura en suelo ucraniano de una oficina de representación de la Corte Penal Internacional permitirá una mejor investigación de los crímenes de guerra cometidos por Rusia. [\[EFE\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU acusó a ucranianos y rusos de "ejecuciones sumarias" de prisioneros de guerra.- La ONU acusó a las fuerzas ucranianas y rusas de haber cometido decenas de ejecuciones sumarias de prisioneros de guerra desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania. [\[SWISSINFO, AP, DW\]](#)

Médicos Sin Fronteras confirmó la destrucción "masiva y generalizada" de estructuras sanitarias en Ucrania.- La organización Médicos Sin Fronteras confirmó la destrucción "masiva y generalizada" de la estructura sanitaria en Ucrania y denunció los "graves impedimentos" de la asistencia médica en territorios ocupados por Rusia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

Biden y Trudeau unidos contra los regímenes autoritarios tras la cumbre China-Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, presentaron un frente unido contra los regímenes autoritarios días después de que los líderes de China y Rusia celebraran una cumbre en Moscú. [\[REUTERS\]](#)

China instó a Europa a desempeñar su papel de alto el fuego en la guerra de Ucrania.- El ministro de Exteriores de China, Wang Yi, instó a Europa a desempeñar su papel en cuanto a las conversaciones para negociar un alto el fuego en la guerra de Ucrania. [\[EUROPA PRESS, EFE\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

La responsable de Comercio de Biden dijo que los acuerdos tradicionales crearon problemas.- La representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai, dijo a legisladores que algunos acuerdos de reducción de aranceles han hecho vulnerable a la economía norteamericana, y la administración Biden quiere abordar el problema con un nuevo enfoque de las cadenas de suministro y el comercio. [\[BLOOMBERG\]](#)



25 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JUDICIAL

Trump advirtió de “potencial muerte y destrucción” si es imputado.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que se avecina una “potencial muerte y destrucción” en caso de ser imputado por el supuesto pago a la actriz porno Stormy Daniels a cambio de su silencio, cuestión que dirime actualmente un gran jurado en Manhattan. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [UNIVISIÓN](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Exabogado de Trump prestó declaración por el caso de documentos clasificados.- Evan Corcoran, exabogado del que fuera presidente de Estados Unidos, Donald Trump (2017-2021), prestó declaración ante un gran jurado federal que investiga el caso de los documentos clasificados hallados en la mansión en Florida del exmandatario. [[SWISSINFO](#)]

Fiscal de Manhattan que investiga a Trump recibió una carta con un polvo blanco amenazándolo de muerte.- El FBI y la policía de Nueva York están investigando una carta que contenía una amenaza de muerte y un polvo blanco que se envió por correo al fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, cuya oficina está investigando al expresidente Donald Trump. [[TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos y Canadá cerraron un acuerdo migratorio.- El pacto, anunciado tras la reunión en Ottawa entre el presidente de Estados Unidos Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, restringirá las entradas de solicitantes de asilo que llegaban cada vez en mayor número a Canadá por la llamada “ruta migratoria norte”, pero también pondrá en marcha un programa de acogida a refugiados en ese país con el que ambos gobiernos esperan que se permita aliviar la presión migratoria en la frontera sur de Estados Unidos. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Hallaron a dos migrantes muertos y a otros 10 en estado crítico en un vagón de tren cerca de Uvalde.- Al menos dos migrantes fueron encontrados muertos y otros 10 en estado crítico en un vagón de tren a unas 20 millas en un poblado en el este de Uvalde, Texas. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

GENERAL

Unión Europea y Estados Unidos concluyeron sus primeras maniobras navales conjuntas, con participación española.- Fuerzas de Estados Unidos y de la Unión Europea concluyeron dos días de maniobras navales conjuntas, las primeras de la historia, conforme a lo acordado en diciembre por ambas partes en las consultas mantenidas para abordar la situación de seguridad en la región del Indo-Pacífico. [[EUROPA PRESS](#)]

Finalizó la huelga en las escuelas de Los Ángeles, pero no se anuncia ningún acuerdo.- La huelga de tres días de los trabajadores del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles terminó, pero no estaba claro si se había logrado algún progreso en las negociaciones para aumentar los salarios de los ayudantes de los profesores, conductores de autobús, conserjes y otro personal de apoyo en el segundo sistema escolar más grande del país. [[TELEMUNDO](#)]

Utah limita por ley el uso de las redes sociales a los menores de edad.- Los menores de edad necesitarán el consentimiento de sus padres para usar redes sociales como *Instagram* o *TikTok* en Utah. Además, no podrán utilizarlas de 22.30 de la noche a 6.30 de la mañana, según dos leyes firmadas por el gobernador republicano del Estado, Spencer Cox. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

Twitter desaparece las palomitas de verificación gratuitas.- “El 1 de abril, comenzaremos a cerrar nuestro programa verificado heredado y eliminaremos las marcas de verificación verificadas heredadas”, indicó la plataforma en un tuit. [[FORBES](#), [RT](#), [20 MINUTOS](#)]



25 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Nuevos controles con rayos X para detectar fentanilo en camiones en la frontera con México.- Unos 1.000 camiones al día llegan desde México a un puesto de control fronterizo cerca del extremo sur de Texas. Su primera parada es un portal metálico pintado de blanco y amarillo en el que la energía emitida sobre los camiones produce imágenes de rayos X para tratar de detectar fentanilo y otros tipos de contrabando. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

CUMBRE IBEROAMERICANA

Cumbre Iberoamericana postcoronavirus pone la mira en la economía.- Líderes de los países congregados en la Cumbre Iberoamericana buscarán en República Dominicana acuerdos sobre herramientas para encarar la crisis económica que dejó la pandemia de Covid-19 y que agravó la invasión rusa en Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

Rey de España anunció un paquete de inversiones europeas en América Latina.- En el XIV Encuentro Empresarial Iberoamericano, el Rey de España, Felipe VI, anunció que la Unión Europea presentará en su cumbre con la Celac, prevista para el 17 y 18 de julio en Bruselas, "una cartera de proyectos de inversión estratégica para la región que contarán con el respaldo de la Unión Europea y de sus Estados miembros. [[EL PAÍS](#)]

Cancilleres cerraron los compromisos que tratarán los jefes de Estado en la Cumbre Iberoamericana.- Los ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos concluyeron los documentos que conocerán los jefes de Estado y de Gobierno durante la XXVIII Cumbre Iberoamericana que se celebra en Santo Domingo. [[EFE](#)]

Presidente dominicano busca el respaldo de Iberoamérica a su muro con Haití.- El presidente dominicano, Luis Abinader, aprovechará la celebración en Santo Domingo de la 28ª Cumbre Iberoamericana, que reúne a representantes de 22 países, para buscar el respaldo internacional a su política de mano dura ante la crisis de Haití, que se ha convertido en un Estado fallido y amenaza la estabilidad de su país. [[EL PAÍS](#)]

Gobierno cubano pidió a la Cumbre Iberoamericana que se sume al rechazo del embargo.- El Gobierno cubano aprovechó su participación en la XXVIII Cumbre Iberoamericana para pedir a los otros 21 países que integran la comunidad que se sumen al rechazo del embargo a la isla. [[EL PAÍS](#)]

Es ingenuo y voluntarista pensar que una moneda común integrará Latinoamérica: Boric.- "La integración son caminos muy largos y pensar que una moneda única en América Latina per se nos va a integrar es ingenuo y voluntarista. Tenemos mucho camino que avanzar antes", indicó el mandatario progresista en un encuentro con jóvenes en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana en Santo Domingo. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CIDH instó a países de América Latina a reconocer matrimonio igualitario.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos instó a los países latinoamericanos a que reformen sus leyes para autorizar el matrimonio igualitario en donde no está permitido y rechazó el uso de "argumentos religiosos" para desconocer este tipo de uniones civiles. [[DW](#)]



25 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Miles marcharon para decir "nunca más" a dictaduras.- Decenas de miles de personas marcharon sobre la histórica Plaza de Mayo de Buenos Aires y parques de Argentina, en el 47º aniversario del golpe de Estado de 1976, instituido Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. [\[DW\]](#)

BRASIL

Neumonía obliga a Lula a aplazar viaje a China.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, aplazó su partida a China al contraer una "neumonía leve". [\[AP\]](#)

Bolsonaro anunció regreso a Brasil el 30 de marzo.- El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, en Estados Unidos desde que dejó el poder, anunció que regresará a su país el 30 de marzo, en medio del escándalo por las joyas que recibió de Arabia Saudita y que devolvió por orden de un tribunal. [\[SWISSINFO\]](#), [\[EFE\]](#)

Bolsonaro entregó joyas no declaradas a las autoridades.- Un representante del expresidente brasileño, Jair Bolsonaro, entregó a un banco estatal un juego de joyas con diamantes que recibió de Arabia Saudí, acatando la orden de un organismo supervisor del Gobierno mientras se investigan los obsequios. [\[AP\]](#)

Dilma Rousseff, nueva presidenta del banco de los BRICS.- La exmandataria brasileña, Dilma Rousseff, fue elegida como nueva presidenta del banco de fomento de los BRICS, foro que Brasil integra junto con Rusia, India, China y Sudáfrica, con mandato hasta 2025. [\[DW\]](#)

COLOMBIA

Fiscalía de Colombia suspendió órdenes de captura de cinco guerrilleros de las disidencias de las FARC.- La Fiscalía General ordenó la suspensión de las órdenes de busca y captura de cinco guerrilleros de la disidencia del Estado Mayor Central, una de las surgidas tras la disolución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, tras una petición del presidente colombiano, Gustavo Petro. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ECUADOR

Aprobaron solicitud de juicio político contra el presidente de Ecuador.- El legislador de la Asamblea Nacional de Ecuador, Ronny Aleaga Santos, detalló que la propuesta para la solicitud de juicio político contra el presidente, Guillermo Lasso, fue aprobada por el Consejo de Administración Legislativa. [\[RT\]](#)

PARAGUAY

Paraguay abrió causa penal a expresidente y vicepresidente.- El fiscal general de Paraguay abrió una causa penal contra un expresidente y el actual vicepresidente debido a las acusaciones de Estados Unidos de que estuvieron implicados en actos de corrupción y tuvieron vínculos con un grupo terrorista. [\[AP\]](#)

PERÚ

Congreso peruano aprobó requisitoria contra dos ministros.- El Congreso de Perú aprobó la petición de requisitoria en plenaria contra los ministros de Defensa, Jorge Chávez, y de Educación, Óscar Becerra, para que rindan cuentas sobre su gestión durante las protestas antigubernamentales y comentarios racistas contra pueblos originarios. [\[TELESUR\]](#)



25 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Policía de Perú registró la casa de la ex primera ministra Chávez por un caso de compra de votos en el Congreso.- La Policía de Perú y agentes de la Fiscalía registraron la vivienda de la ex primera ministra, Betsy Chávez, en el marco del caso conocido como 'Los Niños', en referencia a un grupo de diputados de Acción Popular que habrían estado vendiendo sus votos a cambio de favores. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

FRANCIA

Violencia se adueña de las manifestaciones contra la reforma de las pensiones en Francia; se canceló visita del rey Carlos.- Francia vivió su noche más violenta desde el inicio de las protestas contra la reforma de las pensiones del Gobierno francés; una jornada que se ha saldado con más de 450 detenidos y más de 900 incendios sólo en París. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Consejo de Europa denunció “excesivo uso de la fuerza” en manifestaciones de Francia.- La comisaria de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Dunja Mijatovic, alertó del “excesivo uso de la fuerza” contra los manifestantes que se oponen a la reforma de las pensiones. [[EFE](#)]

Francia prohibió el uso de TikTok en los teléfonos de sus funcionarios públicos.- El Gobierno francés prohibió la instalación y el uso de aplicaciones “de ocio”, como la red social *TikTok* o la plataforma estadounidense *Netflix* en los teléfonos profesionales de 2,5 millones de agentes de la función pública del Estado. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

REINO UNIDO

Unión Europea y Reino Unido adoptaron formalmente el 'marco Windsor' que desbloquea el protocolo norirlandés.- La Unión Europea y Reino Unido escenificaron en Londres la normalización de las relaciones tras las tensiones entre el bloque y el anterior Gobierno británico con la adopción formal del 'Marco Windsor', que desbloquea el protocolo para Irlanda del Norte tras el Brexit y permite reactivar las conversaciones para cooperar en áreas clave como el comercio, la energía y la seguridad. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

RUSIA

Kremlin mantiene incógnita sobre la visita de Putin a Sudáfrica.- El Kremlin afirmó que aún no ha tomado ninguna decisión sobre el posible viaje del presidente de Rusia, Vladimir Putin, a Sudáfrica para asistir a la cumbre de los BRICS -Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica-, una visita que ha adquirido especial relevancia tras la orden de arresto emitida por el Tribunal Penal Internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

INDIA

Opositor indio Rahul Gandhi, expulsado del Parlamento tras ser condenado.- El líder opositor indio, Rahul Gandhi, condenado por difamación contra el primer ministro, Narendra Modi, fue expulsado del Parlamento. [[SWISSINFO](#)]



25 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

IRÁN

Heridas cerca de 85 personas tras un terremoto de magnitud 5,6 en el noroeste de Irán.- Alrededor de 85 personas resultaron heridas a causa de un terremoto de magnitud 5,6 en la escala abierta de Richter en la provincia iraní de Azerbaiyán Occidental, situada en el noroeste del país, informó la Organización de la Media Luna Roja de Irán. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Fiscal general de Israel advirtió a Netanyahu que su participación en la reforma judicial sería "ilegal".- La fiscal general de Israel, Gali Baharav-Miara, advirtió al primer ministro, Benjamin Netanyahu, de que su intención de participar en la reforma del aparato judicial propuesta por su Gobierno "es ilegal" debido al "conflicto de intereses" existente por el juicio por presunta corrupción abierto contra él. [[EUROPA PRESS](#)]

Más de 100.000 personas protagonizaron sin incidentes la primera oración de Ramadán en Jerusalén.- Más de 100.000 musulmanes acudieron a la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, según el Departamento de Dotación Islámica de la ciudad, para participar en la primera oración del viernes del mes sagrado del Ramadán en medio de un importante despliegue de la Policía israelí dada la tensión reinante durante los últimos meses en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

HONG KONG

Al menos 93 hospitalizados por un choque múltiple de autobuses en Hong Kong.- Al menos 93 personas fueron hospitalizadas como consecuencia de un choque múltiple que involucró a un camión y cuatro autobuses en un túnel de Hong Kong. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Estados Unidos confirmó un nuevo ataque de milicias proiraníes contra una base en el noreste de Siria.- Milicias proiraníes lanzaron al menos siete cohetes contra una base militar estadounidense en el noreste de Siria en represalia por un ataque previo norteamericano tras la muerte de un contratista. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Biden advirtió a Irán tras el enfrentamiento de fuerzas estadounidenses con grupos afines en Siria.- "Estados Unidos no busca un conflicto con Irán", dijo Joe Biden, en declaraciones en Ottawa junto al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, después de que aviones estadounidenses llevaran a cabo ataques aéreos de represalia por la muerte de un contratista estadounidense. [[WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Nigeria ultimó a 40 terroristas del llamado Estado Islámico.- El Ejército de Nigeria eliminó, en las últimas dos semanas, a 40 combatientes armados pertenecientes al autodenominado Estado Islámico, informó el portavoz de las Fuerzas Armadas, Musa Danmadami. [[TELESUR](#)]

TÚNEZ

34 personas migrantes desaparecidas tras un naufragio frente a Túnez.- Al menos 34 personas migrantes, todas ellas originarias del África subsahariana, se encuentran desaparecidas después de que su embarcación precaria volcara frente a la costa de Sfax, mientras otras cuatro pudieron ser rescatadas por la Guardia Costera. [[DW](#)]